



# Los hogares en la crisis: trabajo y condiciones de vida en México, 2008-2010

María Valeria Judith Montoya García

**Primer Lugar**

Premio Internacional de Investigación en  
Desarrollo Económico *Juan F. Noyola* 2014-2015





**Los hogares en la crisis:  
trabajo y condiciones  
de vida en México, 2008-2010**

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers  
*Rector*

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas  
*Secretario General*

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez  
*Secretario Administrativo*

Dr. Domingo Alberto Vital Díaz  
*Coordinador de Humanidades*

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS**

Dra. Verónica Villarespe Reyes  
*Directora*

Mtra. Berenice P. Ramírez López  
*Secretaria Académica*

Aristeo Tovías García  
*Secretario Técnico*

Marisol Simón Pinero  
*Jefa del Departamento de Ediciones*

**COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE  
SEDE SUBREGIONAL EN MÉXICO**

Alicia Bárcena  
*Secretaria Ejecutiva*

Hugo Eduardo Beteta  
*Director*

Pablo Yanes  
*Coordinador de Investigaciones*

Ekaterina Parrilla  
*Jefa de la Unidad de Desarrollo Social de la CEPAL/México*



# Los hogares en la crisis: trabajo y condiciones de vida en México, 2008-2010

María Valeria Judith Montoya García

***Primer lugar***

Premio Internacional de Investigación  
en Desarrollo Económico *Juan F. Noyola* 2014-2015

Esta investigación, arbitrada por pares académicos,  
se privilegia con el aval de las instituciones editoras.

Montoya García, María Valeria Judith, autora.

Los hogares en la crisis: trabajo y condiciones de vida en México, 2008-2010 /  
María Valeria Judith Montoya García. Primera edición. Ciudad de México:  
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas:  
Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2017.  
173 páginas: ilustraciones; 28 cm.

Primer lugar – Premio Internacional de Investigación en Desarrollo Económico  
Juan F. Noyola 2014-2015.

Bibliografía: páginas 143-155

CEPAL • ISBN de la versión impresa: 978-92-1-121935-7 / ISBN versión PDF: 978-92-1-058571-2

UNAM • ISBN para la versión impresa: 978-607-02-8899-9 / ISBN versión PDF: 978-607-02-9071-8

1. Mercado laboral – Aspectos económicos – México. 2. Trabajo – Aspectos sociales – México.  
3. Trabajo – Aspectos económicos – México. 4. México – Condiciones sociales – 2006-2012.  
5. Crisis financieras – Aspectos sociales – México. I. Universidad Nacional Autónoma de México.  
Instituto de Investigaciones Económicas II. Naciones Unidas. Comisión Económica para  
América Latina y el Caribe. II. Título.

331.130972-scdd21      Biblioteca Nacional de México

Primera edición: 17 de marzo de 2017

D.R. © Universidad Nacional Autónoma de México  
Ciudad Universitaria, Coyoacán  
04510, Ciudad de México  
Instituto de Investigaciones Económicas  
Circuito Mario de la Cueva, s/n  
Ciudad de la Investigación en Humanidades  
CP 04510, Ciudad de México, México

D.R. © Comisión Económica para América Latina y el Caribe  
Blvd. Miguel de Cervantes Saavedra 193, pisos 12 y 14  
Col Granada • Deleg. Miguel Hidalgo  
CP 11520 Ciudad de México, México

CEPAL • ISBN de la versión impresa: 978-92-1-121935-7 / ISBN de la versión PDF: 978-92-1-058571-2

UNAM • ISBN de la versión impresa: 978-607-02-8899-9 / ISBN de la versión PDF: 978-607-02-9071-8

Diseño de portada: Jorge Ronzón, Unidad de Servicios Editoriales y de Conferencias, CEPAL/México

Crédito de fotografías utilizadas en la portada: Shutterstock.com

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio  
sin la autorización escrita de los titulares de los derechos patrimoniales.

Este documento fue declarado primer lugar de la edición 2014-2015 del Premio Internacional de Investigación en  
Desarrollo Económico JUAN F. NOYOLA, promulgado por la CEPAL y la UNAM. Fue preparado por la  
Dra. María Valeria Judith Montoya García, investigadora de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y  
doctora en Estudios de Población por El Colegio de México.

Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial formal,  
son de exclusiva responsabilidad de la autora y pueden no coincidir con las de la CEPAL.

---

LC/MEX/TS.2017/7

Distribución: Limitada

Copyright © 2017, Naciones Unidas. Todos los derechos reservados

Impreso en Naciones Unidas • Ciudad de México • marzo de 2017 • 2017-015

---

*A Iván, por esta vida*



## ÍNDICE

<b>Introducción</b>	11
<b>I. El estudio de la relación entre el trabajo y las condiciones de vida en la investigación social</b>	17
1.1 Introducción	17
1.2 Neoliberalismo y condiciones de vida de los trabajadores	18
1.3 Hogares, trabajo y condiciones de vida en la investigación social	22
1.3.1 Trabajo y condiciones de vida	22
1.3.2 Estrategias familiares de sobrevivencia	25
1.3.3 Participación de los miembros de los hogares en el mercado de trabajo	27
1.4 Conclusiones: Elementos a considerar	30
<b>II. Población, trabajo y condiciones de vida de los hogares. Aproximaciones teóricas y metodológicas</b>	33
2.1 Introducción	33
2.2 La reproducción de la población	34
2.3 Población y reproducción de la fuerza de trabajo	36
2.4 Población, desigualdad social y mercado laboral	39
2.5 Acerca de las desigualdades estructurales: Heterogeneidad laboral	41
2.6 Acerca de las desigualdades dinámicas: Precarización del empleo	42
2.7 Propuesta de clasificación de los hogares	44
2.8 Preguntas de investigación e hipótesis	48
2.9 Canasta normativa de bienes y servicios	50
2.10 Fuente de información estadística	52
2.11 Conclusiones	53
<b>III. El mercado de trabajo en México: Transformaciones de largo plazo y cambios presentados ante la crisis económica de 2008-2009</b>	55
3.1 Introducción	55
3.2 Reformas estructurales, economía mexicana y crisis recurrentes	56
3.2.1 La crisis financiera mundial y sus efectos en México	58
3.3 Neoliberalismo, crisis y mercado laboral en las zonas urbanas de México	61
3.3.1 Efecto de la crisis financiera sobre el mercado laboral	67
3.4 Salarios y poder adquisitivo	70
3.5 Conclusiones	73
<b>IV. Crisis, clasificación socio-ocupacional y características de los hogares en las zonas urbanas de México, 2008-2010</b>	76
4.1 Introducción	76
4.2 Clasificación socio-ocupacional de los hogares y crisis económica	77

4.3	Características sociodemográficas de los hogares de los trabajadores .....	82
4.4	Características laborales de los hogares.....	91
4.4.1	Características laborales del jefe del hogar.....	92
4.4.2	Actividad y ocupación al interior de los hogares.....	95
4.4.3	Esfuerzo laboral e ingresos de los hogares.....	99
4.5	Conclusiones.....	104
<b>V.</b>	<b>Crisis, ingresos por trabajo y condiciones de vida de los hogares en las zonas urbanas de México, 2008 y 2010.....</b>	<b>106</b>
5.1	Introducción .....	106
5.2	Crisis y caída de los ingresos de los hogares de los trabajadores .....	107
5.3	Niveles de reproducción material de la fuerza de trabajo .....	113
5.4	Modelo explicativo .....	119
5.5	Sobre los resultados generales del modelo.....	128
5.6	Conclusiones.....	129
<b>Conclusiones</b>	.....	<b>133</b>
<b>Bibliografía</b>	.....	<b>143</b>
<b>Anexos</b>	.....	<b>157</b>

## CUADROS

Cuadro 4.1	Zonas urbanas de México: Distribución de los hogares según inserción laboral, 2008 y 2010.....	79
Cuadro 4.1-A	Zonas urbanas de México: Distribución de los hogares según inserción laboral (sólo hogares de trabajadores), 2008 Y 2010.....	81
Cuadro 4.2	Zonas urbanas de México: Distribución de los hogares según inserción socio-ocupacional y variables sociodemográficas seleccionadas, 2010.....	84
Cuadro 4.3	Zonas urbanas de México: Distribución de los jefes de hogar según tipo de actividad y sexo, 2008 Y 2010 .....	93
Cuadro 4.4	Zonas urbanas de México: Inserción laboral del jefe del hogar por sexo, 2008 y 2010.....	94
Cuadro 4.5	Zonas urbanas de México: Relación consumidores-productores y tasa de dependencia de las unidades domésticas de los trabajadores según inserción laboral del hogar, 2008 y 2010.....	95
Cuadro 4.6	Zonas urbanas de México: Distribución de los hogares según inserción socio-ocupacional y número de ocupados, 2008 Y 2010 .....	97
Cuadro 4.7	Zonas urbanas de México: Tasas de desocupación de los hogares según inserción socio-ocupacional, 2008 y 2010 .....	99
Cuadro 4.8	Zonas urbanas de México: Promedio de horas de trabajo para el mercado a la semana según inserción socio-ocupacional, 2008 y 2010 .....	100

Cuadro 4.9	Zonas urbanas de México: Media y mediana de los ingresos reales por trabajo por hora según inserción socio-ocupacional del hogar, 2008 y 2010.....	102
Cuadro 5.1	Zonas urbanas de México: Distribución promedio de los ingresos por fuente e inserción socio-ocupacional del hogar, 2008 y 2010.....	109
Cuadro 5.2	Zonas urbanas de México: Media y mediana de los ingresos mensuales por adulto equivalente según fuente e inserción socio-ocupacional del hogar, 2008 y 2010.....	111
Cuadro 5.3	Zonas urbanas de México: Nivel de reproducción de la fuerza de trabajo según inserción socio-ocupacional del hogar, 2008 y 2010 .....	116
Cuadro 5.4	Zonas urbanas de México: Resultados de los modelos de regresión logística binomial, 2008 y 2010.....	121

## DIAGRAMAS

Diagrama 2.1	Criterios para la selección de los hogares de los trabajadores .....	45
--------------	--	----

## GRÁFICOS

Gráfico 1.1	México: Salario mínimo nominal y precio de la canasta obrera indispensable (COI), diciembre de 1982 a enero de 2005.....	19
Gráfico 3.1	Zonas urbanas de México: Población ocupada por sector de actividad, 1987-2010.....	62
Gráfico 3.2	Zonas urbanas de México: Distribución de los trabajadores asegurados en el IMSS, 1997-2012 .....	65
Gráfico 3.3	Zonas urbanas de México: Tasa de desocupación por sexo, 1987-2010 .....	66
Gráfico 3.4	Zonas urbanas de México: Trabajadores asegurados eventuales y permanentes en el IMSS, 1987-2010.....	69
Gráfico 3.5	México: Índice del salario mínimo, 1969-2012 (1976=100) .....	71
Gráfico 3.6	México: Número de personas por hogar para adquirir la CNSE, según tipo de ingreso.....	72

## RECUADROS

Recuadro 2.1	Criterios de clasificación de los hogares de trabajadores para definir su inserción socio-ocupacional .....	45
Recuadro 2.2	Tamaño de muestra según tipo de localidad, ENIGH 2008-2010 .....	53
Recuadro 4.1	Criterios de clasificación de los hogares para definir su inserción socio-ocupacional .....	78
Recuadro 4.2	Tipología del ciclo de vida familiar, construida a partir de las encuestas de hogares.....	87



## INTRODUCCIÓN

*Económicamente, el hombre es un bien de producción para quien dispone de su trabajo, y por eso la demografía tiene que considerar esta cruda realidad: entre los bienes mediante los cuales el hombre produce su existencia y, por tanto, la reproduce, se cuenta el mismo hombre.*

Álvaro Vieira Pinto, en “El pensamiento crítico en demografía”.

El interés por investigar el tema que se presentará en adelante surgió de una percepción existente entre distintos estudiosos de los mercados laborales en México sobre el deterioro de las condiciones de vida de los hogares de los trabajadores, a causa de las políticas neoliberales implementadas en el país a principios de la década de 1980 y de las constantes crisis económicas (Tuirán, 1993; García y Pacheco, 2000; Ariza y Oliveira, 2001; Arroyo, 2007; Damián, 2012).

Esta apreciación ha estado acompañada por algunos estudios sobre el poder adquisitivo de los salarios mínimos, en los que se ha demostrado que cada vez se pueden comprar menos bienes y servicios (CAM, 2007; Juárez, 2010; Reyes, 2011). Las principales implicaciones de las reformas estructurales para el mercado de trabajo fue la búsqueda de flexibilidad laboral, que condujo a una disminución de las remuneraciones reales y a la precarización del empleo asalariado (Solís, 2002). Estas medidas tuvieron la finalidad de revertir la caída en la tasa de rentabilidad por medio de la desregulación laboral y la contención salarial (Sanabria, 2009).

Las políticas laborales y salariales, así como el cambio de orientación de la política social con la eliminación progresiva de subsidios al consumo y la liberalización de precios de productos básicos, significaron un duro golpe a la economía de los hogares mexicanos. Además, se ha observado que durante las crisis económicas, las unidades domésticas han tenido que enfrentarse a un menoscabo en sus condiciones de vida (Tuirán, 1993; Estrada, 1999; Molina y Sánchez, 1999). A partir de la implementación del modelo vigente, la economía mexicana ha mostrado una mayor inestabilidad que en el pasado, en el sentido de estar más expuesta a las fluctuaciones de los mercados internacionales. La crisis financiera mundial que se presentó a finales de la primera década del siglo XXI, que provocó una caída del Producto Interno Bruto (PIB) del 8,5% en el primer trimestre de 2009 (Mariña, 2012; Ortiz, 2012), el aumento del desempleo a tasas alrededor del 8%, y un repunte de la inflación, hace necesario un análisis sobre los cambios suscitados en los niveles de vida de los trabajadores y sus familias.

Este tema resulta relevante en el contexto de los ingresos de los hogares si se piensa que en promedio —sobre todo en las áreas urbanas— la mayor parte proviene del trabajo. Los estudios sobre ingresos laborales se han centrado en los individuos y se ha podido determinar qué sectores o qué tipos de empleos son los que ofrecen mayores o menores

remuneraciones. No obstante, cambiar la unidad de análisis hacia el hogar traslada la discusión hacia el nivel de los sueldos y salarios y lo que podría considerarse como un empleo suficientemente remunerado.

Aunque el deterioro en los niveles de vida se ha dado de forma generalizada, se ha observado que las características de las unidades domésticas inciden en dichos niveles, tanto por la influencia que ejercen sobre la oferta laboral familiar como por los ingresos que pueden obtener del mercado de trabajo (García, Muñoz y Oliveira, 1982; García y Pacheco, 2000; Ariza y Oliveira, 2006). Teniendo en mente lo anterior, el objetivo de la presente investigación es establecer el papel que juegan las interrelaciones entre las características sociodemográficas y laborales de los hogares en los niveles de vida alcanzados.

Las condiciones de vida de las unidades domésticas han sido principalmente estudiadas en épocas de crisis económicas, como un momento en el que se abre un espacio para observar las respuestas de las unidades domésticas para evitar un menoscabo en estas condiciones. Con el propósito de abonar al conocimiento sobre el tema, la tesis se centra en un aspecto que se ha abordado en menor medida, es decir, en el análisis de los cambios registrados en los ingresos laborales y en los niveles de vida de forma cuantitativa a partir de la crisis de 2008-2009, considerando que, antes de la irrupción de este fenómeno, una gran parte de las unidades domésticas ya presentaban una situación precaria.

Por otro lado, se requieren considerar las desigualdades existentes en los ingresos por trabajo de los hogares. La heterogeneidad productiva existente en el país, que hace alusión a las diferencias de productividad entre actividades económicas como consecuencia de un desarrollo distinto del capitalismo en América Latina, ha dado lugar a la heterogeneidad laboral, teniendo como una de sus expresiones la coexistencia de trabajo asalariado y no asalariado. Además, la reestructuración productiva que ha sufrido el país ha conducido a una expansión del empleo precario así como a la permanencia del sector no asalariado (Pacheco, 2013).

Ahora bien, como lo mencionó Picchio (2007), la cuestión de las condiciones de vida plantea, sobre todo, problemas de conceptualización para definir qué se entiende por “vida humana sostenible y digna”. Este concepto puede ser complejo de precisar por el conjunto de satisfactores que pudieran incidir en los niveles de vida de la población. En la búsqueda de un marco teórico pertinente para analizar las relaciones entre trabajo y condiciones de vida, se encontró que ha sido estudiado bajo el concepto de la reproducción de la fuerza de trabajo. Lo anterior plantea una visión integral, que no se centra en los individuos como trabajadores únicamente, sino que pasa a la esfera doméstica e incluye en el análisis a todos los miembros del hogar y sus necesidades materiales, expresadas en un conjunto de bienes y servicios que conforman una canasta de tipo normativo.

Las condiciones de vida además podrían incluir aspectos como la calidad de la vivienda, el acceso a servicios públicos o la calidad en la convivencia familiar; sin embargo, como se mencionó al principio de la introducción, existe un interés por conocer en qué medida las remuneraciones laborales alcanzan para adquirir los bienes y servicios necesarios para los hogares, temática que no ha sido suficientemente abordada en los

estudios laborales. Por tal motivo la investigación que se propone toma esto como punto de partida. Entonces, cuando se hable de condiciones o niveles de vida, se estará pensando en las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo y de los bienes y servicios a los cuáles pueden acceder los hogares con sus ingresos laborales.

Como principal hipótesis de la investigación se propone que, en las zonas urbanas del país en 2008, a causa del bajo nivel de los salarios y remuneraciones laborales, se espera que una gran proporción de hogares no tenga los ingresos suficientes para adquirir la canasta completa. Para 2010, en un contexto de aumento en los niveles inflacionarios y en los de desempleo, se espera que los hogares tengan una disminución de sus ingresos laborales reales, que conducirá a un incremento en la proporción de aquellas unidades domésticas que no puedan adquirir una canasta completa. Lo anterior, en un principio, plantearía una relación positiva entre los ingresos por trabajo y las condiciones de vida de los hogares. Sin embargo, se sugiere que el vínculo entre ambas variables no es directo, ya que se encontrará atravesado por las características sociodemográficas y laborales de los hogares.

Una gran cantidad de investigaciones se ha dedicado a documentar las relaciones entre las características de las unidades domésticas y la participación de sus integrantes en el mercado laboral, lo que pudiera estar incidiendo en los ingresos que obtienen a partir de la venta de su fuerza de trabajo. Asimismo, se debe considerar que el tamaño y estructura del hogar inciden en la cantidad de bienes y servicios que requieren los hogares. Esto quiere decir que, además de los ingresos laborales, existen otras variables que pudieran tener algún efecto sobre las condiciones de vida de las unidades domésticas, como el ciclo de vida familiar, la ocupación del jefe del hogar y la tasa de dependencia, entre otras.

Para contrastar las hipótesis, se propone seguir una metodología de tipo cuantitativo que abarque dos años de estudio para observar la situación en la que se encontraban los hogares en México antes de la crisis económica de 2008-2009 y los cambios ocurridos después de su ocurrencia.

Dado que la fuente de información elegida, la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), se levanta de forma bianual, se eligieron los años 2008 y 2010 que cumplen con el requisito de ser un período antes y otro después de la crisis. Además, incluye una amplia gama, entre los que destaca la distinción entre los monetarios y no monetarios así como sus fuentes, lo que da la posibilidad de situar los ingresos laborales de los hogares y observar la importancia que tienen con respecto al resto.

Otro aspecto medular de la metodología, es el uso de una canasta normativa de bienes y servicios. Se decidió utilizar la Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales (CNSE), por tratarse de una cesta completa que incluye ocho tipos de satisfactores, los cuales son: alimentación, educación, salud, vivienda, cultura y recreación, transporte y comunicaciones, vestido y calzado, presentación personal y otras necesidades. Entre sus bondades se encuentran que permite incluir las diferencias de sexo y edad de los integrantes del hogar y las economías de escala, haciendo posible calcular una cesta para cada hogar. Una de las razones para la elección de esta canasta es que se aleja de enfoques minimalistas

que escatiman bienes y servicios para asegurar “que los individuos u hogares realmente estén viviendo en un nivel subóptimo y que quieren reducir los requerimientos de ingresos a la supervivencia biológica” (Boltvinik, 2012: 100).

La población de estudio son los hogares que al menos tienen un trabajador ocupado, que vendiera su fuerza de trabajo o que se autoempleara. A estas unidades domésticas se les clasificó a partir de las actividades que realizaron en el mercado de trabajo cada uno de sus integrantes. Lo anterior significó un reto metodológico al establecer una clasificación de hogares que considerara las críticas realizadas a clasificaciones que, como lo señaló Mora (2004), tomaban las características del jefe de la unidad doméstica para identificar al hogar en su conjunto. Se hizo un intento por plasmar las desigualdades generadas en el mercado de trabajo así como los cambios sociales que han incidido en la configuración de las unidades domésticas y en la pérdida de importancia de los roles socialmente asignados a hombres y mujeres.

Para la clasificación de hogares se retomaron elementos de la propuesta realizada por Canales (2003), sobre demografía de la desigualdad, y de Fitoussi y Rosanvallon (1997), sobre las desigualdades estructurales y dinámicas. Esto condujo a considerar si los miembros de los hogares realizaban actividades de tipo asalariado o no asalariado. En caso de ser asalariada, se distingue si los trabajadores cuentan con contrato de trabajo y seguridad social, y en qué medida ésta última cubre a todos los miembros del hogar. A partir de esto, se propusieron los siguientes tipos de hogar: asalariado protegido, asalariado precario, mixto y no asalariado.

La tesis se encuentra organizada en cinco capítulos y un apartado de conclusiones. En el capítulo I se expone la justificación del objeto de estudio y posteriormente se dedica a la revisión de la literatura sobre el tema en cuestión, con la finalidad de sistematizar las ideas y descubrimientos realizados en investigaciones relacionadas con el tema. El abordaje de los aspectos teóricos y metodológicos que guían la investigación se expone en el capítulo II.

La búsqueda de un marco teórico que pudiera conducir el estudio de las condiciones de vida de los hogares de los trabajadores dirigió esta investigación hacia los planteamientos realizados desde la demografía crítica de la región durante la década de 1970. En la segunda parte del capítulo II se estudian aspectos teóricos sobre desigualdad social con la finalidad de establecer una clasificación de los hogares de los trabajadores basada en los cambios acontecidos en el mercado de trabajo. Así también se muestran aspectos metodológicos de la investigación que son una breve descripción de la CNSE y de la ENIGH.

En el capítulo III se hace un recorrido histórico por las transformaciones acontecidas en la economía mexicana y se busca dar cuenta de las repercusiones en el mercado laboral de las zonas urbanas a partir del cambio en el modelo de acumulación. Asimismo, se presenta la evolución de los salarios mínimos reales y un acercamiento a los niveles de vida de los trabajadores y sus hogares por medio de la comparación de la canasta normativa con los niveles salariales.

En el capítulo IV se desarrolla una caracterización sociodemográfica de los hogares de los trabajadores. Tomando como base la clasificación socio-ocupacional propuesta en el

capítulo metodológico, se estudian ciertas particularidades como el sexo del jefe del hogar, la composición de parentesco, el tamaño promedio del hogar, la tasa de dependencia, entre otras. En este mismo capítulo, se realiza un análisis de la oferta laboral de los hogares, tanto del número de ocupados como de las horas trabajadas y finalmente se analizan los ingresos por hora.

En el último, capítulo V se aborda el análisis de las condiciones de vida de los hogares de los trabajadores en el país. Inicialmente, se expone la importancia que tienen las remuneraciones laborales dentro del total de ingresos que reciben las unidades domésticas. Posteriormente, se presentan los datos y el análisis estadístico que darán respuesta a la pregunta sobre la relación existente entre los ingresos laborales con las condiciones de vida de los hogares, por medio del establecimiento de los niveles de la CNSE a los cuales pueden acceder las unidades domésticas según la clasificación socio-ocupacional propuesta.

En la parte final del capítulo V se examinan los resultados del modelo estadístico propuesto, para determinar las relaciones entre las variables sociodemográficas y las variables laborales de los hogares sobre la propensión para adquirir los bienes y servicios, para la adecuada reproducción de la fuerza de trabajo.



# I. EL ESTUDIO DE LA RELACIÓN ENTRE EL TRABAJO Y LAS CONDICIONES DE VIDA EN LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

## I.1 INTRODUCCIÓN

La finalidad de este capítulo es sistematizar las ideas y descubrimientos realizados en investigaciones sobre las condiciones de vida de los hogares de los trabajadores, además de situar el objeto de estudio dentro del conocimiento que ya se ha producido sobre el tema. Así también se busca recuperar conceptos, teorías y metodologías que coadyuven al cumplimiento del objetivo principal de esta investigación que es: Explicar el papel que juegan los vínculos existentes entre las características sociodemográficas y laborales sobre estas condiciones.

En las zonas urbanas de México se ha observado que la principal fuente de ingresos de los hogares es el trabajo, por lo que el tipo de empleo y las remuneraciones recibidas por los miembros de las unidades domésticas determinará en gran medida los bienes y servicios que puedan adquirir en el mercado y por lo tanto, sus condiciones de vida. A pesar de la importancia que tiene el trabajo en distintas esferas de los hogares, se ha observado que esta cuestión ha perdido relevancia en la política pública, específicamente en la social, como medio para disminuir las desigualdades de ingreso dando prioridad a temas como la pobreza.

En el ámbito académico, la relación entre trabajo y hogares ha sido el tema de investigaciones de distinta índole, en el cuál los niveles de vida ocuparon un lugar preferencial, pero después se dio paso a otros intereses. No obstante, la reestructuración económica y la caída en los niveles de los salarios reales evidenció una relación existente entre la mayor utilización de la fuerza de trabajo disponible en el hogar con el deterioro de las condiciones de vida de las unidades domésticas.

Oliveira y Ariza (2001), afirmaron que esta era una de las razones por las que la mujer ha aumentado su presencia en el mercado laboral de México, denotando por parte de los hogares un uso más intensivo y racional de la fuerza de trabajo disponible, lo cual coincide con lo expuesto por García y Pacheco (2000) y más recientemente por García y Oliveira (2007).

Si bien la situación precaria en la que viven una gran parte de los hogares urbanos del país es un elemento que explica en parte el aumento en la participación de sus miembros en el mercado de trabajo, distintas investigaciones sociales han mostrado que existen otros factores de distinta índole, lo que hace necesario tener conocimiento sobre estos. Cada uno de los documentos incluidos en la revisión bibliográfica contenida en este capítulo aporta elementos que deben ser considerados.

El capítulo se encuentra estructurado de la siguiente forma. En la primera parte se realiza un recorrido histórico y económico para contrastar los logros sociales obtenidos durante el período de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) así como las

limitaciones y los sectores que no fueron beneficiados por el desarrollo observado en esa época. Posteriormente, se realiza un breve acercamiento hacia los efectos que ha tenido la implementación del modelo neoliberal sobre las condiciones de vida de los trabajadores, por medio de los cambios en la política social y salarial.

Después del recorrido histórico, se presenta una sistematización de la literatura revisada que permitió conocer distintos elementos para el estudio de la relación entre trabajo y condiciones de vida de los hogares así como los enfoques teóricos que se utilizaron. De esta forma se tiene que la reproducción de la fuerza de trabajo así como el enfoque de las estrategias familiares de sobrevivencia han sido muy influyentes en la investigación sociodemográfica sobre hogares y trabajo.

También, se observó que el creciente interés sobre la participación económica femenina dio lugar a diferentes estudios para encontrar cuáles son los factores que inhiben o estimulan la entrada de los distintos miembros del hogar al mercado de trabajo. Tal como se mencionó, este punto es importante porque muestra cómo se conforma la oferta laboral de las unidades domésticas.

Finalmente, en las conclusiones se recuperan elementos de cada una de las investigaciones que coadyuven a entender el objeto de estudio de esta investigación, que son las condiciones de vida de los trabajadores y sus hogares.

## **I.2 NEOLIBERALISMO Y CONDICIONES DE VIDA DE LOS TRABAJADORES**

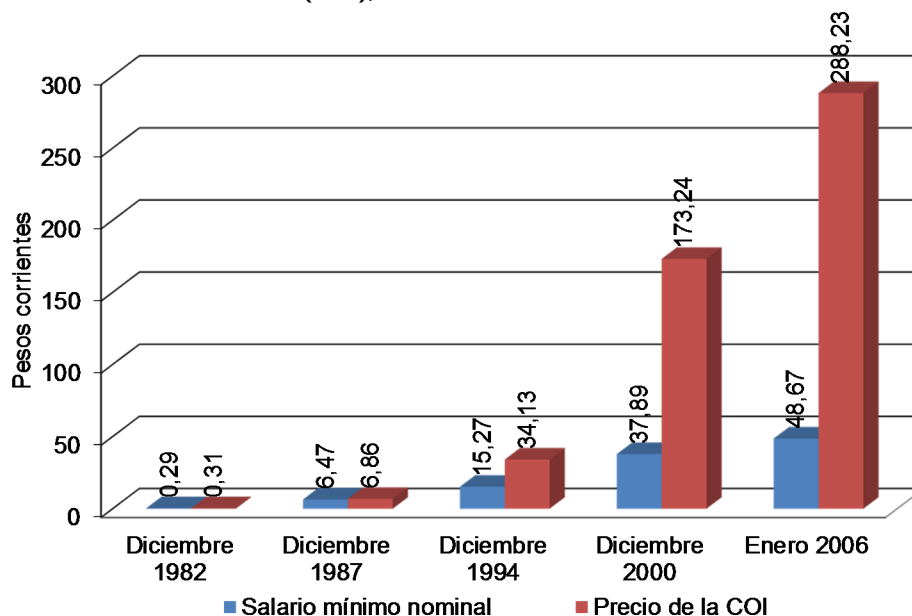
Durante el período de crecimiento por sustitución de importaciones, en México se registró una mejora en las condiciones de vida de los trabajadores y sus hogares, principalmente en las zonas urbanas. El empleo se consideró uno de los medios para repartir los beneficios del desarrollo económico a la población, con el establecimiento de un salario mínimo y un conjunto de prestaciones ligadas al trabajo asalariado formal (Samaniego, 1986; Valencia, 2006; Arroyo, 2007). Además, se establecieron una serie de subsidios e inversiones que fueron claves para la reproducción de la clase obrera y los sectores medios durante aquella época (Valencia, 2006; Damián, 2010).

Desde 1947 se registró un aumento de las remuneraciones reales al trabajo, tanto directas como indirectas, hasta mediados de la década de 1970 cuando el salario mínimo real y el salario medio manufacturero alcanzaron su máximo histórico (Mariña, 2003). Para 1982, el salario mínimo cubría casi la totalidad de la Canasta Obrera Indispensable (COI) (véase el gráfico 1.1).<sup>1</sup> Así también se observó una disminución en la desigualdad de la distribución del ingreso, especialmente entre 1963 y 1984 (Hernández Laos, 2003).

---

<sup>1</sup> La “Canasta Obrera Indispensable” es propuesta por el Centro de Análisis Multidisciplinario perteneciente a la Facultad de Economía de la UNAM; contiene un total de 35 productos básicos para el uso diario de una familia compuesto por 5 personas. Se elige esta canasta para esta parte del documento debido a que es la que presenta una comparabilidad mayor en el tiempo, en comparación con otros análisis donde se presentan canastas de bienes y servicios para periodos de tiempo más cortos.

**GRÁFICO I.1**  
**MÉXICO: SALARIO MÍNIMO NOMINAL Y PRECIO DE LA CANASTA OBRERA**  
**INDISPENSABLE (COI), DICIEMBRE DE 1982 A ENERO DE 2006**



Fuente: Centro de Análisis Multidisciplinario (2008), UNAM.

A consecuencia de la heterogeneidad de la estructura productiva existente en el país, los frutos del desarrollo económico no fueron repartidos equitativamente. Una gran parte de asalariados fuera del sector formal así como trabajadores no asalariados fueron excluidos de los programas de seguridad social y del crédito para la vivienda. En 1979 se observó que los trabajadores por cuenta propia representaban un 33,7% de la fuerza del trabajo en México (García, 1988).

En 1976 en México se presentó una crisis de gran magnitud dando señales del agotamiento del modelo de crecimiento seguido durante el auge de la posguerra. El apogeo petrolero de 1977-1981, permitió al gobierno posponer la mayor parte de las reformas estructurales recomendadas por los organismos internacionales. La única política que se llevó a cabo fue la contención salarial, marcando el punto de partida en la pérdida del poder adquisitivo de los salarios (Mariña, 2003).<sup>2</sup>

A consecuencia de diversos eventos a nivel internacional,<sup>3</sup> la situación en México se tornó insostenible para 1982. A partir de la irrupción de “la crisis de la deuda” se pusieron en marcha una serie de reformas estructurales: En primer lugar, se implementaron medidas de ajuste para controlar los altos niveles de inflación que se observaban en ese momento; a

<sup>2</sup> Al presentarse la crisis en 1976, el gobierno mexicano firmó una carta de intención con el FMI, en la cual se establecían como elementos básicos la liberación de precios, la restricción del gasto social por parte del gobierno y la congelación salarial, de los cuales solo siguieron este último (Juárez, 1984: 143).

<sup>3</sup> Las exportaciones de petróleo mantuvieron de 1976 a 1982 los ritmos de crecimiento y además se utilizaron como aval para los préstamos del extranjero. Los precios del petróleo caen a partir de 1981, los Estados Unidos aplica una política monetaria restrictiva provocando que aumentaran tasas de interés internacionales. El gobierno mexicano debe hacerle a una gran deuda externa con recursos limitados, lo que lleva a declarar una moratoria en el pago de esta deuda.

la par, se siguieron las recomendaciones realizadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) dentro del marco económico neoliberal-neoclásico (Mariña, 2003). Las medidas se dirigieron principalmente a la desregulación económica, la liberación comercial y financiera, la privatización de las empresas paraestatales, y la disminución del gasto público.

La política salarial, que formó parte importante de la política social durante el período ISI, en el nuevo modelo de acumulación cobró gran importancia para la política económica, teniendo tres objetivos principales: el control de la inflación, la atracción de inversión extranjera directa y la promoción de las exportaciones. Para este fin se modificó la forma de calcular los incrementos en los salarios. Anteriormente los aumentos salariales, tanto los contractuales como lo mínimos, se calculaban tomando como base la inflación observada el período anterior. Actualmente se hacen con base a una inflación esperada para el siguiente período (año). Sin embargo, la mayoría de las veces, la inflación observada ha superado a la inflación esperada (Ortega, 1997; Valencia, 2006).

A lo anterior se sumó la subordinación de la política social al logro del objetivo macroeconómico de déficit fiscal cercano a cero. Se eliminaron los subsidios generalizados y se sustituyeron por programas focalizados y selectivos. De esta forma la política social se ha dirigido a hogares o población con ciertas características y requisitos, con la finalidad de que los recursos lleguen a las personas que “más lo necesiten” Vilas, 1997). Así también, los hogares tuvieron que hacer frente a la eliminación progresiva de los subsidios, como a la tortilla, y a la liberalización de precios de productos básicos como la leche, el frijol y el maíz (Damián, 2010).

En este proceso, los trabajadores y sus hogares han sido gravemente afectados en sus condiciones de vida, debido a la caída constante las remuneraciones laborales reales, al deterioro de las condiciones de trabajo y a la baja creación de empleos formales. En la década de 1980 se registró la mayor pérdida de poder adquisitivo de los salarios, tendencia que continuo en el sexenio del presidente Zedillo (1994-2000). Posteriormente, el salario mínimo en algunos años ha observado pequeñas ganancias en términos reales, pero resultaron muy reducidas como para resarcir las pérdidas cercanas al 75% de su valor en los años previos.<sup>4</sup> De esta forma se ha calculado que para 2006 con un salario mínimo se podía adquirir el 16% de la COI (véase el gráfico 1.1).

A los efectos de largo plazo del actual modelo de acumulación sobre los niveles de vida, se deben agregar aquellos de tipo coyuntural. Se ha registrado que ante la presencia de las crisis económicas las carencias de los trabajadores y sus hogares se agravan debido a la caída de sus ingresos reales por trabajo y el aumento del desempleo y del subempleo. En ocasiones esto ha implicado que los hogares aumenten su oferta de trabajo para resarcir las caídas en el ingreso familiar, tal como ocurrió en las crisis de 1982 y 1994 (Cortés y

---

<sup>4</sup> A pesar de que el salario mínimo presenta niveles muy bajos, sus incrementos anuales se utilizan como base para los aumentos de los salarios contractuales y de las prestaciones. Además, tomar el nivel en el que se encuentra el salario mínimo, da una idea de cómo se encuentran los niveles de las remuneraciones en general. Asimismo, el aumento anual que se fija al salario mínimo se toma como base para el incremento en los salarios contractuales y en las prestaciones que reciben los asalariados protegidos.

Rubalcava, 1991; Tuirán, 1993; Estrada, 1999; García y Pacheco, 2000). Sin embargo, no todos los hogares tienen éxito en la colocación de un mayor número de trabajadores en el mercado de trabajo, debido a que en momentos de contracción económica también disminuye la demanda laboral (Damián, 2002).

En este sentido, cabe preguntarse los efectos que tuvo la crisis financiera mundial reciente, sobre los hogares de los trabajadores en México. Los primeros resultados arrojaron tasas de desempleo cercanas al 8% en las principales zonas urbanas del país, las cuales permanecieron altas durante 2009 y 2010. Asimismo, se suma el hecho de que en 2007-2008 se registró una crisis alimentaria de alcance mundial, que provocó un incremento en los precios de productos de consumo básico.

Después de la Revolución Mexicana se dio lugar a un pacto nacional dentro del cual el empleo fue uno de los pilares de la “modernización” del país (Pérez y Mora, 2004).<sup>5</sup> Se privilegió al trabajo asalariado como el medio para que las familias pudieran obtener distintos satisfactores como la salud o la vivienda. En el modelo actual, ante el cambio de dirección de la política económica y social, la categoría importante ya no es el trabajo, sino la pobreza. Las características que se tomen para definir la este fenómeno, condicionará los recursos que se puedan transferir hacia los hogares. El empleo y los salarios han sido relegados de la agenda pública. El primero, por una adopción de políticas pasivas, que han privilegiado un aumento en la calificación de la mano de obra. En el segundo caso, como ya se mencionó, los aumentos en los salarios se han supeditado a los logros de la política macroeconómica.

Sin embargo, se piensa que la creación de empleos suficientemente remunerados debiera formar parte de un plan que permitiera mejorar las condiciones de vida de la población en el país. Esto beneficiaría así a todos aquellos hogares que dependen del trabajo como su principal fuente de ingresos y que no sólo sean los más pobres los que sean atendidos por las políticas sociales. Por otro lado se debe evidenciar que las condiciones de vida de la población no se encuentran desligadas a lo que sucede en el ámbito macroeconómico, por lo que es necesario estudiar qué es lo que pasa en los hogares ante la presencia de crisis económicas.

En el siguiente apartado se da paso a un revisión de la literatura que ha tratado las relaciones entre el trabajo y las condiciones de vida, donde el hogar toma un lugar primordial tanto por sus características sociodemográficas, como por los factores con inhiben o propician la participación de sus miembros en el mercado de trabajo.

---

<sup>5</sup> Pérez y Mora (2004) señalan que la Revolución Mexicana dio lugar a un pacto nacional, que tuvo un alcance más amplio que el empleo formal, incorporando a sectores como el campesinado, pero que no incluyó a todos, tal como sucedió con los indígenas.

### **I.3 HOGARES, TRABAJO Y CONDICIONES DE VIDA EN LA INVESTIGACIÓN SOCIAL**

La revisión bibliográfica que existe sobre el tema que concierne a esta investigación muestra que el punto de partida en los estudios sobre las condiciones de vida de los trabajadores se encuentra a finales de la década de 1970 y principios de los años ochenta, coincidente con el interés que se tenía en conocer la forma en que vivían los sectores populares en los grandes asentamientos urbanos del país. Se localizaron tres vertientes de estudios; en la primera, se encuentran aquellas investigaciones que se interesaron en las condiciones de vida de los trabajadores, en específico de los obreros y trabajadores de la manufactura. Una de sus inquietudes fue analizar el alcance del salario mínimo para la satisfacción de ciertas necesidades, además del papel que jugaba el Estado en la provisión de bienes y servicios a bajo costo. Dentro de dichos estudios se encontró que otra preocupación fue la configuración que se daba al interior de los hogares en cuanto a división del trabajo y participación en el mercado laboral, principalmente de las mujeres.

A la par de estas investigaciones, en América Latina fue surgiendo una línea que se denominó como estrategias familiares de sobrevivencia, que en un primer momento se interesó por observar como actuaban los hogares de sectores populares u obreros ante escenarios de privación material.

A partir de las medidas de ajuste estructural estudio las respuestas de las unidades domésticas para evitar el deterioro de sus condiciones de vida, ante la presencia de crisis económicas. En épocas más recientes, la investigación sobre hogares y trabajo se centró en el análisis de la participación económica de los miembros de las unidades domésticas ante los cambios suscitados en el mercado laboral a partir de la reestructuración económica.

#### **I.3.1 Trabajo y condiciones de vida**

El estudio de la relación existente entre el trabajo y las condiciones de vida de los hogares data de la década de 1970 y principios de 1980, ligado al estudio de la “cuestión obrera”, en un momento histórico en el cual el pensamiento estructuralista había ganado terreno dentro de las ciencias sociales. Los primeros trabajos se avocaron al análisis de las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo en la Ciudad de México, ligado a que fue el centro del desarrollo industrial desde la década de 1940. Por reproducción de la fuerza de trabajo se entendía la manutención, es decir, la renovación diaria de la capacidad del trabajador por medio de la satisfacción de sus necesidades como la alimentación, vestido, vivienda, transporte y salud; también se incluyó la reposición generacional del trabajador al retirarse de la población activa, por lo que se incluyeron también los medios necesarios para la manutención de los hijos (Oliveira y Salles, 2000).

Se advirtió que en los estudios sobre reproducción de la fuerza de trabajo en México se desarrollaron tres vertientes: la primera se dedicó al estudio del espacio doméstico como el lugar dentro del cual se permite la reproducción; la segunda relacionada a la división del

trabajo extra doméstico al interior de los hogares y una tercera que se interesó por las condiciones materiales de vida de los trabajadores y sus familias.

En un trabajo realizado por García, Muñoz y Oliveira (1984) se analizó la división de trabajo al interior de los hogares de jefes obreros<sup>6</sup> en la Ciudad de México en 1970. Tomaron como marco la situación de escasez en las que se encontraban muchas familias para analizar la participación de los integrantes del hogar en el mercado de trabajo, principalmente de las mujeres tanto en el ámbito doméstico como en el extra doméstico. Contabilizaron el salario del jefe y de los demás miembros del hogar que participaban en el mercado laboral, y observaron hasta qué punto los ingresos laborales permitían acceder a un conjunto de bienes así como la reproducción de la fuerza de trabajo. Así también, señalaron que el Estado cumplía un papel relevante por medio de la provisión de bienes y servicios a bajo costo para el obrero, tales como la educación, vivienda, infraestructura urbana, salud, transporte, entre otros.

Los salarios recibidos por los obreros en general eran muy bajos; cerca del 75% de los jefes de hogar ganaban dos salarios mínimos o menos y se advirtió que las mujeres obreras recibían remuneraciones más bajas que los hombres, lo que tuvo consecuencias distintas sobre la división del trabajo familiar. En general, en los hogares nucleares jóvenes la manutención del mismo dependía exclusivamente del jefe. La participación económica de las mujeres quedó en segundo plano, explicado en gran parte por la importancia de las actividades que se realizaban en el ámbito de la producción doméstica, donde ellas eran las encargadas. Sin embargo, en los hogares donde había participación económica femenina, los salarios de las mujeres significaron una fuente importante de ingresos para la familia.

En una investigación realizada por Juárez (1984), se detallaron las condiciones de vida de los obreros en México. Planteó la necesidad de crear un concepto que definiera “condiciones de vida” y propuso que se guiara por las condiciones materiales de la reproducción de la fuerza de trabajo,<sup>7</sup> las cuales no sólo deben considerar las necesidades físicas, sino también las necesidades sociales históricamente desarrolladas. Por este motivo, hace una revisión sobre el artículo 123 constitucional, que rige todo lo relacionado al trabajo, incluyendo el establecimiento de un salario mínimo. Realizó un desglose de la proporción del salario mínimo que se necesitaba para adquirir los distintos bienes que se incluían dentro de la canasta de consumo popular. Por ejemplo, al tomar en cuenta los alimentos necesarios para una familia compuesta por 5 personas, su costo representaba el 69,1% del salario mínimo general. En sus cálculos agregó además el transporte, la vivienda y la vestimenta. Finalmente, llegó a la conclusión de que se necesitaban 1,74 salarios para satisfacer las necesidades familiares en estos rubros, sin tomar en cuenta los gastos en salud y en educación.

---

<sup>6</sup> Por obrero se refieren a los trabajadores asalariados que desempeñan actividades manuales en la industria manufacturera.

<sup>7</sup> Plantea una crítica hacia la fijación de los aumentos salariales indexándolos a los de la inflación observada. Detrás de esta medida está la relación simplista que plantea la teoría económica monetarista, donde el aumento de circulación del dinero en la economía provoca un aumento en los precios. Esta teoría no toma en cuenta los factores estructurales que llevan a la inflación.

En esta misma línea de investigación, Sheridan (1991) tomó como base dos colonias industriales de la delegación Azcapotzalco en el Distrito Federal, para tener un acercamiento a la clase obrera que vive en las zonas circundantes. Por medio del levantamiento de una encuesta a 230 familias, pudo observar el comportamiento reproductivo de las unidades domésticas denominadas como obreras, tomando como criterio de clasificación la ocupación del jefe del hogar. En cuanto al consumo y niveles de vida de los hogares, optó por analizar el presupuesto familiar, y observó que una gran parte se destina a la reproducción inmediata, es decir, a la obtención de alimentos, vestido, vivienda y transporte. En el último capítulo de esta investigación Sheridan hace el señalamiento que el trabajo femenino —ya sea que se trate de la cónyuge del jefe o de algún otro miembro del hogar— no debe considerarse como un trabajo complementario a los ingresos masculinos, sino que es una actividad que permite a la mujer extender su esfuerzo hacia otro tipo de actividad.

En épocas más recientes, Quintero (2006) ligó el trabajo y las condiciones de vida de los hogares por medio de indicadores macroeconómicos y de los servicios que ofrecían instituciones gubernamentales a la población trabajadora, principalmente a la asalariada. Retomó el concepto de reproducción de la fuerza de trabajo, poniendo énfasis en la manutención del trabajador y de su familia. Para medir el poder adquisitivo de los salarios los comparó con el costo de la canasta básica, elaborada por el Banco de México en 1988 que contiene 84 productos genéricos y sirve para calcular el Índice de Precios de la Canasta Básica (IPCB). Señaló que la pérdida del poder adquisitivo de los salarios ha impactado de forma negativa la compra de los productos que constituyen la canasta. Así también realizó un análisis de las instituciones gubernamentales que ofrecen servicios crediticios para poder adquirir distintos tipos de bienes como el FONACOT, o acceder a servicios como crédito para la vivienda o la salud. Acerca de los sistemas de seguridad social como el IMSS e ISSSTE mencionó que no sólo se trataban de prestadores de servicios de salud, si no que incluían una amplia gama de prestaciones. Lo que se observó en este documento es una forma de aproximación a las condiciones de vida de los trabajadores, que cubre a una parte de los trabajadores que son los asalariados que cuentan con prestaciones, proporción que ha ido en disminución debido al avance en la precarización del empleo, fenómeno que también se manifiesta en el cambio de funciones y disminución del número de servicios prestados por los organismos en los que están inscritos los trabajadores, como el INFONAVIT, el ISSSTE y el IMSS.<sup>8</sup>

Las investigaciones revisadas hasta este punto muestran que los estudios realizados dentro del enfoque de la reproducción de la fuerza de trabajo consideraron distintos aspectos además de la manutención de los hogares. Incluye desde el salario del jefe de la unidad doméstica, la división del trabajo al interior de esta, ya sea doméstico o extra doméstico, los bienes y servicios que se pueden adquirir con los ingresos salariales y además, los bienes y servicios que provee el Estado y permiten que se abarate el costo del trabajo para las empresas. Por otra parte, permite incluir los cambios sociales en el estudio

---

<sup>8</sup> Como ejemplo, con la nueva ley del ISSSTE el trabajador debe aportar un 6,125% de su sueldo básico, mientras que en el pasado aportaba un 3,5%.

de las condiciones laborales, como el papel que cumple el Estado en las condiciones de vida de la población, así como la importancia económica y social que pueden tener ciertos conceptos como el salario mínimo a través de su institucionalización dentro de la Constitución Política de un país como es el caso de México que además, es expresión de los pactos sociales que se realizaron después de la Revolución de 1910.

En términos metodológicos, la unidad de estudio a en la que se centra el análisis es el hogar, debido a que la reproducción de la fuerza de trabajo se da en forma conjunta por todos los miembros que participan en el mercado de trabajo y aquellos que forman la generación de reemplazo de los trabajadores que se encuentran en activo. Sobresale que en las primeras investigaciones se consideraron únicamente a los hogares donde el jefe era obrero o se dedicaba a alguna actividad de tipo manual, dejando fuera a las demás unidades domésticas que vendían su fuerza de trabajo en ocupaciones de otro tipo.

Al parecer, en el momento en que se realizaron los distintos análisis no se podía hacer un acercamiento directo a las condiciones materiales de reproducción de la fuerza de trabajo, a causa las limitaciones de las fuentes estadísticas existentes para analizar conjuntamente la división del trabajo doméstico, la participación en el mercado laboral por parte de los diferentes miembros de la familia y sobre sus condiciones materiales de vida. Por este motivo, se hicieron distintos tipos de aproximaciones, tal como el que realizan García, Muñoz y Oliveira (1984), analizando las condiciones estructurales, es decir, aquellos servicios ofrecidos por el gobierno que abarataban la mano de obra. La otra forma era hacer análisis fragmentados de la reproducción de la fuerza de trabajo, es decir, tomar por un lado la división del trabajo en los hogares y por otro lado, comparar los salarios mínimos con una canasta de bienes y servicios, y observar su poder de compra, tal como lo realizó Juárez. Otra opción es la presentada por Sheridan, quien hizo un levantamiento de una encuesta creada para estos fines; sin embargo eso implica una gran cantidad de recursos humanos y monetarios.

### **1.3.2 Estrategias familiares de sobrevivencia**

A mediados de la década de 1970 surgió en América Latina el enfoque de estrategias familiares de supervivencia, siendo muy influyente hasta la fecha, en la investigación sociodemográfica. Según González de la Rocha y Escobar (2006) este enfoque trató de hacer frente a las corrientes estructuralistas y recuperar la capacidad de agencia de los individuos dentro de la investigación social. También señalaron que puede considerarse como una perspectiva analítica para guiar el estudio de las acciones que realizan las familias u hogares en determinadas situaciones, en este caso, como actúan para mantener sus condiciones de vida ante la presencia de crisis económicas.

En este apartado se incluyen las investigaciones más representativas que se centraron en la relación entre clases sociales y los comportamientos de los hogares y aquellas que estudiaron a las unidades domésticas en las ciudades como forma de dar cuenta de procesos más amplios como la reproducción social y la reproducción de la fuerza de trabajo.

La propuesta analítica que marcó el inicio en este tipo de investigaciones se ligó al enfoque de la reproducción de la fuerza de trabajo, pero a su vez se diferenció de este al exponer que la inserción del jefe del hogar en la estructura productiva impone ciertas estrategias de sobrevivencia que condicionan la participación económica de los demás miembros del hogar (Duque y Pastrana, 1973, citado en García, Muñoz y Oliveira, 1982). A partir de la década de 1980, el enfoque de estrategias familiares de supervivencia hizo eco durante la época de ajuste estructural y ha sido utilizado en diversas investigaciones (Cornia, 1987; Tuirán, 1993; Estrada 1999). Las estrategias se pueden definir como aquella “variedad de adaptaciones para la creación y utilización de recursos” por parte de las familias con bajos ingresos, para reducir el deterioro del bienestar durante los períodos de crisis (Cornia, 1987: 113). Dichas estrategias se agruparon en tres categorías: a) aquellas dedicadas a la generación de recursos, como el incremento de la fuerza de trabajo por parte de la familia, el incremento de la producción propia, el endeudamiento, o el aumento de ingresos por transferencias; b) estrategias para mejorar la eficacia de los recursos existentes, como cambios en los hábitos de compra, en las pautas globales de consumo y en las pautas dietéticas; y c) cambios en la composición y organización de la familia y la emigración, con la finalidad de alterar el ciclo de vida doméstico y la tasa de dependencia económica al interior de las familias.

Siguiendo las pautas anteriores, Tuirán (1993) realizó una investigación sobre las estrategias familiares en México en 1982 y 1986, con el objetivo de observar las respuestas de los hogares frente al deterioro económico causado por las políticas de ajuste y las crisis. Utilizó los datos levantados por el Instituto Nacional del Consumidor, en el proyecto “Seguimiento de la situación alimentaria y ocupacional de la población de escasos recursos en el área metropolitana de la Ciudad de México”. La encuesta levantada fue tipo panel, lo que permitió dar seguimiento a las familias de 1985 a 1988. En primer lugar, al analizar las tendencias y los cambios registrados en la oferta de trabajo por sexo y edad, observó un aumento en la participación de hombres jóvenes y de mujeres en edades adultas y adolescentes. También constató la caída en el nivel de ingresos de los jefes de hogar y un incremento en el número promedio de perceptores de ingresos por unidad doméstica en todos los grupos analizados. Asimismo, observó que se aplicaron otro tipo de estrategias, tales como la reducción en el nivel de consumo, o la sustitución de unos bienes por otros similares de menor calidad.

Los efectos de la crisis de 1995 fueron analizados por Estrada (1999), quien realizó una investigación de corte cualitativo para observar el comportamiento de los sectores populares urbanos de la Ciudad de México. Al realizar una comparación entre las consecuencias que tuvieron los programas de ajuste en la década de 1980 y la crisis de 1995 sobre las condiciones de vida de este grupo poblacional, observó que las estrategias que pudieron llevar a cabo los hogares se vieron reducidas por la pérdida de recursos materiales y sociales, causada por los constantes embates económicos sufridos la década anterior. Entre las diferencias advirtió que durante los programas de ajuste, las unidades domésticas disminuyeron su consumo o cambiaron las pautas de alimentación para no descuidar otros rubros como la educación de los hijos. En cambio, para 1995 la disminución se debió

a que vieron mermados fuertemente sus ingresos y no eran suficientes para comprar todos los alimentos.

Estrada (1999) así como Molina y Sánchez (1999), observaron que los efectos de la crisis económica fueron diferenciales para los hogares según sus características. Estas últimas estudiaron a las familias de trabajadores manuales y no manuales en la Ciudad de México durante 1995 y 1996, las cuales resintieron en menor medida las consecuencias de la crisis por la estructura de los gastos que tenía que permitió que se reestructuraran en algunos casos y en otros, disminuir algunos rubros que no consideraban tan indispensables, como enseres domésticos, ropa o muebles.

Lo que se observa en este tipo de investigaciones son las acciones que llevaron a cabo los hogares para evitar un deterioro en sus condiciones de vida. En sí, el objeto de estudio son las estrategias familiares en períodos de dificultades económicas. Pero también, se denota que estas prácticas se encuentran delimitadas por los recursos que tenga el hogar y por lo que esté sucediendo en la estructura. Lo importante a resaltar para la investigación que se pretende realizar es resaltar las características de los hogares que pueden estar marcando una diferencia en los niveles de vida, principalmente en momentos de crisis.

### **1.3.3 Participación de los miembros de los hogares en el mercado de trabajo**

En épocas recientes se han realizado diversos estudios que muestran las variables que inciden en la participación de los distintos miembros de los hogares en el mercado de trabajo. Las investigaciones que se revisaron, permitieron observar que la participación económica de los integrantes de la unidad doméstica dependerá de las características individuales como: la edad, el estado civil y la posición en el hogar, pero también de las características estructurales como la especialización productiva del país y la dinámica económica. Asimismo, la división del trabajo en los hogares ha estado vinculado fuertemente a los roles que socialmente han sido asignados a uno u otro sexo.<sup>9</sup>

Dentro de los primeros estudios de corte sociodemográfico se encuentra el libro "Hogares y trabajadores en la Ciudad de México" (García, Muñoz y Oliveira, 1982). Tuvo como objetivo analizar el efecto que tiene la pertenencia a un hogar y la organización de la manutención en forma conjunta sobre la participación económica de hombres y mujeres en la Ciudad de México.

Uno de sus principales resultados fue que, la situación de clase del jefe y las características sociodemográficas de los hogares combinan sus efectos en el condicionamiento de la actividad económica que realicen. Por ejemplo, las unidades domésticas dirigidas por trabajadores cuenta propia tienen una amplia disponibilidad de mano de obra y una alta participación económica, principalmente de mujeres adultas y de hombres adolescentes.

---

<sup>9</sup> Mientras que, socialmente, los hombres han sido considerados como los principales proveedores de sus familias, las mujeres han debido permanecer en el ámbito del hogar, realizando las labores domésticas así como estar al cuidado de los hijos, limitando sus posibilidades de participar en el mercado de trabajo.

Ahora, al trasladar el eje de análisis hacia los individuos se registraron diferencias según la edad y el sexo. En el caso de los hombres adultos, en su mayoría se han desempeñado como jefes de hogar y como los principales proveedores económicos de las unidades domésticas en México (García, 2007). A mediados del siglo XX se observó que los varones entraban desde jóvenes al mercado de trabajo y permanecían activos prácticamente el resto de su vida. Para fines del siglo se advirtió una disminución en las tasas de actividad, como efecto de una mayor permanencia de los hombres en el sistema educativo (Rendón, 2003). Pero también pudiera tratarse de “buscadores de empleo desalentados” ante la disminución en la creación de puestos de trabajo formales finales observada desde finales del siglo XX. Lo anterior estaría en concordancia con el cambio en el modelo de acumulación, en el cual los varones han enfrentado mayores problemas para colocarse de forma satisfactoria en algún empleo, a causa de que los sectores y actividades en los cual tradicionalmente se empleaba, son los que más se han contraído, tal como la manufactura y las actividades agrícolas, situaciones que se agudizan en épocas de crisis (García y Sánchez, 2012).

En cuanto a las mujeres adultas, su participación en el mercado laboral no puede desligarse del papel que tradicionalmente se les ha asignado. Las mujeres casadas han tenido una mayor carga de trabajo doméstico y de trabajo de cuidado, lo cual ha limitado su participación económica. Cerruti y Zenteno (2000) observaron que hay una relación entre el contexto familiar y el trabajo extra doméstico de las cónyuges. El modelo estadístico que aplicaron arrojó como resultado que la presencia, número y edad de los hijos marcaron una diferencia en la propensión a trabajar de estas mujeres. El nivel educativo alcanzado también está relacionado de forma positiva, sobre todo en las cónyuges que alcanzaron los estudios superiores. Sin embargo, estos investigadores también señalaron que desde la década de 1990 se ha observado que, ante las crecientes dificultades económicas por las cuales atraviesan las familias y la búsqueda por mejorar los niveles de vida, los hijos pequeños han dejado de ser un impedimento para que las mujeres realicen alguna actividad económica.

A esto se agrega el hecho de que la participación de las mujeres también dependerá del estrato socioeconómico al cual pertenecen. Pacheco (2010), mencionó que “la falta de oportunidades para las mujeres que pertenecen a los sectores bajos de la estructura social construye un ámbito que reproduce patrones tradicionales de participación económica” provocando que se inhiba la entrada de las mujeres al mercado de trabajo. Observó que las mujeres de estratos altos <sup>10</sup> participan en mayor medida, y sugirió que esto es debido a que tienen una estructura de oportunidades mayor.

Otros aspectos a considerar para explicar el aumento de la participación económica de las mujeres son: el aumento de los años de escolaridad, el descenso de la fecundidad, el

---

<sup>10</sup> Pacheco (2010) estratifica a los hogares por medio de la combinación de tres características: la escolaridad relativa promedio de los miembros del hogar, la actividad mejor remunerada de sus miembros y las condiciones materiales de la vivienda.

crecimiento del sector servicios y el debilitamiento de las pautas sociales y culturales que conferían a la mujer únicamente el ámbito doméstico.

La división sexual del trabajo sigue estando sumamente marcada aún en los más jóvenes. Las mujeres de menor edad además de estudiar, han tenido que desempeñar diferentes actividades, tanto en el ámbito doméstico como en el extra doméstico. Según Rendón (2003), mientras que las mujeres jóvenes en su mayoría colaboraban con trabajo doméstico, para los hijos varones la aportación de dinero al hogar es más frecuente. Uno de los resultados de su investigación mostró que la participación de los y las jóvenes suele ser mayor que la participación de las esposas y se desempeñan menos como trabajadores familiares sin pago que ellas. Esto se ha relacionado principalmente con la mayor disponibilidad de tiempo que tienen los hijos para participar en el mercado de trabajo y con las mayores posibilidades que poseen de encontrar un trabajo asalariado. Pero este resultado se debe matizar, debido a que se ha observado que esto también dependerá en gran medida del tipo de actividad que desempeñe el jefe de hogar. Si este se ocupa como trabajador independiente, aumenta la probabilidad de que los hombres jóvenes participen como trabajador familiar no remunerado (García y Pacheco, 2000).

También, las tendencias en la participación económica de los distintos miembros de los hogares observadas desde tiempo atrás han sido alcanzadas por lo que sucede a nivel macroeconómico y que ha impactado a los niveles de empleo, salarios y condiciones de trabajo. En este sentido los cambios sufridos en la década de 1980 provocaron que las unidades domésticas fueran adaptándose a un entorno más difícil. Dada la realidad del mercado de trabajo y las bajas remuneraciones, se ha vuelto prácticamente inviable que los hogares puedan sostenerse económicamente con sólo el aporte del jefe del hogar (Cerruti y Binstock, 2009).

Tanto los períodos de crisis como los de ajuste estructural, vividos tanto en la década de 1980 y 1990, han dado lugar a investigaciones dedicadas a estudiar las estrategias familiares de sobrevivencia, principalmente las laborales (Tuirán, 1993; Cornia, 1989; García y Pacheco, 2000), tal como se observó en un apartado anterior.

Sin embargo, Damián (2004) cuestionó la posibilidad que tuvieron los hogares de colocar un mayor número de miembros en el mercado laboral en tiempos de crisis, tomando en cuenta el impacto negativo de la contracción económica sobre la demanda de trabajo. A partir de la evidencia disponible sobre la demanda laboral, la investigadora señalada observó que la participación femenina aumentó de 21,5% a 30,4% entre 1979 y 1991. El incremento fue atribuido principalmente a la caída en los ingresos de los hogares; pero Damián indicó que principalmente fue consecuencia de las transformaciones económicas en curso, en el que se registró un aumento en la demanda por mano de obra femenina, a causa del crecimiento del sector terciario en México. Además, para demostrar el incremento que tuvo la participación del empleo parcial sobre la ocupación total durante la década de 1980 y 1990, calculó las tasas de ocupación equivalente o de participación

estandarizada.<sup>11</sup> Así, pudo observar que en la Ciudad de México en 1994 y 1996, la tasa de participación económica se mantuvo en 54% mientras que la tasa equivalente disminuyó de 44,3% a 43,0%. Con estos datos, Damián (2004) concluyó que al menos en esta urbe, ante una crisis económica existen pocas posibilidades de aumentar, o al menos de mantener, el esfuerzo laboral de los hogares, situación que impactó negativamente en sus niveles de vida.

Por otro lado, se encontró que las características laborales del jefe de hogar están asociadas con una mayor participación femenina, como el desempeño de un trabajo no asalariado. En este sentido, ha existido un nexo con una mayor inestabilidad de los ingresos derivado del tipo de actividad que se realizó el jefe, lo cual puede incentivar el trabajo de la cónyuge ante la búsqueda de un ingreso seguro (Cerruti y Zenteno, 2000). Otra característica a considerar es la jornada laboral del jefe del hogar; si este registró menos de 40 horas trabajadas a la semana, aumentó las posibilidades de que la mujer sea económicamente activa. Los autores lanzaron dos hipótesis al respecto: Este comportamiento puede ser a causa de la presión económica que genera el tener bajos ingresos debido a una jornada laboral incompleta y, la posibilidad que abre una división del trabajo doméstico, en la que el hombre participe de forma más activa y así cubra algunas de las actividades que realiza la mujer dentro del hogar.

Un hallazgo de la investigación mencionada fue que, después de la combinación de ambos cónyuges trabajando como asalariados, le sigue la de jefe de hogar como patrón o trabajador cuenta propia y mujer como trabajador no asalariado. Lo anterior podría estar indicando que el trabajo familiar no remunerado es una alternativa de empleo para las mujeres que tienen una demanda de trabajo doméstico más alta. Finalmente, al observar por ciclo de vida familiar (medido por la edad del jefe de hogar) se observó que fueron las parejas más jóvenes las que sufrieron en mayor medida el deterioro de las condiciones laborales.

En síntesis, se puede observar que existe una relación entre los cambios económicos a nivel macro, sus efectos sobre los niveles de empleo, así como sobre las condiciones de vida de los hogares. Salas (2000) mencionó que el trabajo determina en gran medida los ingresos de las familias, debido a las remuneraciones que reciben los integrantes que se encuentran empleados.

#### **I.4 CONCLUSIONES: ELEMENTOS A CONSIDERAR**

La búsqueda de investigaciones sobre las relaciones entre trabajo y condiciones de vida condujo a un camino más amplio acerca de los vínculos existentes entre hogares y trabajo, que se reseñó en estas páginas y que aporta una serie de elementos, tanto potencialidades como limitaciones, que deben tomarse en cuenta en el desarrollo de la investigación que se realizará.

---

<sup>11</sup> Damián (2004), propuso el cálculo de las tasa de participación equivalente o estandarizadas de la siguiente forma:

$$TPE = (W/W^*)/N12.$$

W: número total de horas semanales trabajadas por los ocupados (reportadas en las encuestas de empleo).

W\*: 48, número de horas que constituyen la norma constitucional de jornada laboral máxima semanal.

N12: personas de 12 años de edad y más (límite mínimo de edad para ser considerado parte de la PEA).

La relación entre las condiciones de vida de los hogares y los ingresos se estudió desde dos perspectivas principales. En primer lugar, desde la provisión de bienes y servicios que podían obtener las unidades domésticas por medio del trabajo, centrándose principalmente en conocer la situación en la que se encontraban los hogares de los trabajadores obreros o manuales. Incluyó la división del trabajo al interior de los hogares y la participación de las mujeres en el mercado laboral. Se mostró que una de las principales perspectivas teóricas utilizadas para estudiar esta relación fue la reproducción de la fuerza de trabajo, en la que se considera la manutención del trabajador pero también de su hogar, así como una serie de elementos que deben tomarse en cuenta, como una canasta de bienes y servicios que reflejen las conquistas de la clase obrera, la provisión de servicios por parte del Estado o los niveles salariales.

La segunda perspectiva, las estrategias familiares de sobrevivencia, se dirigió en un principio a conocer las acciones y comportamientos diferenciales de los hogares según su clase social ante situaciones de privación y posteriormente, para defender sus niveles de vida ante las crisis económicas. Como se mencionó, los estudios se centraron más en los tipos de acciones emprendidas por las unidades domésticas. No obstante, lo valioso para la investigación que se propone, es la respuesta de los hogares ante momentos de crisis y en qué medida las condiciones estructurales permiten un uso mayor de la fuerza de trabajo presente en las unidades domésticas.

La relación entre trabajo y condiciones de vida fue un tema relevante a principios de la década de 1980. Posteriormente perdió fuerza dentro de la investigación social para dar lugar a otros temas de interés sobre hogares y trabajo. Desde entonces se ha centrado en los factores que inhiben o estimulan la participación de los diferentes miembros de las unidades domésticas en el mercado laboral, principalmente, de las mujeres. Aunque no trataron como tema específico las condiciones de vida de los hogares de los trabajadores, han aportado distintos elementos que permitieron ampliar la mirada hacia los distintos niveles de análisis a los cuáles hay que referirse cuando se estudian la oferta laboral de las unidades domésticas, y que a su vez incide en los recursos que puedan obtener en los mercados.

A nivel de los individuos, las características a tomar en cuenta son: el sexo, la edad, el nivel educativo y la posición en el hogar, así como sus distintas combinaciones. A un nivel meso, las particularidades de las unidades domésticas como el ciclo de vida familiar, la composición de parentesco o su ubicación en la estructura social; finalmente, las características a nivel macro que se deben considerar son la especialización productiva de una zona o país, los niveles de desempleo o la heterogeneidad estructural.

En otro orden de ideas, en el momento en que se realizaron las distintas investigaciones sobre las condiciones de vida (principios de la década de 1980), la información de la que se disponía únicamente hacia posible la comparación de los salarios mínimos con una canasta normativa, como una forma de acercarse a la medida en que se podían satisfacer las necesidades de una familia. Así también, a causa de la escasez de datos estadísticos del tipo requerido, se hicieron encuestas a la medida que cubrieron alguna de las principales zonas industriales del país. La población objetivo en la mayoría de los

estudios fueron los hogares obreros o populares de las zonas más industrializadas del país en aquella época, como el Distrito Federal, Guadalajara o Monterrey.

La situación económica del país en la actualidad, así como la precarización del empleo y el deterioro del poder adquisitivo de los salarios, plantea la necesidad de estudiar las condiciones de vida de los hogares de los trabajadores en el momento presente. La literatura analizada en este capítulo aporta elementos y pautas a seguir. Sin embargo, se proponen cambios en distintos niveles que capturen las transformaciones socioeconómicas por las que ha atravesado el país.

En sentido metodológico, se propone la inclusión de todos los hogares que venden fuerza de trabajo y no sólo de aquellos que se clasificaban como obreros o manuales, considerando que la participación de los trabajadores en el sector secundario se ha reducido desde mediados de la década de 1980. La segunda propuesta es establecer una clasificación de las unidades domésticas que refleje sus transformaciones durante los últimos 30 años, tales como el aumento en la participación económica de las mujeres o en la proporción de hogares de doble proveedor, pero también la heterogeneidad laboral existente en el país.

Finalmente, un elemento que fue crucial en los documentos revisados y principalmente en el estudio de las condiciones de vida de los trabajadores, fue tomar al hogar como unidad de análisis. En este espacio se toman las decisiones sobre la venta de la fuerza de trabajo, además de que a través de esta transacción, se reciben los recursos para la manutención de todos los miembros del hogar. Asimismo, cumple un papel primordial para que la reproducción se realice a nivel social. No se trata solo de los trabajadores individuales reproduciendo su capacidad laboral sino que esta incluye a su progenie, para asegurar la existencia de mano de obra siempre disponible para ser utilizada bajo el capitalismo.

El hogar es visto como la instancia mediadora entre la estructura socioeconómica y el comportamiento individual, al redefinir las exigencias de la mano de obra que impone la demanda en el mercado de trabajo (Oliveira y Salles, 2000). Estas investigadoras también apuntaron a que la estructura del hogar puede compensar, en distintas medidas, las diferencias entre los ingresos obtenidos en el mercado de trabajo y las aspiraciones a ciertas condiciones de vida. En este sentido, Picchio (2007) señaló que estudiar al hogar y sus condiciones de vida es:

*“estudiar la población, entendida no sólo como una cantidad y un dato puramente demográfico, sino como el resultado de un proceso social complejo que requiere bienes y trabajos, y que está regulado por normas sociales que se han sedimentado a lo largo del tiempo y están connotadas por sus contextos locales”.*

Es necesario incluir el conjunto de aportes empíricos para el desarrollo de un marco teórico que permita entender cómo se relacionan los ingresos laborales con las condiciones de vida de los hogares, así como para establecer una clasificación de las unidades domésticas de los trabajadores que permita entender las diferencias existentes entre estas, temas que serán abordados en el capítulo II.

## II. POBLACIÓN, TRABAJO Y CONDICIONES DE VIDA DE LOS HOGARES. APROXIMACIONES TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS

### 2.1 INTRODUCCIÓN

La crisis mundial de la década de 1970, aunado a la debacle económica vivida a principios de la década de 1980, trajo consigo un cambio en las relaciones de fuerza entre el trabajo y el capital. Mientras que en el pasado el actor protagónico fue la clase trabajadora, las reformas estructurales movieron la balanza hacia el empresariado como el propulsor del desarrollo económico. Esto se manifestó en una distinta distribución del valor agregado, a favor de las ganancias y en detrimento de los salarios, agravando así las desigualdades “tradicionales” (Fitoussi y Rosanvallon, 1997).

La economía mexicana siguió las tendencias a nivel mundial. La marcada precariedad del empleo y los bajos ingresos hacen dudar sobre la efectividad de incrementar el número de perceptores por hogar para evitar caer en una situación de pobreza (Bayón, 2006). En la situación actual y ante la “parálisis” del gobierno mexicano, millones de mexicanos han visto afectadas sus condiciones de vida.

Según Picchio (2007), el estudio de las condiciones de vida de los trabajadores ha sido relegado por otros temas laborales, como los niveles salariales o los niveles de empleo, a pesar de que esto significa estudiar la subsistencia material de la población. También señaló que “la cuestión de las condiciones de vida plantea, sobre todo, problemas de conceptualización para definir qué se entiende por vida humana sostenible y digna” (p. 30). El objetivo del presente capítulo es establecer las bases teóricas y metodológicas que guiarán esta investigación, es decir, la forma en que se analizarán las condiciones de vida de los hogares de los trabajadores en las zonas urbanas de México.

Para finalidad de esta investigación, se necesita un marco teórico que pueda abarcar estos ámbitos de forma conjunta, que permita pasar de los ingresos que se obtienen por medio de la venta de la fuerza de trabajo en el mercado, a la satisfacción de las necesidades materiales de los sujetos. Esta relación atraviesa necesariamente al hogar, el espacio donde se toman las decisiones sobre división del trabajo y sobre consumo. Por este motivo se eligió la reproducción de la fuerza de trabajo como marco teórico-conceptual. Se observó que este proceso se englobó en un proceso más amplio que es la reproducción de la población. En el primer apartado de este capítulo se presenta un breve recorrido por la relación existente entre este marco y los estudios demográficos, y se observa que tuvo una influencia importante en la inclusión de una perspectiva social en el estudio y explicación de los fenómenos poblacionales.

En el segundo apartado, se desarrollan los elementos teóricos que componen la reproducción de la fuerza de trabajo. Se hizo una revisión desde sus orígenes y los planteamientos posteriores. La reproducción material de la fuerza de trabajo, alude principalmente a trabajadores que mantienen una relación de subordinación con un

capitalista, como expresión de los procesos de acumulación de capital específicos de las economías más avanzadas, donde la asalarización de la mano de obra llegó a ser completa. Pero, para el caso mexicano, este proceso no abarcó a todos los trabajadores, por lo que la reproducción de la fuerza de trabajo debe enmarcarse en un contexto de heterogeneidad estructural, debido al distinto desarrollo del capitalismo en el país. Asimismo, los cambios en la estructura productiva a raíz de la implementación de las políticas de corte neoliberal conllevaron, como condición necesaria para reestablecer los niveles en la tasa de ganancia, la flexibilización del mercado laboral y la precarización del empleo asalariado.

A partir de los planteamientos realizados por Canales (2003) sobre demografía de la desigualdad, y sobre las diferentes desigualdades, por Fitoussi y Rosanvallon (1997), se hace un intento por integrar la heterogeneidad estructural y la precarización del empleo en una clasificación de hogares que tenga como base la posición en el trabajo de cada uno de sus integrantes que se encuentran ocupados. El tema se desarrolla en amplitud en la sección 3 del capítulo.

En la parte final se hace referencia a cuestiones de tipo metodológico. Se presenta una breve descripción de la canasta de bienes y servicios elegida para el estudio de las condiciones de vida de los hogares. También se hace una reseña corta sobre las características de la base de información que se utilizará a lo largo de esta investigación, que es la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH).

## **2.2 LA REPRODUCCIÓN DE LA POBLACIÓN**

Después de la década de 1940, uno de los temas centrales en el campo demográfico fue la fecundidad, del que se hicieron una gran cantidad de estudios descriptivos, centrándose en la cuantificación, medición y tendencias de este fenómeno, así como algunas de sus características. Posteriormente, hubo un interés por la relación existente entre los niveles de fecundidad con el proceso de desarrollo en la región, pero se dejó de lado el conocimiento de las causas y de su significado, tanto para el proceso demográfico como en el contexto del desarrollo económico y social (Lerner y García, 1974).

En parte se debió a la influencia del pensamiento neomalthusiano, en el sentido de que el rápido crecimiento de la población hace difícil o imposible el desarrollo económico. Esto generó una reacción crítica en América Latina hacia la aceptación simplista de que la planificación familiar era la panacea para los problemas de desarrollo en América Latina. También se señaló que la importancia de carácter unilateral sobre planificación familiar trajo como resultado, el descuido de la investigación de otros problemas de población relacionados con el desarrollo económico (Mertens, 1982).

Los primeros estudios sobre los diferenciales observados en los niveles y tendencias de la fecundidad, hallaron en la teoría de la modernización una explicación. La teoría señalaba que se daría el paso de una sociedad tradicional caracterizada por altos niveles de fecundidad y mortalidad, hacia una sociedad moderna en la cual habría una disminución en los niveles de estas variables. La reducción se daría principalmente por el cambio de

valores de la sociedad, transformando el comportamiento demográfico, específicamente en las prácticas de reproducción de la población (Germani, 1969 y 1976, citado en Canales, 2003). No obstante, Patarra y Oliveira (1974) criticaron esta visión por no concebir a la sociedad como un patrón de relaciones entre los niveles económicos, social y político, además de que no consideraban las especificidades históricas de los países de la región.

El Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), al reconocer las críticas y preocupaciones existentes sobre el tema, creó el “Grupo de Trabajo sobre el Proceso de Reproducción de la Población”, que incorporó más aspectos que el estudio de la fecundidad. Al incluir el concepto de “proceso”, se intentó señalar que el análisis del comportamiento reproductivo se basaba en una perspectiva histórico-estructural. Además, hicieron énfasis en la vinculación de la dinámica demográfica con los procesos de cambio de la sociedad. El grupo señaló que las diferencias en los niveles de fecundidad eran una expresión de los distintos niveles de desarrollo de los países y del acceso desigual al bienestar entre clases sociales.

El enfoque histórico-estructural puso el acento en lo social y en lo histórico, dejando de lado las explicaciones psicosociales y el privilegio a las variables que representan las propiedades individuales. Su objetivo era construir explicaciones que capturaran los elementos distintivos de la situación estructural en su especificidad histórica (Mora y Araujo, 1982).

Así, en el Programa de Investigaciones Sociales sobre Población y América Latina (PISPAL), incluyeron los estudios sobre los efectos que tienen distintos procesos sociales sobre la fecundidad, como son: la descampesinización, la proletarización y la sustitución de mano de obra permanente por temporal; la expansión del trabajo femenino y los cambios consecuentes en el papel de la mujer; la difusión de los servicios de educación y salud; el deterioro o mejoramiento en las condiciones de vida (CLACSO, 1981).

La reflexión crítica del Grupo de Reproducción de CLACSO, permitió darle una mayor concreción al concepto de población, por medio de la búsqueda de determinaciones sociales (Salles y Oliveira, 2000). Estas investigadoras mencionaron que el grupo llamó la atención sobre la reproducción de la población como un proceso social, cuyas transformaciones y movimientos ganan significado en el contexto de los cambios de la sociedad.

Asimismo, se sostenía que la reproducción de la población debe referirse también a los procesos de trabajo, a las relaciones e instituciones sociales que permiten explicar las contradicciones entre población y recursos (Geller, 1975, citado en Salles y Oliveira, 2000). Una de las principales inquietudes fue conocer las interrelaciones existentes entre reproducción de la población y la reproducción de la sociedad. Se redefinió el concepto de población como un conjunto de individuos involucrados en diferentes relaciones sociales de producción y de reproducción. Plantearon que la reposición de los individuos y de los contingentes poblacionales de diferentes grupos y clases sociales estaría determinado por múltiples factores, entre los que se encontraban las condiciones materiales de existencia (Faria, 1982; Fucaraccio y Gonzáles, 1982; Salles y Oliveira, 2000). Es así que en algunas

investigaciones realizadas por CLACSO se denotó que, “la teoría de la reproducción de la población deviene así en la teoría de la reproducción de la fuerza de trabajo. Este es entonces, el proceso a través del cual se genera la cantidad de fuerza de trabajo necesaria para la reproducción del modo de producción capitalista” (Mertens, 1982: 51)

Hasta este punto se puede observar el por qué los estudios sobre trabajo, ocuparon un lugar primordial en los estudios de población, que se dedicaron no únicamente a las variables básicas de la demografía, sino que incluyeron aspectos sociales para ampliar el campo de estudio a la reproducción de la población dentro del capitalismo. Así, la reproducción de la fuerza de trabajo, tanto social como material, fue un tema recurrente, lo que marcó una gran diferencia de los estudios demográficos realizados en América Latina con los del resto del mundo.

Dado que el interés en esta investigación son las condiciones de vida de la población trabajadora, en el siguiente apartado, se tratará este tema y se irá a las raíces teóricas del mismo. Tal como lo señalaron Salles y Oliveira (2000), es necesario diferenciar entre la reproducción de la población y de la fuerza de trabajo; mientras que el primero refiere a individuos, el segundo se refiere a las capacidades de estos además de que incluye múltiples formas sociales de reproducción.

### **2.3 POBLACIÓN Y REPRODUCCIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO**

En la revisión de la literatura sobre la relación entre trabajo y condiciones de vida, tema del capítulo I, se observó que hubo interés sobre esta cuestión principalmente a causa de la fuerte influencia del pensamiento histórico-estructural en la región durante la década de 1970. Actualmente, la precarización del empleo ha concentrado la atención de los estudiosos dedicados a temas laborales. Picchio (2007) argumentó que es necesario retomar el análisis de las condiciones de vida de los trabajadores, para los que la economía política clásica, por medio del concepto de subsistencia, ofrece una entrada de cómo estudiarlos. Desde su perspectiva, tanto Smith, Ricardo y Marx forman parte de una misma escuela del pensamiento, dedicada a estudiar la producción, distribución e intercambio de la riqueza entre las diferentes clases sociales.

En contraste con lo que afirma Picchio, aunque Marx toma como base de sus propuestas teóricas las clases sociales, se distingue sustancialmente de Ricardo entre otras cuestiones, al proponer que existe un antagonismo entre la clase de los trabajadores y la clase de los capitalistas, que tiene sus raíces en la apropiación por parte de los segundos de una fracción del valor generado por los primeros y que esta no es una relación natural ni una relación social común a todos los períodos históricos.

Al verse privado de los medios de producción, el sujeto debe vender el único bien que posee en el mercado que es su fuerza de trabajo, entendida como:

*“el conjunto de las facultades físicas y mentales que existen en la corporeidad, en la personalidad viva de un ser humano y que le pone en movimiento cuando produce valores de uso de cualquier índole” (Marx, 1973).*

Ahora bien, la venta de la fuerza de trabajo como una mercancía por parte de su poseedor al dueño de los medios de producción da lugar a la teoría de los salarios marxista y a la reproducción de la fuerza de trabajo. Estos se encuentran insertos en una teoría más amplia que explica los mecanismos de producción y reproducción del capital.

Al ser vista como una mercancía,<sup>12</sup> la fuerza de trabajo tiene un valor que se determina por el tiempo de trabajo socialmente necesario<sup>13</sup> para su producción y su reproducción. Dado que la capacidad de trabajo solo puede existir en el individuo vivo, es necesario que se conserve la existencia del trabajador; por tal razón es que requiere un conjunto de medios para su subsistencia, siendo el valor de estos el valor de la fuerza de trabajo. Dicho de otra forma, son necesarios una serie de medios que permitan la manutención del trabajador y la renovación diaria de su capacidad de trabajo, tales como alimentos, vestido y vivienda entre otros.

Dado que el trabajador en algún momento se retirará de la población activa por envejecimiento o muerte, se debe reponer generacionalmente. Entonces, además de los medios de subsistencia para el trabajador se requieren un conjunto de estos para criar a sus hijos y satisfacer sus necesidades básicas. Se incluye la educación, para que llegado el momento de entrar en el mercado de trabajo, los hijos tengan las capacidades técnicas y culturales exigidas por el capital.

Al respecto es necesario recalcar que la reposición generacional de la fuerza de trabajo no se refiere únicamente a una reproducción biológica y física, sino también a una reproducción social de los individuos como trabajadores, es decir, a un proceso de socialización, aprendizaje y control, donde las unidades domésticas, la escuela y las organizaciones sindicales cumplen una función muy importante (Oliveira y Salles, 2000).

Rendón (2003) mencionó que el estudio de la reproducción de la fuerza de trabajo cobró relevancia en la década de 1970, con el desarrollo de los estudios del campesinado y el debate acerca del trabajo doméstico que introdujeron las feministas. En la literatura latinoamericana se encuentran desarrollos teóricos que incluyen al trabajo doméstico dentro de la reproducción de la fuerza de trabajo, tal es el caso de Singer (1980), así como varios realizados por el grupo de trabajo sobre "Reproducción de la población" de CLACSO.

Específicamente Singer consideró los dos aspectos desarrollados por Marx, y agregó que la reproducción material de la fuerza de trabajo no sería posible sin el trabajo que se desarrolla al interior de las unidades domésticas, que permiten transformar en valores de uso las mercancías obtenidas en el mercado, como es el caso de los alimentos que después de ser cocinados pueden ser consumidos por los integrantes de los hogares. Asimismo, se

---

<sup>12</sup> Esto marca una diferencia sustancial con respecto al enfoque neoclásico, en la cual se considera que la mercancía fuerza de trabajo no tiene costo de producción y que el salario estará determinado por la productividad marginal. La oferta de trabajo estará determinado por una preferencia personal derivada de una función de utilidad, en donde se opta entre el ocio y el trabajo (Rendón, 2003).

<sup>13</sup> El tiempo de trabajo socialmente necesario se define como el tiempo que se necesita para elaborar una mercancía en las condiciones de producción socialmente normales o medias.

realizan funciones de higiene y limpieza como el lavado de la ropa. Además, la reposición generacional de los trabajadores es posible debido al cuidado de los niños.

En esta investigación se abordará únicamente una de las facetas de la reproducción de la fuerza de trabajo, que es la reposición física y biológica. Como se mencionó anteriormente, el costo <sup>14</sup> social o el valor de la fuerza de trabajo depende del tiempo de trabajo socialmente necesario para su reproducción, esto es equivalente al valor de las mercancías que forman parte de la canasta de consumo del trabajador.

El salario real es una expresión del valor de la fuerza de trabajo en mercancías, por lo que debiera ser suficiente para adquirir una canasta de bienes y servicios permitiendo la reposición de la capacidad de trabajo del obrero, pero también para “garantizar la reproducción de la familia obrera y esos costos de reproducción son determinados en buena medida por la forma de organización social” (Féiz y Neffa, 2006: 52). La organización social de la familia estará determinada por factores culturales, y por el papel que juega el Estado sobre ella. Entonces, la canasta de bienes debe considerar las diferencias que existen entre familias, ya que hombres, mujeres, niños o ancianos requieren distintos tipos de bienes para la satisfacción de sus necesidades (Marx, 1975).

Es así que la canasta de bienes y servicios determina el mínimo al cual se puede establecer el valor de la fuerza de trabajo equivalente al salario real. Marx señaló que si el precio cayera por debajo de este valor, la capacidad laboral solo podría mantenerse y desarrollarse de una forma deficiente. Sobre los bienes que conforman la canasta de subsistencia remarcó que:

*“Hasta el volumen de las llamadas necesidades imprescindibles, así como la índole de su satisfacción es un producto histórico y depende por tanto en gran parte del nivel cultural de un país y esencialmente, entre otras cosas, también de las condiciones bajo las cuales se ha formado la clase de los trabajadores libres, y por tanto de sus hábitos y aspiraciones vitales”* (Marx, 1975).

A partir de lo anterior, se puede afirmar que hay un componente social de la canasta de subsistencia que está dado por las ganancias de la clase obrera por obtener mejores condiciones de trabajo y mejores salarios, donde el Estado juega un papel muy importante en la reproducción de la fuerza de trabajo por medio de dos funciones: 1) la provisión de bienes y servicios como la seguridad social, políticas para la vivienda, etc. y; 2) el establecimiento de leyes que regulen las jornadas laborales, obligaciones de las empresas con los trabajadores, el pago de accidentes laborales, entre otros (Oliveira y Salles, 2000). Otra conquista laboral fue la instauración de un salario indirecto, que está relacionado con la situación familiar y destinado a cubrir diversos aspectos de la reproducción de la fuerza de trabajo, lo que dio lugar a la creación de los sistemas de seguridad social (Castel, 2004).

---

<sup>14</sup> Al hacer un análisis de las principales corrientes feministas dentro de la economía, Rendón (2003) observó que desde el marxismo uno de los principales debates es el carácter que tiene el trabajo doméstico dentro del sistema capitalista, el cual es sumamente importante para la reproducción de la fuerza de trabajo y para el propio sistema.

Por lo tanto, el salario no debe verse únicamente como un dato numérico, sino como la expresión de una relación social, y los niveles salariales como el reflejo de la pugna existente entre capital y trabajo por el excedente socialmente generado, al grado que el balance alcanzado por las clases sociales se reflejará en las condiciones de vida de los trabajadores (Picchio, 2007).

Uno de los problemas que presenta el enfoque presentado para estudiar la relación entre trabajo y condiciones de vida, es que se refiere principalmente a los trabajadores que se desempeñan de forma subordinada. En México así como en el resto de América Latina no se totalizó el proceso de salarización de la mano de obra, por lo que las formas de trabajo asalariadas han coexistido con las no asalariadas, como el trabajo por cuenta propia o los negocios familiares de subsistencia.

La heterogeneidad productiva, que es una característica estructural de las economías latinoamericanas y que tiene como consecuencia la heterogeneidad laboral, es un punto crucial a considerar en esta investigación, por la relación existente con las desigualdades en los ingresos laborales y por lo tanto, en los niveles de vida de los hogares. En los siguientes apartados se desarrollará este tema y la forma como será incorporado al análisis.<sup>15</sup>

## **2.4 POBLACIÓN, DESIGUALDAD SOCIAL Y MERCADO LABORAL**

Las discusiones acontecidas sobre las vinculaciones de la dinámica demográfica con los procesos de cambios en la sociedad en la década de 1970 y los primeros años de la década de 1980 fueron importantes para entender la reproducción de la población y de la sociedad. Aunque, el pensamiento histórico-estructural ha perdido relevancia, sentó precedentes sobre la importancia de incluir los factores socioeconómicos en la explicación de los fenómenos demográficos.

La mayor integración de la economía mundial, así como los cambios productivos que se han presentado con el impulso del modelo neoliberal, han tenido un impacto sobre la sociedad y sobre los puntos de partida bajo los cuáles se realizan el análisis de los fenómenos sociales. Canales (2003) señaló que la sociedad global configura un marco histórico y estructural distinto al que surgió desde la sociedad industrial. Hay un cambio en los parámetros espacio-tiempo en torno a los cuales se elaboraron las categorías y perspectivas de análisis para su entendimiento, lo que implica un reto para las ciencias sociales y, en específico, para la demografía.

Este autor planteó que para las distintas regiones, la globalización ha sido un proceso heterogéneo y diferenciado, bajo el cual se crean y se recrean diversas formas de desigualdad social, económica y espacial, que se basan en nuevas formas de estratificación social de la población.

---

<sup>15</sup> Sin embargo, el Estado también puede actuar a favor de los intereses de los capitalistas, con medidas como el otorgamiento de subsidios directos o indirectos a las empresas, concesión de créditos con bajas tasas de interés, la disminución de los salarios reales, entre otros (Félix y Neffa, 2006: 63).

Los cambios en la estructura social del empleo y en general, de las relaciones capital trabajo, y de los paradigmas productivos y organizacionales de la globalización, han configurado mecanismos de inclusión/exclusión social, por medio de la precarización del empleo y otras formas modernas de segregación social, que afectan a sectores sociales debilitados ante la desregulación económica y flexibilidad laboral.

Así también, Canales afirmó que estos cambios plantean un desafío para la demografía y los estudios de población, y la forma en cómo se deben abordar los fenómenos sociales. Si se considera que el proceso social de trabajo es la base de la estructura social, es de esperarse que estos cambios repercutan sobre la estructuración de la sociedad en clases, estratos y grupos sociales diferenciales.

El punto central de la argumentación de Canales es que, la segmentación de la población en estratos sociales se puede retomar desde la perspectiva de la configuración de una demografía de la desigualdad social. Los criterios de segmentación de la población no se basan únicamente en factores económicos o de mercado. También existen procesos de diferenciación social que tienen como base factores culturales, étnicos, demográficos y de género, entre otros. Se debe considerar que la globalización crea espacios caracterizados por la precariedad de las ocupaciones y condiciones de vida, que tienden a ser ocupados por sujetos sociales vulnerables como mujeres, migrantes, jóvenes, minorías étnicas, entre otros.

A partir de las proposiciones de Canales, se puede afirmar que la globalización crea otras desigualdades a partir de los cambios observados en el ámbito laboral, impactando otras esferas sociales. Sin embargo, hay desigualdades que han permanecido y que incluso se han agravado. La pérdida de influencia del enfoque histórico estructural implicó también un “olvido” parcial de temas que fueron relevantes para la investigación sociodemográfica en el pasado; pero, estos problemas siguieron presentes en las sociedades latinoamericanas o se profundizaron a partir de la implementación de las políticas neoliberales y de transformaciones sociales más amplias.

Al respecto, Fitoussi y Rosanvallon (1997) realizaron un análisis de tipo sociológico sobre las desigualdades sociales, a las que clasificaron en dos tipos: “estructurales” y “dinámicas”. A las primeras, también llamadas “tradicionales”, fueron heredadas del pasado e interiorizadas por la sociedad, lo que no equivale a decir que sean legítimas. Como ejemplo se podrían tomar, aquellas desigualdades que describen la jerarquía de ingresos entre categorías sociales. Estas son resultado de los conflictos de interés y de las relaciones de fuerza entre grupos o clases sociales.

El grado de desigualdad de ingresos varía entre países, según las particularidades políticas, económicas y sociales de cada uno. Estos autores, afirman que en la actualidad las desigualdades estructurales se ven agravadas por la deformación de la distribución del excedente económico, en detrimento de los salarios y en provecho de las ganancias.

Pero, al extenderse el campo de las desigualdades las percepciones de las diferencias de la sociedad se modificaron fuertemente. De esta forma, aparecieron las “nuevas” desigualdades, que tienen su origen en la recalificación de diferencias dentro de categorías a las que antes se consideraban homogéneas, como resultado de la dinámica y evolución del

sistema. Estas desigualdades representan la heterogeneidad de situaciones de los individuos, que aunque pertenecen a una misma categoría social, no se enfrentan a las mismas situaciones. Según Fitoussi y Rosanvallon, estas diferencias eran aceptadas debido a que se trataba de situaciones friccionales, es decir, momentáneas. Sin embargo, estas desigualdades comienzan a convertirse en duraderas, e incluso pueden volverse más importantes que las desigualdades intercategoriales.

Tomando en cuenta los elementos aportados por los autores revisados hasta este momento, cabe preguntarse cómo pueden integrarse al estudio de las condiciones de vida de los hogares de los trabajadores en las zonas urbanas de México. La pérdida del paradigma teórico y los cambios socioeconómicos a nivel mundial, llevaron a Canales (2003) a proponer que la demografía debe centrarse en el estudio de las desigualdades sociales y de los aspectos demográficos que se encuentran detrás de las diferencias. Entonces, haciendo eco de lo expuesto por este investigador, el camino a seguir es descubrir las características sociodemográficas de los individuos o grupos poblacionales que estén generando procesos de vulnerabilidad o de desigualdad social. Para la investigación que se realizará, el asunto está en descubrir las características de los hogares que están generando desigualdad en las condiciones de vida.

A partir de lo expuesto por Fitoussi y Rosanvallon, la cuestión es reconocer los distintos tipos de desigualdades en una sociedad como la mexicana. Siguiendo sus argumentos, las desigualdades estructurales se refieren a desigualdades históricas, es decir, que han tenido una presencia de larga data en la sociedad estudiada. En este sentido, una de las características estructurales de los mercados de trabajo en América Latina, ha sido la heterogeneidad laboral, como resultado de la heterogeneidad productiva y de la forma del desarrollo del capitalismo en esta región.

Con el cambio de modelo de acumulación capitalista en México, los procesos de ajuste estructural y de reformas estructurales tuvieron como uno de sus resultados la flexibilización laboral, que dio lugar a un deterioro en las condiciones de trabajo de la población asalariada, fenómeno conocido como precarización del empleo. Este afectó principalmente a un grupo de trabajadores que se caracterizaba por estar en mejor situación que el resto. Así, el fenómeno puede ubicarse como una “nueva” desigualdad, afectando de modo diferencial a los trabajadores y teniendo consecuencias permanentes para algunos sectores de la sociedad. A continuación, se presenta una mayor discusión sobre lo aquí propuesto.

## **2.5 ACERCA DE LAS DESIGUALDADES ESTRUCTURALES: HETEROGENEIDAD LABORAL**

Una de las desigualdades características en América Latina ha sido la heterogeneidad laboral. Desde mediados del siglo pasado, se observó un gran interés por la dinámica y el comportamiento particular de los mercados de trabajo latinoamericanos, distinto al observado en las economías del centro. La heterogeneidad laboral tiene su génesis en la propuesta sobre heterogeneidad estructural, <sup>5</sup> que propone que las diferencias de productividad entre sectores, darán lugar a diferentes tipos de trabajos. Así, las actividades de alta productividad

pueden <sup>16</sup> generar empleos mientras que las actividades de baja productividad darían lugar a actividades de subsistencia o subempleo.

Esta idea, en su concepción original fue propuesta por Prebisch, y después Pinto retoma las retoma y precisa el concepto. Pacheco (2004) observó que la temática se ha abordado desde distintos ejes y niveles de análisis, pero que la heterogeneidad laboral de la fuerza de trabajo y la existencia de distintos sectores en el mercado, ha sido una preocupación constante en el afán de comprender el funcionamiento del mercado laboral en la región. Al principio, se elaboraron las teorías de la marginalidad en sus vertientes desalina y dependentista. La propuesta del Centro para el Desarrollo Económico y Social de América Latina trató de explicar la coexistencia de un sector “moderno” y uno “atrasado”. Los autores de la segunda vertiente se interesaron por estudiar el funcionamiento y relación de los sectores marginales y no marginales. Posteriormente, la discusión se trasladó hacia la informalidad, que buscaba dar cuenta de la incapacidad de los sectores modernos para absorber la totalidad de la mano de obra presente en la región, teniendo como principales representantes a Tokman (1979, 1987) y a Portes (1995). <sup>17</sup>

Pacheco (*op. cit.*) al realizar un análisis de dichas teorías observó que se destaca en mayor medida, la división entre actividades asalariadas y no salariadas. Aún más importante es que hay un acuerdo general en todas las explicaciones:

*“el grado de heterogeneidad laboral existente en el mercado de trabajo latinoamericano y el reconocimiento, implícito o explícito, de que la heterogeneidad no es una característica estática, sino más bien un proceso que se recrea en la dinámica socioeconómica laboral”* (p. 56).

En la actualidad, la perspectiva informal está siendo cuestionada, y se comienzan a proponer alternativas para el estudio del mercado laboral en América Latina, como la de Pérez-Sainz (2000). Lo que deben incluir estas nuevos enfoques es la persistencia de la autogeneración de empleos, así como las tendencias cíclicas del capitalismo y el antagonismo existente entre clases sociales, que se manifiestan en mejoras o en un deterioro mayor de las condiciones laborales de los trabajadores, y por lo tanto, en las condiciones de vida de sus familias.

## **2.6 ACERCA DE LAS DESIGUALDADES DINÁMICAS: PRECARIZACIÓN DEL EMPLEO**

En la década de 1980 los países latinoamericanos, incluyendo México, sufrieron los embates de la crisis de la deuda y los programas de reestructuración económica que tomaron como base el pensamiento económico neoliberal. Las reformas económicas tuvieron fuertes efectos

---

<sup>16</sup> La heterogeneidad estructural hace referencia al desarrollo tecnológico de los países periféricos, en la que existen actividades donde la productividad del trabajo es elevada, tomando en cuenta las técnicas disponibles y que podría ser similar a la que se encuentra en los grandes centros industriales; así también existen actividades con niveles de productividad muy bajos, en comparación con los niveles observados en las actividades modernas (Ocampo, 2001).

<sup>17</sup> Para un análisis más detallado de las distintas teorías, véase: Cortés (2000 y 2006).

en el mercado laboral. Para hacerle frente a la competencia, las empresas buscaron reducir los costos de producción por medio de la flexibilización del trabajo. Según la teoría neoclásica, la desregulación del mercado laboral eliminaría las rigideces que impide que se ajusten la oferta y la demanda del mercado de trabajo.

Los distintos cambios presentados en el ámbito laboral que llevaron a la inseguridad e inestabilidad en el empleo se plasmaron en el concepto de empleo precario, el cual surgió en la década de 1980 y se difundió en la década de 1990. Aunque en América Latina, se realizaron algunas investigaciones sobre el tema (Galín, 1986; Galín y Novick, 1990), Rodgers (1989) fue quien sentó las bases para conceptualizar el empleo precario, al diferenciarlo de lo que se conoce como empleo atípico. Además, propuso una serie de características con las cuáles identificarlo: a) grado de certidumbre respecto a la permanencia en el trabajo; b) control sobre las condiciones laborales; c) estabilidad en el ingreso; d) nivel de protección.

Al estudiar las transformaciones productivas suscitadas con la implementación de las reformas neoliberales, Mora (2010) contextualizó la precarización del empleo en el nuevo modelo de acumulación capitalista, que ha generado una nueva división internacional del trabajo. Señaló que existe una disociación entre el lugar de producción y el de consumo, por lo que ha dejado de ser importante —para los procesos de acumulación del capital transnacional— el poder adquisitivo de la fuerza de trabajo en el sitio de producción intensivo en mano de obra, normalmente localizada en los países menos desarrollados. Para ampliar el margen de utilidad, Mora incluyó dentro del concepto de trabajo precario únicamente a la degradación del empleo en relación con el trabajo asalariado, definiéndolo como un “deterioro relativo en las condiciones de empleo en la fase del capitalismo global”. Este deterioro también afecta al conjunto de los trabajadores porque el proceso de deterioro laboral permea hacia los distintos tipos de empleo ya que el “tipo ideal” de trabajo comienza a desvanecerse (Pérez Sainz y Mora, 2004).

Según Neffa (2010a), con el cambio en el modelo de crecimiento, se consolidó la heterogeneidad productiva, en términos de tasas de crecimiento, productividad y tasas de ganancia. Sus efectos en el mercado laboral se observaron en una fractura y segmentación del mismo, provocado por un aumento del desempleo y el subempleo, el estancamiento o reducción del salario real, abriendo el paso a empleos precarios que se difundieron y se generalizaron en las diversas ramas de actividad. Los cambios que generó el cambio de modelo de acumulación sobre el mercado de trabajo, han acrecentado las desigualdades en el acceso a los trabajos no precarios o a aquellos empleos que ofrecen mejores condiciones laborales. Entonces, la edad, el sexo y los niveles de calificación principalmente, estarían tomando un papel predominante en la reproducción de la desigualdad. También conduce a un diferencial en las condiciones de vida entre trabajadores, entre aquellos que pueden acceder a trabajos que proporcionen altos salarios, seguridad social, prestaciones, contrato indeterminado —que cada vez se reducen más— y aquellos que solo cuenten con las remuneraciones laborales.

## 2.7 PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN DE LOS HOGARES

En la segunda sección de este capítulo se presentó una revisión sobre los postulados teóricos de la reproducción de la fuerza de trabajo, bajo un contexto en el cual las relaciones entre clases sociales (capitalista y trabajadora) se encuentran claramente definidas. La investigación que se realizará tiene como objeto de estudio las condiciones de vida de los trabajadores en las zonas urbanas del país. Sin embargo, para el caso de México, si se considerara que los trabajadores conforman un grupo homogéneo, sería soslayar las especificidades del capitalismo periférico de un país como este. Una propuesta de estratificación social debe recuperar las especificidades del desarrollo de las fuerzas productivas y sus expresiones en el mercado de trabajo. De esta manera, las distintas formas de producción darían lugar a la coexistencia de distintos tipos de trabajadores, como los asalariados, los trabajadores por cuenta propia, los negocios familiares, etc.

Las propuestas de estratos de unidades domésticas basados en las características laborales, en ocasiones se han fundamentado en los individuos. Por ejemplo, en el pasado en algunas investigaciones, se utilizaron las características del jefe del hogar para clasificar a la unidad doméstica. Para los fines de esta investigación, es importante considerar la composición socio-ocupacional del hogar en su conjunto, así como las características sociodemográficas que tienen sus integrantes debido a que, tal como señala Mora (2004), condicionan su nivel de bienestar, el grado de vulnerabilidad y de afectación a procesos de cambio económico.

La estratificación de los hogares requiere plasmar los cambios ocurridos en el mercado laboral con la puesta en marcha de las reformas económicas y que lo han reconfigurado. Pero también debe considerar aquellas situaciones que son estructurales y que sus orígenes son de larga data. Así, siguiendo la argumentación de este capítulo, los distintos tipos de desigualdad social estarían dando pautas que permitirían establecer una clasificación.

El primer paso fue seleccionar los hogares de los trabajadores del total de las unidades domésticas de las zonas urbanas (véase el diagrama 1), integrando las características laborales de los miembros del hogar, en el siguiente orden: a) si se encontraban activos; b) si se encontraban ocupados; c) si ofertan o demandan mano de obra.<sup>18</sup> Entonces, la población de estudio son los hogares en los que todos los miembros en edad de trabajar, se encuentran ocupados, vendiendo su fuerza de trabajo o auto empleándose (véase el cuadro sombreado en amarillo).

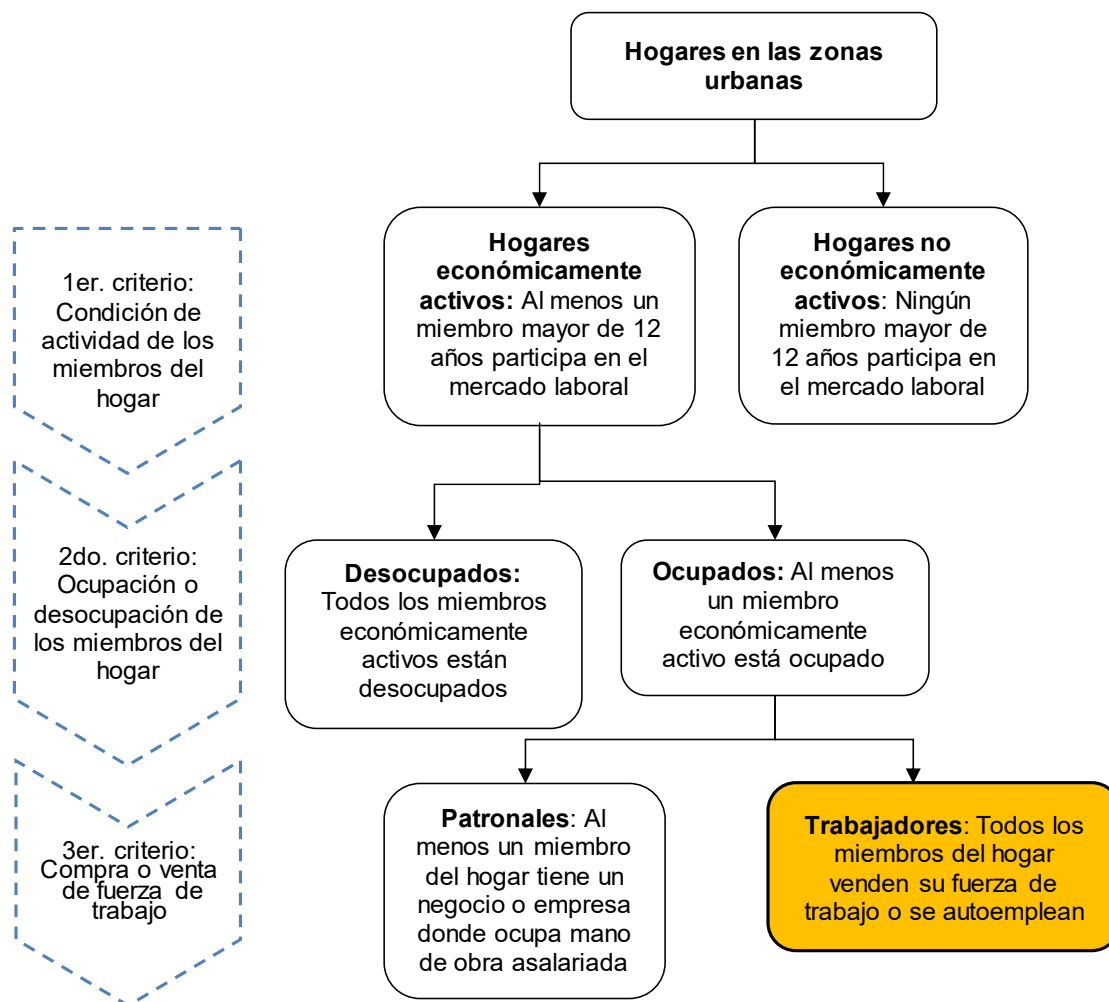
El segundo paso fue definir los criterios para la clasificación socio-ocupacional de los hogares de los trabajadores (véase el recuadro 2.1), para lo cual se tomaron elementos

---

<sup>18</sup> A pesar de que uno de los principales efectos de las crisis económicas es el aumento del desempleo, no se incluyeron dentro de la población de estudio a los hogares en los que todos sus miembros económicamente activos se encontraban desocupados debido a que no se cuenta con información sobre las ocupaciones que realizaban sus miembros. No obstante, se ofrece una estimación de los mismos en el cuadro 4.1.

del marco teórico sobre las desigualdades sociales tradicionales y las dinámicas, propuestas por Fitoussi y Rosanvallon (1997).

**DIAGRAMA 2.1**  
**CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE LOS HOGARES DE LOS TRABAJADORES**



Fuente: Elaboración propia.

Como se observó, la heterogeneidad laboral ha sido abordada desde distintos ángulos, pero la existencia de distintos sectores en el mercado ha sido una de las preocupaciones principales, con la finalidad de comprender el funcionamiento del mercado laboral en los países latinoamericanos. García, Muñoz y Oliveira (1982) mencionaron que la diferenciación de la población activa en sectores asalariados y no asalariados ha estado vinculada a un proceso de división social del trabajo y de concentración del ingreso que ha traído consigo una fuerte desigualdad social.

Además, esta diferenciación estaría reconociendo la autogeneración de empleos, que ha sido una de las características estructurales del mercado de trabajo en América Latina, que denota la falta de absorción de fuerza de trabajo, tema de interés constante en las teorías

que tienen como trasfondo la heterogeneidad laboral. Entonces, un primer eje de diferenciación para la clasificación socio-ocupacional de los hogares será el tipo de ocupación de sus miembros, como trabajadores asalariados o como no asalariados, denotando las desigualdades de tipo estructural.

**RECUADRO 2.1**  
**CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN DE LOS HOGARES DE TRABAJADORES**  
**PARA DEFINIR SU INSERCIÓN SOCIO-OCUPACIONAL**

Tipo de inserción socio-ocupacional del hogar	Criterios de clasificación
Asalariado protegido	Todos los ocupados del hogar son asalariados que cuentan con contrato y seguridad social. Y, al menos el 75% de los miembros del hogar tienen los requisitos para ser cubiertos por la seguridad social, como extensión de esta prestación laboral por parte de los miembros ocupados.
Asalariado precario	<p>Todos los ocupados del hogar son asalariados y al menos tienen una de estas características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Al menos un asalariado no tiene contrato.</li> <li>• Al menos un asalariado no tiene seguridad social.</li> <li>• Los asegurados del hogar por parte del trabajo del asalariado representan menos del 75% de los miembros del hogar.</li> </ul>
No asalariado	<p>Todos los ocupados se dedican a actividades no asalariadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajadores por cuenta propia.</li> <li>• Trabajadores por cuenta propia que ocupan trabajo no remunerado.</li> <li>• Trabajadores no remunerados.</li> </ul>
Mixto	En este tipo de hogar hay trabajadores asalariados y no asalariados.

**Fuente:** Elaboración propia.

Nota: Para el establecimiento del tipo de inserción socio-ocupacional del hogar se consideraron las actividades del primer empleo declarado y del segundo empleo, en caso de que algún miembro del hogar desarrollara más de una actividad económica.

Al incluir a todos los ocupados de los hogares, es posible que se presenten situaciones en que estos combinen actividades asalariadas y no asalariadas como forma de obtener ingresos del trabajo. Debido a la baja creación de empleos, los hogares han tenido que recurrir al autoempleo, realizando actividades productivas o comerciales por cuenta propia, a la vez que realizan actividades asalariadas. Entonces, se propone un tipo de unidad doméstica en el que sus miembros se dediquen a ambos tipos de ocupaciones, a los que se les denomina como “hogares mixtos”. Lo anterior brinda la oportunidad de observar cómo estas diversifican sus actividades económicas para generar mayores ingresos provenientes del mercado laboral.

Siguiendo los puntos marcados por el marco teórico, el siguiente eje a incluir en la clasificación socio-ocupacional de los hogares es la precarización del empleo asalariado, a partir de lo expuesto por Mora (2010). Esta distinción permite separar el empleo precario del empleo protegido, considerando únicamente a los trabajadores asalariados.

La precarización del empleo significa una ruptura entre trabajo y bienestar social (Mora, 2011), significando la pérdida de la importancia que tuvo el trabajo asalariado protegido para que la población alcanzara mejores niveles de vida. Durante gran parte del siglo XX se privilegió este mecanismo como medio para distribuir la riqueza. Se diseñó un sistema que diera ciertas protecciones al trabajador, pero también a su familia por medio de la provisión de beneficios tales como la vivienda, servicios de salud, entre otros. Entonces, la precarización del empleo no afecta únicamente al trabajador, sino a todos los que dependen de este.

García (2011), tomando las propuestas de varios autores sobre precarización laboral (Rodgers, 1989; Bettio y Villa, 1995; Bayón, 2005 y 2006; Mora, 2010), indicó que este marco conceptual hace referencia a tres dimensiones: inestabilidad, inseguridad o falta de protección social y vulnerabilidad social y económica. Es decir, conduce a centrar la atención en los cambios ocurridos en las transformaciones en la seguridad social, en la permanencia de los ingresos y en las insuficiencias de las remuneraciones laborales.

La inestabilidad laboral puede traducirse en la falta de contrato de trabajo, debido a que los acuerdos establecidos entre patrón y trabajador no se encuentran respaldados por documento alguno, por lo que el primero puede prescindir del segundo sin previo aviso y en la medida que le convenga. La dimensión de inseguridad se refleja en la falta de acceso a los sistemas de seguridad social. Aunque la seguridad social fue concebida como un sistema que otorgaba varias prestaciones al trabajador y su familia, que incluía guarderías, préstamos, lugares de esparcimiento, etc., en la actualidad han quedado casi reducidos a servicios de salud, siendo este último beneficio el que se tomará en cuenta para la clasificación. Se observará si cubre casi totalmente, de forma parcial o nula a los trabajadores y a sus hogares.

Entonces, la propuesta de clasificación contempló en primer lugar, si los hogares tienen únicamente trabajadores no asalariados, asalariados o una combinación de ambos. En segundo lugar, en caso de contar únicamente con trabajadores asalariados, si estos tenían contrato escrito y seguridad social, y si esta cubría a los integrantes de la unidad doméstica,<sup>19</sup> <sup>20</sup> con lo que se estaría observando una distinción entre trabajadores precarios o protegidos y como los beneficios de este tipo de empleos son extensivos a los hogares.<sup>21</sup>

---

<sup>19</sup> Requisitos para asegurar a los familiares del trabajador en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS): Esposo(a) o concubino(a) del trabajador asegurado, hijos menores de 16 años, hijos de 16 y hasta 25 años que se encuentren estudiando, hijos mayores de 16 años con discapacidad, padre o madre del trabajador asegurado.

<sup>20</sup> Requisitos para asegurar a los familiares del trabajador en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE): Esposo(a) o concubino(a) del trabajador asegurado, familiares del trabajador en línea ascendente (padres, abuelos), hijos menores de 18 años, hijos mayores de 18 años y menores de 26 que se encuentren estudiando el nivel medio superior, hijo mayor de 18 años incapacitado para trabajar.

<sup>21</sup> Aunque la vulnerabilidad económica es una dimensión del empleo precario, no se incluyó el nivel de ingresos, ya que una parte de esta investigación está dedicada a observar las diferencias en los niveles de las remuneraciones laborales de la unidad doméstica, por lo que considerarla para esta clasificación, resultaría en un argumento circular.

Finalmente, es necesario aclarar que a lo largo de la investigación se trabajará con el supuesto de que todos los miembros aportan de forma íntegra sus ingresos laborales para la manutención de la unidad doméstica. Sin embargo, se reconoce que en la realidad es probable que no sea así para todos los hogares. Se ha observado que los integrantes de la unidad doméstica aportan distintas proporciones de sus ingresos según el sexo, mientras las mujeres solían aportar proporciones cercanas al 100%, en el caso de los hombres variaba esta proporción (Rendón, 2003).

Asimismo, se reconoce que las unidades domésticas funcionan con base en jerarquías por género, edad y parentesco y que en su interior pueden existir conflictos, y desigualdades en la repartición de los recursos (Ariza y Oliveira, 2004; Tepichin, 2011).

## **2.8 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN E HIPÓTESIS**

### **Preguntas generales e hipótesis**

El marco teórico de la reproducción de la fuerza de trabajo establece que, para el estudio de las condiciones de vida de los hogares de los trabajadores, deben considerarse, por un lado, los ingresos obtenidos por la venta de la capacidad laboral, y por el otro, la estructura de los hogares, que van a determinar la cantidad de bienes y servicios (ByS) que requieren. Es decir que, cuando se haga referencia a las condiciones de vida del hogar o condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo, se estará pensando en la parte de una canasta de bienes y servicios que se puede adquirir por medio de los ingresos laborales de la unidad doméstica.

Tal como se observó en el capítulo I, los efectos de las reformas estructurales sobre el mercado laboral y la aplicación de medidas de contención salarial, han llevado a afirmar a diversos investigadores, que los trabajadores y sus hogares han sufrido un deterioro en sus condiciones de vida. La revisión de la literatura presentada en el capítulo I mostró que hasta la fecha, no se conoce con exactitud la proporción de estos hogares que tienen ingresos suficientes para comprar una canasta completa. También se observó que durante los momentos de crisis económicas sufridas durante las décadas de 1980 y 1990, las unidades domésticas de las zonas urbanas tuvieron un descenso en sus niveles de vida, pero que los efectos fueron diferenciales según las características de los hogares. Existe una relación entre las características de las unidades domésticas y la participación de sus integrantes en el mercado laboral, lo que puede estar incidiendo en los ingresos que pueden obtener a partir de la venta de su fuerza de trabajo. Pero también, se debe considerar que el tamaño y estructura del hogar inciden en la cantidad de bienes y servicios que requieren.

En esta dirección, la pregunta principal que guiará la investigación es la siguiente: ¿Cuál es el papel que juegan las interrelaciones existentes entre las características sociodemográficas y las características laborales de los hogares en las condiciones de reproducción material de la fuerza de trabajo en México? ¿Qué cambios se registraron para 2010, después de la crisis?

La hipótesis que se plantea es que, una gran parte de los hogares de los trabajadores en las zonas urbanas de México tendrán condiciones de vida deficientes en cuanto a que los

ingresos laborales no son suficientes para la adquisición de los bienes y servicios para su manutención. Sin embargo, esta situación se presentará distinta para cada hogar, dependiendo de sus especificidades sociodemográficas y laborales. En el caso de las características que incidirán positivamente en que las unidades domésticas puedan adquirir de forma completa la canasta son: que el jefe del hogar sea hombre, que tenga un nivel educativo medio superior o superior y que se dedique a actividades no manuales. Así también, el hogar debe encontrarse en las etapas superiores del ciclo de vida familiar y que tenga bajas tasas de dependencia.

En cambio, aquellas que tendrán una relación negativa serán: que el jefe del hogar sea mujer, que tenga un nivel educativo de primaria o secundaria y que se dedique a actividades manuales. En el caso de las características de la unidad doméstica, estará que esta se encuentre en las etapas centrales del ciclo de vida familiar y que tenga altas tasas de dependencia.

Otro aspecto que tendrá relación con los niveles de vida alcanzados es el tipo de hogar según la clasificación socio-ocupacional propuesta. Las unidades domésticas asalariadas protegidas observarán menores proporciones de hogares que no tienen ingresos suficientes para la adquisición de la canasta, en comparación con los demás tipos de hogar. Esto se explicaría porque los hogares asalariados protegidos, además del salario tienen otros tipos de ingresos laborales como el aguinaldo y el reparto de utilidades. En contraste, se ha observado que en gran medida las actividades de tipo no asalariado son de subsistencia, lo que conducirá a que parte de los hogares en los que sus ocupados se emplean de esta forma, tendrán niveles de vida más bajos.

Para 2010 se espera que las características de las unidades domésticas mantengan el sentido en cuanto a su relación con los niveles de reproducción de la fuerza de trabajo. Sin embargo, las actividades económicas que realicen los miembros marcarán una diferencia. Aquellos hogares asalariados protegidos tendrán un aumento menor en la proporción de unidades domésticas que no pueden comprar el total de bienes y servicios para su reproducción. En cambio, los hogares asalariados, mixtos y no asalariados, debido a las características de los empleos en los cuáles se desenvuelven, serán más vulnerables a los cambios observados a nivel de la producción y caída de la demanda agregada, por lo que tendrán un aumento mayor en cuanto a la proporción de hogares que no pueden adquirir la canasta completa.

### **Preguntas particulares e hipótesis**

A partir de las preguntas generales, se desprenden otras de tipo particular. Una de estas atañe a la heterogeneidad presente al interior de los hogares, tomando en cuenta la posición en el trabajo de los miembros ocupados. Así también, se pregunta sobre los cambios que se presentarán a partir de la crisis económica, en cuanto a composición de los trabajadores de la unidad doméstica.

Como hipótesis se propuso que, debido a las transformaciones en la estructura productiva del país, en un contexto de baja creación de empleos y la permanencia en las

formas de trabajo no asalariadas, en 2008 habrá una presencia importante de hogares que se dedican únicamente a estas actividades. Así también habrá una presencia de unidades domésticas que diversifican sus actividades por lo que sus integrantes se emplean de forma asalariada y no asalariada. No obstante, a causa de que la mayor parte del trabajo en las zonas urbanas del país es asalariada, se piensa que dominarán los hogares que se dedican exclusivamente a estas actividades. Para 2010 se espera que, ante el aumento del desempleo, la recesión económica y la quiebra empresarial, las unidades domésticas busquen fuentes alternativas de generación de ingresos, como el autoempleo o negocios de tipo familiar, por lo que se registrará un aumento de hogares que se dedican a tales actividades.

Finalmente, se desea conocer la relación existente entre la oferta laboral de los hogares (en cuanto a miembros ocupados y horas trabajadas) con los ingresos laborales, así como los tipos de ocupación que ofrecen mayores ingresos a las unidades domésticas. Se esperaría que aquellos hogares con una mayor oferta laboral, tanto en horas como en número de miembros que participan en el mercado laboral, tuvieran una mayor cantidad de ingresos. Pero también dependerá del tipo de actividades económicas que realicen. De esta forma, los hogares en los que sus miembros se dedicaran a actividades asalariadas protegidas se encontrarán en mejor posición que el resto de los hogares, por las remuneraciones más altas recibidas. Esto a causa de que los empleos que ofrecen contrato y seguridad social, se caracterizan por ofrecer otro tipo de prestaciones, como el aguinaldo, la prima vacacional y el reparto de utilidades, que sirven para complementar los ingresos del hogar. Así también, los trabajadores asalariados tendrían jornadas laborales completas, los que les brinda mayores posibilidades de obtener mejores ingresos para sus hogares, que aquellos que se dedican a empleos de medio tiempo.

Para 2010 se espera que los hogares disminuyan su oferta laboral como consecuencia de la contracción económica, es decir, que trabajen una menor cantidad de horas por hogar a consecuencia del aumento registrado en los niveles de desempleo.

## **2.9 CANASTA NORMATIVA DE BIENES Y SERVICIOS**

Tal como se observó en apartados anteriores, la idea sobre reproducción de la fuerza de trabajo puede proporcionar una guía para conocer las condiciones materiales de vida de los trabajadores y sus hogares, en específico la capacidad de compra que tienen para adquirir los bienes y servicios que requieren para la satisfacción de sus necesidades.

En la actualidad, se han elaborado dos tipos de canastas de bienes y servicios: de tipo normativo, que establece lo que debieran incluirse para satisfacer las necesidades; y las observadas o empíricas, que describen los patrones de consumo del conjunto de hogares de algún estrato social o del país (Boltvinik y Marín, 2003).<sup>22</sup> La cesta que se requiere para esta investigación es del primer tipo.

---

<sup>22</sup> Por ejemplo, la canasta propuesta por el Banco de México para la medición de la inflación en el país, es de tipo empírico, debido a que se basa en los patrones de gasto observados en la ENIGH para la inclusión de productos dentro de la misma (Banco de México, 2011).

Esta elección se debe a que indica el nivel deseable de consumo para la satisfacción de las necesidades básicas, “a efecto de alcanzar un determinado nivel de bienestar social” (Centro de Estudios del Trabajo, 1985).

Se eligió Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales (CNSE) en su versión más reciente. La CNSE tuvo su origen en el estudio realizado a mediados de la década de 1980 por la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR), para conocer la insatisfacción de las necesidades de la población mexicana, y recopilado en la colección de libros: “Necesidades esenciales en México”. Fue la primera canasta básica completa que se propuso en el país, compuesta por un conjunto de satisfactores que fueron agrupados en ocho categorías: alimentación, educación, salud, vivienda, vestido y calzado, cultura y recreación, transportes y comunicaciones, presentación personal y otras necesidades, de manera que permitiera “la satisfacción adecuada de la necesidad en un nivel austero, pero digno” (COPLAMAR, citado en Boltvinik y Marín, 2003).

La inclusión de bienes y servicios dentro de la CNSE dependió del consumo que realizaban los hogares en el país y se optó por reflejar las normas vigentes establecidas en las leyes mexicanas. Asimismo, la metodología de cálculo tomó en cuenta tanto los bienes y servicios deseables que consumiera la población, así como el tipo de consumo realizado por la población perteneciente a un decil de ingreso representativo. No obstante, la concepción original de la CNSE tuvo como limitación no haber dado una visión integrada de las necesidades básicas.

La CNSE ha sido modificada con el paso del tiempo para superar sus limitaciones dando lugar a la versión mejorada de la CNSE, siendo esta la que se utilizará en este trabajo. Marín (citado en Boltvinik, 2012), propuso una serie de ajustes, como clasificar los bienes y servicios que componen la canasta en: a) individuales y familiares; y b) fijos y variables. Esto permitió la incorporación del tamaño y estructura del hogar, y por lo tanto, de las economías a escala que se generan en el uso de los bienes familiares al incrementar el número de miembros.

Para considerar las diferencias de edad y sexo de los integrantes del hogar se utiliza el método de adulto equivalente (AE), el cual se define como un parámetro que mide dichas diferencias en cuanto a requerimientos calóricos y proteínicos, basándose en los requerimientos de un hombre adulto, el cual vale “uno”. Asimismo, incorporó bienes y servicios que no se contemplaron en la canasta original, tal como el servicio telefónico dentro del hogar o algunas bebidas como el café.<sup>23</sup>

La decisión de elegir la versión mejorada de la CNSE se debió a varios motivos, relacionados con lo que se ha mencionado en este apartado. En primer lugar se trata de una cesta completa, por lo que proporcionará una idea más adecuada sobre la cantidad de dinero que se requieren los trabajadores para la manutención de sus hogares y la satisfacción de

---

<sup>23</sup> Estas decisiones se tomaron con base a los resultados de la encuesta: Percepciones de la Población Urbana sobre las Normas Mínimas de Satisfacción de las Necesidades Básicas, levantada por la Procuraduría Federal del Consumidor y la Universidad Iberoamericana en 2000.

sus necesidades. El segundo motivo se encuentra relacionado con la metodología de cálculo, que incluye las diferencias en el sexo y edad de los integrantes y el tamaño del hogar, lo que permite establecer el valor monetario de la cesta para cada unidad doméstica, lo que estaría disminuyendo los problemas de subestimación o sobrestimación en el nivel de satisfacción de las necesidades.

En tercer lugar, la cesta elegida se aleja de enfoques minimalistas, es decir, aquellos que escatiman bienes y servicios para asegurar que los individuos u hogares realmente estén viviendo en un nivel subóptimo, y “que quieren reducir los requerimientos de ingresos a la supervivencia biológica” (Boltvinik, 2012: 100).

## 2.10 FUENTE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

La fuente de información para la elaboración de esta investigación es la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) <sup>24</sup> para los años de 2008 y 2010, que tiene por objetivo: “Proporcionar un panorama estadístico del comportamiento de los ingresos y gastos de los hogares en cuanto a su monto, procedencia y distribución” (INEGI, 2008). Su elección se debió a que recopila una gran cantidad de información sobre los tipos y montos de ingresos de los hogares, entre los que se permite distinguir aquellos percibidos por trabajo. Además, proporciona información sobre las características sociodemográficas y ocupacionales de las unidades domésticas, lo que abre la posibilidad de responder las preguntas que guían esta investigación.

El diseño de la ENIGH se ha modificado con el paso del tiempo, siendo uno de los cambios más importantes el tamaño de la muestra. Para el 2000, fue de 11.657 viviendas, aumentando hasta 35.146 para 2008 y disminuyó a 30.169 en el levantamiento de 2010. Así como el aumento del tamaño de muestra puede mejorar la calidad de la información, es importante tomar en cuenta que también pudo haber tenido un efecto contrario. <sup>25</sup> En el recuadro 2.2 se observa el tamaño de muestra para los años seleccionados.

Otro de los cambios importantes en esta encuesta es la cantidad de preguntas. Desde 2002 ha aumentado el número destinado a obtener información sobre los ingresos de los hogares. De 36 preguntas en la ENIGH 2000, aumentó a 61 a partir de 2004. Aquellas que indagan sobre ingresos por trabajo se incrementaron de 10 a 28 de 2000 a 2004 (Damián, 2010). Para 2008 y 2010 encontramos que la comparabilidad no fue afectada, debido a que el cuestionario no cambió de forma sustancial.

---

<sup>24</sup> La ENIGH se encuentra truncada por la derecha, es decir, no se tiene a los hogares que tienen los más altos en el país.

<sup>25</sup> Para el caso de la disminución de la pobreza registrada de 2000 a 2006, Damián (2010) señaló que el aumento en el tamaño de la muestra pudo haber afectado la calidad de la información. Por un lado disminuye el error de muestreo mejorando la calidad, pero por otro lado, se necesitó de un mayor número de encuestadores, teniendo que contratar a personal que no tenía experiencia en el levantamiento de la ENIGH. En cuanto al aumento del número de preguntas sobre ingresos de los hogares, mencionó que en los levantamientos recientes se captaron rubros que antes no se registraban, lo que pudo causar una duplicidad en la declaración, sin que eso implicara un aumento real de los ingresos.

**RECUADRO 2.2**  
**TAMAÑO DE MUESTRA SEGÚN TIPO DE LOCALIDAD, ENIGH 2008-2010**

(En número de viviendas)

Año de levantamiento	Tamaño de muestra	Tamaño de muestra zonas urbanas	Tamaño de muestra zonas rurales
2008	35 146	27 406	7 740
2010	30 169	23 320	6 849

**Fuente:** Elaboración propia con base en datos del documento metodológico de la ENIGH, varios años, INEGI.

A partir de los estratos que establece la ENIGH, se tomarán las zonas urbanas (2.500 y más habitantes) como áreas de estudio, debido a que las poblaciones que habitan estas áreas son las que han sufrido en mayor medida los efectos de reestructuración y las crisis económicas, por su mayor dependencia al empleo como principal fuente de ingresos (Damián, 2006).

## 2.11 CONCLUSIONES

A lo largo de este capítulo se presentaron los distintos aspectos a considerar para el estudio de la relación entre trabajo y las condiciones de vida de los hogares en las zonas urbanas de México. Se observó que en la década de 1960 y 1970 en América Latina, el pensamiento histórico-estructural tuvo influencia en la disciplina demográfica desde una perspectiva crítica, y que la inclusión de los aspectos económicos, sociales y culturales coadyuvieron en la comprensión de fenómenos como la fecundidad, la mortalidad, la migración, etc. Desde entonces, tal como lo señalaron Oliveira y Salles (2000), la producción bibliográfica en materia de población, ha mostrado una preocupación por vincular la dinámica demográfica con los procesos de cambio de la sociedad. Los aspectos laborales tomaron un papel central y en específico, la relación entre la reproducción de la población y la reproducción de la fuerza de trabajo. Este último, desde sus diferentes dimensiones, material y social, atrajo la atención hacia nuevas temáticas, como la importancia del trabajo doméstico para el sistema capitalista.

Para los fines de la presente investigación, la perspectiva teórica de la reproducción de la fuerza de trabajo, proporcionó los elementos para evaluar las condiciones materiales de vida a las que pueden acceder los hogares de los trabajadores, desde una base objetiva como lo es una canasta de bienes y servicios. Cabe resaltar la importancia que se le concede a la manutención de los miembros que conforman la unidad doméstica, lo que posibilita que siempre haya mano de obra disponible para ser utilizada por el capital.

En este capítulo se hizo hincapié en las características particulares de la economía mexicana, en específico, de la heterogeneidad productiva y laboral, que son aspectos a considerar si se quieren observar las desigualdades de distribución del excedente que se generan en el mercado de trabajo.

En la proposición de Canales sobre “demografía de la desigualdad” (2003), así como de las desigualdades “estructurales y dinámicas” de Fitoussi y Rosanvallon (1997) se encontró un marco en el cuál incorporar las características de larga data así como los

cambios ocurridos a partir del aumento en la integración económica de los países y los efectos que tuvo sobre el mercado laboral. En este sentido, la propuesta de clasificación socio-ocupacional de los hogares, que será uno de los ejes de análisis en esta investigación, intentó plasmar estos aspectos.

En cuanto a la metodología, se observó que, en la actualidad existen las herramientas y la información para llevar a cabo esta investigación. En el caso de la ENIGH permite conocer las características sociodemográficas y laborales de los hogares, así como los detalles de sus ingresos. En cuanto a la CNSE es sobresaliente que se pueda establecer un nivel de satisfacción de las necesidades para cada unidad doméstica. Estas herramientas no están libres de limitaciones, lo que hace necesario tenerlas presentes en el momento de hacer el análisis de los datos.

Se considera que uno de los principales planteamientos sobre la demografía de la desigualdad es observar qué sujetos sociales están ocupando aquellos espacios que se abrieron a partir de la globalización, caracterizados por la precariedad de las ocupaciones y de las condiciones de vida.

En alusión a estos cuestionamientos, en esta investigación se tratará de descubrir aquellas características sociodemográficas que se encuentran relacionadas con la desigualdad de los ingresos laborales y por lo tanto, con las condiciones de vida de los hogares de los trabajadores.

Al respecto, las hipótesis planteadas recuperan variables acerca de las cuales se ha observado tienen una influencia sobre los ingresos de los hogares, como el sexo y el nivel educativo del jefe del hogar, entre otras. Estos aspectos serán recuperados y analizados en los capítulos que se presentarán a continuación.

### **III. EL MERCADO DE TRABAJO EN MÉXICO: TRANSFORMACIONES DE LARGO PLAZO CAMBIOS PRESENTADOS ANTE LA CRISIS ECONÓMICA DE 2008-2009**

#### **3.1 INTRODUCCIÓN**

Se puede afirmar que uno de los grandes perdedores con el modelo de acumulación vigente en todo el mundo, ha sido la clase trabajadora. La búsqueda por la recuperación en los niveles de la tasa de rentabilidad ha llevado a una constante disminución en los salarios reales, a una flexibilización en el mercado de trabajo y a un aumento de las jornadas laborales. La pérdida del poder adquisitivo de los ingresos laborales coincide, según lo analiza Boltvinik (2011), con el período neoliberal y es la expresión de una desvalorización del valor de la fuerza de trabajo buscada (cursivas en el original). La contención salarial implementada desde 1976 fue un medio primordial para la promoción de las exportaciones manufactureras, la contención de la inflación y la atracción de inversión extranjera directa.

Dicha medida ha provocado un deterioro en los niveles de vida de la población trabajadora, que se encuentran definidas en gran medida, como lo mencionan Mora y Oliveira (2010) por el éxito que pueda tener el país en la economía global y, principalmente, por el tipo de estrategias productivas y laborales que se aplique para garantizar la competitividad internacional de la economía mexicana.

Las reformas estructurales aplicadas en las últimas décadas del siglo XX, trajeron consigo grandes cambios en la economía del país, que tuvieron un gran impacto en la configuración de los mercados laborales, acrecentando desigualdades existentes, como la heterogeneidad laboral y creando nuevas, como la precarización del empleo. A las consecuencias de largo plazo se deben sumar los efectos de las crisis económicas vividas en el país desde 1982. De todas, la de 2008-2009 ha sido la más profunda y larga desde los efectos sufridos por la Gran Depresión en la década de 1930 (Guillén, 2009; Mariña, 2012; Ortiz, 2012).

En este capítulo se da paso al análisis de los principales cambios observados en la economía mexicana a partir de la implementación de las políticas neoliberales, con el objetivo de conocer el contexto económico y laboral del país, que aporte elementos para explicar la relación existente entre las condiciones de vida de los trabajadores y los ingresos obtenidos por la venta de su fuerza de trabajo.

En el apartado 3.2 se presenta un recorrido retrospectivo de los principales cambios observados en la economía mexicana desde la puesta en práctica de los preceptos del modelo de acumulación vigente. Se realiza una breve revisión del modelo secundario exportador, debido a que ha sido el eje de la política económica para lograr el crecimiento, el cual ha dado magros resultados y ha acrecentado la dependencia hacia los Estados Unidos. Lo anterior se hizo aún más evidente con la presencia de la crisis

financiera mundial de 2008, que tuvo efectos sumamente negativos sobre la producción en México.

La siguiente sección se centra en el estudio de las principales transformaciones observadas en el mercado laboral. Se muestra que algunas tienen que ver con cambios de más largo alcance y que siguieron la tendencia observada, como la terciarización y la feminización; en cambio, otros cambios se gestaron a partir del inicio de la etapa neoliberal, como la precarización del empleo asalariado y el fuerte incremento de los ocupados en actividades comerciales al por menor.

En este apartado también se muestran los cambios suscitados en el mercado de trabajo a partir de la presencia de la crisis económica de 2008-2009. Uno de los efectos más visibles es el aumento en las tasas de desempleo. Sin embargo, al comparar la situación con la vivida durante la crisis de 1994 se advirtieron diferencias, como las tendencias en los niveles de desempleo para hombres y mujeres, y la relación existente con las actividades en las que tradicionalmente se han ocupado.

Para darle más fuerza a los argumentos sobre las transformaciones en el mercado laboral y las condiciones de vida de los trabajadores, en el apartado 3.4 se presentan indicadores sobre la capacidad de compra de los salarios y remuneraciones laborales. Se observaron las desigualdades que se están generando al interior del mercado laboral y que están definiendo los ingresos de los hogares y por lo tanto, los niveles de satisfacción de sus necesidades esenciales. Así se advirtió que, con el paso del tiempo aumenta el nivel deficitario en el que se reproduce la fuerza de trabajo en el país.

Para la elaboración de este capítulo se utilizaron distintas fuentes de información estadística, como lo es la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU), la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), y los registros del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Se hace esta aclaración debido a que en próximos capítulos el análisis tomara como fuente de información la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH).

### **3.2 REFORMAS ESTRUCTURALES, ECONOMÍA MEXICANA Y CRISIS RECURRENTE**

En México, la crisis económica puede considerarse como un fenómeno recurrente. Desde 1976 se pueden enumerar las distintas parálisis por las que ha pasado el país, siendo estas 1982, 1986, 1994 y 2009, además de una etapa de recesión económica en los primeros años del siglo XXI. Sin embargo, la crisis cíclica de 2008-2010 ha sido considerada como la más severa desde la Gran Depresión, por su profundidad y duración (Guillén, 2009; Mariña, 2012).

Esta serie de contracciones económicas están fuertemente vinculadas con la aplicación de políticas económicas de corte neoliberal en el país desde inicios de la década de 1980, siguiendo las tendencias a nivel mundial. Esta doctrina se basa en la superioridad del mercado frente al Estado como regulador de la economía, en la hegemonía del capital

financiero y en el deterioro de las condiciones de vida de la clase trabajadora (Solís de Alba, 2002; Mariña, 2003; Calvento 2006).

Una de las reformas estructurales que más impacto tuvo fue la apertura comercial, que transformó radicalmente la estructura productiva del país, primero, con la adhesión de México al Acuerdo General de Aranceles y Comercios, (GATT, por sus siglas en inglés) en 1985 y después con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN) en 1994. Los sectores más beneficiados fueron aquellos que pudieron reconvertir su planta productiva para dirigir sus mercancías al mercado externo y las empresas transnacionales que recibieron apoyos de los gobiernos neoliberales. Aquellas ramas industriales más rezagadas tecnológicamente tendieron a desaparecer, así como la disminución de la presencia de la pequeña y mediana industria provocando, en la mayoría de las ocasiones, el rompimiento del encadenamiento productivo (Guillén 2001).

A la par, se le dio impulso al modelo de crecimiento guiado por las exportaciones, que tenía como objetivo superar el papel de la economía mexicana como proveedor de productos primarios y convertirse en un “moderno” país exportador de manufacturas. De esta forma, se abrió paso a la industria maquiladora de exportación y se dismanteló la política industrial dirigida a las empresas nacionales. El centro de las transformaciones estuvo en el sector manufacturero, que registró una reducción de la importancia relativa de los grandes establecimientos de 1,4% a 0,6% del total de 1988 a 2001, pero aumentó de 50% a 78% su concentración con respecto al tamaño bruto de la producción (De la Garza, 2007).

La primera crisis de la globalización se presentó en 1994, causada por un creciente déficit en cuenta corriente debido a la acelerada apertura comercial y que fue financiada por el ingreso de capital extranjero invertido en bonos de gobierno. Diversos sucesos políticos y sociales, provocaron la salida de los capitales “golondrinos”, que desembocaron en la devaluación del peso en diciembre del mismo, mostrando la inestabilidad de la economía mexicana. Aunque la contracción solo duró dos trimestres (enero a junio de 1995) la caída fue equivalente al 10% del Producto Interno Bruto (PIB) (Mariña, 2012). Este investigador mencionó que la rápida recuperación que tuvo la economía mexicana se debió, principalmente, al apoyo financiero de los Estados Unidos y del Fondo Monetario Internacional (FMI), además al auge de las exportaciones hacia el vecino país del norte, a causa de la entrada en operación del TLCAN.

Posteriormente vino la fase de recuperación a partir de 1996 hasta 2000, año que se alcanzó un crecimiento del PIB del 6,6% (Fujii, 2006). Pero, a finales de esta década se mostró la creciente dependencia de México hacia la economía norteamericana. Salas (2003) señaló que para 1999 el 98% de las exportaciones totales se dirigían al país del norte, mientras que de ahí provenían el 74% de las importaciones. En este tenor, también mostró que el estancamiento económico de aquel país se tradujo una recesión para México, por lo que en 2001 mientras la economía estadounidense creció al 1,7%, la mexicana lo hizo al -0,4%. La recesión impactó fuertemente a la industria manufacturera y a los niveles de empleo en general (Salas y Zepeda, 2003).

Durante el siguiente período, aunque las exportaciones crecieron, el PIB lo hizo a un ritmo más lento y el PIB per cápita se estancó. En 2005, la contribución de las exportaciones manufactureras totales al PIB fue de 8% (Puyana y Romero, 2007), lo que quiere decir que el modelo de crecimiento al cual le apostaron los gobiernos desde la década de 1980 no estaba dando los resultados esperados. Además, cabe señalar que las exportaciones mexicanas contienen una alta proporción de insumos importados, es decir, que son de bajo valor agregado y no generan encadenamientos productivos.

Entonces, desde la adopción del modelo neoliberal se observó una disminución de las unidades dedicadas a la manufactura, y como un proceso contrario, se registró un aumento de las unidades dedicadas al servicio y al comercio, aunque esto dependió de la localización geográfica de los mismos (Aguilar y Graizbord, 1995). En este tenor, Salas (2003) señaló que de 1988 a 1998, el sector comercial y de servicios aumentó su participación dentro del PIB, de 27% a 65,4%.

Por otro lado, para 2003, el 72% del PIB de México se generó en el sector terciario, siguiendo la tendencia presentada a nivel mundial (Coll-Hurtado y Córdoba, 2006). Estos autores, observaron que —aunque existen nichos en este sector como el turismo o los servicios financieros—, una gran parte está conformada por el comercio al por menor; así también, mencionan que existe una disparidad en cuanto a número de trabajadores contratados, que hace que sean catalogadas como grandes empresas o como pequeños negocios familiares. Después de su investigación concluyeron que el sector terciario del país está conformado por dos grupos definidos: uno minoritario que desarrolla actividades de servicios de calidad, necesarios para el desarrollo de las actividades económicas, y otro mayoritario, que agrupa servicios y actividades comerciales que denominan como “banales” y de baja calidad.

Hasta este punto se ha analizado el desenvolvimiento de la economía mexicana, en las zonas urbanas principalmente, desde la aplicación de las reformas estructurales, que condujeron a una reconversión del aparato productivo, donde las exportaciones manufactureras han tenido un papel relevante como propulsoras del crecimiento. Sin embargo, se observó que no se han obtenido los resultados esperados. Los efectos de la crisis financiera mundial sobre la economía del país pondrían aún más en evidencia lo que distintos investigadores habían señalado: la creciente dependencia hacia la economía estadounidense.

### **3.2.1 La crisis financiera mundial y sus efectos en México**

Las crisis económicas son inherentes al capitalismo, y sobre todo en su etapa neoliberal, donde se ha buscado recuperar las tasas de rentabilidad perdida durante la época keynesiana, por medio de la desregulación, la privatización, y la liberalización comercial y financiera (Olea y Mariña, 2004). La crisis que se vivió en 2009 correspondió a la desvalorización de la fuerza de trabajo provocada por las políticas neoliberales, a un mayor endeudamiento de las familias que obedeció a una expansión de bienes de consumo y a una mayor concentración de capital productivo y financiero (Damián, 2010).

El “mayor shock financiero desde los treintas”, como el FMI denominó a la reciente crisis (Guillén, 2009), tuvo su génesis en los Estados Unidos. Comenzó a manifestarse a principios de 2007, pero es en marzo de 2008 que se marca como el punto del inicio de una recesión de alcance mundial. Se trató de una crisis estructural que se debe analizar a partir de las tendencias de largo plazo de la rentabilidad y de la acumulación. Cámara y Mariña (2012), al hacer un análisis de esta crisis, encontraron su origen en la reestructuración neoliberal que tuvo el capitalismo a nivel mundial a partir de la década de 1970, que dio lugar al predominio relativo de las formas de valorización financiera y especulativa frente a las productivas. Guillén (2009), señaló que se instauró un régimen de acumulación con dominación financiera, en el que la esfera financiera predetermina la economía real y somete ésta a sus necesidades.<sup>26</sup>

Aunque la crisis financiera comenzó a manifestarse en 2007 en los Estados Unidos, tardó algunos meses en traspasarse a la economía real de los países menos desarrollados. En México el punto de inflexión comenzó en el segundo trimestre de 2008, y acumuló cuatro trimestres de contracción del PIB, con una disminución equivalente al 8,5% (Mariña 2012, Ortiz, 2012). El impacto de la crisis sobre la economía mexicana fue desestimado por el Gobierno en turno y no se tomaron las políticas anticíclicas pertinentes que permitieran amortiguar sus efectos.

Uno de los canales de transmisión de la crisis hacia los países menos desarrollados estuvo relacionado con la lógica de la inversión de cartera la cual, ante la presencia de crisis, se retira de los países emergentes y se refugia en mercados de capital más seguros. Es por esto que las monedas de Brasil, México y Chile sufrieron un embate especulativo no visto desde la crisis argentina de 2001 (Guillén, 2009; Salamá, 2009). Asimismo, hubo una reducción en los ingresos petroleros por dos causas: primero, la caída de los precios internacionales provocada por la crisis y por la disminución de los volúmenes producidos. Otra vía de transmisión fue la baja en los servicios turísticos, altamente dependientes de la demanda de los Estados Unidos (Mariña, 2012).

Para Ocampo (2009), las remesas también se convirtieron en un canal de transmisión de la crisis a América Latina. De tener un crecimiento acelerado hasta 2006, en 2008 se ralentizó su ritmo. Para el caso de México, se presentó una caída este tipo de transferencias, a causa de la contracción sufrida por el sector de la construcción, en el que se ocupa una parte importante de los trabajadores mexicanos en los Estados Unidos.

Pero, a diferencia de otras economías Latinoamericanas, la caída tan drástica del PIB en el país se debió a la caída de las exportaciones manufactureras. En 2007 y 2008 el volumen del comercio mundial se redujo significativamente, lo cual afectó principalmente a países dependientes de exportaciones de manufacturas y servicios, como México, Centroamérica y el Caribe (Ocampo, 2009).

---

<sup>26</sup> Existe un debate desde la perspectiva marxista sobre las causas de la crisis. Para mayor información sobre la génesis y desarrollo de la crisis, así como su interpretación teórica, véase Guillén (2009), Boltvinik (2010), Cámara y Mariña (2010), Dumenil y Levy (2011) y Mariña (2012).

En el actual apartado se mostró que tanto la desregulación económica como la liberalización financiera dejaron a la economía del país sumamente expuesta a los vaivenes del sistema económico internacional. En comparación con otros países latinoamericanos, México presentó el peor desempeño, <sup>27</sup> como consecuencia de las diferentes formas de articulación de los mercados nacionales con el mercado mundial a partir de la puesta en marcha de las políticas neoliberales.

Asimismo, está relacionada con causas de índole estructural y por las estrategias de política económica implementadas para hacer frente a la crisis.

Para esta investigación, la relevancia de la crisis se encuentra en los efectos que tuvo sobre la economía real, sobre el empleo y las remuneraciones de los trabajadores. A esto se suman las consecuencias que ha tenido la aplicación de 30 años del modelo neoliberal en nuestro país, tema que será incluido en un apartado posterior.

Ligado a la crisis financiera se encuentra la crisis alimentaria, que también tuvo alcance mundial. En México a finales de 2006 se manifestó, con el aumento en los precios de los principales bienes consumidos por la población, principalmente con la tortilla. <sup>28</sup> Para junio de 2007 el precio de dicho alimento aumentó en promedio en 13,6% el precio registrado el año anterior, y el pollo en 16% (véase el cuadro 3.1). Empero, los cambios más abruptos se dieron para el período 2007-2008: el arroz registró un aumento de 53%, los aceites de 54% y el huevo de 22%. En 2009 siguieron aumentando los precios de los alimentos y para 2010, aunque algunos registraron bajas, no compensaron el aumento que tuvieron en años anteriores. <sup>29</sup>

Lo anterior ha tenido un efecto directo sobre las condiciones de vida de la población trabajadora, ya que los incrementos en sueldos y salarios se fijan a partir de la inflación esperada en el nivel general de precios, siendo que la mayor parte de los ingresos del hogar se dedican a los alimentos, principalmente en los hogares más pobres. Según Boltvinik (2013), en 2012, los hogares ubicados en el decil I dedicaron más del 50% de su gasto a la adquisición de alimentos, mientras que para el decil X, la proporción fue del 23%. También realizó cálculos para observar la inflación a la que se enfrentan los distintos deciles con base en los índices de precios por objeto del gasto. Obtuvo que, los primeros cinco deciles habrían enfrentado una inflación entre 37% y 34,4% de 2006 a 2012, mientras que la inflación estimada para el total de la economía fue de 29,3%. De esta forma se agrega otro elemento para explicar el deterioro de las condiciones de vida de los trabajadores y sus hogares, ante incrementos salariales que no se ajustan a los niveles de inflación observados en los bienes alimentarios.

---

<sup>27</sup> Aun cuando la crisis económica mundial redujo las tasas de crecimiento del PIB para los países Latinoamericanos, hubo algunos que registraron tasas positivas como Bolivia, Haití y Brasil entre otros. El caso mexicano fue sobresaliente en la medida en que registró la caída más abrupta en la producción. Mientras que el decremento para toda la región latinoamericana fue de 1,8%, para México fue del 8,5% (CEPAL, 2009).

<sup>28</sup> De 6 pesos por kilo, pasó a 9 o 10 pesos en el Distrito Federal. En otras entidades de la República Mexicana, este bien llegó a 15 pesos. Se calcula que el consumo per cápita anual de tortilla ha disminuido de 140 a 104 kilos de 1995 a 2005 (Acuña, 2009).

<sup>29</sup> Cálculos propios a partir del INPC, Banco de México.

### 3.3 NEOLIBERALISMO, CRISIS Y MERCADO LABORAL EN LAS ZONAS URBANAS DE MÉXICO

La década de 1980 marcó el inicio de un nuevo modelo de acumulación de capital a nivel mundial, basada en la liberalización de los mercados y la sobreexplotación del trabajo de los países menos desarrollados. Para el caso mexicano, las reformas estructurales tuvieron como consecuencia importantes cambios en los mercados de trabajo, como la flexibilización laboral y un cambio en la distribución de los ocupados según sectores de actividad, entre otros. También algunas tendencias observadas como la terciarización y la feminización de la mano de obra han seguido su curso e incluso se han acentuado. Esta revisión se hace necesaria debido a que las condiciones de vida de la fuerza de trabajo en el país dependen directamente de lo que suceda en el mercado de trabajo, ya que es en este espacio donde ocurre la repartición del excedente económico generado por los trabajadores.

Como se observó en el primer apartado de este capítulo, la apertura comercial fue uno de los ejes de las reformas estructurales iniciadas en la década de 1980, y al parecer, fue una de las que tuvo mayores repercusiones sobre la estructura laboral existente hasta entonces. A pesar del impulso que se le ha dado a la industria manufacturera de exportación, su participación en la ocupación ha ido disminuyendo. En un principio, esta tendencia a la baja se encuentra relacionada con la fuerte destrucción de capital que hubo en México a partir de la apertura comercial, en la que desaparecieron las empresas que no pudieron hacer frente a la competencia de productos importados. Pero también se debió a la introducción de tecnología ahorradora de mano de obra por parte de aquellos sectores que dirigieron sus mercancías hacia el mercado externo.<sup>30</sup>

Con la adopción del neoliberalismo y del modelo secundario exportador, se le dio un gran apoyo a la industria maquiladora, como medio para la creación de empleos. Ocampo (2002) mencionó que se ha seguido la tendencia internacional de subcontratación internacional de tareas que implican un uso más intensivo de mano de obra y que ofrecían como ventaja la reducción de costos de transporte por la cercanía geográfica que tienen ciertos países desarrollados con aquellos menos avanzados, tal como los Estados Unidos y México. Sin embargo, la reducción de costos de producción para las transnacionales fue posible por los bajos salarios pagados y por las regulaciones laborales y ambientales más laxas en los países en vías de desarrollo.

Después de la crisis de 1994, se observó una abrupta caída en la participación del sector secundario en la proporción de ocupados (véase el gráfico 3.1). A partir de la puesta en operación del TLCAN aumentó de 26% a 30%; sin embargo, el efecto que tuvo el tratado sobre la creación de empleos en el sector manufacturero fue temporal, alcanzando su máximo en el año 2000 y después perdió fuerza con la desaceleración económica sufrida por los Estados Unidos durante 2001 y 2002.

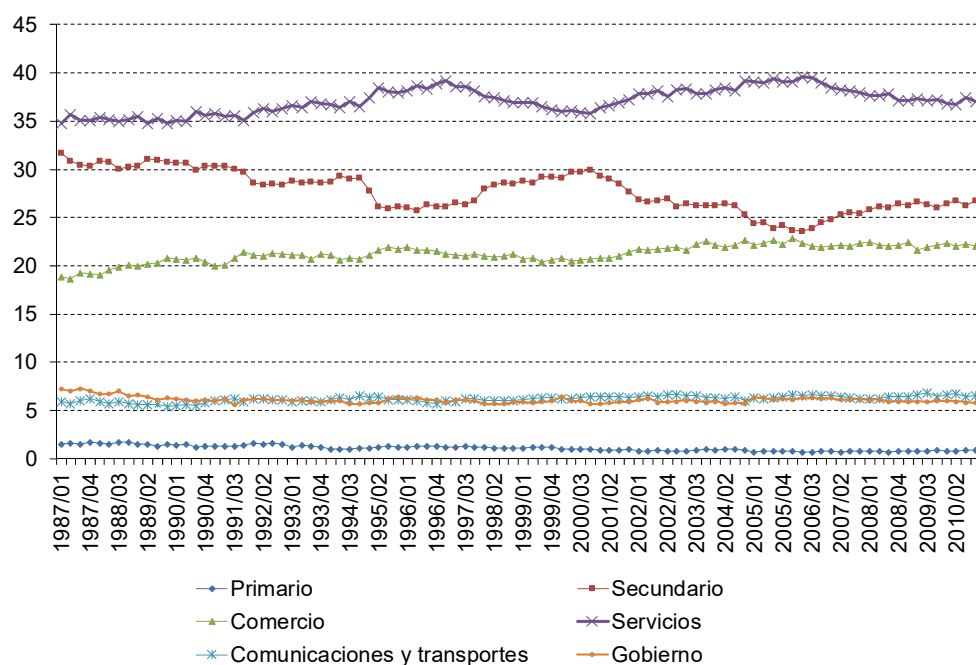
---

<sup>30</sup> López (1999), señaló que tanto la industria maquiladora de exportación, así como las empresas nacionales que dirigían su producción hacia el mercado externo, incorporaron progresos técnicos para reducir los costos de producción y aumentar la productividad.

Con la reestructuración económica que sufrió el país en la década de 1980, la creciente terciarización de la fuerza de trabajo en el país estuvo asociada a la contracción del empleo la industria. Oliveira y García (1998), observaron que hasta 1992, en las grandes ciudades del país, hubo un crecimiento de los ocupados en el comercio y en el transporte. El sector terciario agrupa distintas actividades económicas, que van desde el comercio hasta las actividades realizadas en el gobierno, por lo que en el gráfico 3.1 se presentan desagregadas en los rubros más representativos. Uno de los primeros cambios observados en la distribución porcentual de los ocupados en este sector, es la disminución de la participación de los empleados en la rama de Gobierno. Con motivo de las políticas sobre reducción del gasto fiscal y la disminución del tamaño de Estado, se pusieron en marcha programas de jubilaciones adelantadas y se liquidaron a miles de trabajadores, principalmente en las empresas paraestatales. Entre 1987 y 2004, este sector se redujo en una tercera parte (de 7,5% a 5%), y de 2005 en adelante su participación ha permanecido prácticamente igual, a pesar de la creación de dependencias gubernamentales durante los sexenios panistas.

**GRÁFICO 3.1**  
**ZONAS URBANAS DE MÉXICO: POBLACIÓN OCUPADA**  
**POR SECTOR DE ACTIVIDAD, 1987-2010**

(En porcentajes)



**Fuente:** Elaboración propia con base en información sobre ocupación y empleo Banco de Información Económica (BIE), INEGI.

En principio, la terciarización de las economías es un fenómeno que se está dando en todo el mundo, asociado al desarrollo de las tecnologías de la comunicación. Con la preferencia que se le ha dado a la inversión extranjera durante los gobiernos neoliberales, los corporativos de las empresas transnacionales se ubicaron en las principales ciudades del

país, demandando personal para la realización de actividades del sector financiero. En el caso de la Zona Metropolitana del Valle de México, se observó una configuración específica de los servicios en torno al proceso de producción capitalista (Garza, 2012).

En países como México, la terciarización también se encuentra asociada al crecimiento de las actividades comerciales y servicios de bajo valor agregado y con actividades de subsistencia que realizan los hogares. La población urbana ocupada en el sector comercio ha tendido a aumentar aproximadamente cuatro puntos porcentuales de 1987 a 2004 (véase el gráfico 3.1).<sup>31</sup> También se han expandido los servicios, principalmente los personales y de distribución, que se han caracterizado por absorber montos importantes de mano de obra femenina y ofrecer peores condiciones de trabajo (Oliveira, Ariza y Eternod, 2001).

Al observar las diferencias entre los ocupados en los servicios y el comercio en 2003, Álvarez y Tilly (2006) encontraron que los trabajadores en los servicios profesionales tienen un alto nivel de escolaridad, tienen mayores posibilidades de acceder a prestaciones y tienen un sueldo mayor al promedio. En cambio, los que trabajan en el comercio al por menor y en los servicios personales, tienen baja escolaridad, bajos salarios y en su mayoría no acceden a beneficios sociales en sus empleos.

Entre las transformaciones de largo plazo se encuentra el aumento de la participación femenina en el mercado de trabajo, siguiendo la tendencia ascendente mostrada desde la década de 1970. Este comportamiento es explicado por diversos fenómenos sociales, culturales, económicos y demográficos. Para finales de esta década y principios de 1980, se ha relacionado con el crecimiento del sector terciario por un lado, y también con la instauración de la industria maquiladora al norte del país (Mora y Oliveira, 2010).<sup>32</sup>

Un factor que es necesario considerar es el deterioro de las condiciones de vida de los hogares. A partir de los efectos de los procesos de ajuste, reformas estructurales y crisis económicas, se observó un cambio en el perfil de la mano de obra femenina consistente en mujeres casadas y con hijos que se incorporaron al mercado laboral (García, 1986; García y Pacheco, 2000). Otro factor económico que ha incidido en una mayor presencia de las mujeres en el mercado de trabajo es el aumento de las actividades en las que tradicionalmente se han insertado. Ariza (2006), advirtió que de 1991 a 2003 aumentó la feminización en la totalidad de las ramas económicas en las zonas fronterizas. Sin embargo, en el sector manufacturero este fenómeno retrocedió en momentos de crisis, mientras que en el comercio permaneció estable, sucediendo lo contrario en momentos de lento crecimiento. Lo observado le llevó a suponer que durante la crisis fueron las primeras en ser despedidas de la manufactura, debido a que representan una mano de obra dócil y flexible

---

<sup>31</sup> Los datos presentados en este gráfico se obtuvieron de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano, levantada hasta el último trimestre de 2004, por lo cual la información es comparable hasta ese año. Posteriormente, esta encuesta fue sustituida por la ENOE, y los datos son comparables desde 2005 hasta 2010.

<sup>32</sup> Estos investigadores, así como Solís de Alba (2002) señalaron que la contratación de mujeres en las maquilas se debió a una estrategia de las empresas para tener una mano de obra dócil y flexible, cuyos ingresos eran concebidos socialmente como un complemento para los ingresos familiares.

(a diferencia de los hombres) y se refugiaron en el comercio, por ser un sector tradicionalmente feminizado.

Además de los temas tratados en este apartado se hará referencia a los cambios observados en la distribución de la mano de obra según sea asalariada o no asalariada. La heterogeneidad productiva se ha acentuado en cuanto a tamaño de las empresas, pero también en cuanto a su relación con el sector externo. En México se encuentran empresas transnacionales de origen nacional que han crecido de forma importante, y aquellas pequeñas y medianas que dirigen su producción al mercado interno. Esto ha creado una diferenciación de los requerimientos laborales de las empresas, en cuanto a cantidad de trabajadores contratados, condiciones laborales y salarios. De 1989 a 2004, en las zonas urbanas se observó una participación constante de la mano de obra asalariada entre 72 y 73%, disminuyendo a 70% durante períodos de crisis, tal como la observada desde 1995.<sup>33</sup>

Mora y Oliveira (2010), observaron que en México la asalarización de la fuerza de trabajo se estancó desde 2000, dado que las empresas de mayor tamaño, productividad y competitividad han creado cada vez menos empleos. Mencionaron que esta tarea fue dejada a las microempresas, por medio de los programas de estímulo, lo que ha contribuido al deterioro de las condiciones laborales. Además se agrega el incremento del autoempleo.

Así también, dicho deterioro está asociado con la “modernización” económica del país, principalmente en referencia al empleo asalariado, fenómeno que ha sido denominado como precarización del empleo. La política laboral aplicada por los gobiernos neoliberales estuvo sustentada en tres ejes, los cuales fueron el aumento en la productividad, la disminución del salario (directo e indirecto), y la flexibilización del trabajo (Ortega, 1997).

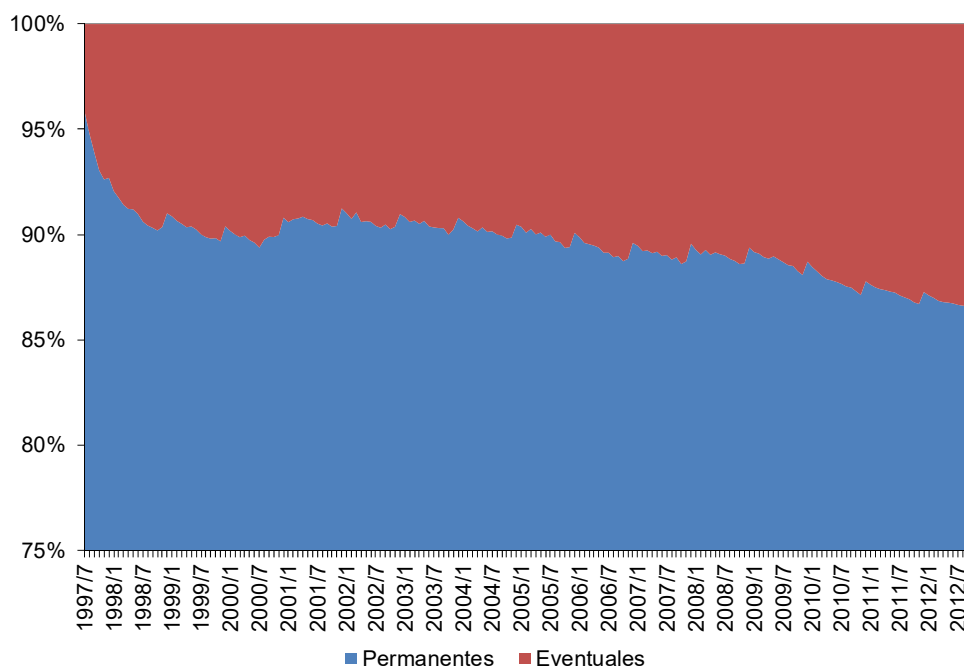
Los registros del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), brindan la posibilidad de observar en valores absolutos la cantidad de empleos asalariados formales en un período de tiempo y el tipo de contratación al que accedieron los trabajadores. La distribución porcentual de los trabajadores según tipo de aseguramiento (véase el gráfico 3.2), muestra que desde 1997, primer año del que se tiene información, ha aumentado la proporción de trabajadores eventuales de 4% hasta llegar a 13,5% del total en 2012. Esto significó que se incrementó el nivel de precariedad en los empleos generados, es decir, que no aseguran una estabilidad o una permanencia en el puesto de trabajo.

---

<sup>33</sup> Datos obtenidos de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU), Banco de Información Económica, INEGI.

**GRÁFICO 3.2**  
**ZONAS URBANAS DE MÉXICO: DISTRIBUCIÓN DE LOS TRABAJADORES**  
**ASEGURADOS EN EL IMSS, 1997-2012**

(En porcentajes)



**Fuente:** Elaboración propia con base en información de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS).

La flexibilidad laboral <sup>34</sup> ha sido conveniente principalmente para los inversionistas extranjeros, que en tiempos de crisis abandonan el país en busca de condiciones más favorables para la producción, tal como sucedió con empresas maquiladoras durante la recesión económica de 2001 y 2002. Al respecto, Mora y Oliveira (2010) presentaron algunos datos de interés. Observaron que de 1991 a 2004 disminuyó la mano de obra industrial afiliada a algunos de los sistemas de seguridad social de 73,3% a 70,5% y que esta reducción fue mayor en los servicios sociales y al productor, disminuyendo casi 6 puntos porcentuales al pasar de 72,6% a 66,8%. Otro aspecto que denota un deterioro de las condiciones laborales tiene que ver con el tipo de contratación. En 2004 solo la mitad de los asalariados contaban con contrato de trabajo, representando un 35% del total de la fuerza de trabajo. <sup>35</sup>

Ahora, como último punto se analiza la evolución de los niveles de desempleo observados en las zonas urbanas. En México, la tasa de desempleo se ha mantenido baja, incluso en algunos períodos ha llegado a ser cercana al 2% (véase el gráfico 3.3). Los bajos niveles en este indicador han sido utilizados por el gobierno para mostrar la efectividad del modelo actual, e inclusive ha sido comparada con las tasas observadas en los países miembros de la OCDE. Pero en el país hay que contextualizar el porqué de estos niveles.

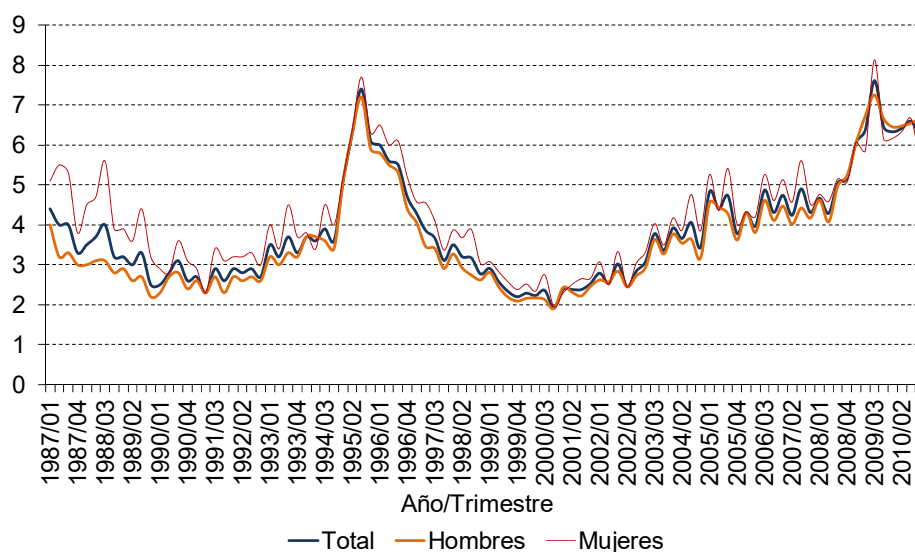
<sup>34</sup> En el sentido de eliminar las "rigideces" que impiden que se ajuste la oferta a la demanda de trabajo, desde la perspectiva neoclásica.

<sup>35</sup> Cálculos propios con base en datos de la ENOE, INEGI.

Bayón (2006) ofrece una explicación, arguyendo que esto se debe a que en el país se considera como trabajo a cualquier actividad que genere ingresos.

La serie sobre la tasa de desocupación (véase el gráfico 3.3) en un principio mostró el fuerte impacto que tuvieron las crisis económicas de principios de la década de 1980 sobre el mercado de trabajo en las zonas urbanas de México. La destrucción de capital acontecida por la retracción económica así como por la puesta en marcha de los primeros programas de apertura comercial, condujo a un aumento en el desempleo, como se mencionó anteriormente.

**GRÁFICO 3.3**  
**ZONAS URBANAS DE MÉXICO: TASA DE DESOCUPACIÓN POR SEXO, 1987-2010**



**Fuente:** Elaboración propia con base en datos del Banco de Información Económica (BIE) y del Sistema de consulta interactiva de datos, INEGI.

Nota: Del primer trimestre de 1987/01 hasta 2002/04 los datos corresponden a 48 ciudades. De 2002/01 a 2004/04 los datos corresponden a 32 ciudades; su cálculo se hizo con base a la población de 12 y más años. Ambas series fueron calculadas a partir de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU). De 2005/01 a 2010/04, los datos corresponden a 32 ciudades, en incluye a la población de 14 y más años; la serie se calculó con base a los datos captados por la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

En los años que siguieron se recuperó el crecimiento económico y por lo tanto, los niveles de empleo comenzaron a aumentar. Sin embargo, la gran crisis observada a finales de 1994 tuvo como consecuencia que el desempleo tuviera un abrupto ascenso, alcanzando un nivel cercano al 8% en las zonas urbanas. Como se mencionó en el apartado anterior, debido a los préstamos realizados por los Estados Unidos y el FMI para enfrentar la crisis, así como la entrada en vigor del TLCAN y la entrada de inversión extranjera directa, la recesión económica fue de corta duración.

El estancamiento económico sufrido por la economía mexicana en 2001 y 2002 puso de manifiesto la creciente dependencia hacia los Estados Unidos. A partir de este año, comenzó a aumentar de nuevo la tasa de desempleo y, a pesar de que la economía

estadounidense se dinamizó para los siguientes años, la mexicana no lo hizo al mismo ritmo (Salas, 2003). En 2004 se dobló el porcentaje de personas desocupadas con respecto al año 2000, siendo de casi 4% tanto para hombres como para mujeres.

En el análisis sobre la tasa de desempleo sobresalen dos fenómenos: primero, el incremento tendencial que se observó de 2000 a 2004, y de 2005 a 2010; segundo, la disminución en las diferencias entre la tasa de hombres y de mujeres. En 1987, esta diferencia era cercana a 2,5 puntos porcentuales mientras que para el final de la serie esta diferencia se vuelve menor y hay momentos en que la diferencia es mínima. Una explicación se encuentra en el desenvolvimiento de las distintas actividades económicas y la segregación ocupacional por sexo. Distintas actividades del terciario, como el comercio al por menor y los servicios personales han crecido, lo que ha dado pie a que las mujeres tengan mayores oportunidades de empleo; en cambio actividades relacionadas al sector primario y secundario han perdido participación, tanto en el PIB como en el empleo lo que ha conducido a que los hombres encuentren reducidas sus oportunidades de trabajo.

Al observar la situación del mercado laboral se puede afirmar que el modelo de crecimiento seguido en México, sostenido principalmente por la exportación de bienes manufacturados no está dando los resultados que promocionaron los gobiernos neoliberales. Sin embargo, dicho sector ha sido el sector que menos ha crecido en términos de producción, y ha resultado fuertemente golpeado por los vaivenes económicos de los Estados Unidos, principal destino de las exportaciones mexicanas. Como resultado de la reducción de oportunidades en la manufactura y en el empleo público, además con la disminución de los salarios reales, se han expandido las actividades no asalariadas, donde un gran contingente de trabajadores optó por el autoempleo ante la situación adversa mostrada en el mercado de trabajo (Pacheco, 2004).

Lo que se está mostrando es que las políticas económicas importantes son las que se toman fuera de las fronteras del país, es decir, aquellas que se toman en los Estados Unidos (Mora y Oliveira, 2010). Una parte importante de los empleos que se crean en México dependerán de dos hechos: El primero, del crecimiento económico de los Estados Unidos y segundo de la inversión extranjera directa. Ante esta pérdida de autonomía, se entiende que los salarios y por lo tanto las condiciones de vida de los trabajadores las definirá, en gran medida, el contexto internacional.

Hasta este punto se ha puesto énfasis en los cambios más importantes que se han observado en los mercados de trabajo urbanos en México desde el cambio de modelo de acumulación. Pero, falta agregar un elemento básico en este análisis, es decir, que ocurrió en este espacio con la presencia de la crisis económica de 2009, tema que será abordado en el siguiente apartado.

### **3.3.1 Efecto de la crisis financiera sobre el mercado laboral**

Después de la recesión económica observada en los primeros años del siglo XXI se reactivó la producción en el país, que no superó el 3% anual hasta 2008, momento en que irrumpió la crisis financiera mundial, y se observó una caída del PIB de alrededor del 8% en el primer

trimestre de 2009. Una de las consecuencias más visibles fue el aumento en las tasas de desempleo a niveles similares a los observados en 1995 y mayores a los registrados en la segunda mitad de la década de 1980.

La información de la ENOE mostró que los mayores niveles de desempleo en las zonas más urbanizadas se registraron en el tercer trimestre de 2009, con tasas de desocupación de 8% para las mujeres y de 7,5% para los hombres (véase el gráfico 3.4), después de una tendencia alcista que se ha mostrado desde finales de 2007, cuando la tasa general fue de 4,5%. Lo que se debe destacar es el aumento constante del desempleo en México, en un contexto donde históricamente se han mostrado tasas bajas, incluso del 2% a finales de la década de 1990. Esta tendencia al alza en el desempleo puede estar sugiriendo que la creación de empleos formales es cada vez menor. Pero también, pudiera estar significando una creciente dificultad para realizar actividades de subsistencia o insertarse en el sector informal de un gran contingente de personas que no encuentran cabida en empleos protegidos.

En cuanto al desempleo femenino, cabe resaltar que aumentó fuertemente en el momento más álgido de la crisis. No obstante, a diferencia de la crisis de 1994, la tasa de las mujeres fue similar a la de los hombres, después de mostrar un fuerte aumento desde finales de 2007. Para el caso de las mujeres, pudiera deberse a la incorporación de un mayor número de mujeres al mercado de trabajo como forma de hacer frente a la crisis económica y poner freno a la caída de los ingresos del hogar sin tener éxito. Pero también, al efecto multiplicador que tuvo la desaceleración del sector manufacturero sobre el resto de los sectores económicos, como en los servicios y el comercio, en los cuáles se emplean las mujeres.

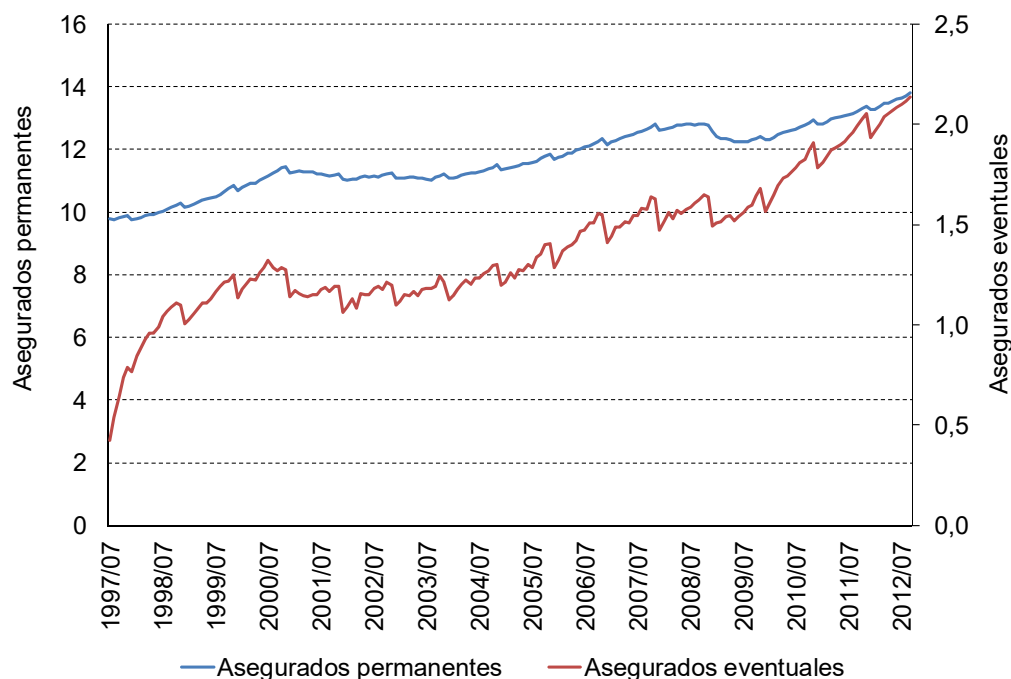
En el caso de los hombres, las razones se encuentran en el tipo de desarrollo económico que se ha seguido, en el que los sectores en los que tradicionalmente se han empleado, han sido los más golpeados desde la reestructuración económica de la década de 1980, aspecto señalado por Rendón (2003). Como se observó en la sección anterior, la manufactura resultó sumamente afectada por la crisis, por la relación existente con el consumo de la población estadounidense.

García y Sánchez (2012) mostraron que las ciudades más afectadas por el desempleo fueron aquellas que tenían una fuerte producción manufacturera. El segundo sector más perjudicado fue el de la construcción, como consecuencia de la caída de la demanda interna por viviendas.

Para observar la situación de los empleos asalariados formales durante la crisis, se utilizan las estadísticas proporcionadas por el IMSS (véase el gráfico 3.4). En cuanto a los trabajadores permanentes, desde 1997 se observa un lento crecimiento, y de 2001 a 2004 un estancamiento en el número de trabajadores afiliados, como efecto del nulo crecimiento económico durante esa época. Durante la crisis de 2009, se registró una disminución abrupta en los trabajadores inscritos al IMSS, significando la pérdida de casi 530.000 empleos permanentes. Sería hasta octubre de 2010 cuando se regresará al nivel observado en junio de 2008.

**GRÁFICO 3.4**  
**ZONAS URBANAS DE MÉXICO: TRABAJADORES ASEGURADOS**  
**EVENTUALES Y PERMANENTES EN EL IMSS, 1987-2010**

(Datos mensuales – En millones de personas)



**Fuente:** Elaboración propia con base en datos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

En cambio, se observó un acelerado incremento en los trabajadores eventuales inscritos en el IMSS desde 2005 (véase el gráfico 3.4).<sup>36</sup> Para el año de la crisis, se nota una caída cercana a los 150.000 empleos. Al compararse con las tendencias observadas para los empleos permanentes, estos se recuperaron en menor tiempo y han aumentado de forma más acelerada. Lo anterior podría estar señalando que, una de las consecuencias de la crisis es que los patrones, una vez que hubo un ambiente económico adecuado para la inversión, decidieron cambiar los puestos de trabajo permanentes por eventuales. Al respecto, Lomelí y Murayama (2010) opinaron que la gran pérdida de empleos formales está mostrando que en el país existe un alto grado de flexibilización laboral en términos de despido, pero que se trata de una flexibilidad asimétrica, debido que la gran cantidad de despidos no corresponde al número de puestos de trabajo formales generados en las fases expansivas del ciclo económico.

<sup>36</sup> Cabe señalar que de 1997 a 2012, mientras el crecimiento promedio anual de los trabajadores asegurados permanentes fue de 2,2%, el de los trabajadores eventuales fue de 11,22%. Cálculos propios a partir de estadísticas laborales de la STyPS.

### 3.4. SALARIOS Y PODER ADQUISITIVO

Uno de los principales efectos del actual modelo económico sobre el mercado de trabajo, es la pérdida de poder adquisitivo de las remuneraciones, relacionada con las políticas explícitas de contención salarial que comenzaron en 1976, a partir de las recomendaciones hechas por el FMI al gobierno mexicano. Durante la etapa de ajuste estructural vivida en la década de 1980, esta medida tomó un papel central en el control de inflación. Posteriormente, con la puesta en marcha de las políticas neoliberales, la contención salarial también se utilizó como medio para atracción de la inversión extranjera y para promocionar las exportaciones mexicanas en el extranjero.

Además, la pérdida del poder adquisitivo de los salarios se vinculó con el desmantelamiento de los programas de subsidios generalizados y el control de precios de los principales bienes de consumo alimentario, tales como el frijol, la tortilla, el pan, y el huevo entre otros. También hubo un aumento de los precios de los bienes y servicios producidos por el gobierno, como el agua y la energía eléctrica, con la finalidad de que estos reflejaran su precio real (Damián, 2007).

El salario mínimo (SM) que durante el período del desarrollo estabilizador tuvo un papel relevante en la redistribución del ingreso y en la mejora de las condiciones de vida de la población (Samaniego, 1986), en el actual modelo pasó a ser fundamental para el cumplimiento de la política económica. Al respecto, en 2012 el valor del SM representó únicamente el 25% del registrado en 1976, cuando alcanzó su máximo histórico (véase el gráfico 3.5).<sup>37</sup> Se puede observar que, los años posteriores a las crisis se dieron las caídas más pronunciadas en este indicador, comenzando en 1977, seguido por 1983, 1987 y 1995. Después de 1996 se observó un estancamiento que ha permanecido hasta 2012.<sup>38</sup>

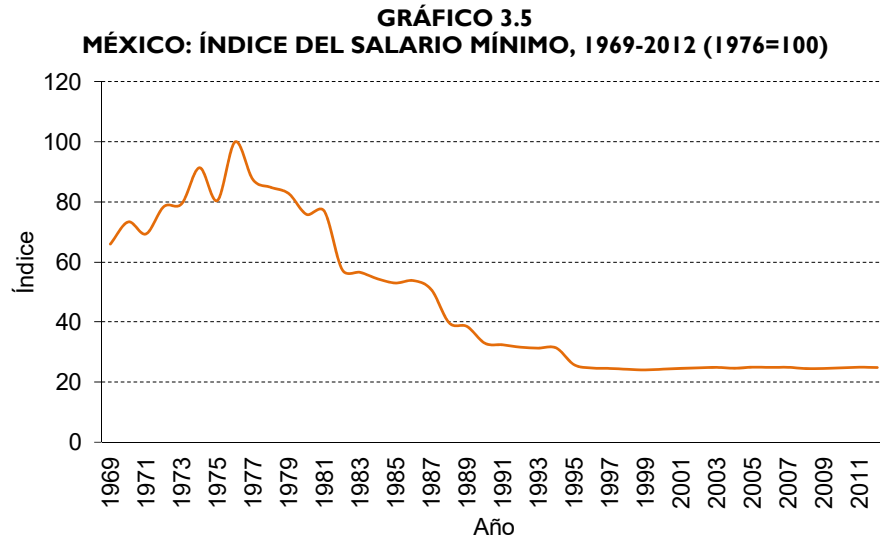
Según la CEPAL (2014), la importancia de analizar el SM radica en la influencia que tiene en la determinación de las remuneraciones en el mercado de trabajo, ya que suelen fijarse como múltiplos de este indicador. Con base en un estudio realizado por Bosch y Manacorda (2010) este organismo refirió a que una parte significativa del incremento de la desigualdad en México entre 2000 y 2010 estuvo relacionado con el bajo nivel del SM real durante el período.

Según una comparación realizada por la CEPAL (2014), mostró que México es de los pocos países en América Latina en los que no se ha mostrado una recuperación en el SM durante la última década, junto con Jamaica, la República Dominicana y Trinidad y Tabago. En cambio, para otros países latinoamericanos el SM ha vuelto a jugar un papel fundamental. Al contrario de lo que anuncia la visión ortodoxa neoclásica <sup>3</sup>/<sub>4</sub> que existe una

<sup>37</sup> Incluso, el nivel del salario mínimo en 2008 representó el 37% del registrado en enero de 1969, primer dato que se presenta para este indicador. Cálculos propios a partir de estadísticas laborales, Banco de México.

<sup>38</sup> Se presenta la información sobre salario mínimo debido a que se tiene una mayor información que es comparable en el tiempo, a diferencia de los salarios medios de cotización en el Instituto Mexicano del Seguro Social.

relación positiva entre los niveles del SM con la inflación y el desempleo <sup>34</sup> el incremento ha traído consigo una disminución en la desigualdad salarial en países como Brasil, Chile y Uruguay. <sup>39</sup>



Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas laborales, Banco de México.

Ahora bien, algunos estudios realizados para medir la pérdida del poder adquisitivo de las remuneraciones, han tomado como base el SM y se le ha comparado con una canasta de bienes, principalmente alimentarios. Pero además de estos, es necesario incluir otros bienes y servicios para obtener un acercamiento más completo sobre los requerimientos de las familias. Por este motivo, se presenta un cálculo para observar la pérdida de poder de compra de los salarios, tomando como base el valor de la de la Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales (CNSE), propuesta por Boltvinik y Marin (2003) para un hogar compuesto por cuatro personas. <sup>40</sup> Se utilizaron los indicadores elaborados por Boltvinik (2000 y 2011), que son: el Ingreso Mínimo Anual (IMA) y la Remuneración Media Anual (RMA). Para el IMA, se multiplicó por 390 el SM vigente para cada año, que representan los 365 días de sueldo, más 15 días de aguinaldo, 10 días de prima vacacional y reparto de utilidades. Para el RMA, se tomó el sueldo diario promedio recibido por los asegurados al IMSS y se siguió el mismo procedimiento.

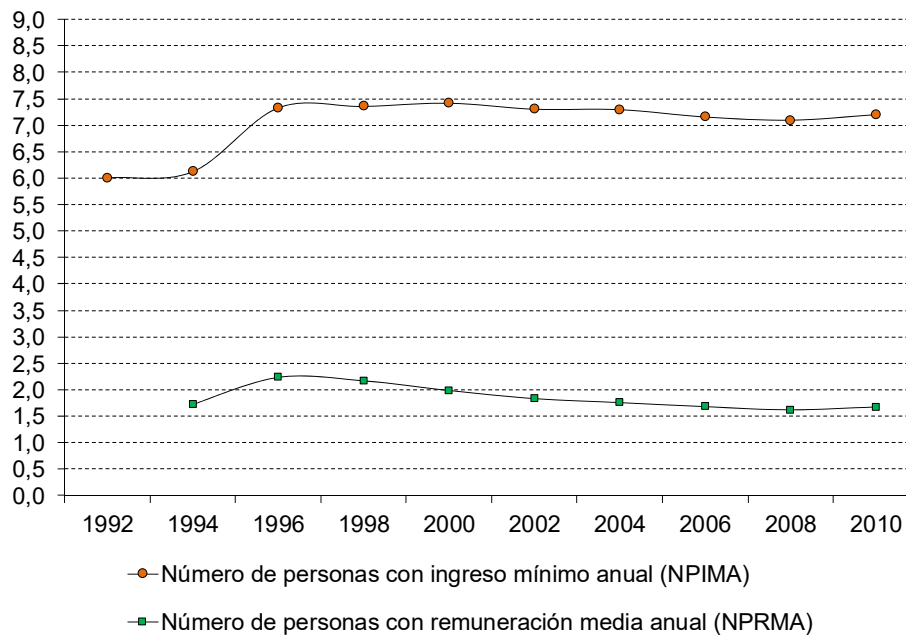
Si se considera que una persona recibe el IMA o el RMA, y se compara con el valor monetario de la CNSE, se obtiene el número de personas (NPIMA o NPRMA) que deberían estar trabajando para obtener los ingresos necesarios para la satisfacción de las necesidades del hogar (véase el gráfico 3.6). Al tomar el SM, se tiene que de 1992 a 2010 el NPIMA

<sup>39</sup> En Brasil el aumento real del SM entre 2000 y 2010 fue de 100%; en Argentina entre 2003 y 2012 fue de 200%; en Uruguay entre 2005 y 2012 creció en 180% (CEPAL, 2014).

<sup>40</sup> El tamaño promedio de hogar en las zonas urbanas de México, según datos del Censo de Población y Vivienda 2010, fue de 3,85 personas, por lo que en este ejercicio, se eligió un tamaño de cuatro personas. El hogar hipotético está compuesto por dos adultos, un hombre y una mujer, un niño y un(a) bebé. Se hacen estas especificaciones, debido a que la CNSE utiliza el método del Adulto Equivalente para el cálculo de los requerimientos alimenticios.

aumentó de 6 a 7,2. El cambio más abrupto se observó después de 1994, cuando aumentó de 6,2 a 7,3 personas. Esto muestra que los efectos de la crisis de ese año fueron sumamente negativos sobre los salarios mínimos, que perdieron un porcentaje importante en la capacidad de compra y que no se ha recuperado desde entonces.

**GRÁFICO 3.6**  
**MÉXICO: NÚMERO DE PERSONAS POR HOGAR PARA ADQUIRIR LA CNSE,**  
**SEGÚN TIPO DE INGRESO**



**Fuente:** Elaboración propia con base en datos de estadísticas laborales del Banco de México y estadísticas laborales de la STyPS.

Aunque para 2010, después de la crisis, se observó un incremento en el NPIMA, se hubiera esperado que el aumento fuera mayor, tal como sucedió entre 1994 y 1996, explicado por el hecho de que la inflación fue menor que la registrada en 1995. Mientras que en diciembre de 1994 el aumento en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) fue del 50%, en el segundo trimestre de 2009, estuvo alrededor del 6%.<sup>41</sup>

Para el caso de la NPRMA, se observó que, al igual que el NPIMA, aumentó de 1994 a 1996 a consecuencia del desajuste existente entre los incrementos de las remuneraciones medias y de la inflación. Posteriormente hubo un leve descenso, de 2,3 a 1,9 en 2004, a partir del cual ha permanecido prácticamente estancado. Esto quiere decir que, a diferencia del SM, las remuneraciones medias de los asegurados en el IMSS mostraron una leve recuperación.

Los indicadores propuestos también permiten observar de forma parcial, las grandes desigualdades que existen entre los distintos tipos de trabajadores y sus hogares, para

<sup>41</sup> En el ejercicio realizado por Boltvinik (2011), tomó como base el tamaño de hogar en 1977, que fue de 4,9 personas. Incluyó datos desde 1963 y observó que el NIPIMA de 3,5 disminuyó hasta 1,6 en 1977. A partir de entonces este valor se incrementó a 7,1 en 2010.

acceder a los satisfactores básicos. Los trabajadores que reciben ingresos cercanos al salario mínimo, tendrán mucho mayores dificultades para obtener ingresos suficientes para la adquisición de la CNSE, que quienes cuentan con un empleo protegido. Para el segundo trimestre de 2010 en las zonas más urbanizadas, únicamente el 13% de los ocupados recibía ingresos por trabajo mayores a cinco veces el SM, mientras que el 14% recibía hasta 1 SM.<sup>42</sup> En cambio, los trabajadores que pueden acceder a empleos formales también tienen mejores niveles salariales.<sup>43</sup> Pero también hay que contextualizar esta información, ya que sólo el 35% de los ocupados se encuentran afiliados a algún sistema de seguridad social.<sup>44</sup>

En este sentido se plantea la imposibilidad real de una gran parte de las unidades domésticas para adquirir el total de los bienes y servicios con sus ingresos laborales. Dado que el tamaño de hogar promedio en las zonas urbanas fue de 3,85 personas, se requeriría que todos los miembros del hogar estuvieran trabajando, incluyendo niños y adultos mayores, pero aun así es probable que no pudieran adquirir la CNSE completamente.

Los indicadores analizados representan un acercamiento de lo que ha sucedido con las condiciones de vida de los hogares de los trabajadores y su relación con sus ingresos laborales. Aún falta considerar las características sociodemográficas de las unidades domésticas, como su tamaño y la composición por edad y sexo, que definirán las cantidades y tipos de bienes y servicios necesarios para la reproducción de su fuerza de trabajo. Asimismo, se requieren incluir las características laborales de los hogares, que definirán en buena medida los ingresos laborales, temas de los capítulos IV y V de esta investigación.

### 3.5 CONCLUSIONES

A lo largo de este capítulo se presentó una breve revisión sobre las transformaciones más importantes en el sistema productivo mexicano y en el mercado laboral acontecidas a partir de la década de 1980, analizando también los cambios en los niveles del poder adquisitivo de los salarios. A partir de los datos se pudo discernir que algunos son el resultado de tendencias de largo plazo y otros más son consecuencia del cambio en el modelo de acumulación capitalista que se encuentra vigente.

El tema se vuelve relevante debido a que una parte de los hogares tiene como único “activo” su fuerza de trabajo, la cual vende en el mercado como una forma de hacerse llegar los recursos necesarios para su manutención y reproducción. Los elementos que se deben rescatar son las desigualdades existentes en el mercado laboral que pudieran dar lugar a diferentes niveles salariales y por lo tanto, a que los hogares tengan condiciones de vida distintas.

En primer lugar, se puede señalar que el modelo de crecimiento hacia afuera ha dado resultados que pueden considerarse como deficientes. Se argumentó que la manufactura de

---

<sup>42</sup> Cálculos propios a partir de la consulta interactiva de datos sobre ocupación y empleo, INEGI.

<sup>43</sup> Sin embargo, hay que recordar que los ingresos laborales en México tienen un alto nivel de concentración, por lo que la media suele ser un indicador que se encuentra sesgado a la izquierda.

<sup>44</sup> Cálculos propios a partir de la consulta interactiva de datos sobre ocupación y empleo, INEGI.

exportación sería el motor de la economía para generar altas tasas de crecimiento en el PIB. En la realidad, esto no sucedió. Así también, la creación de empleos en gran medida ha estado sujeta a lo que sucede en el exterior. La creciente dependencia hacia el consumo estadounidense ha puesto en una situación de vulnerabilidad al sector manufacturero mexicano, así a las actividades que tienen relación con este. Es así que la crisis presentada en 2008-2009, tuvo como consecuencia una fuerte disminución en el PIB y un aumento en los niveles de desempleo, que fue cercano al 8% en las principales zonas urbanas de México.

En cuanto al empleo, se observó que uno de los principales cambios fue el deterioro de las condiciones laborales. La creación de puestos de trabajo asalariados formales ha disminuido su tasa de crecimiento; mientras que se ha ralentizado el incremento de los empleos con contrato permanente, ha sucedido lo contrario con aquellas plazas laborales de tipo eventual, además de que estas últimas han ganado terreno.

Se agrega el hecho de que la proporción de los ocupados en el sector secundario ha ido disminuyendo en tanto que el terciario ha crecido paulatinamente. De los empleos generados en estos sectores, se debe pensar en las diferencias existentes en cuanto a niveles salariales. El comercio y los servicios se caracterizan por tener una estructura heterogénea, compuestos por actividades que requieren trabajadores altamente calificados, pero también por actividades de subsistencia.

Lo anterior mostró que lo relevante es advertir los posibles efectos sobre las condiciones de vida de los hogares de los trabajadores, por ejemplo, el avance de la precarización del empleo. Los sistemas de seguridad social fueron pensados para otorgar protección a los trabajadores en cuanto a las incertidumbres de la vida y que pudieran deteriorar su estatus. Entonces, al empleo asalariado se ligaron distintos tipos de seguros como el de salud, sistemas de pensiones y acceso a la vivienda. Dado que este tipo de prestaciones laborales fueron diseñadas pensando en cubrir también a la familia del trabajador, la posibilidad de pérdida del empleo de los miembros que se encuentren ocupados significa la disminución o pérdida total de los ingresos, y de las prestaciones familiares.

La situación en la que viven los hogares toma mayor importancia ante la presencia de las crisis económicas. Uno de los principales resultados del modelo es la creciente desprotección a la que están sujetos la población en general, y los trabajadores en particular. La crisis de 2008-2009 los afectó directamente sin que hubiera adecuadas políticas laborales, económicas y sociales que amortiguaran el golpe. Así, la mayoría de los hogares tuvo que hacer frente a estas situaciones con recursos limitados, sufriendo el aumento del desempleo y del precio de los principales bienes alimentarios.

La contención salarial ha conducido a una gran pérdida en el poder adquisitivo de las remuneraciones por lo que los hogares han tenido cada vez menos posibilidades de adquirir los satisfactores necesarios. Esto se observó en los datos presentados que comparan el valor de la CNSE con el salario mínimo y las remuneraciones medias de los trabajadores inscritos en el IMSS. A partir de lo anterior se puede afirmar que se ha sacrificado el bienestar de la población para cumplir las metas en los principales indicadores

macroeconómicos como baja inflación, crecimiento de las exportaciones y un bajo déficit fiscal.

Finalmente, los efectos del modelo de acumulación vigente sobre las condiciones de vida no han sido iguales para los hogares de los trabajadores. Se deben considerar sus rasgos laborales los cuales tienen una relación con los ingresos que puedan obtener del mercado laboral. Pero también se requiere incluir las características sociodemográficas que inciden en la cantidad de bienes y servicios que necesitan los hogares para la reproducción de su fuerza de trabajo, pero también en su tamaño de mano de obra. En el siguiente capítulo se presentará una caracterización de los hogares de los trabajadores de las zonas urbanas del país, mientras que en el capítulo V se realizará un análisis sobre la relación entre ingresos laborales y condiciones de vida, así como los vínculos que existen con las particularidades de las unidades domésticas.

## **IV. CRISIS, CLASIFICACIÓN SOCIO-OCUPACIONAL Y CARACTERÍSTICAS DE LOS HOGARES EN LAS ZONAS URBANAS DE MÉXICO, 2008-2010** <sup>45</sup>

### **4.1 INTRODUCCIÓN**

Ante la presencia de crisis económicas de gran magnitud como la acontecida en el período 2008-2009, ha existido un mayor interés por investigar los efectos sobre los sectores productivos y las variables macroeconómicas. No obstante, la duración y profundidad de esta crisis hace necesario investigar qué sucedió a nivel micro, específicamente lo qué ocurrió con los hogares en las zonas urbanas de México, ante el aumento del desempleo y la caída de los ingresos.

La relación entre familia y trabajo ha sido objeto de diversas investigaciones, en las que sobresalen aquellas que dieron cuenta de las respuestas de los hogares ante el descenso en sus condiciones de vida como consecuencia de las políticas de ajuste en la década de 1980 y las diversas crisis registradas posteriormente (Cortés y Rubalcava, 1991; González de la Rocha, 1991; Tuirán, 1993; Selby y otros, 1994; Estrada, 1999; García y Pacheco, 2000).

El presente capítulo trata de abonar al conocimiento sobre los cambios que se observan en los hogares ante la presencia de depresiones económicas, siguiendo dos objetivos principales: el primero es caracterizar sociodemográfica y laboralmente a los hogares de los trabajadores en las zonas urbanas de México, tomando como base su inserción socio-ocupacional. Así también, interesa observar qué cambios se registraron a partir de la crisis económica sobre las principales variables laborales de las unidades domésticas.

Se recuerda que los objetivos generales de esta investigación son: primero, conocer los niveles de reproducción de la fuerza de trabajo en las zonas urbanas y; segundo, observar cuál es el papel que juegan las interrelaciones entre las características laborales y sociodemográficas de los hogares sobre estos niveles. Entonces, se espera que la información presentada en este capítulo, además de caracterizar a los hogares de los trabajadores, proporcione algunos indicios sobre estas relaciones.

En primer lugar, se presenta un análisis sobre las características sociodemográficas de las unidades domésticas, tales como el sexo del jefe, la composición de parentesco, el ciclo vital, entre otras. Se vuelve importante el análisis de estas particularidades, debido a que se ha mostrado que están relacionadas con la participación de los distintos miembros en el mercado de trabajo (García, Muñoz y Oliveira, 1982; Oliveira, 1999; García y Pacheco, 2000).

Posteriormente, se muestran una serie de indicadores laborales de los hogares que inciden en la obtención de ingresos en el mercado de trabajo, como la ocupación y la

---

<sup>45</sup> En esta investigación se utilizan los términos hogar y unidad doméstica, para designar a los grupos que comparten una vivienda y un presupuesto común, y que además comparten vínculos de sangre, adopción o matrimonio.

desocupación, características laborales del jefe del hogar, las horas dedicadas al trabajo extra doméstico, entre otros. Como punto sobresaliente del análisis, se exponen los ingresos laborales por hora las unidades domésticas según la inserción socio-ocupacional del hogar, observando diferencias importantes entre estos y distintos niveles de cambio a partir de la crisis suscitada en 2008-2009.

Para la realización de este análisis, se tomó como base la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares para los años 2008 y 2010. Cabe aclarar que se consideraron únicamente las zonas urbanas, es decir, aquellas con una población igual o mayor a 2.500 habitantes.

#### **4.2. CLASIFICACIÓN SOCIO-OCUPACIONAL DE LOS HOGARES Y CRISIS ECONÓMICA <sup>46</sup>**

Las crisis económicas así como las bajas tasas de crecimiento, se han vuelto una constante en la historia económica y social reciente de nuestro país, como fueron las de 1982, 1986 y 1994. Se advirtió que durante la etapa de ajuste y de crisis económicas las unidades domésticas hicieron uso de la mano de obra disponible para disminuir el deterioro en sus condiciones de vida, por medio de un aumento en los niveles de auto explotación de la fuerza de trabajo familiar (Pacheco, 2004). Empero, Damián (2002) demostró que, para la Ciudad de México, que durante la crisis de 1994 existieron pocas posibilidades de aumentar, o al menos mantener, el esfuerzo laboral de los hogares debido a la contracción económica,<sup>47</sup> cuestionando así la efectividad de las medidas tomadas por las unidades domésticas para generar mayores ingresos.

A diferencia de la crisis de 1994, la presentada en el período 2008-2009 tuvo una mayor profundidad y duración,<sup>48</sup> por lo que se hace necesario observar las consecuencias que tuvo sobre los niveles de vida de los hogares de los trabajadores en las zonas urbanas de México. Los efectos de las políticas de corte neoliberal así como los cambios observados a partir de la crisis económica pueden ser distintos para cada hogar, dependiendo de sus características.

En el capítulo II se mostraron las bases teóricas para la elaboración de una clasificación socio-ocupacional de los hogares de los trabajadores, basándose en los postulados de (Canales,2003) y de Fitoussi y Ronsavallon (1997), un intento por capturar las desigualdades que se generan al interior de los mercados de trabajo en el país y los cambios ocurridos a partir de la implementación de las reformas estructurales, que han dado lugar a condiciones laborales y remuneraciones distintas para la población trabajadora. Para los

---

<sup>46</sup> Las pruebas de hipótesis para los datos mostrados en los cuadros que componen este capítulo se encuentran en el anexo del capítulo IV.

<sup>47</sup> Damián observó que en la Ciudad de México en 1994 y 1996, la tasa de participación económica se mantuvo en 54%.

<sup>48</sup> Se observó que el PIB se contrajo desde el segundo trimestre de 2008 hasta el primero de 2009. La fase de recuperación se prolongó durante casi dos años. Fue en el cuarto trimestre de 2010 que se alcanzó el nivel del PIB previo al estallido de la crisis (casi 3 años después) (Mariña, 2012).

finés de esta investigación, es importante considerar la composición socio-ocupacional del hogar en su conjunto, así como las características sociodemográficas que tienen sus integrantes debido a que, como lo señala Mora (2004), condicionan su nivel de bienestar, el grado de vulnerabilidad y de afectación a procesos de cambio económico. En consecuencia, considerando las desigualdades existentes, se propuso una estratificación o categorización de los hogares según las distintas posiciones en el trabajo que tienen sus miembros.<sup>49</sup> Las características que se consideraron para la clasificación socio-ocupacional se presentan en el recuadro 4.1.

**RECUADRO 4.1**  
**CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN DE LOS HOGARES PARA DEFINIR SU**  
**INSERCIÓN SOCIO-OCUPACIONAL**

Inserción socio-ocupacional	Características
Asalariado protegido	Todos los ocupados del hogar son asalariados que cuentan con contrato y seguridad social. Y al menos el 75% de los miembros del hogar tienen los requisitos para ser cubiertos por la seguridad social, como extensión de esta prestación laboral por parte de los miembros ocupados.
Asalariado precario	Todos los ocupados del hogar son asalariados y al menos tienen una de estas características: Al menos un asalariado no tiene contrato. Al menos un asalariado no tiene seguridad social. Los asegurados del hogar por parte del trabajo del asalariado representan menos del 75% de los miembros del hogar.
No asalariado	Todos los ocupados se dedican a actividades no asalariadas: - Trabajadores por cuenta propia - Trabajadores por cuenta propia que ocupan trabajo no remunerado - Trabajadores no remunerados
Mixto	En este tipo de hogar hay trabajadores asalariados y no asalariados.
Patronal	Al menos uno de sus miembros ocupados tiene una empresa o negocio donde contrata mano de obra asalariada.
Desocupado	Todos los miembros del hogar económicamente activos se encuentran desocupados.
No económicamente activo	Todos los miembros del hogar mayores a 12 años, son no económicamente activos.

**Fuente:** Elaboración propia.

A continuación, se presenta la distribución de los hogares a partir de la clasificación propuesta. Se advirtió que para 2008 predominan las unidades domésticas de tipo asalariado precario con 40,8%, seguidos por los asalariados protegidos con 19% (véase el

<sup>49</sup> Para la realización de esta clasificación consideraron las ocupaciones de todos los miembros del hogar que se encontraban ocupados al momento de la encuesta. Así también, se tomaron en cuenta las actividades del segundo empleo, en caso de tenerlo, de todos los ocupados en el hogar.

cuadro 4.1). A raíz de la crisis, los principales cambios que se registraron fueron un aumento de los hogares no asalariados y una disminución de la participación de las unidades mixtas. Así también, resalta la disminución de unidades domésticas patronales, en casi dos puntos porcentuales, lo que puede sugerir que hubo una destrucción de capital de pequeñas y medianas empresas, que tienen una menor capacidad de respuesta ante una crisis económica debido a sus recursos económicos limitados. Una crisis como la suscitada en 2008-2009, que tuvo una larga duración y provocó una fuerte caída de la producción pudo tener consecuencias muy negativas para estos hogares que no tuvieron otra opción más que liquidar sus negocios.<sup>50</sup> Además, hay que agregar las pocas e ineficientes medidas tomadas por el gobierno en turno para proteger a las empresas de menor tamaño.<sup>51</sup>

**CUADRO 4.1**  
**ZONAS URBANAS DE MÉXICO: DISTRIBUCIÓN DE LOS HOGARES**  
**SEGÚN INSERCIÓN LABORAL, 2008 Y 2010**

(En porcentajes)

Inserción socio-ocupacional del hogar	2008	2010
Asalariado protegido	19,0	19,2
Asalariado precario	40,8	41,3
No asalariado	8,5	9,8 <sup>b</sup>
Mixto	14,7	13,4 <sup>b</sup>
Patronal	8,1	6,2 <sup>b</sup>
Desocupado	1,0	1,4 <sup>b</sup>
Hogar NEA <sup>a</sup>	8,0	8,7 <sup>b</sup>
Total	100,0	100,0

**Fuente:** Elaboración propia a partir de ENIGH 2008 y ENIGH 2010, INEGI.

<sup>a</sup> Hogar no económicamente activo.

Nota: Diferencia estadísticamente significativa con respecto a 2008, <sup>b</sup>  $\alpha=0,05$ .

A partir de la implementación de las reformas estructurales de corte neoliberal, la situación económica de los hogares se ha complicado, por a la falta de creación de empleos de calidad y por la constante pérdida de poder adquisitivo de las remuneraciones laborales. Por otro lado, la inexistencia de otro tipo de recursos económicos para muchas unidades domésticas, ha provocado que estos busquen fuentes alternativas de generación de ingresos, como el trabajo por cuenta propia o el establecimiento de un negocio en el que participen los miembros del hogar. Para 2010, esto explicaría en parte el aumento que tuvieron los hogares no asalariados de 8,3% a 9,7% del total. Además, también estaría explicado por una disminución de los hogares de inserción mixta, de 14,7% a 13,4%. Es probable que debido al aumento del desempleo, los trabajadores que se encontraban laborando para algún negocio o empresa quedaron desocupados, por lo que el hogar perdió el componente asalariado,

<sup>50</sup> Se recuerda que los negocios o empresas que capta la ENIGH, en su mayoría se tratan de micro negocios, pequeñas y medianas empresas.

<sup>51</sup> Las principales medidas que se tomaron ante la crisis fueron los programas de empleo temporal, con proyectos que duraban no más de seis meses (CEPAL y OIT, 2009).

obteniendo recursos únicamente de los trabajadores por cuenta propia o de negocios propios. Considerando que la fuente de información es transversal y no longitudinal, no se puede tener certeza si esto fue así para todas las unidades domésticas.

Estos cambios también podrían sugerir que se trató de una respuesta por parte de los hogares, para hacerse de ingresos que les permita la manutención de los mismos. La aparición de una porción de las actividades no asalariadas es de forma anticíclica, es decir, que en tiempos de recesión o de crisis económicas y ante un mercado laboral deprimido, estas actividades pueden convertirse en una opción para los hogares. Oliveira (1999) observó que ante la escasez de empleos y la expansión de la oferta de trabajo, la heterogeneidad laboral se manifiesta en la creación de autoempleos, como una estrategia de la fuerza de trabajo. Sin embargo, la permanencia en las proporciones de hogares asalariados precarios y protegidos después de la crisis, plantea la necesidad de otros indicadores que permitan observar que tipo de unidades domésticas son las que pueden dirigir su fuerza de trabajo hacia el autoempleo o los negocios familiares.

Asimismo, se debe considerar que la producción de bienes y servicios generados por las actividades no asalariadas en gran medida se dirigen hacia sectores medios y populares que también fueron golpeados por la crisis, por lo que habría que observar que tan “exitosa” es esta medida en el sentido de obtener recursos suficientes para la adecuada reproducción de su fuerza de trabajo. Los datos que se presentan más adelante sobre los ingresos por hora de trabajo por parte de los hogares, permitirán contestar parcialmente esta pregunta.

Los hogares en los que todos sus miembros se encuentran desempleados representaron el 1% en 2008 y para 2010 aumentó a 1,4%. A pesar del incremento en el desempleo a nivel individual, a nivel de las unidades domésticas el fenómeno es menos visible por el número de ocupados. En México se ha observado que han aumentado el número de proveedores laborales por hogar (Pacheco, 2010; Sánchez, 2014), por lo que existe la posibilidad de que, al quedarse algún miembro desocupado otros sigan ocupado y, aunque el hogar vea disminuidos sus ingresos laborales aún tenga entradas de este tipo.

Sobre las unidades domésticas no económicamente activas se puede señalar que, el cambio registrado de un año a otro podría ser producto de la imposibilidad de encontrar trabajo para algunos miembros de los hogares, los cuales pasaron a la inactividad. Se observó que, la proporción de la población disponible para trabajar <sup>52</sup> pasó de 6,61% en el primer trimestre de 2008 a 7,46% en el segundo trimestre de 2009. <sup>53</sup>

Así también, los hogares asalariados no mostraron mayores cambios. Al parecer, para las unidades domésticas protegidas el hecho de que sus miembros ocupados cuenten con contrato de trabajo, les aseguró la permanencia en el puesto de trabajo, garantizando una mayor protección al conjunto de miembros de la unidad.

---

<sup>52</sup> Población disponible para trabajar “Personas que en la semana de referencia no trabajaron, ni tenían trabajo, ni buscaron activamente uno, por considerar que no tenían oportunidad para ello, pero tienen interés en trabajar” (ENOE, INEGI).

<sup>53</sup> Datos obtenidos del sistema de consulta interactiva de datos de la ENOE, INEGI.

En el cuadro 4.1.A se muestra la distribución porcentual de los hogares según inserción socio-ocupacional, al tomar únicamente a los hogares con trabajadores ocupados, los cuáles constituyen cerca del 83% del total de unidades en 2008 y 2010. Esta es la población que se estudiará en la presente investigación y de la que se analizarán sus características sociodemográficas y laborales, temas de los apartados siguientes. Se observa que las unidades asalariadas precarias son las que tienen mayor presencia, con cerca del 50% del total, seguidas por las asalariadas protegidas con 23%. Se conservan las tendencias mostradas en el cuadro 4.1, es decir, un aumento en la participación de los hogares no asalariados y disminuyen aquellos de tipo mixto.

**CUADRO 4.1-A**  
**ZONAS URBANAS DE MÉXICO: DISTRIBUCIÓN DE LOS HOGARES**  
**SEGÚN INSERCIÓN LABORAL (SÓLO HOGARES**  
**DE TRABAJADORES), 2008 Y 2010**

*(En porcentajes)*

Inserción socio- ocupacional del hogar	2008	2010
Asalariado protegido	22,9	22,9
Asalariado precario	49,2	49,3
No asalariado	10,2	11,8 <sup>a</sup>
Mixto	17,7	16,0 <sup>a</sup>
Total	100,0	100,0

**Fuente:** Elaboración propia a partir de ENIGH 2008 y ENIGH 2010, INEGI.

Nota: Diferencia estadísticamente significativa con respecto a 2008, <sup>a</sup>  $\alpha=0,05$ .

En las zonas urbanas de México predomina el empleo asalariado, en donde el 70% de sus ocupados se desempeñan de esta forma para 2008 y 2010, de los cuáles sólo la mitad tienen contrato escrito.<sup>54</sup> A pesar de que el proceso de asalarización fue de forma paulatina durante el siglo XX, la protección y los beneficios otorgados por el trabajo, tales como las prestaciones, no se extendieron al mismo ritmo, por lo que se favoreció a solo una parte de los hogares. El proceso de precarización del empleo asalariado observado desde la década de 1980 (Mora y Oliveira, 2010; García, 2011; Pacheco, 2013), puede suponerse que ha afectado a las unidades domésticas, disminuyendo la proporción de aquellos que se consideran como protegidas.

Ahora que se conoce la composición socio-ocupacional de los hogares de trabajadores en México y se ha reflexionado sobre los efectos de la crisis sobre la misma, es necesario realizar un análisis sobre las características sociodemográficas y de actividad de las familias, para conocer su estructura interna y observar de qué forma están relacionadas las distintas variables.

<sup>54</sup> Cálculos propios a partir de la ENIGH 2008 y 2010, INEGI.

### 4.3 CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LOS HOGARES DE LOS TRABAJADORES <sup>55</sup>

Los hogares en México han sufrido importantes cambios en las últimas tres décadas como resultado de distintos cambios sociales, económicos y demográficos, fenómenos que se han asociado de forma compleja. Ariza y Oliveira (2006) señalaron que entre las principales modificaciones se encuentran: la disminución del tamaño promedio de hogar, la reducción del número de dependientes, proporciones más bajas de hogares nucleares biparentales, entre otras.

En términos demográficos, los cambios se encuentran relacionados con el aumento de la esperanza de vida y la disminución de la fecundidad. Estas investigadoras destacaron que una situación como ésta en principio crea condiciones más favorables para la reproducción de las unidades domésticas, al aligerar su carga de necesidades materiales.

No obstante, los efectos positivos que pudieron tener los sucesos demográficos han sido contrarrestadas por el devenir socioeconómico del país (Alba, 2001); la disminución del tamaño del hogar no ha compensado los efectos negativos de la caída continua en las remuneraciones al trabajo, el bajo crecimiento económico y la alta concentración del ingreso. Las transformaciones sociodemográficas por las que han pasado los hogares y sus causas, han sido estudiadas por diversos investigadores (García y Rojas, 2002; Ariza y Oliveira, 2004; Arriagada, 2004; Ariza y Oliveira, 2006; García y Oliveira, 2011; Pacheco y Blanco, 2011).

Se hace necesario conocer la actual configuración de los hogares de los trabajadores en las zonas urbanas de México, debido a que el tamaño, la estructura y el sexo del jefe entre otras características, influyen tanto en las cantidades de bienes y servicios que los hogares necesitan para su reproducción, así como en el número de contribuyentes al ingreso familiar, lo que estaría dando información sobre las características demográficas que generan desigualdad (Canales, 2003). Este apartado del capítulo se encuentra dedicado a dar cuenta de las particularidades de los hogares que son más relevantes para entender las condiciones de vida de las unidades domésticas. Se presentan datos para 2010 únicamente, debido a que el período analizado es de dos años y los cambios en estas características suelen ser de largo plazo.

Uno de los principales aspectos para caracterizar las unidades domésticas es el sexo del jefe del hogar. La importancia de observar esta variable radica en las posibles desigualdades que pudieran generar en la obtención de recursos en el mercado de trabajo. Además, se requiere hacer esta distinción debido a que se ha observado que la proporción de hogares con jefatura femenina se ha incrementado desde la década de 1980, teniendo como una de sus causas el aumento de divorcios y separaciones. Asimismo, se agrega una mayor prevalencia de este tipo de unidades domésticas en las zonas urbanas que en las áreas rurales y una mayor presencia de jefas mujeres entre los grupos urbanos de bajos ingresos,

---

<sup>55</sup> A partir de este inciso, se consideran únicamente a los hogares de los trabajadores, es decir, los incluidos en el cuadro 4.1A.

tema que ha llamado la atención desde la década de 1990, al debatir su relación con la pobreza (Acosta, 1995; González de la Rocha 1999; García y Rojas, 2002; García y Oliveira, 2011).

Por otro lado, al considerar los aspectos metodológicos, en el pasado una gran cantidad de estudios sobre estratificación social se basaron en la idea de familia nuclear, donde al hombre le correspondía la manutención económica del hogar y a la mujer el cuidado de los hijos y las tareas domésticas. Según Mora (2004:15), esta idea estuvo sustentada en “cuestiones de orden ideológico y político relacionados con el ejercicio y reproducción de relaciones de poder asimétricas entre hombres y mujeres en la sociedad (patriarcado)”, aunque también estuvo respaldada en una realidad histórica concreta. Este investigador afirmó que continuar con esta noción sería negar los cambios por los cuales han pasado los hogares, dando lugar a una conformación más diversa.

Todos estos cambios han tenido repercusiones sobre la calidad de vida de los hogares, dependiendo del sexo del jefe de la unidad doméstica. En muchos casos, las mujeres se quedan al cuidado de los hijos y no reciben apoyo de su ex cónyuge, jugando un doble papel al responsabilizarse de la manutención del hogar y de las tareas domésticas y de cuidado (García y Oliveira, 2005). Se ha observado que en América Latina, las familias nucleares monoparentales se concentran en mayor proporción dentro del 20% de hogares con ingresos más bajos.<sup>56</sup> Esto se explica por el menor número de aportantes de ingresos a la familia como por los ingresos laborales que en promedio reciben las mujeres que trabajan (Arriagada, 2004).

En la actualidad, en las zonas urbanas de México se ha advertido que una cuarta parte del total de los hogares tiene jefatura femenina,<sup>57</sup> proporción que se mantiene al considerar el total de las unidades domésticas de los trabajadores (véase el cuadro 4.2). Pero la distribución se modifica al observar la inserción socio-ocupacional, en la que el 21% de los hogares asalariados protegidos y de los mixtos presentan esta característica, en contraste con los asalariados precarios y los no asalariados, que observan una mayor proporción (26%).

---

<sup>56</sup> En los primeros estudios sobre pobreza se estableció una relación directa entre esta y jefatura femenina (Acosta, 1992). Sin embargo, Arriagada (2004) manifestó que actualmente no existe un consenso acerca de esta asociación. Al menos en México se ha observado que estos hogares no son necesariamente los más pobres. García y Oliveira (2004) mencionaron que esta idea se sustentó principalmente en el análisis de los ingresos laborales. En apoyo a esta idea, Gómez de León y Parker (2000) muestran que para el caso mexicano, la contribución de los ingresos no laborales son los que evitan que los hogares jefaturados por mujeres padezcan mayores niveles de pobreza. Por otra parte, Damián (2011) mencionó que hubo un traslado del discurso feminista de los países desarrollados, donde efectivamente los hogares con jefatura femenina sufren los mayores niveles de pobreza, explicado en parte por la carencia de redes familiares que ayudan al cuidado de los menores, por lo que muchas mujeres se ven obligadas a trabajar menos horas.

<sup>57</sup> Cálculo propio a partir de la ENIGH 2010, INEGI.

**CUADRO 4.2**  
**ZONAS URBANAS DE MÉXICO: DISTRIBUCIÓN DE LOS HOGARES**  
**SEGÚN INSERCIÓN SOCIO-OCUPACIONAL Y VARIABLES**  
**SOCIODEMOGRÁFICAS SELECCIONADAS, 2010**

*(En porcentajes)*

VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS	Asalariado protegido	Asalariado precario	No asalariado	Mixto	Total
Distribución de los hogares	23,0	49,4	11,6	16,0	100,0
<i>Tipo de jefatura <sup>a</sup></i>					
Masculina	79,2	73,8	74,0	79,0	75,9
Femenina	20,8	26,2	26,0	21,0	24,1
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
<i>Composición de parentesco <sup>a</sup></i>					
Unipersonal	9,9	6,9	14,9	1,2	7,6
Nuclear monoparental	12,4	12,2	13,1	7,9	11,7
Nuclear biparental	64,6	51,7	54,4	54	55,3
Ampliado	13,1	29,2	17,6	36,9	25,4
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
<i>Ciclo de vida familiar <sup>a</sup></i>					
Joven s/hijos	8,2	5,0	4,7	2,2	5,3
Inicio	11,9	8,2	5,6	4,2	8,1
Expansión	18,5	13,3	14,3	9,3	14
Consolidación	36,2	48,6	35,1	60,9	46,2
Salida	15,0	16,6	15,0	19,9	16,6
Mayor s/hijos	10,2	8,3	25,1	3,5	9,9
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
<i>Tamaño promedio de hogar</i>					
Jefatura femenina	2,8	3,6	2,7	4,2	3,4
Jefatura masculina	3,7	4,2	3,5	4,8	4,1
???? falta texto?	3,5	4,1	3,3	4,7	4,0

**Fuente:** Elaboración propia con base en datos de ENIGH, 2008 y ENIGH, 2010, INEGI.

Nota: Las diferencias entre categorías son estadísticamente significativas, <sup>a</sup>  $\alpha=0,01$ .

Para el análisis del sexo del jefe del hogar se tienen que considerar otros aspectos, como su condición de actividad y el tipo de ocupación, ya que la participación en el mercado de trabajo es diferencial para hombres y mujeres, dependiendo de la edad en la que se encuentren. Por este motivo, es de suponerse que una parte importante de jefas de hogar no participen en el mercado laboral, considerando que las tasa de actividad para mujeres entre 45 y 59 años de edad para 2010 fue de aproximadamente del 50%. En contraste, para los hombres en el mismo rango de edad este indicador se ubicó alrededor del 95%.<sup>58</sup> Entonces, se tendría que observar de cuáles miembros del hogar provienen los ingresos laborales y sobre cuáles recae la manutención del mismo. Más adelante se proporcionan datos que abonen a entender la relación entre el sexo del jefe del hogar y la inserción socio-ocupacional.

<sup>58</sup> Se eligió este rango de edad debido a que en este se encuentra el promedio de edad de las jefas de hogares trabajadores, con 50,3 años. Cálculos propios a partir de ENIGH 2010, INEGI.

Mientras tanto, la mayor proporción de hogares no asalariados con jefatura femenina pudiera estar relacionada con la flexibilidad que tienen los trabajadores cuenta propia para establecer sus propios horarios de trabajo. Las jefas de hogar, al tener que hacer frente a responsabilidades domésticas y de cuidado, así como de la manutención de la unidad doméstica, quizás optan por una actividad que les permita combinar dichas actividades.

En México se han observado cambios en la conformación de hogares, dando paso a una diversificación en la composición de parentesco. Para los términos de esta investigación se consideraron cuatro tipos.<sup>59</sup> Se reconoce que la clasificación no alcanza a mostrar la gran diversidad de relaciones que existen al interior de estos. Sin embargo se piensa que la clasificación mostrada es pertinente, ya que se pueden distinguir diferencias importantes en torno a la composición socio-ocupacional de los hogares.

En general, en las zonas urbanas de México predominan la unidades domésticas nucleares biparentales, donde los hogares de trabajadores reflejan este predominio con 55% (véase el cuadro 4.2). Aun así, se observan particularidades según la inserción socio-ocupacional, en el que este tipo de composición de parentesco tiene una mayor representación en las unidades domésticas que se encuentran protegidas, con cerca de las dos terceras partes. Esto puede deberse a que ambos miembros de la pareja conyugal estén protegidos laboralmente, lo que amplía las posibilidades de cubrir a los hijos con seguridad social.<sup>60</sup>

Al considerar a los hogares asalariados precarios, se mantiene el predominio de la composición nuclear biparental; no obstante, sobresale una presencia más fuerte de hogares ampliados con 29%. Como se mencionó anteriormente, los requisitos para asegurar a los distintos miembros de los hogares dependen de su relación de parentesco. En los hogares ampliados, la existencia de más parientes, además del núcleo conyugal principal, impide un aseguramiento directo de los mismos; aunque en ocasiones el jefe está a cargo de todos los miembros que viven en ese hogar, lo que supone un gasto adicional en cuestiones de salud.

En el caso de los hogares no asalariados, las unidades domésticas nucleares representan el 54,4%; sobresale que hay una mayor proporción de hogares unipersonales, con el 14,9% y de ampliados con 17,9% (véase el cuadro 4.2). Cabe señalar que los hogares de una sola persona presentan una diversidad de situaciones. Una gran parte trata de adultos mayores, principalmente mujeres. Para el caso de los hombres, una fracción de ellos son jóvenes o adultos con niveles de ingresos que permiten la independencia económica. En algunos casos, el hecho de vivir solos los obliga a generar ingresos para su manutención, y deben autoemplearse en caso de no encontrar empleo de forma subordinada. Asimismo, se

---

<sup>59</sup> Se clasifican en: unipersonal: hogar formado por una sola persona que es el jefe(a); nuclear: hogar constituido por un solo grupo familiar primario, es decir, formado por un jefe con o sin cónyuge, con o sin hijos; ampliado: hogar formado por el jefe(a) y su grupo familiar primario más otros grupos familiares u otros parientes (INEGI, 2011:70). No se consideran a los hogares corresidentes ni a los compuestos debido a que su participación dentro del total de hogares es muy reducida. Los hogares nucleares se dividen en monoparentales y biparentales.

<sup>60</sup> Por otro lado, aunque únicamente un miembro de la pareja se encontrara ocupado y estuviera protegido, debido a los códigos existentes para los sistemas de salud, todos los miembros del hogar estarían cubiertos.

debe considerar que existe una discriminación por sexo y edad en el mercado de trabajo (Rendón, 2003), que pudiera traducirse en una mayor dificultad de encontrar un trabajo asalariado conforme aumenta la edad.

Ahora, al analizar a los hogares mixtos, se observa que son los ampliados los que representan más de la tercera parte, mientras que los hogares nucleares monoparentales son el 8%. En este sentido, el tamaño del hogar pudiera estar jugando un papel importante. Es necesario recordar que las unidades ampliadas, a diferencia de las nucleares monoparentales, en promedio tienen una mayor cantidad de miembros, por lo que tienen una mayor probabilidad de que estos se encuentren desarrollando distintas actividades laborales. Además, el mayor número de miembros implica mayores necesidades de ingresos para su manutención, lo cual puede provocar que las unidades domésticas generen autoempleo para obtenerlos. Por otro lado, Oliveira (1999) observó que la heterogeneidad laboral presente en el país facilita la diversificación de las actividades de los miembros de la unidad doméstica.

Sobre la relación entre una mayor presencia de hogares de tipo ampliados en las unidades asalariadas precarias y mixtas, Oliveira (1999) también proporciona algunos indicios. Mencionó que en las unidades domésticas de tipo ampliado, el ingreso per cápita es menor en comparación con las nucleares, lo que pudiera ser resultado de una inserción desventajosa en la estructura social, en parte como resultado de la mayor edad y del rezago educacional de los jefes del hogar. Asimismo, Ariza y Oliveira (2004) señalaron que en América Latina los hogares ampliados junto con los monoparentales femeninos son los que han mostrado mayores niveles de pobreza.

La siguiente variable incluida para caracterizar a los hogares de los trabajadores fue el ciclo de vida familiar (véase el cuadro 4.2), concepto que refiere a las etapas por las que transita un hogar familiar a lo largo del tiempo, desde su formación hasta la salida de los hijos. La utilidad de la tipología para esta investigación se encuentra en que toma las edades de los miembros del hogar y su relación de parentesco, lo que permite tener una idea sobre las posibles necesidades materiales y de cuidados que pudieran existir al interior de los hogares y que promueven o inhiben la incorporación de sus integrantes en el mercado de trabajo.

En América Latina se ha observado que existe una relación entre las etapas del ciclo familiar y la pobreza, siendo menor su incidencia en hogares de parejas sin hijos y mayor en las etapas de inicio, expansión y consolidación, como consecuencia de las crecientes responsabilidades que implica tener miembros dependientes (Arriagada, 2004 y 2007).

En el recuadro 4.2 se observan las etapas que se consideraron y sus características.<sup>61</sup>

**RECUADRO 4.2**  
**TIPOLOGÍA DEL CICLO DE VIDA FAMILIAR, CONSTRUIDA A PARTIR**  
**DE LAS ENCUESTAS DE HOGARES**

1. Pareja joven sin hijos: pareja que no ha tenido hijos, donde la mujer tiene menos de 40 años.
2. Etapa de inicio de la familia: corresponde a la familia que sólo tiene uno o más hijos de 5 años o menos.
3. Etapa de expansión: corresponde a aquella familia cuyos hijos mayores tienen entre 6 y 12 años (independiente de la edad del hijo menor).
4. Etapa de consolidación: se refiere a las familias cuyos hijos tienen entre 13 y 18 años de edad, o en los que la diferencia de edad entre los mayores y menores es típicamente en torno a 12-15 años. Es probable que en esta etapa del ciclo vital familiar se concentre también la mayor proporción de familias reconstituidas, debido a que las grandes distancias de edad entre los hijos mayores y menores podrían deberse en algunos casos a la existencia de nuevas uniones con hijos pequeños.
5. Etapa de salida: familias cuyos hijos menores tienen 19 años o más.
6. Pareja mayor sin hijos: pareja sin hijos donde la mujer tiene más de 40 años.<sup>a</sup>

**Fuente:** Arriagada (2004), p. 51.

<sup>a</sup> Se estima que la mujer de más de 40 años no tendrá más hijos y si los tiene se encontrará en alguna de las etapas anteriores.

Los hogares de trabajadores en las zonas urbanas se concentraron mayoritariamente en la etapa de consolidación, con una proporción de 46,2%, mientras que el 8,1% se encuentra en la etapa de inicio (véase el cuadro 4.2). Esto quiere decir que más de la mitad de estas unidades aún tienen miembros en edad de ser dependientes económicos, por lo que pudieran no estar generando ingresos, al encontrarse estudiando algunos de ellos.

Al contrario, los hogares en etapa de salida, que representan el 16,6%, pueden tener menos presiones de este tipo debido a la presencia de hijos mayores, los cuáles al dedicarse a alguna actividad económica, liberan de algunas responsabilidades al o a los encargados de la manutención familiar, así como también pueden cooperar en las actividades domésticas. Sin embargo, habría que analizar hasta qué punto se puede afirmar esto ya que en la actualidad se ha observado que en América Latina, los bajos salarios, el aumento del desempleo y el incremento de los requerimientos educativos para obtener un empleo, han llevado a los hijos a permanecer más tiempo en el hogar parental (Hopenhayn, 2007).

Al considerar la composición socio-ocupacional del hogar se encuentran diferencias importantes en la distribución según el ciclo de vida familiar. En el caso de los asalariados protegidos, el 36,2% se encuentra en la etapa de consolidación. Tomando en cuenta además

<sup>61</sup> Esta tipología se adaptó para que pudiera abarcar a todos los tipos de hogares y no solo a los nucleares, por lo que se tomó en cuenta la presencia de individuos de edades en las que son dependientes económicamente. Es así que, a los hogares unipersonales, dependiendo de la edad del individuo se les consideró como hogar joven sin hijos u hogar mayor sin hijos. En cuanto a los hogares ampliados, se trató de captar su diversidad considerando la presencia de niños o jóvenes y sus edades, ya fueran hijos, hermanos o nietos del jefe del hogar, pensando en la cantidad de trabajo doméstico que pueden representar y la carga económica y la obtención de recursos que puede significar para el hogar en general.

que el 18,5% de estos se encuentran en una etapa de expansión y cerca del 12% en la etapa de inicio, se puede afirmar que dos terceras partes de los hogares protegidos son jóvenes. Lo contrario sucede con los hogares asalariados precarios, donde el 48,6% se encuentran en la etapa de consolidación y cerca del 17% en la etapa de salida.

El hecho de que una gran cantidad de hogares se encuentren en etapa de consolidación podría significar una fuerte responsabilidad económica para mantener a sus miembros que aún se encuentran estudiando o que no generan ingresos. En contraste, para los hogares de tipo mixto, donde el 60% de estos se encuentran en esta etapa y el 19,9% en la etapa de salida, podría significar mano de obra disponible que inicie una actividad asalariada, o no asalariada en la que se incluyan a los miembros del hogar.

Finalmente, el 75% de los hogares no asalariados, se encuentran en las últimas tres etapas del ciclo de vida, es decir, el 35% se encuentra en la etapa de consolidación, el 15% en la etapa de salida, y el 25% en la etapa de mayor sin hijos, lo cual indica una composición más “envejecida” de estas unidades domésticas. Anteriormente en este apartado, se advirtió que el 15% de estos, se encontraban conformados por hogares unipersonales. Se puede deducir que, parte de los hogares no asalariados se tratan de personas mayores, que se dedican a actividades por su cuenta, quienes al no contar con pensión o disponiendo de una con bajos ingresos, tienen que realizar alguna actividad económica que les permita obtener ingresos para su subsistencia.

También pudiera estar sugiriendo que una parte de hogares no asalariados este conformado por trabajadores que, teniendo una amplia experiencia y conocimiento sobre un oficio o profesión, después de haberlos aplicado dentro de una empresa, deciden hacerlo por su cuenta. Así también estas familias pueden establecer un negocio, aprovechando que tienen hijos o miembros del hogar mayores de trece años, es decir, con edad suficiente para atenderlo o ayudar en este. Al respecto, Estrada (1999) advirtió que a fines del siglo pasado, durante la época del ajuste, las unidades domésticas pertenecientes a sectores populares aprovecharon las habilidades y conocimientos adquiridos en el trabajo y ofrecieron sus servicios como costureras, electricistas, soldadores, desde sus viviendas, en las que los miembros más jóvenes del hogar realizaban alguna actividad.

La etapa de la transición demográfica por la que está atravesando el país, no solo se refleja en la estructura por edad de la población, sino también en la “edad” de los hogares, o sea, la etapa del ciclo familiar, lo que explica que gran parte de estos se encuentren en la etapa de consolidación, coincidiendo con las tendencias observadas para América Latina (Arriagada, 2007). Aunque, el hecho de incluir únicamente a los hogares en los que se encuentra al menos un ocupado, tuvo como resultado una proporción menor de hogares mayores sin hijos, debido a que salen de la población objetivo los hogares de adultos mayores que, por su edad avanzada, no pueden trabajar y su manutención depende únicamente de las transferencias.

Dadas las condiciones existentes en el mercado laboral, así como la mayor permanencia de los jóvenes en el sistema escolar, muchos de los hogares que se encuentran en la etapa de consolidación y en la de salida, no hacen uso de la mano de obra existente.

Entonces, es posible que la manutención de la unidad recaiga sobre una menor cantidad de personas. Sin embargo, esto será diferencial según la inserción socio-ocupacional del hogar, variable que hasta este momento del análisis, ha mostrado tener relación con el sexo del jefe, la composición de parentesco y el ciclo de vida de los hogares de los trabajadores.

Finalmente se analiza el tamaño promedio del hogar que, según Tuirán (2001), es un indicador clásico de la demografía de la familia y constituye un parámetro sociodemográfico importante. Desde la década de 1970, el tamaño de los hogares en México comenzó a declinar y en 2010 el promedio fue de 3,9 personas (INEGI, 2010b). Al considerar únicamente a las unidades domésticas de los trabajadores, se tiene un promedio de 4 personas. Los hogares con jefatura femenina tienen un menor tamaño, de 3,4 en comparación con los de jefatura masculina, con 4,1 miembros (véase el cuadro 4.2), explicado principalmente por la ausencia de un cónyuge, además de que se ha observado que las mujeres tienen una menor dinámica de reemparejamiento (Ariza y Oliveira, 2006).

Los hogares no asalariados presentan el menor tamaño promedio (3,3 personas), lo cual es coincidente con una mayor presencia de hogares unipersonales y nucleares monoparentales, y una mayor proporción de aquellas que se encuentran en las dos últimas etapas del ciclo de vida, como se vio anteriormente. El tamaño promedio de las unidades domésticas no asalariadas con jefatura femenina es de 2,7 personas, y para las de jefatura masculina es de 3,5. El menor tamaño, aunque representa menores requerimientos materiales también impone una restricción sobre la cantidad de mano de obra disponible, principalmente para los de jefatura femenina. Es importante considerar lo anterior, ya que los bajos salarios y remuneraciones laborales en el país hacen difícil que los hogares puedan satisfacer sus necesidades con los ingresos de una sola persona.

Las unidades domésticas con inserción mixta son los que presentan un mayor tamaño promedio (4,7), lo que es acorde con una fuerte presencia de hogares de tipo ampliado. Por su mayor tamaño y por sus relaciones de parentesco, los hace más propensos a estar desprotegidos. Pero también, les da una mayor flexibilidad para dedicarse a diferentes tipos de actividades y a hacerse de distintos tipos de recursos económicos, ya sea por la venta de su fuerza de trabajo o por dedicarse a actividades por cuenta propia, en las que pueden involucrar mano de obra familiar. Aunque también, como ya se ha mencionado, un mayor número de miembros implica una mayor responsabilidad económica.

Los hogares asalariados protegidos tienen un tamaño promedio de 3,5 personas, siendo de 2,8 para las familias con jefatura femenina y de 3,7 para los de jefatura masculina. La mayor cobertura para estas unidades domésticas también está relacionada con una mayor proporción de hogares nucleares, principalmente biparentales y que se encuentran en las primeras etapas del ciclo vital. Lo anterior implica hijos o miembros más jóvenes, en caso de haberlos, con la edad en la que pueden ser inscritos a las instituciones públicas de salud. En contraste, los hogares asalariados precarios tienen un mayor tamaño, con 4,1 personas en promedio, en donde los de jefatura masculina registran un tamaño de 4,2, mientras que los de jefatura femenina tienen un tamaño de 3,6 personas (véase el cuadro 4.3).

Tal como se ha observado a lo largo de la presente sección, los indicadores sociodemográficos dan una idea de cómo están compuestos los hogares y, para efectos de esta investigación, proporcionan información sobre las posibilidades en cuanto mano de obra y las necesidades materiales. Al respecto, el tamaño de hogar así como el promedio de adultos equivalentes muestra el peso económico que puede tener para los proveedores la manutención de la unidad doméstica.

Los datos sociodemográficos aquí presentados, manifiestan la heterogeneidad de situaciones existentes en los hogares, señalando la pertinencia de las categorías sobre inserción socio-ocupacional que se propuso. Es interesante observar que existen una serie de relaciones complejas, entre inserción laboral y características sociodemográficas haciendo difícil señalar vínculos unidireccionales. Sin embargo, se alcanzan a dilucidar variables que son relevantes en estas relaciones, siendo una de estas el tamaño de hogar.

Para los hogares asalariados protegidos, el tener menor tamaño de hogar les permite tener mayores posibilidades para cubrir casi completamente o completamente con seguridad social a los demás miembros del hogar que no se encuentran trabajando. Lo anterior porque pudiera existir una menor distancia en las edades de los hijos, lo que permite que cumplan los requisitos para ser inscritos en los sistemas de salud. Esto también atraviesa por una presencia de hogares nucleares biparentales, y en etapas del ciclo de vida familiar más tempranas, lo que indica edades menores de los hijos.

Con base los datos analizados, se puede prever que en el futuro disminuya la proporción de hogares asalariados protegidos, a causa de dos efectos. En primer lugar, al avance en la precarización del empleo, y en segundo lugar, debido al proceso de envejecimiento de la población en el que, al pasar a etapas más avanzadas del ciclo de vida familiar, los hijos que anteriormente tenían la edad requerida, dejarán de entrar en el rango de protección por parte de la seguridad social. Así también, es probable que los hijos que ingresen al mercado laboral se inserten en trabajos precarios, es decir, que no cuenten con contrato laboral ni seguridad social y accedan a salarios deprimidos, tal como lo observaron Mora y Oliveira (2011) para la población trabajadora más joven.

Para las unidades de tipo mixto un mayor tamaño de hogar, relacionado con una mayor presencia de hogares ampliados y de jefatura masculina, les otorga mayores posibilidades de dedicarse a distintas actividades. Además, la presencia de jefes de hogar con una mayor edad podría estar indicando la presencia de relaciones familiares de tipo más tradicional entre los miembros del hogar, en el que las decisiones recaen en el jefe, quien pudiera decidir que miembros del hogar se dedican a una u otra cosa. Esto pudiera facilitar el trabajo cuenta propia o pequeños negocios en el que involucren trabajo familiar no remunerado.

García y Rojas (2002) señalaron que la presencia de los hogares de tipo ampliada ha sido considerada como una de las características distintivas de los sistemas familiares latinoamericanos, en comparación con los prevalecientes en países como los Estados Unidos y en Noroeste europeo. Pero también, su existencia ha estado relacionada a las estrategias de sobrevivencia que han aplicado los hogares en momentos de dificultades económicas

(Tuirán, 1993; Ariza y Oliveira, 2004; García y Oliveira, 2011). Los datos proporcionados hasta el momento podrían estar indicando que una parte de las unidades domésticas de tipo mixto han recurrido a una composición ampliada como forma de aumentar sus recursos económicos. Asimismo, también podría estar sugiriendo la imposibilidad económica de los hijos de salir del hogar parental, ante los costos crecientes de la vivienda, lo que los conduce a establecer su propio núcleo familiar en la residencia de los padres.

En las zonas urbanas de México, para 2010 se observó que al menos un 50% de los trabajadores asalariados no cuentan con contrato de trabajo,<sup>62</sup> por lo que es alta la probabilidad de pertenecer a un hogar asalariado precario, los cuales representan casi el 50% del total de grupos domésticos de trabajadores, además de la falta de cobertura de seguridad social (véase el cuadro 4.1). Como representan una gran parte de los hogares, impactan en los resultados totales para todas las variables sociodemográficas analizadas; sin embargo, muestran ciertas particularidades en comparación con el resto de hogares: una más alta participación de jefatura femenina, una alta proporción de hogares ampliados, y tamaño de hogar promedio más alto que para los no asalariados y para los asalariados protegidos. Sin embargo, este último indicador no favorece la utilización de la mano de obra del hogar, a diferencia de los hogares de tipo mixto. Para los asalariados precarios, una cuarta parte se encuentra en las tres primeras etapas del ciclo de vida familiar, lo que implica que hay presencia de niños menores de 12 años, por lo que aún no están en edad de trabajar, al menos en el plano normativo.

Finalmente, los resultados para los hogares no asalariados muestran que una gran cantidad son hogares “envejecidos”, es decir, que una mayor proporción se encuentra en las últimas etapas del ciclo de vida familiar, con la mayor edad promedio del jefe de hogar y un menor tamaño promedio, como resultado de la salida de los hijos o de los miembros del hogar. Como se mencionó anteriormente, una parte puede tratarse de parejas de adultos mayores o de adultos solos, que realizan actividades como comercio al por menor para generar ingresos, ante la imposibilidad de insertarse en un empleo asalariado. Pero, los datos deben analizarse con reservas dado que las actividades no asalariadas son diversas y generan distintos montos de ingresos.

Además se ha observado que en América Latina los hogares unipersonales en menor medida se encuentran representados en estratos de menores ingresos, debido a que tienen los recursos suficientes para establecerse de forma independiente (García y Rojas, 2002; Arriagada, 2004).

#### **4.4 CARACTERÍSTICAS LABORALES DE LOS HOGARES**

Al contrario de los rasgos sociodemográficos de los hogares que presentan cambios a más largo plazo, las características laborales pueden ser impactadas por eventos económicos específicos, como las crisis, que pueden llevar a cambios importantes. Esta sección del capítulo está dedicada a dar cuenta de los aspectos laborales de los hogares en las zonas urbanas y las

---

<sup>62</sup> Cálculos propios a partir de ENIGH 2010, INEGI.

principales modificaciones que se avizoraron a partir de la profunda caída de la actividad económica suscitada en 2008-2009.

#### **4.4.1 Características laborales del jefe del hogar**

Tal como se mencionó anteriormente, una gran cantidad de estudios sobre estratificación social en el pasado, tomaron las características laborales del jefe de la unidad doméstica, como su situación de clase o la posición que ocupa en el sistema productivo, como punto de referencia para colocar a los hogares dentro de la estructura social. Este aspecto fue criticado porque se asumía que las características del jefe expresaban los rasgos de los miembros de la unidad doméstica y dejaba de lado la condición heterogénea de los diferentes miembros del hogar (Mora, 2004). Este investigador mencionó que lo anterior se vuelve más importante en la situación actual, donde las necesidades económicas han forzado a las unidades domésticas a movilizar una mayor cantidad de recursos hacia el mercado laboral y una gran cantidad de estas ya no dependen de un solo proveedor, que con anterioridad era reconocido como el jefe del hogar.

Al reconocer las limitaciones que tiene conferir la unidad doméstica la situación de clase del jefe, las variables incluidas en este apartado, más que considerar las particularidades de los jefes para caracterizar a los hogares mismos, se reconoce que son importantes por los recursos que estos pueden obtener por la venta de su fuerza de trabajo, que inciden en las condiciones de vida de la unidad doméstica (García, Muñoz y Oliveira, 1982). Es decir, se toma como una variable del hogar y no como la caracterización del hogar en sí mismas.

Además, es importante considerar la ocupación del jefe del hogar, ya que en gran medida se encuentra relacionado con las actividades que realizarán sus hijos. Por ejemplo, Bherman, Gaviria y Székely (2001) encontraron que es 3,5 veces mayor la probabilidad de que una persona tenga una ocupación no manual cuando tiene un padre cuya ocupación es similar que cuando labora en una ocupación manual. Sin embargo, en una revisión de distintas investigaciones, Solís y Zenteno (2006), observaron que la movilidad ocupacional ha continuado, a pesar del contexto de crisis económica y reestructuración, pero que ha estado menos vinculada a una mejora en las condiciones de vida.

Las variables incluidas para caracterizar a los jefes de hogar son el tipo de ocupación y la posición en el trabajo, que remiten a la jerarquización en grupos ocupacionales y expresan la configuración de mercados laborales internos al interior de las empresas e instituciones públicas (Pérez y Mora, 2004), que se encuentra relacionada con los sueldos, salarios y remuneraciones que reciben los trabajadores. Además, se ha observado que en México, a causa de que la fuente de ingresos más común es el trabajo, las condiciones de vida de la mayor parte de la población están determinados por el tipo de empleo que se realice (Zenteno y Solís, 2006).

En el cuadro 4.3 se exponen los tipos de actividades que realizaron los jefes de los hogares antes y después de la crisis. El principal cambio que se observa considerando el total de los jefes es un aumento de los profesionales y directivos, es un aumento de 6,9% a

8,3% de 2008 a 2010. Pudiera deberse en parte a un incremento de las actividades profesionales por cuenta propia o de forma no asalariada, que a un aumento en los directivos de empresas o en el gobierno, tomando en cuenta que para los años analizados, se detuvieron la creación de plazas en la administración pública. Asimismo, se debe tomar en cuenta que este tipo de empleados son menos vulnerables a las crisis, además de quienes ocupan estos puestos son los que toman las decisiones sobre el despido del personal. La situación se reflejó principalmente en los jefes de hogar varones, aumentando su participación de 7,4% a 9,4%. Asimismo, las actividades no manuales de baja calificación, como las no manuales semicalificadas perdieron importancia relativa.

Para el caso de las mujeres jefas de hogar, se observaron dos cambios importantes entre ambos años de estudio. Por un lado, aumentó la proporción de jefas en actividades no manuales de baja calificación en 3,2 puntos porcentuales y disminuyó la proporción de jefas que se dedicaban a actividades manuales no calificadas. Se podría suponer que, ante un aumento en los despidos de las empresas, algunas de las mujeres jefas de hogar buscaron alguna forma de hacerse llegar recursos económicos, al establecer micronegocios o actividades por su cuenta, principalmente en el comercio al por menor, ocupando su vivienda como local.

**CUADRO 4.3**  
**ZONAS URBANAS DE MÉXICO: DISTRIBUCIÓN DE LOS JEFES DE HOGAR**  
**SEGÚN TIPO DE ACTIVIDAD Y SEXO, 2008 Y 2010**

(En porcentajes)

Ocupación del jefe del hogar	2008			2010		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Profesionales y directivos	7,4	5,4	6,9	9,4 <sup>b</sup>	5,0	8,3 <sup>b</sup>
No manuales semi calificados	13,0	8,5	11,9	11,2 <sup>b</sup>	9,1	10,7 <sup>b</sup>
No manuales de baja calificación	13,3	15,3	13,8	11,4 <sup>b</sup>	18,5 <sup>b</sup>	13,1 <sup>b</sup>
Manual	34,0	15,9	29,5	34,2	16,1	29,8
Manual no calificado	22,7	23,1	22,8	23,1	20,4 <sup>b</sup>	22,4
No económicamente activo	7,6	31,4	13,5	8,3 <sup>a</sup>	30,2	13,5
Desocupado	1,9	0,4	1,5	2,5 <sup>b</sup>	0,6	2,0 <sup>b</sup>
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

**Fuente:** Elaboración propia con base en datos de ENIGH 2008 y ENIGH 2010, INEGI.

Nota: Diferencia estadísticamente significativa con respecto a 2008, <sup>a</sup>  $\alpha=0,1$ , <sup>b</sup>  $\alpha=0,05$ .

El aumento de los jefes hombres no económicamente activos podría explicarse por un incremento de los desalentados más que a un retiro de la actividad económica. A esto se le suma el aumento observado en la desocupación, que paso de 1,9% a 2,5% pero que fue menor que la tasa general en las zonas urbanas que se registró durante la crisis. En muchos hogares, la manutención recae en mayor medida sobre los jefes de la unidad doméstica, lo que sugiere que, en caso de haber perdido su empleo, se vieron presionados a buscar una nueva fuente de ingresos. Cabe señalar que fue mayor la proporción de varones desocupados que de mujeres, quienes fueron más afectados por este fenómeno debido a que las actividades a las que se dedican los hombres sufrieron en mayor medida las

consecuencias de las crisis, tales como la manufactura y la construcción (García y Sánchez, 2012).

La segunda característica de los jefes de las unidades domésticas que se incluyó fue su tipo de inserción laboral. Para el total de los jefes no se muestran mayores cambios de 2008 a 2010; únicamente aumentó la proporción de aquellos que desarrollaron actividades no asalariadas en un punto porcentual y la disminución de los que se ocupaban de forma mixta (véase el cuadro 4.4).

**CUADRO 4.4**  
**ZONAS URBANAS DE MÉXICO: INSERCIÓN LABORAL DEL**  
**JEFE DEL HOGAR POR SEXO, 2008 Y 2010**

(En porcentajes)

Inserción laboral del jefe del hogar	2008			2010		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Asalariado protegido	33,6	23,0	31,0	32,8	22,4	30,2
Asalariado precario	38,0	27,4	35,4	37,8	27,5	35,3
No asalariado	15,5	14,7	15,3	16,1	16,9 <sup>b</sup>	16,3 <sup>b</sup>
Mixto	2,8	2,2	2,6	1,7 <sup>b</sup>	1,5 <sup>b</sup>	1,7 <sup>b</sup>
No remunerados	0,6	0,8	0,6	0,9 <sup>b</sup>	0,8	0,9
Desocupado no económicamente activo	1,9	0,4	1,5	2,5 <sup>b</sup>	0,6	2,0 <sup>b</sup>
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

**Fuente:** Elaboración propia con base en datos de ENIGH, 2008 y ENIGH, 2010, INEGI.

Nota: Diferencia estadísticamente significativa con respecto a 2008, <sup>a</sup>  $\alpha=0,1$ , <sup>b</sup>  $\alpha=0,05$ .

Es posible que jefes de hogar que antes se dedicaban a actividades asalariadas y no asalariadas, hayan sufrido los efectos del desempleo por lo que mantuvieron únicamente el segundo tipo de actividad. Esto ocurrió en mayor medida con las mujeres jefas no asalariadas, que su participación aumentó de 14,7% a 16,9%. En cuanto los jefes varones, no se mostraron mayores cambios en la distribución según su inserción laboral.

Finalmente, analizando conjuntamente los datos para las jefas de hogar en el que sobresale el aumento de las actividades no manuales de baja calificación y la inserción no asalariada, apoya la hipótesis de que ante la pérdida del empleo o como una alternativa para obtener mayores ingresos, algunas de ellas establecieron pequeños negocios con actividades comerciales al por menor, que en ocasiones requieren pequeñas inversiones. Hay que los hogares con jefatura femenina son más pequeños y tienen menos proveedores laborales, por lo que la pérdida del empleo de la jefa o del miembro que se encuentre trabajando, es la pérdida de su principal fuente de ingresos.

#### 4.4.2 Actividad y ocupación al interior de los hogares

Una de las principales funciones de las familias es asegurar el bienestar de sus miembros, por medio de la provisión de recursos, materiales o inmateriales, como educación, alimentación, vestido, etcétera. Se ha observado que el abasto está a cargo de las personas que están en edad de desarrollar alguna actividad económica. Con la tasa de dependencia demográfica por hogar, se puede estimar teóricamente, en cuántas personas pudiera recaer dicha provisión, es decir, la potencial fuerza de trabajo y el número de personas que podrían depender de los recursos generados por la misma (véase el cuadro 4.5).<sup>63</sup>

**CUADRO 4.5**  
**ZONAS URBANAS DE MÉXICO: RELACIÓN CONSUMIDORES-PRODUCTORES Y TASA DE DEPENDENCIA DE LAS UNIDADES DOMÉSTICAS DE LOS TRABAJADORES SEGÚN INSERCIÓN LABORAL DEL HOGAR, 2008 Y 2010**

Inserción socio-ocupacional del hogar	2008		2010	
	Tasa de dependencia	Relación consumidores-proveedores	Tasa de dependencia	Relación consumidores-proveedores
Asalariado protegido	0,47	2,80	0,46	2,76
Asalariado precario	0,49	2,65	0,48	2,68
No asalariado	0,60	2,65	0,62	2,63
Mixto	0,43	1,96	0,39	1,90
Total	0,48	2,56	0,48	2,57

**Fuente:** Elaboración propia con base en datos de ENIGH, 2008 y ENIGH, 2010, INEGI.

Para el total de hogares de los trabajadores, el promedio de la tasa de dependencia es de 0,48 personas. Es decir, por cada persona entre los 12 y 64 años presente en los hogares, existen en promedio 0,48 personas que dependerían económicamente. Lo anterior indica que en las áreas urbanas de México, la mayor parte de la población se encuentra en edades productivas. Como se puede observar, la tasa de dependencia demográfica promedio de los hogares no registró cambios abruptos de 2008 a 2010 debido a que, la estructura de la población va cambiando de forma paulatina, como se mencionó con anterioridad.

A pesar de que el tamaño de la fuerza de trabajo potencial promedio que tienen los hogares permite tener pocos dependientes, esta no es utilizada en su totalidad. Un aumento en la población en retiro, una menor participación de las mujeres en el mercado de trabajo, así como un aumento en la permanencia en el sistema escolar por parte de los jóvenes, conduce a que en una gran cantidad de hogares la manutención de los mismos recaiga en pocos miembros.

En las zonas urbanas de México aún existen profundas diferencias de género que inhiben o estimulan la participación de hombres y mujeres en el mercado de trabajo, expresión de los roles que socialmente le han sido asignados a uno u otro sexo. Se ha observado que en la mayoría de los hogares existe una división sexual del trabajo que se

<sup>63</sup> Tasa de dependencia demográfica = (población de 0 a 11 años + población de 65 y más años)/población de 12 a 64 años. Cabe aclarar que en México, no todas las personas que conforman el numerador son inactivas y no todas las que conforman el denominador son activas.

sustenta en el papel de la mujer como esposa y madre, mientras que el hombre es visto como el encargado de proveer el ingreso requerido para el sustento del mismo (García y Oliveira, 1994; Rendón, 2003; Ariza y Oliveira, 2007). Además, se encuentra el hecho de que la participación de las mujeres dependerá también del estrato socioeconómico al cual pertenecen (Pacheco, 2010).

Entonces, es necesario tener el cálculo de una tasa de dependencia real, en la que se observe cuántos trabajadores hay en los hogares por cada miembro que es no económicamente activo, o que se encuentra por debajo de la edad de trabajar.<sup>64</sup> Considerando uno de los puntos importantes para esta investigación, que es el conocer el nivel de reproducción de la fuerza de trabajo, se debe recordar que los trabajadores tienen a su cargo su propia manutención, pero también la de sus familias. Por lo tanto, se planteó un indicador al que se le denominó como relación consumidores-proveedores (véase el cuadro 4.5), de suerte tal que el resultado expresa el número de personas que dependen del ingreso laboral generado por cada trabajador presente en el hogar.<sup>65</sup>

Para 2010 se observó que, en promedio, por cada proveedor de ingresos laborales en el hogar hay 2,57 consumidores. Esto apunta a la fuerte presión económica sobre los individuos que se encontraban ocupados, para sostenerse económicamente a sí mismos y a los miembros que se encuentran estudiando y a quienes se dedican al trabajo no remunerado. La relación cambia dependiendo de la inserción socio-ocupacional: se tiene que para los hogares asalariados protegidos es mayor a la de los demás tipos de hogares, de 2,76 personas mientras que para los hogares mixtos es de 1,90 (véase el cuadro 4.5).

Las unidades de tipo mixto, a pesar de tener un mayor tamaño, tienen una menor relación consumidores-productores, explicado por una mayor presencia de personas en edad de trabajar, y que efectivamente se encuentran trabajando. Dentro de la perspectiva de las estrategias de sobrevivencia, se mencionó que una de estas, es el aumento del tamaño del hogar, principalmente por la adición de personas que se encuentran en edades laborales (Arteaga, 2007; Tuirán, 1993; Cornia, 1987). Habría que observar si para este tipo de hogares, tanto la combinación de actividades como la cantidad de ocupados les da resultados satisfactorios en el sentido de obtener ingresos suficientes para la manutención adecuada del hogar, tema del capítulo V.

Para los hogares asalariados precarios y para los no asalariados se observan valores más altos en la relación de consumidores-proveedores, siendo de 2,68 y 2,63, respectivamente para 2010. Lo anterior podría estar vinculado con una mayor presencia de hogares con jefatura femenina, que se caracterizan por tener un menor tamaño. Esto implica menos perceptores laborales por un lado, pero también menos personas en quienes puede recaer las actividades domésticas que permiten la reproducción de la fuerza de trabajo.

---

<sup>64</sup> Cabe señalar que una gran cantidad de personas que son no económicamente activas, principalmente se dedican a las tareas domésticas. Cumplen una función importante para la reproducción material de la fuerza de trabajo, al transformar mercancías adquiridas en el mercado en valores de uso (por ejemplo, al cocinar), así como de las funciones de higiene o el cuidado de los hijos (Singer, 1980; Rendón, 2003).

<sup>65</sup> Relación consumidores-proveedores = tamaño de hogar/proveedores laborales.

Específicamente, en el caso de las familias no asalariadas, una mayor relación consumidores-proveedores tiene que ver con una mayor cantidad de dependientes, según la tasa de dependencia demográfica, por estar fuera de las edades laborales, principalmente en edades más avanzadas. En este sentido, podría plantearse la posibilidad de que una parte de los hogares no asalariados, a diferencia del resto, tuvieran una mayor proporción de ingresos de otro tipo como las transferencias, de forma que se complementen ambos tipos de entradas monetarias. Lo anterior contrasta con los hogares asalariados precarios, los cuales tuvieron una mayor cantidad de mano de obra disponible, pero que no fue utilizada, posiblemente porque se encontraba asistiendo a la escuela.

Para dar más claridad sobre el número de personas sobre las cuáles recae la manutención de los hogares, se presenta la distribución porcentual según la clasificación socio-ocupacional y el número de ocupados (véase el cuadro 4.6). Además, se presentan datos para 2008 y 2010, como una forma de observar los cambios a causa de la crisis. La principal variación observada es una disminución de los hogares con 3 o más ocupados de 19% a 16,6% y un aumento de las unidades domésticas con solo un ocupado en más de dos puntos porcentuales.

**CUADRO 4.6**  
**ZONAS URBANAS DE MÉXICO: DISTRIBUCIÓN DE LOS HOGARES SEGÚN INSERCIÓN**  
**SOCIO-OCUPACIONAL Y NÚMERO DE OCUPADOS, 2008 Y 2010**

(En porcentajes)

Inserción socio-ocupacional del hogar	2008				2010			
	1	2	3 o más	Total	1	2	3 o más	Total
Asalariado protegido	64,4	29,6	5,9	100,0	64,5	30,3	5,2	100,0
Asalariado precario	46,4	34,8	18,8	100,0	49,0 <sup>b</sup>	35,4	15,6 <sup>b</sup>	100,0
No asalariado	68,4	21,6	10,0	100,0	70,5	23,7	5,9 <sup>b</sup>	100,0
Mixto	6,3	52,4	41,3	100,0	4,8 <sup>b</sup>	51,4	43,7 <sup>a</sup>	100,0
Total	45,7	35,4	18,9	100,0	48,0 <sup>b</sup>	35,4	16,6 <sup>b</sup>	100,0

**Fuente:** Elaboración propia con base en datos de ENIGH, 2008 y ENIGH, 2010, INEGI.

Nota: Diferencia estadísticamente significativa con respecto a 2008, <sup>a</sup>  $\alpha=0,1$ , <sup>b</sup>  $\alpha=0,05$ .

La situación fue distinta para cada hogar según su estrato socio-ocupacional. Mientras que para las unidades domésticas asalariadas protegidas no se registraron cambios, para las asalariadas precarias y para las no asalariadas, disminuyó la proporción de hogares con 3 o más ocupados. En la primera sección de este capítulo se observó que hubo una disminución en la proporción de hogares mixtos y un aumento en hogares no asalariados. Una posible explicación, fue que los hogares mixtos perdieron su componente asalariado, ante un aumento del desempleo, por lo que pasaron a unidades domésticas no asalariadas. Esto explicaría en parte que haya disminuido la proporción de unidades que tenían 3 ocupados de 10% a 5,9%.

En tanto que, los hogares mixtos fueron los únicos en los que aumentó la proporción con tres o más ocupados, de 41,3% a 43,7%. Es posible que las unidades domésticas que registraron un aumento del número de trabajadores se debió primero, a que tienen mayores tamaños de hogar, lo que permite hacer un uso extensivo de la fuerza de trabajo y segundo,

que esta pudo haber sido incluida en las actividades no asalariadas, como una reacción ante la caída de sus ingresos por trabajo. A partir de los datos analizados se plantea una hipótesis sobre las posibilidades que tienen los hogares para desarrollar actividades no asalariadas en momentos de crisis y de aumento en los niveles de desempleo. Para el caso de algunas de las unidades domésticas de tipo mixto, el uso extensivo de la mano de obra fue posible gracias a que ya contaban con algún negocio del hogar o de alguna actividad por cuenta propia en la cual pudieron ser integrados otros miembros.

Pero, además es posible que estos hogares pudieran tener un conocimiento previo sobre el desarrollo de actividades no asalariadas, además de redes que pudieran facilitar la entrada de otros miembros de las unidades domésticas a ese tipo de actividades, incluyendo a aquellos que se encontraban inactivos o que tenían un trabajo asalariado antes de ser desempleados.

Para los hogares en el que sus miembros se dedicaban exclusivamente a actividades asalariadas, el tránsito a ocupaciones no asalariadas puede no resultar sencillo. En primer lugar, porque no tienen el conocimiento sobre cómo se desarrollan actividades no asalariadas; en segundo lugar, porque es posible que busquen reinsertarse en el ámbito laboral de forma asalariada y tercero, debido a que el desempleo resultó en una merma de los ingresos del hogar, por lo cual no pudieran tener los suficientes recursos monetarios para iniciar una actividad por su cuenta.

Siguiendo con la caracterización laboral de los hogares, uno de los efectos más visibles de las crisis económicas es el aumento en la desocupación. Como se vio en el capítulo anterior, la recesión vivida en el país vecino del norte impactó de forma importante la manufactura nacional de exportación y tuvo un fuerte efecto multiplicador sobre el resto de la economía mexicana. Se perdieron una gran cantidad de empleos protegidos y para finales de 2010 no se mostraba una clara recuperación (Mariña, 2012). Además se agrega el hecho de una recuperación económica más lenta, debido a que la economía mundial se encontraba en recesión, lo que impidió la rápida reactivación de la manufactura de exportación.

La tasa de desocupación abierta ha mostrado un aumento tendencial desde 2005 y en el tercer trimestre de 2009 registró un nivel cercano al 8%.<sup>66</sup> Cabe preguntarse, cómo es que esta situación afecta a los hogares en su conjunto. En el cuadro 4.1 se observó que en 2010, en el 1,4% de los hogares todos los miembros económicamente activos se encontraban desocupados, pero esto solo es una parte del problema. Al considerar únicamente a los hogares de trabajadores, se advirtió que este fenómeno afectó además al 9% en 2010 (véase el cuadro 4.7), donde por lo menos uno de sus integrantes perdió su empleo o su integración al mercado de trabajo no fue exitosa, al no poder concretar la venta de su fuerza de trabajo. Esto pudiera indicar que al menos esta proporción de hogares tuvieron una merma en sus ingresos debido al aumento en los despidos o que la caída de sus ingresos reales provocó que hicieran uso de la mano de obra familiar disponible. También indicó la imposibilidad

---

<sup>66</sup> Datos obtenidos del sistema de consulta interactiva de datos de la ENOE, INEGI.

que tuvieron algunos hogares para vender una mayor cantidad de fuerza de trabajo, como respuesta a una merma en sus entradas monetarias.

**CUADRO 4.7**  
**ZONAS URBANAS DE MÉXICO: TASAS DE DESOCUPACIÓN DE LOS HOGARES**  
**SEGÚN INSERCIÓN SOCIO-OCUPACIONAL, 2008 Y 2010**

Inserción socio-ocupacional del hogar	2008			2010		
	Al menos un desocupado	Todos ocupados	Total	Al menos un desocupado	Todos ocupados	Total
Asalariado protegido	5,0	95,0	100,0	6,0	94,0 <sup>b</sup>	100,0
Asalariado precario	8,9	91,1	100,0	10,9 <sup>b</sup>	89,1 <sup>b</sup>	100,0
No asalariado	7,2	92,8	100,0	7,3	92,7	100,0
Mixto	6,9	93,1	100,0	8,6 <sup>a</sup>	91,4 <sup>b</sup>	100,0
Total	7,5	92,5	100,0	9,0 <sup>b</sup>	91,0 <sup>b</sup>	100,0

**Fuente:** Elaboración propia con base en datos de ENIGH, 2008 y ENIGH, 2010, INEGI.

Notas: <sup>a</sup> Diferencia estadísticamente significativa, nivel de significancia 0,1.

<sup>b</sup> Diferencia estadísticamente significativa, nivel de significancia 0,05.

El efecto de la crisis sobre el empleo asalariado se muestra claramente al observar a los hogares asalariados precarios, las cuales registraron un aumento de 2 puntos porcentuales, al pasar de 8,9% a 10,9% de unidades domésticas afectados por el desempleo. La falta de contrato hace vulnerables a los trabajadores precarios frente a eventos negativos que puedan presentar ciertos negocios o empresas, mostrando la situación desigual que presentaron este tipo de hogares frente a las demás. También implicó que al ser despedidos no tuvieron liquidación o alguna compensación económica, lo que los pone en una situación de mayor inseguridad al hogar en su conjunto.

Las empresas tuvieron que ajustar sus costos de producción, por lo que la protección que brinda el contrato de trabajo en caso de una situación económica desfavorable no es infalible. Así lo muestran los hogares asalariados protegidos, las que el 6% tuvieron al menos un desocupado en 2010, cifra que aumentó en 1 punto porcentual con respecto a 2008. Sin embargo, estos hogares mostraron ser los menos afectados por este fenómeno en comparación con los demás, considerando el tipo de inserción socio-ocupacional.

Finalmente, después de los hogares asalariados precarios, los mixtos fueron los que se vieron más afectados por el desempleo, al aumentar de 6,9% a 8,6% las unidades domésticas con al menos un desocupado. Es posible que los asalariados de algunos de estos hogares formaran parte de los que no tienen contrato, y hayan sido despedidos de las empresas en las cuáles trabajaban y no se hayan integrado a los negocios del hogar.

#### **4.4.3 Esfuerzo laboral e ingresos de los hogares**

Para la reproducción material de la fuerza de trabajo, los hogares deben dedicar tiempo al trabajo para el mercado, como tiempo para las tareas domésticas y de cuidado. Dependiendo de sus necesidades, cada unidad doméstica destinará un distinto número de horas para cada una de estas labores. Sin embargo, puede suponerse que debido al deterioro de los salarios, con el paso del tiempo, los hogares han tenido que dedicar un mayor número de horas a

ambas actividades. Por un lado, la caída en el poder adquisitivo de las remuneraciones ha tenido relación con un aumento de la participación de un mayor número de miembros en el hogar, como forma de aumentar sus ingresos. Por otro lado, pudo suceder que parte de los bienes y servicios que con anterioridad podían adquirirse en el mercado, ahora deben ser producidos al interior de los hogares, por lo que ambas situaciones han impactado de forma negativa en sus condiciones de vida.

Para analizar las diferencias existentes entre hogares en la cantidad trabajo realizado para el mercado, se presentan el número de horas semanales que le dedican, por medio de dos indicadores: el promedio por hogar y el promedio por ocupado (véase el cuadro 4.8).

En un primer momento, se podría afirmar que la oferta de fuerza de trabajo por parte de los hogares no se modificó sustancialmente durante la crisis; se hubiera esperado una reducción de las horas dedicadas al trabajo extra doméstico a causa de la disminución de la actividad económica en general. Sin embargo, se observó que las horas totales por hogar permanecieron prácticamente igual, en 81 horas semanales. Las diferencias entre las unidades domésticas según la clasificación socio-ocupacional radican en el número de ocupados en la unidad doméstica. Se debe recordar que las unidades de tipo mixto tienen un mayor cantidad de miembros y de ocupados, por lo que son los que le dedican una mayor cantidad promedio de horas al trabajo, 111,2 horas semanales en 2008 y para 2010 aumentan su oferta laboral en más de cuatro horas. En cambio, los hogares asalariados precarios reducen en promedio en más de una hora, al pasar de 81,9 a 80,6. Para el caso de los hogares no asalariados, el cambio fue no estadísticamente significativo, por lo que no se puede afirmar que haya existido un aumento en las horas dedicadas al trabajo para el mercado.

**CUADRO 4.8**  
**ZONAS URBANAS DE MÉXICO: PROMEDIO DE HORAS DE TRABAJO PARA EL MERCADO**  
**A LA SEMANA SEGÚN INSERCIÓN SOCIO-OCUPACIONAL, 2008 Y 2010**

Inserción socio-ocupacional del hogar	2008		2010	
	Por hogar	Por ocupado	Por hogar	Por ocupado
Asalariado protegido	66,8	47,7	68,0 <sup>a</sup>	48,9 <sup>b</sup>
Asalariado precario	81,9	45,9	80,6 <sup>a</sup>	47,3 <sup>b</sup>
No asalariado	60,2	41,4	61,3	44,5 <sup>b</sup>
Mixto	111,2	43,8	115,5 <sup>b</sup>	44,6 <sup>b</sup>
Total	81,4	45,5	81,1	46,9 <sup>b</sup>

**Fuente:** Elaboración propia con base en datos de ENIGH, 2008 y ENIGH, 2010, INEGI.

Nota: Diferencia estadísticamente significativa con respecto a 2008, <sup>a</sup>  $\alpha=0,1$ , <sup>b</sup>  $\alpha=0,05$ .

Para hacer comparaciones sin el efecto del tamaño de hogar, se presentan las horas por ocupado (véase el cuadro 4.8). Para el total de las unidades domésticas de los trabajadores, el indicador se ubicó en 45,5 horas semanales en 2008 y aumentó a casi 47 en 2010. Los hogares asalariados protegidos son los que presentan una mayor cantidad de horas con 47,7, aumentando a 48,9 para 2010. Los hogares no asalariados son los que le dedicaron una menor cantidad de tiempo al trabajo para el mercado en 2008, registrando

41,4 horas a la semana; sin embargo, fueron los hogares que registraron un aumento más pronunciado en la jornada para el siguiente año (más de 3 horas).

El aumento en los dos últimos indicadores podría estar señalando que la caída en los niveles de empleo fue más que proporcional que la caída en la producción. En el caso de los hogares asalariados, algunas empresas ajustaron sus costos laborales por medio de una gran cantidad de despidos, por lo que las cargas de trabajo restantes se hicieron frente con los trabajadores que conservaron su empleo, lo que implicó un mayor número de horas de trabajo. Lo anterior ocurrió para los asalariados precarios y en mayor medida, para los asalariados protegidos.

En el caso de los no asalariados, los datos podrían sugerir que el ajuste se dio más por la caída en la demanda de los bienes y servicios que estos producen. En el caso de tener un negocio de tipo familiar, pudieron ampliar los horarios de servicio como forma de atraer una mayor demanda. En el caso de los hogares de inserción mixta, un mayor número de trabajadores familiares permite repartir la carga laboral extra, en una mayor cantidad de miembros.

A las largas jornadas laborales, habría que agregarse las horas de trabajo doméstico que realizan los integrantes del hogar para la reproducción material de la fuerza de trabajo, principalmente las mujeres. Como consecuencia de la situación existente en el mercado laboral y para hacer compatibles sus actividades en el hogar, las mujeres se han visto obligadas a aceptar trabajos de medio tiempo, a tiempo parcial, o trabajos a domicilio que implica que tengan menores remuneraciones (Oliveira y García, 1990; Solís, 2002; Rendón, 2003), lo que en muchas ocasiones ha significado una sobrecarga de trabajo para ellas.

De la misma forma, habría que preguntarse cuáles han sido los efectos del modelo de acumulación vigente sobre las horas de trabajo totales de los hogares. Dado que las horas que tiene un día son finitas, también esto pudo haber tenido consecuencias sobre la convivencia familiar, en el que se dedica menos tiempo para estar con los hijos y los demás miembros, y a las horas que se dedican al descanso y al esparcimiento. Así también, como menciona Jusidman (2009), la necesidad de trabajar limita el tiempo que los jóvenes permanecen en la escuela, por la dificultad que implica compatibilizar ambas actividades.

Una variable que muestra cómo aumentó la explotación a nivel global de la economía en las zonas urbanas es la disminución de los ingresos laborales reales, explicado en gran parte por un aumento mayor en la inflación que el de los salarios nominales. Se debe recordar que los salarios contractuales toman como base los aumentos en los salarios mínimos para fijar sus incrementos.<sup>67</sup>

Los ingresos por hora de trabajo registraron fuertes afectaciones por la coyuntura económica vivida en el país en 2009 (véase el cuadro 4.9). Para el análisis de los ingresos por hora se presentan dos indicadores: la media y la mediana. En México es conocido que existe una alta concentración del ingreso de los hogares, situación que afecta también a los ingresos

---

<sup>67</sup> Anteriormente, los incrementos salariales, tanto los contractuales como los mínimos se calculaban por medio de la inflación observada el período anterior. Actualmente se hacen con base a una inflación esperada para el siguiente período (Ortega, 1997; Valencia, 2006).

por trabajo, por lo que la media suele verse afectada, mostrando valores altos. En cambio, la mediana <sup>68</sup> tiene la ventaja de no verse influenciada por valores extremos. Para los hogares en general, la reducción de los ingresos promedio por hora laborada fue de casi 10%, un valor muy alto considerando un período de 2 años. Los hogares que resintieron más la crisis fueron los hogares no asalariados, con una reducción de sus ingresos promedio de 23%, que pasaron de 27,4 a 21 pesos.

En general, se observó que los ingresos medios de los hogares son más altos que los ingresos medianos, lo que estaría confirmando la presencia de valores extremos altos. Las unidades domésticas de los trabajadores tuvieron una pérdida en la mediana de los ingresos de 9,45% entre ambos años de estudio. Los hogares no asalariados son los que registraron una mayor contracción en la mediana de los ingresos, con un decremento de 11,44%, seguidos por los hogares asalariados precarios con -11,28%. Acerca de la mediana, es importante resaltar que la mitad de las unidades estudiadas en 2010, tienen ingresos por hora menores a los 19,5 pesos.

**CUADRO 4.9**  
**ZONAS URBANAS DE MÉXICO: MEDIA Y MEDIANA DE LOS INGRESOS REALES POR TRABAJO POR HORA SEGÚN INSERCIÓN SOCIO-OCUPACIONAL DEL HOGAR, 2008 Y 2010**

(Agosto de 2010=100)

Inserción laboral del hogar	2008			2010			Cambio porcentual 2008-2010	
	Media	Mediana	Desviación estándar	Media	Mediana	Desviación estándar	Media	Mediana
Asalariado protegido	47,6	34,0	47,15	44,8 <sup>a</sup>	30,9 <sup>a</sup>	45,11	-6,00	-9,21
Asalariado precario	28,0	20,2	53,82	25,9 <sup>a</sup>	17,9 <sup>a</sup>	32,32	-7,51	-11,28
No asalariado	27,4	14,7	51,53	21,0 <sup>a</sup>	13,1 <sup>a</sup>	44,81	-23,36	-11,44
Mixto	25,6	18,2	26,43	22,3 <sup>a</sup>	16,6 <sup>a</sup>	21,33	-13,17	-8,91
Total	32,0	21,5	49,01	29,1 <sup>a</sup>	19,5 <sup>a</sup>	36,96	-9,20	-9,45

**Fuente:** Elaboración propia con base en datos de ENIGH, 2008 y ENIGH, 2010, INEGI.

Nota: Diferencia estadísticamente significativa con respecto a 2008 <sup>a</sup>  $\alpha = 0,05$ . Prueba U de Mann-Whitney.

Al parecer, los hogares asalariados protegidos, tienen mayores posibilidades de obtener mejores ingresos medios y medianos por sus labores. En cambio los hogares no asalariados son los que reciben los ingresos más bajos. Lo anterior pudiera señalar que una gran parte de las actividades no asalariadas son de subsistencia, es decir, que no permiten la acumulación, sino obtener ingresos iguales o menores que los necesarios para la manutención diaria del hogar.

Para el caso de los hogares asalariados precarios y protegidos, la crisis agravó situaciones que se venían dando con anterioridad y aumentaron la explotación de los trabajadores en sentido doble. Por un lado, se aumentaron sus horarios de trabajo; por otro, hubo un estancamiento en los salarios nominales entre 2008 y 2010, lo que dio lugar a una

<sup>68</sup> La mediana de una variable, es el valor que se encuentra en la posición central de un conjunto de datos ordenados. De acuerdo con esta definición el conjunto de datos menores o iguales que la mediana representarán el 50% de los datos, y los que sean mayores que la mediana representarán el otro 50% del total de datos de la muestra.

fuerte reducción de los salarios reales. Se puede observar que la reserva laboral sigue ejerciendo una fuerte presión sobre los ocupados. Los datos sugieren que la difícil situación económica por la que atravesó el país y el aumento del desempleo provocó que los asalariados aceptaran estas condiciones de trabajo para mantener sus empleos. Además, los aumentos de las horas trabajadas por los ocupados aún a pesar de la crisis, pueden estar mostrando que el aumento del desempleo fue más que proporcional a la disminución en la producción de bienes y servicios.

Se podría lanzar una hipótesis en la que los patrones y dueños de empresas, aprovecharon esta coyuntura para recortar personal (aun sin necesitarlo), debido a que no tendrían resistencia por parte de los trabajadores. Marx (1975) observó que ante la presencia de crisis, los capitalistas individuales incrementaban la jornada de trabajo para recuperar la rentabilidad perdida a causa de la recesión. Entonces, las condiciones de compra y venta de fuerza de trabajo en tiempos de crisis “inclinan la balanza” a favor de los empresarios. Damián (2010) señaló que en cualquier sociedad dividida en clases, el control del tiempo de los demás es fundamental para la apropiación de la fuente de toda riqueza, es decir, del trabajo humano.

Al parecer los datos aquí presentados sustentan la idea de García y Oliveira (2003), que subrayaron que la heterogeneidad laboral es pertinente para explicar las diferencias de ingresos entre los trabajadores, pero también estaría generando desigualdades en el reparto del excedente.

Se puede afirmar que los hogares no asalariados fueron los más afectados, debido a que son los que reciben menores ingresos y que en promedio, registran un menor número de horas de trabajo en comparación con los demás hogares, lo que les hace más propensos a recibir una menor cantidad de ingresos totales. Pero también se está observando que tienen una desviación estándar más alta, lo que implica que existan hogares no asalariados con ingresos más altos.

Como un primer resultado, los datos sobre las horas trabajadas como los ingresos por hora de trabajo podrían sugerir que, para los hogares asalariados la disminución de los ingresos reales se dio por el estancamiento de los salarios, que no se ajustaron al aumento de precios que se observaría durante 2009 y 2010, provocando una pérdida de su valor real. Para los trabajadores cuenta propia significó una disminución en el monto de servicios y productos ofrecidos y vendidos; también un abaratamiento del valor real de su fuerza de trabajo como estrategia para vender una mayor cantidad, ante una caída de la demanda como resultado de la crisis.

Pacheco (2004) encontró que las políticas de contracción salarial afectaron a gran parte de los trabajadores, pero en ocasiones los trabajadores por cuenta propia mostraron tener alguna ventaja en términos de ingresos por trabajo frente a los asalariados, lo cual puede reflejarse en la dispersión de ingresos que tiene este sector. A esto habría que agregarle que, las remuneraciones que reciben los trabajadores deben enmarcarse en la subsistencia de los hogares, es decir, cuantas personas dependen de ese ingreso. Los datos obtenidos en esta investigación muestran que los hogares no asalariados obtienen ingresos medianos menores que los asalariados protegidos. En este caso se considera que el

autoempleo en se ha convertido más bien en una alternativa de empleo, ante una disminución de oportunidades de ser asalariado.

Por otro lado, los trabajadores asalariados están cargando con los costos asociados a una crisis, al no recibir aumentos en sus remuneraciones que reflejen el aumento en los precios de los bienes que mayormente consumen. Los incrementos que se calculan Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) no están integrando de forma adecuada los impactos que han recibido los precios de diversos bienes y servicios de consumo generalizado, por parte de las coyunturas que se están viviendo en la actualidad global. Debido a que la economía mexicana ha estrechado sus lazos con la economía mundial y ha destruido parte de su capacidad productiva, el país no es ajeno a diversos eventos que suceden fuera de las fronteras nacionales, tales como la crisis alimentaria y la crisis financiera.

#### **4.5 CONCLUSIONES**

Pacheco (2004) afirmó que el planteamiento de la heterogeneidad ha sido de suma importancia en el análisis de la dinámica del mercado de trabajo en contextos de crisis y de cambio estructural. A partir de los datos analizados, se puede agregar que la heterogeneidad laboral permite a los hogares insertar fuerza de trabajo en el mercado, principalmente de forma asalariada. Pero, dadas la baja creación de empleos, los hogares pueden dedicarse a actividades cuenta propia y hacer uso de la mano de obra familiar.

Se observó que las variables presentadas guardan una estrecha relación, lo que abona a contestar la pregunta principal de esta investigación. Por un lado, se observaron diferencias en cuanto a tamaños promedio de hogar, edad promedio del jefe, distribuciones porcentuales según composición de parentesco y etapas del ciclo de vida familiar. Esto muestra la pertinencia de tener una clasificación de los hogares de trabajadores que permitan vislumbrar diferencias y las desigualdades existentes entre ellos. Pero también, la inclusión de los integrantes de las unidades domésticas en la clasificación abonó a que se pudieran advertir estas diferencias.

Si consideramos los resultados obtenidos para las variables sociodemográficas, se observó que el tamaño de hogar está teniendo un impacto sobre la oferta de trabajo de los hogares, en el contexto de una constante disminución en este indicador que data de la década de 1970. Pero además, se torna más relevante cuando se considera la estructura del hogar (composición por sexo y edad).

Así tenemos que unidades domésticas con tamaño promedio similar, como son las asalariadas precarias y las mixtas, tienen distintos valores en la relación de consumidores-proveedores, lo que tendrá implicaciones sobre los ingresos que puedan obtener en el mercado de trabajo.

En cuanto a las características de ocupación, el mercado de trabajo está estructurando las posibilidades que tienen los hogares de obtener recursos por la venta de su fuerza de trabajo. Se observó que el desempleo afectó una cantidad importante de hogares, aumentando la proporción de unidades domésticas con al menos un desocupado.

Pero también se observó que el tipo de actividades económicas que realizan los hogares pueden permitir o inhibir la inclusión de un mayor número de miembros en el mercado laboral, como forma de enfrentar una caída de los ingresos. Sin embargo, esto atraviesa de nuevo por el tamaño del hogar y la estructura del mismo.

Acerca de los ingresos laborales, se constató la caída real, aunque el efecto de la crisis no fue igual para todos los hogares de los trabajadores. Los asalariados, tanto precarios como protegidos, sufrieron un estancamiento en los ingresos nominales por hora, por lo que se puede afirmar que los mecanismos de contención salarial funcionaron con más fuerza durante la crisis.

Así también, se puede señalar que aumentó la explotación de los trabajadores a nivel general de la economía en las zonas urbanas, expresado en un mayor número de horas dedicadas semanalmente al trabajo para el mercado. Mientras que para los trabajadores no asalariados se trató de una autoexplotación, para los asalariados significó una mayor cantidad de horas de trabajo impago. Para algunos asalariados el contar con contrato implicó mantener su puesto durante la crisis económica, no se salvaron de una mayor precarización, manifestada en jornadas laborales más largas.

Los resultados obtenidos en este capítulo podrían estar indicando una diferencia con las crisis presentadas en la década de 1980 y la de 1995. Mientras que en el primer período, la variable de ajuste económico fue una disminución de los ingresos laborales, para 1995 el ajuste se dio en mayor medida por el aumento en el desempleo (Parker y Pacheco, 1996).<sup>69</sup> En la crisis presentada en 2008-2009, los datos apuntan a que el ajuste se dio por un aumento en el desempleo, una disminución de los salarios y además, un aumento en las jornadas de trabajo. Finalmente, se requiere enmarcarlos en la capacidad que tienen para satisfacer las necesidades materiales de las unidades domésticas. No basta con tener una idea sobre las características sociodemográficas y laborales de los hogares, por lo que en el capítulo V se presentará un análisis más amplio que permita conocer en qué medida los ingresos por trabajo pueden cubrir una canasta de bienes y servicios.

---

<sup>69</sup> Parker y Pacheco (1996) mencionaron que este factor tuvo más relevancia, pero que no podían inferir directamente que la variable de ingresos haya perdido importancia.

## V. CRISIS, INGRESOS POR TRABAJO Y CONDICIONES DE VIDA DE LOS HOGARES EN LAS ZONAS URBANAS DE MÉXICO, 2008 Y 2010

### 5.1 INTRODUCCIÓN

En México actualmente, uno de los ejes de la política económica para elevar el crecimiento económico, son las medidas de contención salarial que han tenido tres principales propósitos: el impulso a las exportaciones, el fomento a la inversión extranjera y la contención de la inflación.

Esta medida se implementó desde mediados de la década de 1970 y ha sido señalada como uno de los principales factores que han provocado el deterioro de las condiciones de vida de los trabajadores (García y Pacheco, 2000; Oliveira y Ariza, 2001; Arroyo, 2007; Damián 2012).

En el ámbito académico aunque se tiene una noción del deterioro, hasta la fecha no se conoce la cantidad ni las características particulares de los hogares afectados. Así también, a nivel gubernamental se ha observado que existe un desconocimiento profundo por parte de los hacedores de políticas, sobre las necesidades que tienen los trabajadores y sus familias y en particular, la cantidad de dinero que se requiere para cubrir el valor de bienes y servicios que necesitan para su manutención diaria.<sup>70</sup>

En el pasado, se elaboraron valiosas investigaciones, de corte cualitativo principalmente, que buscaban dar cuenta de la forma en que vivían los obreros y sus hogares en los principales centros industriales del país, en las que la reproducción de la fuerza de trabajo fue una de sus principales preocupaciones (Juárez, 1984; González de la Rocha, 1986; Sheridan, 1991; Estrada, 1999). Posteriormente, se advirtió que este tema perdió fuerza, tanto para la agenda pública como para la académica.

El presente capítulo busca cumplir con dos objetivos primordiales. El primero es dar cuenta de la de los niveles de reproducción de la fuerza de trabajo en las zonas urbanas del país. Posteriormente, interesa observar el papel que están jugando las variables sociodemográficas y laborales de los hogares sobre los niveles de vida de los hogares. Para la consecución de los objetivos, el capítulo está estructurado en tres apartados. En el primero se realiza un análisis de los distintos ingresos de los hogares de los trabajadores por tipo, y se muestra la importancia que tienen los ingresos por trabajo dentro del total de sus ingresos monetarios. La finalidad es realizar un balance de las entradas monetarias laborales y buscar

---

<sup>70</sup> En febrero de 2011, el entonces Secretario de Hacienda, Ernesto Cordero declaró que, con 6.000 pesos al mes, hay familias mexicanas que tienen crédito para una vivienda, crédito para un coche y para pagar las colegiaturas de sus hijos en una escuela privada. "Por exigentes, los mexicanos no perciben la recuperación", La Jornada, 22 de febrero de 2011. Por otra parte, actores políticos, como Joaquín Gamboa Pascoe, líder del Congreso del Trabajo, declaró que, aunque los trabajadores se queden con "la tripa a medio comer", primero están los intereses del país, que los intereses que pudiera tener el sector obrero. "Los obreros apoyarán a Calderón, aun con 'la tripa a medio comer': Gamboa Pascoe", La Jornada, 19 de febrero de 2009.

explicar por qué los hogares fueron tan afectados por la crisis de 2009. También se muestra un análisis de los montos totales de los ingresos de los hogares y la pérdida de valor real sufrida durante la coyuntura económica.

La segunda sección del capítulo es fundamental para esta investigación. Se toman como base los planteamientos teóricos de la economía política, en la que, al ser la fuerza de trabajo una mercancía, esta necesita una serie de elementos para producirse y reproducirse. Por tal razón es que se requieren un conjunto de bienes y servicios para la reposición de la capacidad laboral del trabajador, así como de su familia. El método seguido es comparar el total de los ingresos con el valor monetario de un conjunto de bienes y servicios incluidos en la Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales (CNSE).

Otro de los puntos centrales de la investigación se localiza en la tercera parte del capítulo. Para observar las relaciones que tienen las características laborales y las características sociodemográficas de los hogares, con los niveles de reproducción de la fuerza de trabajo, se propuso una regresión logística binomial. Como adelanto, los resultados muestran que, mientras el efecto de las variables laborales permanece inalterado entre ambos años de estudio, las características sociodemográficas muestran cambios en el efecto sobre los niveles de vida de los hogares de los trabajadores.

## **5.2. CRISIS Y CAÍDA DE LOS INGRESOS DE LOS HOGARES DE LOS TRABAJADORES**

El cambio de modelo de acumulación a mediados de la década de 1970, fue la respuesta ante la crisis de rentabilidad que se estaba observando a nivel mundial, en el que la contención salarial fue uno de los principales ejes para revertir la caída en la tasa de ganancia (Mariña, 2003; Damián, 2012). Aunque en México se retrasaron las reformas económicas hasta 1982, la caída del salario mínimo real comenzó en 1976 después de haber alcanzado su máximo histórico,<sup>71</sup> tendencia que ha continuado hasta la fecha. El reparto del excedente económico generado por los trabajadores comenzó a ser transferido en mayor medida que en el pasado, hacia los capitalistas (Sanabria, 2009). Como resultado, en México la participación de los salarios en el PIB pasó de 44% a 29,2% de 1976 a 2010 (INEGI, 2011), tendencia coincidente con las economías más avanzadas.<sup>72</sup>

Como se ha observado a lo largo de esta investigación, en México también hay una proporción de trabajadores por cuenta propia, quienes no tienen una relación de subordinación directa hacia un patrón. Pese a ello, la contención salarial también ha afectado a este grupo de trabajadores, debido a que los aumentos a los salarios mínimos así como los

---

<sup>71</sup> En la actualidad se ha argumentado que el nivel del salario mínimo no refleja los niveles de las remuneraciones laborales. Sin embargo, los aumentos que se fijan año con año a este indicador sirve como base para determinar los aumentos en los salarios contractuales y en las prestaciones de los asalariados protegidos. Además, para el segundo trimestre de 2010, se observó que el 34% de los ocupados en las zonas urbanas, recibían menos de 2 salarios mínimos (ENOE, 2010).

<sup>72</sup> Para los países de la OCDE, Sanabria (2009) mostró una tendencia descendente a nivel mundial de la participación de los salarios en el PIB, iniciada en 1976.

montos salariales se toman como referencia para distintos tipos de remuneraciones. Además, la disminución del poder de compra de los asalariados, impacta directamente a los trabajadores no asalariados, quienes tienen que abaratar los productos y servicios que ofrecen, ante una caída en la demanda agregada.

A los efectos de largo plazo que ha tenido la reforma neoliberal, hay que agregar los efectos de las coyunturas económicas. Damián (2011) señaló que en los momentos de depresión económica, el incremento de la pobreza tiende a concentrarse en las zonas urbanas, relacionado con el hecho de que los hogares dependen en mayor medida de las remuneraciones al trabajo y es en estas zonas donde se aglutina la quiebra empresarial.

Estos antecedentes ponen en relieve la importancia de analizar los cambios observados en los ingresos laborales y las condiciones de vida de los hogares de los trabajadores a partir de una crisis como la suscitada en 2009. Desde mediados de 2008 se hicieron notar los efectos de la crisis financiera internacional sobre la economía mexicana. Lo que el secretario de Hacienda en turno insistió que solo se trataría de un “catarrito”,<sup>73</sup> tuvo como consecuencia una disminución del PIB equivalente al 8,5% (Guillén, 2010; Mariña, 2012).

Se puede afirmar que se sumaron dos años más a la caída del poder adquisitivo de los ingresos de los hogares, debido a los efectos de la crisis sobre las remuneraciones al trabajo, tal como se observó en el capítulo IV, y al aumento del desempleo. Asimismo, hay que agregarle el súbito incremento de los precios de los alimentos registrado 2007, y que se mantuvieron altos durante 2008 y 2009.

Por otra parte, los análisis sobre los ingresos laborales se han centrado en los individuos, lo que ha proporcionado información importante sobre los niveles actuales en los que se encuentra este indicador. No obstante, hace falta enmarcar las remuneraciones en cuanto a la capacidad de compra que tienen los hogares en su conjunto para adquirir bienes y servicios para la satisfacción de sus necesidades.

Lo anterior toma relevancia, al observar el lugar que ocupan los ingresos laborales dentro del total de ingresos monetarios de los hogares.<sup>74</sup> El análisis de los ingresos muestra que en promedio para el total de las unidades domésticas en las zonas urbanas, el 80% de los ingresos monetarios provinieron del trabajo.<sup>75</sup> Al incluir únicamente a los hogares con

---

<sup>73</sup> El secretario de Hacienda, Agustín Carstens en una entrevista televisiva declaró que los problemas por los que estaba pasando la economía estadounidense tendrían efectos mínimos en la “solida” economía mexicana, en sus palabras: “un catarrito, ya no una pulmonía, como se decía cuándo (los Estados Unidos) estornudaba”, La Jornada, 8 de febrero de 2008, Columna “México, S. A.”.

<sup>74</sup> En el análisis que se presenta a continuación, se tomaron como base los ingresos monetarios debido a que se está estudiando a los hogares en las zonas urbanas del país, donde la mayor parte de la satisfacción de las necesidades materiales pasan por el mercado. Además, se realizará una comparación de los ingresos laborales con el valor monetario de la Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales, que contiene un conjunto de bienes y servicios que requieren los hogares.

<sup>75</sup> Cálculos propios a partir de ENIGH 2008 y 2010, INEGI.

al menos un trabajador ocupado, <sup>76</sup> la proporción de los ingresos laborales sobre los ingresos totales estuvo alrededor del 90% para los años contemplados, cantidad que mostró una variación según la inserción socio-ocupacional de la unidad doméstica (véase el cuadro 5.1). <sup>77</sup> Entonces, para los hogares que participan en el mercado laboral, la dependencia a la venta de la fuerza de trabajo como principal fuente de ingresos monetarios es mucho mayor, y en algunos casos puede ser la única entrada. En general, para los cuatro tipos de hogares no se observaron variaciones en la importancia media que tuvieron los ingresos laborales sobre el total de 2008 a 2010. Para las unidades asalariadas protegidas, los ingresos por trabajo representaron en promedio el 93%, mientras que para las asalariadas precarias se encontraron alrededor de 90% y para las unidades mixtas fue de 91,5%.

Una cuestión que resalta es que, para las unidades domésticas no asalariadas los ingresos laborales rondaron el 76%. De esta forma se manifiesta un tipo de desigualdad que tiene que ver con la dependencia a los ingresos laborales como principal fuente de ingresos. En el capítulo anterior se observó que los hogares no asalariados se encuentran en etapas más avanzadas del ciclo de vida familiar, lo que pudiera mostrar que existe una transición por parte de las unidades domésticas de actividades asalariadas hacia no asalariadas, constituyendo un aumento en la inseguridad que experimentan los hogares, al no contar con ingresos laborales fijos.

**CUADRO 5.1**  
**ZONAS URBANAS DE MÉXICO: DISTRIBUCIÓN PROMEDIO DE LOS INGRESOS POR FUENTE E INSERCIÓN SOCIO-OCUPACIONAL DEL HOGAR, 2008 Y 2010**

(En porcentajes)

Inserción socio-ocupacional del hogar	2008			2010		
	Laborales <sup>a</sup>	Transferencias	Rentas y otros	Laborales <sup>a</sup>	Transferencias	Rentas y otros
Asalariado						
protegido	93,75	5,65	0,6	93,24**	6,12**	0,6
Asalariado precario	90,48	8,73	0,79	89,02**	10,07**	0,89
No asalariado	76,73	21,29	1,98	75,84	21,13	2,56
Mixto	91,45	7,67	0,89	91,51	7,71	0,78
Total	90,02	9,09	0,88	88,86**	10,07**	1,01

**Fuente:** Elaboración propia con base en datos de ENIGH, 2008 y ENIGH, 2010.

<sup>a</sup> No incluye ingresos por trabajo de menores de 12 años.

Nota: Diferencia estadísticamente significativa con respecto a 2008: \*  $\alpha=0,1$ ; \*\*  $\alpha=0,05$ ; \*\*\*  $\alpha=0,01$  ¿? En la tabla no hay asteriscos \* y \*\*\*??.

Además de los ingresos laborales, los hogares tienen otras fuentes de ingreso corriente como las transferencias, que ocuparon el segundo lugar en importancia relativa. Para el total de los hogares significaron entre el 9% y 10% de los ingresos monetarios para

<sup>76</sup> Cabe recordar que la población de estudio de esta investigación son los hogares en los que al menos hay un trabajador ocupado, que significó entre el 82% y 83% del total de las unidades domésticas en las zonas urbanas, tal como se observó en el capítulo IV.

<sup>77</sup> Dentro de la contabilización de los ingresos corrientes de los hogares no se incluyó la renta equivalente, debido a que la propiedad de una vivienda debe ser considerado parte de los inventarios de los hogares y no como un flujo.

ambos años de estudio. Para las unidades domésticas no asalariadas las transferencias tienen mayor importancia relativa promedio, representando el 21% del total de sus ingresos, proporción que no cambió para 2010.

Una posible explicación a este dato puede encontrarse en su información sociodemográfica. Tal como se vio en el capítulo anterior, un 40% de estos se encuentran en las últimas etapas del ciclo de vida (“salida” y “mayor sin hijos”), y en promedio los jefes de hogar se encuentran en edades más avanzadas (51,3 años para 2010), por lo que se puede suponer que alguno de los miembros del hogar pudo recibir alguna pensión o dinero por parte de familiares que no residen en la misma vivienda. También puede suponer algún tipo de apoyo gubernamental para los adultos mayores.

Para el total de los hogares de los trabajadores es probable que no se muestren cambios sustanciales de un año a otro en la distribución de sus ingresos, por la alta dependencia que tienen a la venta de su fuerza laboral como forma de obtener ingresos; es decir, si una familia dependiera al 100% del trabajo como fuente de ingresos y un miembro perdiera su empleo, en términos relativos seguirían dependiendo de forma total del trabajo, pero la pérdida se vería reflejado en términos absolutos.

Asimismo, los pequeños cambios observados para los hogares asalariados, en los que las transferencias aumentaron su participación, pudieron deberse más a una caída de los ingresos laborales en términos absolutos, que por un aumento en las transferencias. La crisis y el aumento en los niveles de precios se presentaron de forma generalizada, afectando a la mayor parte de los hogares en el país, por lo que se considera poco probable que aumentaran las transferencias entre estos. Por otro lado, habría que observar más detalladamente los efectos que tuvo la disminución en las remesas a causa de la crisis y los programas de transferencias condicionadas. Damián (2012) mencionó que los hogares que reciben los beneficios estos programas, como por ejemplo, de Oportunidades se han concentrado en las áreas rurales, por lo que es probable que la crisis tuviera efectos más fuertes sobre los hogares en las zonas urbanas.

A diferencia de la distribución de los ingresos, que prácticamente permaneció inalterada entre los dos años de estudio, los valores absolutos sufrieron una fuerte caída en términos reales (véase el cuadro 5.2). Para la comparación de las entradas monetarias de los hogares, se tomaron los ingresos por Adulto Equivalente (AE). Entre las bondades de este indicador, se encuentra que considera el tamaño del hogar así como la edad y sexo de los integrantes, lo que permite realizar una comparación más adecuada entre unidades domésticas.

Se observó que los cambios en la media de los ingresos totales por AE de los hogares son estadísticamente significativos. Lo anterior permite afirmar que se registró una disminución en los ingresos de los hogares de 6,5%, al pasar de 4.114,9 a 3.848,5 pesos constantes de agosto de 2010. Los hogares no asalariados fueron los más afectados, con una disminución del 21,7%, mientras que para los hogares asalariados protegidos fue sólo de 1,9%. Los hogares mixtos también sufrieron una fuerte contracción, que estuvo alrededor

del 10%. En cambio los hogares asalariados precarios vieron disminuidos sus ingresos totales en 5,1%.

Para tener una idea más precisa de los niveles de los ingresos de los hogares de los trabajadores, se presenta la mediana de los mismos. En México ha existido una alta concentración del ingreso, explicado en parte por la desigualdad presente en las remuneraciones laborales, por lo que se piensa que la mediana es un indicador más adecuado para el análisis de los ingresos, debido a que no se encuentra afectado por valores extremos (véase el cuadro 5.2).

**CUADRO 5.2**  
**ZONAS URBANAS DE MÉXICO: MEDIA Y MEDIANA DE LOS INGRESOS**  
**MENSUALES POR ADULTO EQUIVALENTE SEGÚN FUENTE E**  
**INSERCIÓN SOCIO-OCUPACIONAL DEL HOGAR, 2008 Y 2010**

(Agosto de 2010=100)

Inserción laboral del hogar/ Indicador	2008			2010			Cambio porcentual 2008-2010		
	Ingresos laborales	Ingresos no laborales	Total	Ingresos laborales	Ingresos no laborales	Total	Ingresos laborales	Ingresos no laborales	Total
<i>Media</i>									
Asalariado protegido	5 714,9	432,2	6 147,1	5 610,4 <sup>b</sup>	417,3 <sup>a</sup>	6 027,7 <sup>a</sup>	-1,8	-3,5	-1,9
Asalariado precario	3 124,8	369,0	3 493,8	2 928,9 <sup>b</sup>	385,6 <sup>b</sup>	3 314,7 <sup>b</sup>	-6,3	4,5	-5,1
No asalariado	2 593,6	627,2	3 220,8	1 937,0 <sup>a</sup>	584,2	2 521,2 <sup>b</sup>	-25,3	-6,8	-21,7
Mixto	3 404,8	315,8	3 720,6	3 047,7 <sup>b</sup>	286,4	3 334,0 <sup>b</sup>	-10,5	-9,3	-10,4
Total	3 714,9	400,0	4 114,9	3 448,5 <sup>b</sup>	400,0	3 848,5 <sup>b</sup>	-7,2	0,0	-6,5
<i>Mediana</i>									
Asalariado protegido	3 843,2	0,0	4 143,6	3 539,4 <sup>b</sup>	0,0	3 848,7 <sup>a</sup>	-7,9	-	-7,1
Asalariado precario	2 233,0	0,0	2 510,7	2 001,8 <sup>b</sup>	0,0	2 268,5 <sup>b</sup>	-10,4	-	-9,6
No asalariado	1 338,6	35,1	1 806,4	1 288,0 <sup>a</sup>	66,7	1 751,7 <sup>b</sup>	-3,8	90,0	-3,0
Mixto	2 504,9	0,0	2 717,1	2 200,0 <sup>b</sup>	0,0	2 411,8 <sup>b</sup>	-12,2	-	-11,2
Total	2 491,7	0,0	2 753,3	2 211,6 <sup>b</sup>	0,0	2 474,8 <sup>b</sup>	-11,2	-	-10,1

**Fuente:** Elaboración propia con base en datos de ENIGH, 2008 y ENIGH, 2010.

Nota: Diferencia estadísticamente significativa con respecto a 2008: <sup>a</sup>  $\alpha=,1$ ; <sup>b</sup>  $\alpha=,05$ ; \*\*\*  $\alpha=,01$ ? No hay con \*\*\*. Prueba U de Mann-Whitney.

La contracción de la mediana de los ingresos totales y por trabajo AE entre 2008 y 2010 fue de 10,1% y de 11,2% respectivamente. Se puede señalar que la crisis económica trajo consigo una disminución de las remuneraciones laborales, teniendo un fuerte impacto sobre los ingresos monetarios totales de los hogares de los trabajadores en las zonas urbanas de México, con la particularidad de que para algunas unidades domésticas no se compensó con el aumento de las horas de trabajo para el mercado. Cabe destacar que fueron los hogares mixtos los que observaron una mayor caída en sus ingresos medianos, al pasar de 2.504,9 a 2.200 pesos constantes de agosto de 2010, lo que significó una disminución de 12,2%. En el capítulo IV se observó que estas unidades domésticas fueron las que presentaron un mayor aumento en las horas trabajadas globales a la semana y también las que registraron un

aumento en el porcentaje de hogares que tenían tres o más ocupados. Lo anterior podría estar indicando que para algunas unidades domésticas de tipo mixto, el aumento en la explotación de la mano de obra no fue suficiente para detener la caída de los ingresos laborales, aunque también cabe la posibilidad de que para algunas se redujeran los efectos de la crisis.

En contraste, fueron las unidades domésticas no asalariadas las que registraron una reducción menor de sus ingresos laborales. Así, el aumento en el promedio de las horas trabajadas por ocupado presente en el hogar (que se observó en el capítulo IV), pudo haber tenido como resultado un deterioro menor de sus ingresos laborales, lo que se afirma a partir de la caída menor en la mediana en comparación con el resto de los hogares.

Ahora, en cuanto a la media y mediana de los ingresos no laborales (véase el cuadro 5.2) para el total de los hogares, permanecieron en el mismo nivel en 2008 y 2010. Para los hogares no asalariados y mixtos, no se puede afirmar que hayan existido cambios. En gran medida los ingresos que no provienen del trabajo están conformados por transferencias, ya sea por parte del gobierno o de otros hogares, tal como se mencionó anteriormente.

Se registró que para ambos años de estudio, la mediana de los ingresos no laborales, para casi todos los hogares es igual a cero, lo que quiere decir que al menos el 50% no tienen ingresos monetarios distintos al trabajo, situación que se observó para las unidades asalariadas, tanto precarias como protegidas, así como para las mixtas. Así queda constatada la altísima dependencia que tienen los hogares de las zonas urbanas hacia el trabajo como principal o única fuente de ingresos. Para los hogares que únicamente cuentan con ingresos laborales, la pérdida del empleo o la enfermedad de algún miembro podrían significar un desastre para la familia en cuestión y deteriorar aún más sus niveles de vida.

Al comparar los cambios de los ingresos laborales medios y medianos, se puede decir que hogares no asalariados de más altos ingresos fueron sumamente afectados durante la crisis. Mientras que la mediana de ingresos disminuyó en 3%, la caída en la media fue de 21,7%. Una posible explicación a este hecho se encuentra en la heterogeneidad de actividades que se consideran como no asalariadas, que abarca ocupaciones que van desde comerciantes en vía pública hasta profesionistas por cuenta propia. Es posible que la crisis haya afectado en mayor medida a trabajadores que ofrecen productos y servicios que pueden ser más especializados, como ciertos tipos de oficios (ebanistas, carpinteros, albañiles y mecánicos) o personas que se desempeñan en “profesiones liberales” (médicos, abogados, diseñadores), y que pueden ser prescindibles para los hogares y las empresas, en momentos de dificultades económicas.

Lo anterior pudiera indicar que todavía existen actividades no asalariadas que ofrecen mejores remuneraciones que las encontradas en actividades asalariadas, tal como lo observó Pacheco (2004) para la Ciudad de México. Empero, los datos podrían sugerir que este tipo de actividades son sumamente vulnerables a los vaivenes económicos, a causa de que en una gran parte de sus ingresos dependen de la demanda por parte del sector de trabajadores asalariados.

En contraste, al comparar la media y la mediana de los ingresos laborales para los hogares asalariados protegidos y asalariados precarios, en el que se dio una mayor disminución en la primera que en la segunda, se puede afirmar que fueron los hogares de más bajos ingresos los más afectados. Lo anterior tiene concordancia con lo afirmado por Damián (2012). Al comparar datos de 2006 con los de 2008, observó que fueron los más pobres los que sufrieron un deterioro más pronunciado de sus ingresos al momento de la crisis, teniendo como consecuencia un aumento en la desigualdad del ingreso. Como hipótesis, en el caso de los hogares asalariados protegidos, es probable que aquellos que se encuentran en mejor posición de ingresos, estén empleados en el gobierno, lo que les permitió mantener sus empleos y los salarios altos. Así también pudiera tratarse de asalariados que se encontraban en empresas en las que hubo recorte de personal a causa de la crisis, pero que aceptaron condiciones más duras de trabajo para no perder el empleo.

De acuerdo con los resultados del capítulo IV, la crisis tuvo como consecuencia un aumento en la explotación de la fuerza de trabajo. Mientras que para los hogares que ocupan mano de obra asalariada, esto se reflejó en un aumento promedio en las horas de trabajo a la semana, para los que emplean fuerza de trabajo no asalariada significó una extensión de la jornada de trabajo familiar y una caída en la venta de sus productos y servicios. Los datos obtenidos en el cuadro 5.2 de este capítulo, permiten afirmar que para algunos hogares, además del aumento de las horas trabajadas, hubo una caída real en los ingresos laborales globales.

### **5.3 NIVELES DE REPRODUCCIÓN MATERIAL DE LA FUERZA DE TRABAJO**

En el libro “La situación de la clase obrera en Inglaterra”, Engels (1845) señaló las deplorables condiciones de vida de los obreros en las principales ciudades manufactureras de aquel país, con la finalidad de comprobar que la miseria y la pobreza es consustancial al capitalismo, es decir, es una consecuencia pero también, una condición para el desarrollo del sistema. En esta investigación, Engels documentó que los obreros en aquel tiempo tuvieron que hacer frente a jornadas laborales de hasta 18 horas diarias, con bajos salarios y condiciones de trabajo insalubres.

Durante el siglo XX, diversas luchas sindicales y obreras dieron lugar a un conjunto de derechos laborales que beneficiaron a amplios sectores de la población, principalmente en los países más avanzados, por lo que se observó un mejoramiento en los niveles de vida. En México, después de la Revolución Mexicana, se dieron avances en las condiciones de trabajo y en materia legal, se estableció una jornada de ocho horas diarias como máximo así como un salario mínimo que debía cubrir las necesidades del trabajador y de su familia. Sin embargo, los beneficios solo revistieron a un sector de trabajadores asalariados, mientras que otra parte de los trabajadores no gozaron de protección social.

El crecimiento de los centros industriales del país, como Guadalajara, Monterrey y la Ciudad de México, dio lugar a una serie de estudios en estas zonas para conocer la forma en que vivían los trabajadores y sus familias (García, Muñoz y Oliveira, 1984; Juárez, 1984;

González de la Rocha, 1986; Sheridan, 1991). Con el cambio de modelo de acumulación en la década de 1980, el tema de las condiciones de vida de los trabajadores perdió importancia en la agenda pública y el salario como medio de distribución del ingreso en la política social, la que posteriormente se centró en programas asistenciales para ayudar a los más pobres entre los pobres.

En la actualidad, son pocos los análisis que se han realizado para observar en qué medida los ingresos laborales de los trabajadores son suficientes para satisfacer sus necesidades y las de sus familias. Las investigaciones se han dirigido a comparar una canasta compuesta por algunos alimentos y artículos de higiene y limpieza para un tipo de hogar, con el salario mínimo vigente en el país (Arredondo y otros, 2007; Juárez, 2010). La propuesta de esta investigación toma como base los planteamientos teóricos de la economía política en la que al ser la fuerza de trabajo vista como una mercancía, esta necesita una serie de elementos para producirse y reproducirse. Es por esto que se requieren un conjunto de bienes y servicios para la reposición de la capacidad laboral del trabajador, así como de su familia. El método seguido es comparar los ingresos laborales con el valor monetario de un conjunto de bienes y servicios incluidos en la Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales (CNSE),<sup>78</sup> necesaria para la subsistencia de los trabajadores y sus hogares.<sup>79</sup>

La información presentada en el cuadro 5.3 es uno de los puntos medulares de esta investigación. Responde a la preocupación inicial sobre los niveles de reproducción material de la fuerza de trabajo en las zonas urbanas,<sup>80</sup> medido según la parte de la CNSE que pueden adquirir los trabajadores con sus ingresos laborales, para satisfacer las necesidades de la unidad doméstica en su conjunto. Aunque no se tienen estudios previos con los cuáles se pudiera comparar los niveles de vida de los hogares en décadas pasadas, existen algunos datos que pudieran mostrar que existieron mejores condiciones, en donde el salario mínimo tuvo un mayor poder de compra que en la actualidad.<sup>81</sup>

---

<sup>78</sup> Para los supuestos que se toman para el establecimiento de la canasta, véase Boltvinik y Marín (2003). Para la descripción de la CNSE, véase el capítulo II de esta investigación.

<sup>79</sup> Para la realización del análisis, se toma el supuesto de que todos los integrantes de las unidades doméstica que reciben ingresos laborales los proporcionan de forma íntegra para la manutención del hogar. Pero, se reconoce que en la realidad es probable que no sea así para todos los hogares, ya que se ha observado que los miembros de la unidad doméstica aportan distintas proporciones de sus ingresos según el sexo. También se reconoce que las unidades domésticas funcionan con base en jerarquías por género, edad y parentesco y que puede haber desigualdades en la repartición de los recursos, tal como lo han advertido diversos investigadores (Ariza y Oliveira, 2004; Tepichin, 2011).

<sup>80</sup> La reproducción material de la fuerza de trabajo hace referencia a dos dimensiones: la primera alude a la reproducción material, es decir, a la reposición de las energías desgastadas durante la jornada laboral por parte del trabajador y a la reposición generacional de la mano de obra, para lo que se necesitan un conjunto de bienes y servicios tanto para el trabajador como para su progenie. También incluye el trabajo doméstico y de cuidados. La segunda dimensión es la reproducción social del trabajador, es decir, la formación de la población como trabajadora. En esta investigación solo se hace referencia a la manutención del trabajador y su familia, pero se reconoce la importancia de los demás aspectos de la reproducción de la fuerza laboral.

<sup>81</sup> El Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM) formuló la Canasta Obrera Indispensable que contiene un total de 35 productos básicos para el uso diario de una familia compuesto por 5 personas. Al comparar el valor de la COI con el salario mínimo, se observó que en 1982 con este se podía adquirir el 93%, mientras que para 2006 solo se podía comprar el 16% de la canasta (CAM, 2006).

Los niveles de reproducción de la fuerza de trabajo en la actualidad pueden verse como un punto en una trayectoria de largo plazo que inició con el cambio de modelo de acumulación acontecido en la década de 1980. Los datos contenidos en el cuadro 5.3 mostraron que la contención salarial registrada durante la crisis, así como la caída de la demanda agregada que afectó a los hogares que ocupan mano de obra no asalariada, tuvo como consecuencia que miles de unidades domésticas cayeran a un estrato inferior en cuanto al nivel de CNSE que podían adquirir con sus ingresos laborales.

El cuadro 5.3 muestra los niveles de reproducción de la fuerza de trabajo en las zonas urbanas del país. Para su cálculo se tomaron los ingresos laborales y se compararon con el valor monetario de la CNSE para cada hogar. Así se obtuvo la parte de la canasta a la cual pueden acceder las unidades domésticas con sus remuneraciones. Entonces, de 0 a 0,99 significa que los hogares de los trabajadores no pudieron adquirir la canasta completa con los ingresos laborales, mientras que de 1 en adelante muestra que estos son superiores al costo de la cesta, lo que permite que reproduzcan su fuerza de trabajo de forma suficiente.<sup>82</sup>

Primero, cabe resaltar que la mayor parte de los hogares de los trabajadores no tuvieron la capacidad económica de poder adquirir los satisfactores esenciales, reproduciendo su fuerza de trabajo de forma deficiente. En 2008, el porcentaje de los hogares de trabajadores que no tuvieron ingresos suficientes para adquirir la CNSE completa fue de 57,7%. La disminución de los ingresos laborales reales que se registró durante la crisis económica, como se mostró en los apartados anteriores, resultó en un aumento de seis puntos porcentuales en la proporción de unidades domésticas que no pudieron comprar la canasta completa.

En los estratos inferior (0 a 0,49) y superior (2 en adelante) se observa con mayor claridad la caída en los niveles de vida a partir de la crisis. Mientras que de 2008 a 2010, la proporción de unidades domésticas que podían adquirir menos de la mitad de la CNSE aumentó de 25,1% a 30,1%, aquellas que tuvieron ingresos mayores a dos veces la canasta disminuyó de 15% a 12%.

También se observó que dentro de los hogares que lograron reproducir su fuerza de trabajo de forma suficiente y más, se tiene una franja de unidades domésticas que pudieron adquirir hasta 0,09 más de la CNSE, pero que se encuentran en una situación vulnerable, en el que una eventualidad pudiera dar como resultado una disminución de sus ingresos laborales.<sup>83</sup> Es probable que una gran cantidad de hogares que se encontraban en este

---

<sup>82</sup> En promedio, el 90% de los ingresos monetarios de los trabajadores provienen del trabajo, por lo que se tomó el 90% valor de la CNSE, para compararlo con los ingresos laborales, considerando que el 10% restante podría ser adquirido por otros tipos de ingresos monetarios. Cabe resaltar que, al comparar el total de los ingresos monetarios con el total del valor de la CNSE, es más alta la proporción de hogares que no alcanzan a reproducir su fuerza de trabajo en el nivel normativo, que al tomar en cuenta sólo los ingresos laborales (véase anexo del capítulo V).

<sup>83</sup> Damián (2009), en un análisis sobre niveles de pobreza, presenta este estrato como “vulnerables”, es decir, que están en riesgo de pobreza. Para efectos de esta investigación, se presenta como en riesgo de tener condiciones deficitarias de vida, o de reproducción de su fuerza de trabajo.

estrato en 2008 (4,9%), a causa de la crisis para 2010 hayan pasado a estar por debajo de la norma dada por la CNSE.

Los hogares no asalariados son los que presentaron mayores dificultades para adquirir la CNSE completa. En 2008 la proporción fue de 78,4% y aumentó a 82,2% para 2010. Cabe resaltar que para el primer año de estudio, más de la mitad únicamente podían adquirir 0,49 o menos de la canasta, proporción que aumentó a 58,1% para 2010. Los datos están afirmando que una gran cantidad de las actividades no asalariadas son actividades de subsistencia, es decir, que les permite obtener ingresos para sus necesidades inmediatas, pero no les permite acumular recursos. A esto se le suma la desprotección que tienen estos hogares al no contar con seguridad social.

**CUADRO 5.3**  
**ZONAS URBANAS DE MÉXICO: NIVEL DE REPRODUCCIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO SEGÚN INSERCIÓN SOCIO-OCUPACIONAL DEL HOGAR, 2008 Y 2010**

Año/Nivel de reproducción de la fuerza de trabajo	Inserción laboral del hogar				Total
	Asalariado protegido	Asalariado precario	No asalariado	Mixto	
2008					
De 0 a 0,99	37,0	63,7	78,4	55,6	57,7
De 0 a 0,49	8,5	27,8	54,3	22,4	25,1
De 0,5 a 0,99	28,5	35,9	24,1	33,2	32,6
De 1 en adelante	62,9	36,4	21,6	44,4	42,3
De 1 a 1,09	4,3	5,3	3,2	5,9	4,9
De 1,1 a 1,99	29,8	20,7	10,5	24,5	22,4
De 2 en adelante	28,8	10,4	7,9	14	15
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
2010					
De 0 a 0,99	41,0 <sup>b</sup>	70,3 <sup>b</sup>	82,2 <sup>b</sup>	62,3 <sup>b</sup>	63,7 <sup>b</sup>
De 0 a 0,49	11,5 <sup>a</sup>	33,7 <sup>b</sup>	58,1 <sup>a</sup>	25,4 <sup>b</sup>	30,1 <sup>b</sup>
De 0,5 a 0,99	29,5	36,6	24,1	36,9 <sup>b</sup>	33,6 <sup>b</sup>
De 1 en adelante	59,0 <sup>b</sup>	29,7 <sup>b</sup>	17,8 <sup>b</sup>	37,7 <sup>b</sup>	36,3 <sup>b</sup>
De 1 a 1,09	4,8	4,1 <sup>b</sup>	3,3	4,7	4,2 <sup>b</sup>
De 1,1 a 1,99	28,3 <sup>a</sup>	17,1 <sup>b</sup>	10,9	23,3	20,0 <sup>b</sup>
De 2 en adelante	25,9 <sup>b</sup>	8,5 <sup>b</sup>	3,6 <sup>b</sup>	9,7 <sup>b</sup>	12,1 <sup>b</sup>
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

**Fuente:** Elaboración propia con base datos de ENIGH, 2008 y 2010, INEGI.  
Diferencia estadísticamente significativa entre 2008 y 2010: <sup>a</sup>  $\alpha=,05$ ; <sup>b</sup>  $\alpha=,01$ .

En una situación similar se encuentran los hogares asalariados precarios, de los cuales el 63,7% en 2008 no tuvo ingresos por trabajo suficientes para adquirir una canasta completa, proporción que aumentó a 70,3% después de la crisis. El incremento se concentró en los hogares que tienen acceso a menos de la mitad de la canasta, al aumentar en casi 6 puntos porcentuales entre ambos años de estudio, al pasar de 27,8% a 33,7%.

Al parecer, en conjunto los hogares mixtos presentaron una mejor situación que los hogares asalariados precarios. En 2008, el 55,6% tuvieron ingresos laborales por debajo de

la CNSE, proporción que aumentó a 62,3% para 2010. A diferencia de los hogares asalariados precarios y de los no asalariados, es menor la proporción de hogares que pueden acceder a menos de la mitad de la canasta en ambos años de estudio (22,4% y 25,4%). Sin embargo, la mayor parte los hogares mixtos presentan un contexto de escasez de recursos monetarios y únicamente cerca de la tercera parte de estos hogares en 2010 pudieron acceder a mejores condiciones de vida.

En cambio, los hogares asalariados protegidos son los que tienen una mayor proporción de hogares que pueden adquirir la CNSE completamente, con cerca del 63% en 2008, aunque disminuye a 59% para el siguiente año de estudio. Así también, están representados en menor medida dentro de los hogares que pueden comprar menos de la mitad de la canasta con 8,5% en 2008, aunque registran un aumento de tres puntos porcentuales para 2010. En este sentido, se está mostrando que contar con un trabajo protegido<sup>84</sup> está marcando la diferencia en cuanto a los recursos económicos que se pueden obtener en el mercado de trabajo. Además de los sueldos y salarios que reciben este tipo de trabajadores, perciben ingresos por concepto de aguinaldo, reparto de utilidades y prima vacacional, lo que significa una ventaja frente a los hogares asalariados precarios y los no asalariados.

Pero también, las características sociodemográficas que se observaron para los hogares protegidos, pudieran estar influyendo en los niveles de vida observados. En el capítulo IV se advirtió que tienen en promedio un tamaño más pequeño (3,5 personas) y más de una tercera parte se encuentra en las primeras etapas del ciclo de vida familiar, lo que puede significar una presencia menor de dependientes económicos y además, una menor cantidad de requerimientos de bienes y servicios por la edad de los más jóvenes.<sup>85</sup>

A partir de los datos presentados se estaría confirmando que los tipos de ocupación que realizan los miembros de los hogares tienen una estrecha relación con los niveles de las remuneraciones laborales y por lo tanto con las condiciones de vida de los hogares. Los resultados de una investigación realizada por García y Oliveira (2003) para la Ciudad de México y Monterrey mostraron que la heterogeneidad laboral en sí misma explica las desigualdades de los ingresos percibidos por los trabajadores. Entre sus resultados cabe destacar que encontraron que entre los asalariados, son los trabajadores públicos los que presentan mayores niveles de ingreso; otro resultado es que los ingresos de los trabajadores por cuenta propia menos calificados son inferiores a los de los asalariados privados en establecimientos más grandes. Finalmente, también observaron que existe un nicho de trabajadores por cuenta propia que realizan actividades profesionales, que perciben ingresos superiores a los asalariados de empresas de mayor tamaño.

---

<sup>84</sup> En esta investigación se consideró como trabajador asalariado protegido aquellos que contaban con contrato escrito (temporal o por tiempo indefinido) y seguridad social.

<sup>85</sup> En este punto se cree necesario recordar que la CNSE para su cálculo utiliza el método de Adulto Equivalente, el cuál considera las diferencias en requerimientos calóricos de los miembros del hogar según su sexo y edad. Para este fin, otorga diferentes ponderadores a los miembros del hogar, tomando como referencia el valor de 1, el cual representa a un hombre adulto. El valor del ponderador disminuye su valor para distinguir entre niños y adolescentes, y entre hombres y mujeres.

Lo anterior pudiera replicarse para otras zonas urbanas, lo que explicaría la existencia de hogares de trabajadores que pueden acceder a niveles de vida superiores que el resto, es decir, aquellos que tienen la capacidad para adquirir más de dos veces la CNSE. Además, también pudiera mostrar que las desigualdades de ingreso que se generan en el mercado de trabajo y que se relacionan con la heterogeneidad laboral se mantienen vigentes.

Hasta este punto se observó de forma cuantitativa lo que sucede en épocas de crisis con las condiciones de vida de los hogares de los trabajadores. Asimismo, se ha respondido parcialmente a una de las incógnitas que se planteaban al principio de la investigación, es decir, cuál es la relación existente entre los niveles de vida y los ingresos laborales de las unidades domésticas.

Lo importante fue señalar las diferencias existentes según la clase socio-ocupacional de los hogares, de tal suerte que son los no asalariados los que tienen mayores dificultades para acceder a los satisfactores esenciales; en cambio se observó que son los asalariados protegidos tienen mayores posibilidades de acceder a los bienes y servicios para la satisfacción de sus necesidades.

Es posible que algunos hogares llevaran a cabo ciertas acciones con la finalidad de que sus condiciones de vida fueran afectadas lo menos posible. Una de estas es haber reducido o eliminado la adquisición de ciertos productos que no son de primera necesidad o los hubieran sustituido por otros de menor calidad y precio. Para los hogares con menores ingresos, la crisis pudo haber provocado que dejaran de consumir proteínas de origen animal, como el huevo, y aumentar su consumo de tortillas, verduras o proteínas de origen vegetal, como la lenteja o el frijol. Cabe señalar que el aumento en los precios de los principales bienes consumidos por la población suelen ser más altos que el aumento en la tasa de inflación anual, por lo sus condiciones de vida pudieron ser afectadas aún más.

Sin embargo es necesario cuestionar que tanto margen de maniobra tuvieron los trabajadores y sus hogares ante la crisis, considerando que muchos de estos ya venían de una situación de escasez de recursos, tal como lo mostraron los datos para 2008. Estrada (1999) hace referencia a las diferencias en las acciones tomadas por los hogares de los sectores populares en la Ciudad de México entre el período de ajuste, después de la crisis de la deuda, y aquellas emprendidas durante la crisis de 1995. Mientras que en 1982, los hogares redujeron el consumo en ciertos rubros para no descuidar otros, como la educación, en 1995 debieron reducir su consumo en alimentos por la falta de dinero para adquirirlos.

Al respecto, Damián (2002) cuestionó el papel de las estrategias laborales de sobrevivencia, en las que su existencia a nivel micro no modifica el comportamiento de la masa global laboral, que tiende a reducirse en períodos de crisis. Así también, para los hogares en los que pudo haber tenido resultados tales estrategias, es decir, incorporar una mayor cantidad de miembros del hogar al mercado de trabajo, al convertirse éstas en formas “permanentes” de solucionar la sobrevivencia, se encontrarán con un mercado informal saturado.

El interés de esta investigación es resaltar el papel que están jugando las características sociodemográficas y laborales en los niveles de reproducción de la fuerza de

trabajo, donde el tamaño del hogar y el ciclo de vida familiar así como la clase socio-ocupacional pueden estar jugando un papel relevante. En el capítulo IV se caracterizó a los hogares de los trabajadores y se mostró que, a pesar de que siguieron las tendencias observadas por el total de las unidades domésticas de las zonas urbanas, al considerar la clase socio-ocupacional mostraban ciertas particularidades.

Por otro lado, es necesario remarcar que los niveles de reproducción de la fuerza de trabajo aún no están incluyendo las diferencias de tiempo que le dedican los hogares en su conjunto al trabajo extra doméstico. En este sentido se observó que, en promedio, son las unidades domésticas mixtas los que tienen jornadas laborales más largas, en comparación con los hogares no asalariados que registraron menos horas dedicadas al trabajo para el mercado. Pero, ante la presencia de las crisis, las jornadas laborales aumentaron para los cuatro tipos de hogar.

Por tales motivos, es necesario incluir en el análisis el efecto que en conjunto están teniendo las particularidades laborales y sociodemográficas de los hogares sobre sus niveles de vida, específicamente, sobre la capacidad económica que tienen para adquirir un conjunto de bienes y servicios para satisfacer sus necesidades esenciales.

#### **5.4 MODELO EXPLICATIVO**

El capítulo anterior se dedicó a caracterizar sociodemográfica y laboralmente a los hogares de los trabajadores, tomando como base la clase socio-ocupacional. Con respecto a las variables seleccionadas se ha observado que tienen una relación con la participación económica de los distintos miembros del hogar, lo que incide en sus niveles de vida debido a su relación con los recursos que pueden obtener en el mercado laboral. Además, los rasgos sociodemográficos como el tamaño de hogar y el ciclo de vida familiar inciden en la cantidad de bienes y servicios necesarios para su reproducción.

En los primeros apartados del presente capítulo se analizó información sobre los ingresos monetarios de las unidades domésticas de los trabajadores y posteriormente se mostró hasta qué punto las remuneraciones laborales del hogar cubren el valor del conjunto de satisfactores materiales, observando diferencias importantes según la clasificación socio-ocupacional propuesta. Lo anterior se realizó por medio del establecimiento de relaciones bivariadas entre un conjunto de variables seleccionadas con la clasificación socio-ocupacional de los hogares.

Sin embargo, aún falta contestar la pregunta central de esta investigación, es decir, mostrar cuál es el papel que en conjunto están desempeñando las características sociodemográficas y laborales en la reproducción de la fuerza de trabajo. Con este objetivo en la mira, se seleccionó un procedimiento estadístico que mostrara la influencia en cuanto a magnitud y dirección de un conjunto de características de las unidades domésticas sobre la propensión de adquirir una canasta normativa, en este caso de la CNSE. Se requiere un análisis de este tipo, debido a que los distintos rasgos de los hogares pueden agudizar o amortiguar los efectos del actual modelo y de la crisis, por ejemplo, el origen social, las carreras laborales y la etapa del ciclo de vida familia, situaciones que han sido observadas

por distintos investigadores (Estrada, 1999; Oliveira, 1999; Ariza y Oliveira, 2004; Arriagada, 2004).

Se eligió el modelo de regresión logística binomial debido a que se presenta como uno de los recursos más eficientes para “representar el vínculo funcional entre una variable de respuesta binaria y un grupo de variables independientes” (Silva y Barroso, 2004), es decir, expresa la propensión de que ocurra un evento como función de ciertas variables. Además tiene la bondad de que permite incluir variables categóricas y cuantitativas en el análisis.

Jovell (2006) señaló que los objetivos de una regresión logística son: a) establecer la presencia o ausencia de la relación entre una o más variables independientes y la variable dependiente; b) obtener la dimensión de dicha relación; c) estimar o predecir la probabilidad de que se presente un acontecimiento en función de los valores que adoptan las variables independientes.

Para el caso que ocupa la presente investigación, el modelo que se muestra a continuación se utilizó para predecir la propensión estimada de que los hogares con sus ingresos por trabajo no cubran ( $Y=0$ ) o si cubran ( $Y=1$ ) el costo de la canasta de bienes y servicios necesarios para su manutención, en función de los valores que adoptaron las variables seleccionadas sobre las características sociodemográficas y laborales de las unidades domésticas. Este modelo estadístico permite formalizar las asociaciones, precisando la influencia de un factor controlado el efecto de los demás.<sup>86</sup>

Se tomó la decisión de incluir todas las variables que se presentan a pesar de que algunas resultaron no significativas; se pensó que era más adecuado observar si existía alguna relación entre la variable dependiente y las independientes, y probar las hipótesis que se establecieron al principio de la investigación. Así también, para observar si existía algún cambio de un año a otro, recordando los fuertes efectos que tuvo la crisis mundial sobre la economía mexicana y que impactaron el mercado laboral. Los resultados del modelo logístico binomial se presentan en el cuadro 5.4.

De esta forma se observó que los factores sociodemográficos que aumentaron la propensión de obtención de la CNSE o de reproducir la fuerza de trabajo en niveles adecuados para los hogares en 2008 son: hogares con jefes varones, en etapas del ciclo familiar de salida y con jefes de hogar con instrucción igual o mayor a media superior. En cuanto a las características laborales están, jornadas de trabajo promedio ocupado por hogar mayores a 35 horas semanales, y que el jefe del hogar se dedique a actividades no manuales semicalificadas o que sean profesionistas o directivos. Para 2010 se observan algunos cambios, por ejemplo, el sexo del jefe del hogar se volvió no significativo, así como la

---

<sup>86</sup> Siguiendo a Jovell (2006), controlar o ajustar por el resto de las variables incluidas en el modelo, significa que el efecto lineal del resto de las variables sobre el logit se mantiene constante o igual e independiente del valor de la variable señalada. Por ejemplo, si se analizara la variable “composición de parentesco”, el efecto sobre la propensión de adquisición de la CNSE se mantendría constante independientemente del valor que tomara (0: Nuclear biparental, 1: Unipersonal, 2: Nuclear Monoparental, 3: Ampliado).

categoría no manual. A continuación se presenta un análisis detallado de los resultados del modelo.<sup>87</sup>

**CUADRO 5.4**  
**ZONAS URBANAS DE MÉXICO: RESULTADOS DE LOS MODELOS**  
**DE REGRESIÓN LOGÍSTICA BINOMIAL, 2008 Y 2010**

	2008		2010	
	$\beta$	Exp( $\beta$ )	$\beta$	Exp( $\beta$ )
Sexo del jefe del hogar				
Mujer	-0,106	0,900 <sup>b</sup>	-0,029	0,971
Composición de parentesco				
Nuclear biparental <sup>a</sup>				
Unipersonal	0,118	1,126	0,343	1,410 <sup>d</sup>
Nuclear monoparental	-0,321	0,726 <sup>d</sup>	-0,634	0,531 <sup>d</sup>
Ampliado	0,086	1,089 <sup>b</sup>	-0,092	0,912
Ciclo de vida familiar				
Expansión <sup>a</sup>				
Joven s/hijos	-0,122	0,885	-0,367	0,693 <sup>d</sup>
Inicio	0,044	1,045	-0,144	0,866
Consolidación	0,285	1,330 <sup>d</sup>	0,199	1,220 <sup>d</sup>
Salida	0,628	1,874 <sup>d</sup>	0,625	1,868 <sup>d</sup>
Mayor s/hijos	-0,284	0,753 <sup>d</sup>	-0,307	0,736 <sup>d</sup>
Escolaridad del jefe del hogar				
Secundaria completa <sup>a</sup>				
Menos de primaria completa	-0,778	0,459 <sup>d</sup>	-0,865	0,421 <sup>d</sup>
Primaria completa	-0,324	0,724 <sup>d</sup>	-0,536	0,585 <sup>d</sup>
Media superior	0,444	1,559 <sup>d</sup>	0,449	1,567 <sup>d</sup>
Superior	1,265	3,544 <sup>d</sup>	1,464	4,323 <sup>d</sup>
Relación consumidores-proveedores	-0,823	0,439 <sup>d</sup>	-0,844	0,430 <sup>d</sup>
Inserción socio-ocupacional del hogar				
Asalariado protegido <sup>a</sup>				
Asalariado precario	-0,985	0,374 <sup>d</sup>	-1,049	0,350 <sup>d</sup>
No asalariado	-1,590	0,204 <sup>d</sup>	-1,664	0,189 <sup>d</sup>
Mixto	-1,055	0,348 <sup>d</sup>	-1,081	0,339 <sup>d</sup>
Jornada semanal promedio de los ocupados				
1 a 15 horas <sup>a</sup>				
16 a 34 horas	1,276	3,581 <sup>d</sup>	2,194	8,971 <sup>d</sup>
35 a 48 horas	1,813	6,132 <sup>d</sup>	2,788	16,25 <sup>d</sup>
49 a 56 horas	1,959	7,092 <sup>d</sup>	2,972	19,537 <sup>d</sup>
Más de 56 horas	2,165	8,712 <sup>d</sup>	2,923	18,600 <sup>d</sup>
Tipo de ocupación del jefe del hogar				
Manual <sup>a</sup>				
Prof. y directivos	1,815	6,139 <sup>d</sup>	1,672	5,321 <sup>d</sup>
No manuales semicalificado	1,086	2,962 <sup>d</sup>	1,011	2,749 <sup>d</sup>
No manuales	0,201	1,222 <sup>d</sup>	0,077	1,080
Manual no calificado	-0,603	0,547 <sup>d</sup>	-0,526	0,591 <sup>d</sup>
Inactivo	-0,021	0,980	0,127	1,136 <sup>b</sup>
Desocupado	-0,035	0,966	0,067	1,070
Constante	0,441	1,555 <sup>c</sup>	-0,649	0,523 <sup>c</sup>

**Fuente:** Elaboración propia con base en ENIGH, 2008 y ENIGH, 2010, INEGI.

<sup>a</sup> Categoría de referencia.

Nota: Coeficiente estadísticamente significativo: <sup>b</sup>  $\alpha=0,1$ ; <sup>c</sup>  $\alpha=0,05$ ; <sup>d</sup>  $\alpha=0,01$ .

<sup>87</sup> Las pruebas de ajuste del modelo logístico binomial se encuentran en el anexo del capítulo V.

- **Sexo del jefe del hogar**

Una de las principales características que ha mostrado tener relevancia en el estudio sobre hogares es el sexo del jefe, principalmente su relación con los niveles de pobreza. En este caso existe una amplia bibliografía sobre la asociación entre jefatura femenina y pobreza, que ha generado un amplio debate (Gómez de León y Parker, 2000; Arriagada, 2004; García y Oliveira, 2004; Damián, 2011a).

Con base en hallazgos mencionados, al principio de esta investigación se planteó la hipótesis de que los hogares con jefatura femenina tendrían menores posibilidades de poder adquirir los satisfactores necesarios. Para 2008, los datos permiten aceptar esta hipótesis y se observó que la propensión para adquirir la CNSE se multiplica por 0,9 en comparación con los hogares con jefatura masculina. Lo anterior puede deberse a distintos motivos como el menor número de perceptores laborales que hay en las unidades domésticas dirigidas por mujeres, los ingresos por trabajo más bajos que reciben en comparación que los hombres por realizar las mismas actividades, entre otros. Además, en el capítulo IV se observó que fue mayor la proporción de hogares asalariados precarios y no asalariados con jefatura femenina, que son los tipos de unidad doméstica que registraron la mediana más baja de ingresos laborales en 2008, tal como se mostró en el cuadro 5.2. Asimismo, es necesario señalar que la participación económica femenina es diferencial según el estrato socioeconómico. Se ha observado que las mujeres pertenecientes a hogares más pobres y con niveles más bajos de escolaridad tienen niveles de inserción laboral más bajos que aquellas que forman parte de hogares con mayores ingresos y altos niveles de estudios (Espejo, Filgueira y Rico, 2010; Pacheco, 2010).

Ahora, para 2010 el resultado fue no estadísticamente significativo. El cambio en el resultado en comparación con 2008 pudiera ser a causa de la crisis, en la que se observó una disminución generalizada de los ingresos laborales reales, es decir, que pudo haber afectado tanto a hombres como a mujeres por la que se volvió menos clara la relación entre la variable dependiente y el sexo del jefe del hogar. Pero también, cabe señalar que la crisis económica tuvo fuertes impactos sobre los sectores a los cuales se han dedicado tradicionalmente los hombres, como la manufactura y la construcción (García y Sánchez, 2012).

Con respecto a estos resultados, cabe preguntarse si la pérdida del poder adquisitivo de los salarios ha sido tan drástico para los hogares en general que se están reduciendo las diferencias de ingresos entre hogares jefaturados por hombres y por mujeres, disminuyendo así las diferencias entre uno y otro, en las posibilidades que tienen de obtener los bienes y servicios necesarios para la satisfacción de sus necesidades.

- **Composición de parentesco**

Se ha observado que la composición de parentesco de los hogares tiene relación con las condiciones de vida de los hogares, en específico con los niveles de pobreza, debido a sus vínculos con el tamaño de hogar y el número de aportantes económicos. Arriagada (2004) señaló que en América Latina existe un vínculo entre la familia y los procesos de

desigualdad social que tiene que ver con el sistema de parentesco y con las condiciones de origen de los hogares, que les proporciona a las personas el acceso a diferentes tipos de activos, como los sociales, económicos y simbólicos. En primer lugar, se analizan los resultados para los hogares unipersonales. Tal como se mencionó en el capítulo IV, presentan una diversidad de situaciones. Mientras que algunos están conformados por hombres solos, jóvenes o adultos con niveles de ingresos que permiten la independencia económica, en otros se trata de adultos mayores separados o viudos, principalmente mujeres. Dentro del modelo presentado, la categoría “hogar unipersonal”, para el primer año resultó como no significativa, pero en 2010 es significativa y con una relación positiva, multiplicando la propensión de adquirir la CNSE en 1,42 veces. Dado a que se incluyeron únicamente a los hogares con trabajadores ocupados, es un hecho que estos tuvieron ingresos provenientes del trabajo y que, aunque pudo haberse observado una disminución real de estos, no llegaron a ser cero.

En el caso de los hogares nucleares monoparentales se advirtió que existe una gran diferencia al compararlos con los hogares nucleares biparentales. En 2008 esta categoría fue significativa, reduciendo la propensión de poder adquirir la CNSE, manteniendo su influencia sobre la variable dependiente para 2010. Es probable que se explique en primer lugar, por la menor cantidad de proveedores laborales que tienen los hogares monoparentales. También, puede explicarse porque una gran cantidad de estos son jefaturados por mujeres y sostenidos por ellas, quienes tienen empleos peor remunerados y que en ocasiones, debido a la responsabilidad de las tareas domésticas, podrían estar eligiendo trabajos con horarios de medio tiempo o parcial (Oliveira y Ariza, 2001; Schkolnik, 2004).

Los resultados permiten afirmar que no es suficiente que el hogar tenga jefatura femenina para observar condiciones de vida deterioradas, sino también la composición de parentesco nuclear monoparental, que marca una diferencia en el número de miembros puede recaer la manutención de los hogares y el tiempo que le pueden dedicar al trabajo para el mercado.

Ahora, sobre los hogares ampliados se ha preguntado hasta qué punto los mayores requerimientos monetarios para su manutención a causa de un mayor número de integrantes, pueden ser subsanados por una cantidad mayor de mano de obra. Los resultados del modelo arrojaron que, el que un hogar sea ampliado multiplicó por 1,089 la propensión de adquirir la CNSE con sus ingresos laborales en 2008, mientras que para 2010 el coeficiente fue no significativo. Esto pudiera estar sugiriendo que, aunque la diferencia es pequeña con respecto a los hogares nucleares biparentales, para los hogares de los trabajadores con composición ampliada la presencia de una mayor cantidad de mano de obra pudiera compensar las necesidades materiales de un número más grande de integrantes.

- **Ciclo de vida del hogar**

La importancia del ciclo de vida del hogar en este análisis radica en que, al describir las etapas por las cuáles transita un hogar al considerar la edad de sus miembros, da una idea de la cantidad de satisfactores que necesita el hogar en su conjunto al ir cambiando su estructura, así como la demanda de trabajo doméstico y de cuidados. En teoría se esperaría que las etapas más difíciles, en términos económicos, fueran aquellas donde hay más dependientes, es decir, en el inicio, expansión y consolidación, y que la carga económica fuera menor en las etapas donde no hay dependientes y en la salida. Los resultados mostraron que estos postulados no se cumplen, debido principalmente a cuestiones de tipo estructural, vinculadas a las posibilidades que tienen los miembros de los hogares de conseguir ingresos en el mercado de trabajo en México.

La relación entre la variable dependiente y los hogares que se encontraban en la etapa “joven sin hijos” en 2008 fue no significativa. En cambio, para 2010 se puede afirmar que existe una relación entre estas, y que redujo la propensión de adquisición de la CNSE. El resultado pudiera estar señalando que después de la crisis, fueron más fuertes los efectos de pertenecer a un hogar joven sin hijos. Al respecto, Estrada (1999) mostró que para los sectores populares de la Ciudad de México, los hogares recién formados carecían de los recursos para “salir adelante” durante la crisis de 1995, por lo que debieron apoyarse en otras personas. Se debe agregar el momento histórico en que estos se están integrando al mercado de trabajo, en el que la baja creación de empleos formales es una de las características del actual modelo de acumulación y los bajos salarios son una constante, lo que estaría provocando que tuvieran mayores dificultades para tener ingresos laborales suficientes para adquirir la canasta necesaria para la familia.

La categoría de “hogares en etapa de consolidación”, en 2008 multiplicó la propensión en 1,330 y en 2010 en 1,220 veces de reproducir su fuerza de trabajo en niveles normativos. Se pueden encontrar en mejor situación debido a que tienen más tiempo de haberse formado y haber conseguido una estabilidad económica, además puede que tengan miembros jóvenes en la unidad doméstica que se encuentren trabajando y aporten dinero.

Así también, encontrarse en etapa de salida en el ciclo de vida familiar aumenta la propensión de obtener la CNSE para ambos años de estudio. Esto puede deberse a que los integrantes menores de este tipo de hogares tienen al menos 19 años, lo que puede significar que ya se encuentran generando recursos económicos que sirven para la manutención del hogar, o que se genere una menor presión sobre el principal aportante o jefe de la unidad doméstica, lo que coloca a estos hogares en mejor posición que el resto.

Finalmente, que el hogar se encuentre en la etapa “mayor sin hijos” disminuye la propensión de adquirir la CNSE para ambos años de estudio. Es probable que una gran cantidad de trabajadores en hogares que se encuentran en esta etapa son personas de mayor

edad, quienes no cuentan con pensión y que por lo mismo tienen que seguir vendiendo su fuerza de trabajo para solventar sus necesidades materiales.<sup>88</sup>

- **Escolaridad del jefe del hogar**

La escolaridad del jefe del hogar es una de las variables claves para el estudio de las unidades domésticas y su relación con cuestiones laborales, de ingresos, escolaridad y aprovechamiento de los hijos, por mencionar algunas cuestiones. Por ejemplo, ha sido importante para observar los niveles de escolaridad alcanzados por los hijos y sobre la participación económica del resto de los miembros del hogar (García Núñez, 2006).

La inclusión de esta variable en el modelo mostró los resultados previstos para ambos años de estudio: en comparación con los jefes de hogar que tienen secundaria completa, a medida que aumentó el nivel de instrucción del jefe, la propensión de adquirir la CNSE se elevó, tal como se observa con los hogares que tienen jefes con educación media superior y superior. En cambio, para los que tienen un nivel menor a secundaria, disminuyó la propensión de reproducir la fuerza de trabajo en un nivel suficiente, como es el caso de menos de primaria incompleta.

Los resultados se explican en parte, a que hay una relación directa entre mayores ingresos y niveles educativos más altos, tanto para hombres y para mujeres. Así también, se ha constatado que hay una asociación entre nivel de instrucción y participación económica, principalmente en las mujeres, lo que quiere decir que si la jefa del hogar cuenta con una escolaridad más alta, es más probable que esté participando en el mercado de trabajo, significando mayores ingresos para el hogar.

Cabe resaltar que hay una gran diferencia entre los resultados obtenidos para los hogares en los que el jefe tiene educación media superior y con aquellos con educación superior, siendo los segundos los que aumentan en mayor medida la propensión de adquirir la CNSE. A causa de las desigualdades educativas existentes en el país, es baja la proporción de la población que tiene acceso a la educación superior y aún más baja la que logra terminarla,<sup>89</sup> lo que estaría mostrando cómo el sistema educativo en México reproduce las desigualdades existentes, que se reflejan en condiciones de vida diferenciales para los hogares.

---

<sup>88</sup> Algunos de los hogares que se encontraban en la etapa “mayor sin hijos” pueden recibir ingresos únicamente de las transferencias, ya sea del gobierno o de otros hogares, por lo que salieron de la población de estudio.

<sup>89</sup> Para 2010, cerca del 17% de la población de 25 años y más contaba con educación superior. **Fuente:** Cálculos propios a partir de información del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

- **Relación consumidores-proveedores** <sup>90</sup>

La relación consumidores-proveedores indica la cantidad de personas que dependen del ingreso laboral generado por los ocupados. Incluye a los trabajadores, debido a que tienen que generar ingresos para la manutención de sí mismos y de los miembros que no se dedican a alguna actividad económica. Por lo tanto, se estaría aludiendo al concepto de reproducción de la fuerza de trabajo en su dimensión material.

Al tratarse de una variable continua, la relación consumidores-proveedores en el modelo indicó que, para ambos años de estudio, por cada unidad que aumenta la relación consumidores-productores, disminuye la propensión en 0,43 veces de obtener ingresos suficientes para adquirir la CNSE.

Se puede afirmar que la relación consumidores-proveedores representa una medida adecuada para poner los ingresos laborales de los individuos en un contexto familiar. Los resultados sobre la variable analizada estarían confirmando lo que se ha venido señalando desde hace tiempo que son las dificultades que tienen las unidades domésticas para sostenerse con las aportaciones de un solo proveedor, en este caso, con las remuneraciones de un solo ocupado.

- **Inserción socio-ocupacional del hogar**

Al incluir el efecto del conjunto de variables presentes en el modelo, se confirmó que los hogares asalariados precarios, los no asalariados y los mixtos se encuentran en una situación más deprimida que las unidades domésticas asalariadas protegidas, circunstancia que se presentó tanto para 2008 como para 2010. Los resultados del modelo mostraron que existe una brecha en los niveles de vida a los que pueden acceder los hogares, dependiendo de las actividades que realicen en el mercado laboral, marcando una diferencia entre las unidades domésticas asalariadas protegidas y el resto. Con el actual modelo de acumulación se está observando que en las zonas urbanas del país existen aún, una cantidad de empleos que pudieran considerarse como “privilegiados”, que proporcionan mejores remuneraciones y prestaciones sociales. En contraste, la gran mayoría de los trabajadores en las urbes se insertan en ocupaciones con bajas remuneraciones, que no tienen acceso a la seguridad social, afectando al hogar en su conjunto.

Tal es el caso de los hogares de los trabajadores que realizan únicamente actividades no asalariadas, siendo esta la característica que reduce más la propensión a adquirir los satisfactores esenciales para la unidad doméstica en su conjunto.

Al estudiar la heterogeneidad laboral, Pacheco (2013) observó que en el gobierno y en las empresas medianas y grandes se ofrecen los sueldos más altos, mientras que las remuneraciones más bajas se encuentran en el comercio en vía pública y en el trabajo domiciliario, lo que confirma la idea de que las labores desempeñadas en dichos ámbitos

---

<sup>90</sup> La relación consumidores-proveedores se expresa de la siguiente forma:  $RCP = TH PL$ , donde PL: Proveedores laborales, y TH: Tamaño del hogar.

constituyen un espacio de refugio de la mano de obra, con el fin de asegurar la mera subsistencia de la familia.

- **Jornada semanal promedio por ocupado presente en el hogar**

Los resultados del modelo sobre la jornada laboral de los ocupados en el hogar son consistentes con la información mostrada anteriormente, en la que se advirtió que tener jornadas laborales de tiempo completo permite obtener mejores ingresos, ante jornadas parciales o de medio tiempo.

No obstante, también estaría mostrando el sobreesfuerzo que tienen que realizar los trabajadores para la manutención de sus hogares. Para ambos años de estudio se reveló que fue mayor la propensión de obtener un ingreso laboral suficiente para satisfacer las necesidades de la unidad doméstica, si se trabajaban en promedio más de 48 horas a la semana por ocupado que en el horario establecido por ley, que va de 35 hasta 48 horas.

Un dato que es importante resaltar es que para 2010, a diferencia de 2008, es mayor la propensión de obtener la CNSE en un horario que va de 49 a 56 horas (19,537), que en aquellos hogares donde sus ocupados trabajaron en promedio más de 56 horas (18,600). Estos datos pudieran estar sugiriendo que para algunos hogares, ante la presencia de la crisis, tener jornadas laborales excesivas (más de 56 horas semanales por ocupado) no les aseguró mantener sus niveles de vida precedentes. Este resultado también pudiera estar influenciado por el comportamiento observado acerca de los hogares asalariados, los cuales sufrieron el aumento de la jornada laboral, pero no recibieron la retribución correspondiente por las horas extras.

- **Tipo de ocupación del jefe del hogar**

Arriagada (2004) señaló que, además de la relación que existe entre el sistema de parentesco y las condiciones de origen de la familia con la reproducción de las desigualdades sociales, existe otro canal que contribuye, que es la jerarquía de las ocupaciones. El tipo de ocupación y la posición en el trabajo del jefe del hogar mostró tener relación con la propensión de participar en el mercado de trabajo de los distintos miembros (García y Pacheco, 2000), que puede significar mayores ingresos laborales para la satisfacción de las necesidades de la unidad doméstica.

Los resultados del modelo mostraron que la mayoría de las categorías incluidas en la variable sobre tipo de ocupación del jefe del hogar tienen una relación estadísticamente significativa con la probabilidad de obtener la CNSE para 2008 y 2010.

Ahora bien, que el jefe del hogar se desempeñe como profesionalista o directivo es la característica que aumentó en mayor medida la propensión de obtención de la CNSE para ambos años. Así también, que el jefe de la familia sea un trabajador no manual semicalificado tuvo un fuerte efecto en el incremento de esta propensión en comparación con los que se dedican a actividades manuales. Para 2010, el cambio que se observa es que, la categoría “no manual” es no significativa. En cambio, el factor que retrae la posibilidad

de adquirir la CNSE es que el jefe del hogar sea un trabajador manual no calificado, en comparación con los jefes que se desempeñan en actividades manuales.

Entonces, los resultados apuntaron a que la jerarquización que existe en el mercado laboral en cuanto a las remuneraciones que reciben los trabajadores, está haciendo una diferencia en los niveles de reproducción de la fuerza de trabajo. Se observa que los profesionales y directivos reciben mayores remuneraciones laborales por el desempeño de sus actividades que los demás tipos de trabajadores. Así también, por la importancia que tienen los ingresos del jefe del hogar sobre el total de ingresos de la unidad doméstica.

## **5.5 SOBRE LOS RESULTADOS GENERALES DEL MODELO**

Después de analizar cada una de las variables en el modelo, se puede afirmar que las características sociodemográficas de las unidades domésticas que aumentan en mayor medida la propensión para adquirir los bienes y servicios necesarios son: encontrarse en etapa de salida en el ciclo de vida familiar, que el jefe del hogar tenga un nivel escolar de media superior o superior.

Las características laborales son: que la inserción socio-ocupacional del hogar sea de asalariado protegido, que el promedio de horas trabajadas por ocupado sean jornadas completas y que los jefes de las unidades domésticas desarrollen actividades no manuales, ya sea semicalificadas o como profesionistas y directivos.

En términos generales ¿Qué están indicando los resultados del modelo? En primer lugar se pudo observar que mientras que algunas características sociodemográficas tienen los resultados esperados, como el efecto negativo de la composición de parentesco nuclear monoparental sobre la propensión de obtención de la CNSE de forma completa o que los hogares en etapa de salida tienen mayores posibilidades, acerca de otras características no se puede establecer una relación, debido a que sus resultados fueron no estadísticamente significativos.

En cambio, los resultados arrojados sobre las características laborales son contundentes para casi todas las variables incluidas, es decir, que se puede establecer una relación con la posibilidad de adquisición de la CNSE, pero además su efecto y dirección. Los datos obtenidos pudieran indicar que en gran medida las condiciones de vida de los hogares de los trabajadores están siendo definidas en el mercado laboral por el acceso diferencial a empleos precarios o no precarios, y que ciertas características sociodemográficas de las unidades domésticas pudieran estar jugando un papel menos relevante. Lo anterior también se muestra en los resultados arrojados por la relación consumidores-proveedores, es decir, que no es tan relevante el tamaño del hogar sino la estructura de éste, y más aún, la mano de obra disponible y si se utiliza o no. Es posible que el deterioro de los salarios haya sido tan fuerte que no puede ser contrarrestado totalmente por las características sociodemográficas de los hogares e incluso hay algunas que tienen un efecto negativo.

Ahora ¿Qué puede decirse sobre la crisis y los efectos en las condiciones de vida? Mientras que casi todas las características laborales mantuvieron su efecto sobre la propensión de adquirir la CNSE, se observaron algunos cambios en las variables sociodemográficas. En momentos de crisis fue más clara la relación existente entre ciertas variables y las condiciones de vida. Por ejemplo, el que una persona viva sola le otorga ciertas ventajas sobre aquellos hogares nucleares biparentales, así como que el hogar se encuentre en una etapa joven sin hijos tiene desventajas sobre aquellos hogares que se encuentran en etapa de expansión en cuanto a ciclo de vida familiar. Es posible que ciertas características estén jugando el papel de “comodín”, aumentando o disminuyendo los impactos de las crisis sobre las condiciones de vida, pero los resultados del modelo no permiten ahondar más al respecto.

Pero también hay características que mantienen su influencia con la presencia de la crisis, lo que hace pensar que estas permiten afrontar de mejor forma situaciones adversas, como que el hogar se encuentre en etapa de consolidación o de salida, que el jefe tenga estudios de media superior o superior y que se dedique a actividades profesionales o directivas.

## 5.6 CONCLUSIONES

En este capítulo se han contestado los principales cuestionamientos que guiaron esta investigación. El primero refería a determinar las relaciones entre los niveles de vida de los hogares de los trabajadores en las zonas urbanas y sus ingresos laborales, además de los cambios observados a partir de la irrupción de la crisis de 2008-2009. Se utilizó el enfoque de la reproducción de la fuerza de trabajo, en el que interesa observar la correspondencia entre los ingresos laborales con los bienes y servicios que requieren las unidades domésticas para reponer las energías provocadas por el desgaste de la capacidad laboral, así como la reposición generacional de los trabajadores. A partir de los datos analizados se observó que el 56% de los hogares no satisficieron sus necesidades esenciales durante 2008 y que a partir de la presencia de la crisis, esta proporción aumentó al 63%.

La presentación de los niveles de reproducción de la fuerza de trabajo permite hacer un examen de los ingresos laborales en el país, a partir del cual se puede afirmar que se encuentran en gran medida desvinculados de lo que requieren los hogares para vivir dignamente. En gran medida la situación de privación en la que viven una parte importante de los hogares de los trabajadores está explicada por los bajos niveles de las remuneraciones laborales en las zonas urbanas, pero también porque las unidades domésticas dependen casi en su totalidad de la venta de su fuerza de trabajo para la obtención de ingresos, tal como se observó en la primera parte del capítulo. En el capitalismo actual se ha observado un retroceso en las ganancias que obtuvo la clase trabajadora durante el siglo XX. El nivel salarial, más que mirarse como una cantidad abstracta, expresa la correlación de fuerzas entre capital y trabajo. Tal como lo señaló Picchio (2007: 32): “el centro del conflicto entre la clase trabajadora y la de los propietarios de los medios de producción se aborda directamente en las condiciones de vida”.

Las desigualdades sociales existentes entre los hogares de los trabajadores considerando su clase socio-ocupacional se hicieron patentes en los datos analizados en este capítulo. La primera observación que se hace es la diferencia existente entre los ingresos de los hogares de los trabajadores no asalariados con el resto, en los que se observa una participación menor de los ingresos laborales así como montos medianos más bajos. Esto pudiera estar indicando que una gran parte de estas unidades domésticas realizan actividades de subsistencia, como ya habían señalado distintas investigaciones.

Al contrario, para las unidades domésticas asalariadas protegidas y precarias, dependen casi en su totalidad de sus ingresos por trabajo. Pero el análisis de las medias y medianas de los ingresos, permitió observar que todavía existen empleos que ofrecen remuneraciones laborales más altas.

Para los hogares asalariados protegidos, esta situación viene acompañada de la seguridad que tienen sobre el puesto de trabajo en tiempos de crisis económica, así de otras prestaciones que permiten complementar sus ingresos.

A pesar de las características favorables que pudieran tener los hogares mixtos, como son tamaños de hogar más grandes y encontrarse en etapas del ciclo de vida familiar intermedias que conducen a tener menores tasas de dependencia, fueron los que observaron una mayor pérdida de poder adquisitivo de sus ingresos laborales medianos, lo que sugiere que sus características no compensan los bajos ingresos que reciben en el mercado laboral.

En el caso de los hogares asalariados precarios, que representan cerca de la mitad de las unidades domésticas de los trabajadores, también presentaron una situación difícil antes y después de la crisis, en la que se observó el mayor aumento de las unidades domésticas que no pudieron adquirir los satisfactores necesarios.

La segunda pregunta que se contestó en este capítulo refiere al papel que juegan las interrelaciones entre las características sociodemográficas y laborales de las unidades domésticas de los trabajadores en sus condiciones de vida. Para poder dar una respuesta se optó por un método estadístico que incluyera el efecto de las distintas variables sobre los niveles de reproducción de la fuerza de trabajo, siendo un modelo logístico binomial.

Los resultados del modelo indicaron que en mayor medida son las características laborales las que están definiendo las condiciones de vida de los hogares, en gran parte debido a la precariedad existente en el mercado de trabajo. Esto es acorde a lo señalado por Damián (2002), en que los niveles de vida de gran parte de la población están determinados en gran parte por el dinamismo del mercado de trabajo y por los cambios en los niveles salariales.

Además, a partir del análisis de las características sociodemográficas se puede afirmar que si bien, el tamaño de hogar puede ser importante para la reproducción material de la fuerza de trabajo, tiene un peso más relevante la estructura de este, sobre todo la mano de obra disponible y el uso que se le dé. Al respecto, la relación consumidores-proveedores coincide en lo que se ha venido señalando sobre la imposibilidad de muchos hogares de sostenerse con los ingresos generados por un solo integrante.

Uno de los resultados importantes del análisis fue que la condición de género del jefe del hogar puede tener un peso en las condiciones de vida de los hogares, dependiendo del contexto económico del momento. Los resultados mostraron que las diferencias entre los hogares con jefatura masculina y con jefatura femenina fueron pequeñas pero significativas en momentos de relativa estabilidad económica, pero que en tiempos de crisis los diferenciales se vuelven menos claros, posiblemente por el efecto que tuvo la crisis económica reciente sobre las actividades en las que se han desempeñado tradicionalmente los hombres.



## CONCLUSIONES

*En síntesis, en el hogar lo demográfico y lo económico están interrelacionados pero cada uno tiene autonomía relativa respecto del otro. De ahí que las características económicas y sociodemográficas de las unidades domésticas sean conceptualizadas por nosotros como ejes básicos que configuran contextos familiares.*

Brígida García, Humberto Muñoz y Orlandina de Oliveira en "Hogares y trabajadores en la Ciudad de México".

Desde la economía política el salario se observa como el valor de la fuerza de trabajo, es decir, como la retribución hecha al trabajador por la prestación de la capacidad laboral. Se entiende que el salario no es únicamente una cantidad abstracta, sino que debiera ser el equivalente al conjunto de bienes y servicios necesarios para la subsistencia y reproducción del trabajador, dado que no posee otros medios que le permitan hacerse de ingresos. Sin embargo, la retribución hecha al trabajador no siempre coincide con el valor de su fuerza de trabajo, a causa de que los niveles salariales dependen principalmente de la correlación de fuerzas entre capital y trabajo. Sanabria (2009) señaló que los cambios acontecidos en esta correlación se reflejan en la relación salarial, entendida como el reparto del excedente generado por los trabajadores entre ambas clases sociales —capitalista y trabajadora—, y que expresa la relación social existente entre éstas. Así, el conflicto existente entre clases sociales se abordaría directamente en las condiciones de vida, como lo analizó Picchio (2007).

La presente investigación se dirigió a analizar los vínculos existentes entre las características sociodemográficas y laborales con las condiciones de vida de los hogares trabajadores en las zonas urbanas de México. Uno de los resultados de la tesis mostró que en 2008 en las zonas urbanas de México, el 57,7% de los hogares de los trabajadores no pudo adquirir los bienes y servicios necesarios para su subsistencia con sus ingresos laborales. Además, las situaciones de carestía en las que viven los trabajadores y sus hogares se agravan ante la presencia de las crisis económicas, lo que provocó que para 2010 aumentara la proporción de hogares que no pueden comprar los satisfactores necesarios. Es conocido el efecto que ha tenido este tipo de eventos sobre las condiciones de vida de las familias y sus respuestas para mantener o evitar que se deterioren más. La investigación, en un intento por ahondar en el tema, se centró en conocer los cambios sobre los ingresos de los hogares, tanto laborales como no laborales, y también sobre los cambios ocurridos en la oferta de mano de obra.

Los resultados permitieron probar una de las principales hipótesis de la tesis, es decir, que debido al bajo nivel de los salarios y remuneraciones laborales, una gran proporción de hogares tuvieron condiciones de vida deficientes en el sentido de que sus ingresos por trabajo fueron insuficientes para adquirir una canasta completa. Para 2010, en un contexto de aumento en los niveles inflacionarios y en los de desempleo, los hogares

tuvieron una disminución de sus ingresos reales, provocando un aumento en la proporción de aquellas unidades domésticas que no pueden comprar completamente el conjunto de bienes y servicios para la satisfacción de sus necesidades. Sin embargo, como se propuso en la hipótesis, el vínculo entre ambas variables no fue directo, ya que se estuvo atravesado por las características sociodemográficas y laborales de los hogares. A grandes rasgos, lo que se encontró fue que las características laborales son las que están definiendo en mayor medida los niveles de vida de los hogares, a causa de las bajas remuneraciones y de las condiciones precarias existentes en el mercado de trabajo que no pueden ser compensadas por las características sociodemográficas de los hogares. Pero ante la presencia de crisis, ciertas características sociodemográficas, como que el jefe del hogar tenga escolaridad igual o mayor a media superior o que se encuentren en etapa de salida del ciclo de vida familiar, permiten a las unidades domésticas afrontar de mejor forma las consecuencias de estos eventos económicos adversos.

En adelante, se presentan los principales resultados así como algunas conclusiones que se obtuvieron en el siguiente orden: a) algunos comentarios sobre cuestiones metodológicas; b) las relaciones entre el tipo de inserción socio-ocupacional del hogar y sus particularidades sociodemográficas y laborales; c) los ingresos laborales de las unidades domésticas de los trabajadores; d) los vínculos entre las condiciones de vida y las particularidades de los hogares; y e) elementos a considerar para el establecimiento y recuperación del salario mínimo.

### **Breves reflexiones sobre cuestiones metodológicas**

En el capítulo II se hizo una breve reseña de ciertos aspectos metodológicos, que hicieron posible la realización del presente estudio y que marcaron una diferencia respecto a aquellos realizados en el pasado, permitiendo tener un conocimiento más preciso sobre los niveles de vida de los hogares de los trabajadores. Se refiere específicamente a la base de microdatos y a la canasta normativa seleccionada.

Aunque la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) se ha utilizado en mayor medida para estudios de pobreza, en esta investigación se mostró que proporciona información relevante y detallada sobre las actividades económicas que realizan los individuos y los hogares así como los montos de ingresos. Además permite relacionarlos con las características sociodemográficas, lo que amplía las posibilidades en investigación de temas laborales. En cuanto a la CNSE, resultó ser un instrumento adecuado para mostrar las condiciones de vida de los hogares porque representa una canasta que incluye una amplia gama de satisfactores y que su diseño fue pensado en proporcionar un parámetro de un nivel de vida digno para cada hogar, como muestra del bienestar que es deseable alcanzar en nuestra sociedad.

## **Sobre las características de los hogares de los trabajadores**

La clasificación socio-ocupacional propuesta, descrita anteriormente, permitió dar respuesta a la pregunta sobre la heterogeneidad en la composición de los trabajadores al interior de los hogares, tomando en cuenta su posición en el trabajo. Se observó que la clasificación fue pertinente porque permitió mostrar que existen diferencias entre las unidades domésticas de los trabajadores en tanto sus variables sociodemográficas, de oferta de trabajo, de ingresos y de niveles de vida.

Una de las principales características fue que se consideró a todos los miembros del hogar que se encontraban ocupados para establecer la clase socio-ocupacional; otra de las características de la clasificación de hogares propuesta fue que se incluyó la posición en la ocupación —salariado o no asalariado— en el primer trabajo, y en el segundo trabajo en caso de que existiera, de los distintos integrantes del hogar que se encontraban ocupados. Esto permitió observar la diversificación de las actividades económicas que realizan los hogares y que, en ocasiones, son consideradas marginales en cuanto a los ingresos generados, pero que en realidad permiten incrementarlos o complementarlos.

En cuanto a la heterogeneidad existente al interior de los hogares la hipótesis propuesta fue que, a consecuencia de las transformaciones en la estructura productiva del país, en un contexto de baja creación de empleos y la permanencia en las formas de trabajo no asalariadas, en 2008 habrá una presencia importante de hogares que se dedican únicamente a estas actividades. También habrá una presencia de unidades domésticas que diversifican sus actividades por lo que se emplean de forma asalariada y no asalariada. No obstante, dado que la mayor parte del trabajo en las zonas urbanas del país es asalariada, se piensa que dominarán los hogares que se dedican exclusivamente a estas actividades. Para 2010 se esperaba que, ante el aumento del desempleo, la recesión económica y la quiebra empresarial, los hogares buscaran fuentes alternativas de generación de ingresos, como el autoempleo o negocios de tipo familiar, por lo que se registrará un aumento de hogares que se dedican a este tipo de actividades.

Los resultados mostraron que la composición de los hogares es fundamentalmente asalariada, puesto que es el tipo de relación laboral que predomina en las zonas urbanas del país. Sin embargo, la heterogeneidad productiva también se expresó en las unidades domésticas asalariadas desde el punto de vista de la provisión de seguridad que otorga o no los empleos de tipo subordinado. Sólo un porcentaje de hogares pudo acceder tanto a servicios de salud como a cierta seguridad en los ingresos laborales, debido a la existencia de contrato laboral por parte de los miembros que se encontraban ocupados. Además, empleos con tales características también otorgan otras prestaciones como créditos para la vivienda, aguinaldo, etc., que aumentan la protección social que pueden obtener los hogares. En cambio, el resto de las unidades domésticas no tiene acceso a estos beneficios, lo que muestra las desigualdades que se generan en el mercado de trabajo y en el reparto diferencial de los recursos.

Aun con el cambio de modelo de acumulación, se ha observado que en las zonas urbanas de México la participación del empleo no asalariado sobre el empleo total se ha

mantenido, teniendo una presencia cercana al 25%. Si se mira desde la perspectiva del hogar y según su inserción socio-ocupacional, los no asalariados representan una proporción más baja, la cual estuvo alrededor del 10% para 2008. Estos datos señalan que los trabajadores no asalariados se concentran en pocos hogares, lo que pudiera estar relacionado con el aumento en la probabilidad de que las mujeres casadas y otros miembros participaran en el mercado laboral, cuando el jefe del hogar es trabajador por cuenta propia y los integra en sus actividades, cuestión que ha sido documentada por diferentes investigaciones. En contraste, los hogares mixtos tuvieron una representación más alta para este año al alcanzar el 18%. La presencia de este tipo de hogares estaría mostrando aquéllos que diversifican las formas de ocupar su mano de obra disponible y la existencia de cierta heterogeneidad laboral al interior de las unidades domésticas.

Los principales cambios para 2010 se centraron en los hogares no asalariados y en los mixtos. Como consecuencia de la caída de la demanda agregada, la disminución de la producción y del aumento del desempleo, es posible que algunos trabajadores asalariados que no hallaron empleo y que se encontraban en hogares mixtos, se insertaran en las actividades no asalariadas del hogar o desarrollaran una actividad de forma autónoma. Esto podría estar sugiriendo que algunas de las unidades domésticas mixtas perdieron su componente asalariado, dando lugar al incremento observado de 2008 a 2010 en la participación de los hogares no asalariados.

Tomando como base los datos anteriores, se pueden plantear algunas hipótesis. La revisión bibliográfica presentada en el primer capítulo mostró que las condiciones de vida de las unidades domésticas se estudiaron con relación a las estrategias familiares de sobrevivencia, tema que no se abordó en esta investigación. No obstante, los datos que se presentaron en el capítulo IV sobre la distribución de los hogares según la clase socio-ocupacional en 2008 y los cambios observados para 2010, pudieran estar denotando algún tipo de comportamiento de los hogares de los trabajadores como consecuencia de la crisis económica y de la caída de los ingresos laborales reales. En primer lugar, es probable que los trabajadores asalariados que quedaron desempleados tengan como primera opción el empleo asalariado, por lo que seguirán ofertando su fuerza de trabajo hasta encontrar algún empleador que los contrate antes de decidir autoemplearse.

Para el caso de los trabajadores asalariados que fueron despedidos y que forman parte de un hogar en el que se realizan actividades no asalariadas, es posible que vieran en este tipo de actividades una opción para emplearse. La hipótesis que se propone es que para los trabajadores el paso de una ocupación asalariada a una no asalariada es más probable cuando en el hogar se realizan actividades no asalariadas, pues en estas unidades domésticas ya hay una experiencia y conocimiento previo sobre su desarrollo, además de redes que permitieran el establecimiento de un negocio por cuenta propia. Lo anterior indicaría que, aunque pueden establecerse ciertas estrategias laborales de sobrevivencia ante la presencia de crisis económicas, en cierta medida estarían marcadas por las actividades que realizan los miembros ocupados del hogar. Estas hipótesis son apoyadas por los cambios observados entre 2008 y 2010 en la oferta de mano de obra de los hogares y en el número de ocupados. Al respecto cabe preguntarse: ¿En qué medida se da el paso de

un empleo asalariado a un empleo no asalariado y viceversa, sobre todo en épocas de crisis económica? ¿Qué factores pueden incidir en el cambio de un tipo de actividad a otra?

Siguiendo con el análisis de los indicadores sociodemográficos y laborales de los trabajadores, se mostró la relevancia que tiene la estructura del hogar en el tamaño de la mano de obra disponible. El número de integrantes de la unidad doméstica es una variable a tomar en cuenta en el caso de que se quisiera hacer un uso extensivo de la fuerza de trabajo para obtener mayores recursos del mercado de trabajo, ante una caída de los ingresos del hogar o para paliar el bajo poder adquisitivo de las remuneraciones en la actualidad. Sin embargo, es necesario considerar que esto se encuentra atravesado por el ciclo de vida familiar y la composición por edad del hogar, que incide en la disponibilidad real de la mano de obra.

Asimismo, ante el análisis de los indicadores sociodemográficos y laborales para el caso de los hogares asalariados protegidos, cabe preguntarse si este tipo de empleo influye en la reproducción de los roles tradicionales de género, en el que se observa al hombre como proveedor y a la mujer como la encargada de las tareas domésticas. Esto se debe a que, en comparación con el resto de los hogares de los trabajadores, tiene proporciones más altas de hogares con un solo ocupado, con jefe varón y composición de parentesco nuclear biparental.

Esto permitiría que el jefe del hogar mantuviera jornadas laborales más largas, según los datos analizados, debido a que la mujer permanece en el hogar al cuidado de los hijos. Igualmente, explicaría que el jefe de la unidad doméstica aceptara una mayor explotación laboral ante una posible pérdida del empleo en tiempos de crisis y así evitar que su hogar quedara sin sustento.

Otra de las conclusiones a las que se puede llegar en esta investigación es que una gran parte de las actividades no asalariadas que se realizan en las zonas urbanas de México son de subsistencia, lo que apoya los hallazgos realizados en el pasado por distintos investigadores. Lo anterior se observó al comparar los diferenciales en los ingresos medios y medianos que existen entre hogares, al considerar la clase socio-ocupacional, además de tomar en cuenta los niveles de reproducción de la fuerza de trabajo, en los que las unidades domésticas no asalariadas se encuentran mayormente representadas en los estratos más bajos. Sin embargo, a partir de los datos analizados, se puede agregar que los bajos ingresos —medios y medianos— recibidos en los hogares no asalariados pueden estar relacionados con sus características sociodemográficas, en el sentido de que una parte de estos se encuentra en etapas “más envejecidas” del ciclo de vida familiar, conformadas por adultos mayores y por hogares unipersonales.

### **Sobre los ingresos de los hogares**

Sobre este tema, el interés fue conocer la relación entre la clase socio-ocupacional del hogar y la oferta de trabajo con las remuneraciones obtenidas en el mercado laboral. La hipótesis establecida fue que los hogares asalariados protegidos en general se encontrarían en mejor posición que el resto de los hogares, por las distintas prestaciones sociales que

brindan los empleos asalariados protegidos, como la prima vacacional, el aguinaldo y el reparto de utilidades, que sirven para complementar los ingresos del hogar. Así también, los ocupados en este tipo de empleos tienen mayores posibilidades de tener jornadas de tiempo completo y por lo tanto, mayores ingresos en comparación a aquellos que se dedican a empleos de medio tiempo.

Los indicadores sobre oferta laboral de los hogares mostraron que, los ocupados de los hogares asalariados protegidos tienen en promedio jornadas laborales semanales de 48 horas. Pero que estos tienen los horarios de trabajo más extensos de todos los hogares considerados, incluso que los asalariados precarios, que muestra que están expuestos a una mayor explotación laboral. En cuanto a los ingresos laborales, se observó que los hogares asalariados protegidos reciben remuneraciones por hora más alta en comparación con los demás tipos de unidades domésticas. Es posible que distintas prestaciones así como compensaciones de tipo económico ayuden a elevar los ingresos de estos trabajadores, a diferencia de los demás hogares.

Ahora, si se consideran los cambios observados en las variables sobre ingresos por hora y jornada de trabajo a partir de la crisis, se puede concluir que para el caso de los hogares asalariados precarios y protegidos, este fenómeno agravó situaciones que se venían dando con anterioridad y aumentaron la explotación de los trabajadores en sentido doble: por un lado, se aumentaron sus horarios de trabajo; por otro, hubo un estancamiento en los salarios nominales entre 2008 y 2010, lo que dio lugar a una fuerte reducción de los salarios reales. Se puede afirmar que los mecanismos de contención salarial operan con más fuerza durante las crisis. Como explicación, se propone el muy probable papel que ha desempeñado la reserva laboral, que ejerce una fuerte presión sobre los ocupados para someterse a condiciones de trabajo más desfavorables. La difícil situación económica por la que atravesó el país y el aumento del desempleo provocó que los asalariados aceptaran estas condiciones para mantener sus empleos.

Además, los aumentos de las horas trabajadas por los ocupados aun a pesar de la crisis, pueden estar mostrando que el aumento del desempleo fue más que proporcional a la disminución en la producción de bienes y servicios. Se podría lanzar una hipótesis en la que los patrones y dueños de empresas aprovecharon esta coyuntura para recortar personal porque no encontrarían resistencia por parte de los trabajadores. Esto coincide con lo postulado por Marx (1975) respecto al comportamiento de los capitalistas, quienes, para contrarrestar la caída en la tasa de ganancia individual durante las crisis, tomarían medidas para aumentar la extracción de plusvalor.

Para las unidades domésticas que utilizaron trabajo no asalariado lo anterior significó una disminución en el monto de servicios y productos ofrecidos y vendidos; también, un abaratamiento del valor real de su fuerza de trabajo como estrategia para vender una mayor cantidad ante una caída de la demanda como resultado de la crisis, así como una ampliación de la jornada laboral para captar un mayor número de clientes.

## Los vínculos entre las características de los hogares y sus niveles de vida

Uno de los principales resultados de la investigación fue conocer el nivel de vida al que pueden acceder los trabajadores y sus hogares con los ingresos obtenidos por la venta de su capacidad laboral, al comparar estos ingresos con el valor monetario de un conjunto de bienes y servicios que requieren para su subsistencia. Por medio de la metodología empleada se pudo observar que en 2008 el 57,7% de los hogares tiene ingresos insuficientes para adquirir la CNSE de forma completa, circunstancia que se agravó para 2010 al afectar al 63,7%. Pero la situación fue distinta para los hogares dependiendo de la inserción socio-ocupacional, siendo los asalariados protegidos los que tuvieron una menor proporción de unidades domésticas que no pudieron adquirir la CNSE completa con sus ingresos por trabajo. En contraste, los hogares no asalariados mostraron que, para ambos años de estudio, más del 75% tienen condiciones de vida deprimidas al no tener los ingresos requeridos para comprar una cesta completa, lo que permite afirmar que una gran cantidad de actividades de este tipo sólo permiten la mera subsistencia. Sin embargo, los hogares asalariados precarios son los que resintieron en mayor medida los efectos de la crisis, ya que registraron un aumento más grande de las unidades domésticas en el estrato que no puede adquirir la CNSE completa.

Más notable aún son las relaciones entre variables sociodemográficas y laborales que se encuentran detrás de estos porcentajes, es decir, las variables que inciden en que los hogares puedan o no puedan satisfacer sus necesidades esenciales por medio de sus ingresos por trabajo. Como una forma de acercamiento para conocer el papel que juegan las particularidades de los hogares sobre las condiciones de reproducción material de la fuerza de trabajo, se propuso un modelo logístico binomial que midió la propensión para adquirir la CNSE de forma completa al considerar el efecto de las particularidades de las unidades domésticas de los trabajadores.

A partir de los resultados del modelo se puede afirmar que las cuestiones estructurales, expresadas en las variables laborales de los hogares, son las que tienen un efecto contundente y decisivo sobre sus niveles de vida, y que ciertas variables a nivel micro, en cuanto a características sociodemográficas, tienen un efecto menos relevante —aunque en algunos casos no se pudo establecer qué tipo de relación tenían—. Esto pudiera estar indicando que, en gran medida, las condiciones de vida de los hogares de los trabajadores están siendo definidas en el mercado laboral por la desigualdad existente en las remuneraciones laborales y por el acceso diferencial a empleos precarios o no precarios.

En el caso de las características sociodemográficas, que el hogar se encuentre en la etapa de consolidación o de salida, del ciclo de vida familiar, pudiera amortiguar una situación desventajosa existente en el mercado laboral. No obstante, la única variable que claramente, le brinda mayores posibilidades al hogar para que acceda a mejores condiciones de vida es que el jefe tenga educación superior, por la relación que tiene con salarios más altos, así como por los efectos que tiene sobre el nivel educativo alcanzado por los hijos y porque aumenta la probabilidad de participación económica de las mujeres.

Un aspecto a resaltar es el papel que está jugando el sexo del jefe del hogar sobre los niveles de vida de los hogares. Los resultados del modelo estadístico incluido mostraron que la jefatura femenina tuvo un efecto negativo sobre la propensión a adquirir la CNSE de forma completa para 2008, en comparación con los hogares con jefe varón. Sin embargo, para 2010 el coeficiente resultó no significativo, por lo que se podría considerar como una relación ambigua. Aunque los resultados sobre la relación entre dichas variables fue ambigua, se pudo observar que esta tuvo una relación negativa con los niveles de reproducción de la fuerza de trabajo, pero que se encuentra atravesada por la composición de parentesco, en específico, con la categoría nuclear monoparental, debido a que casi en su totalidad estos hogares son encabezados por mujeres.

Una variable propuesta fue la relación consumidores-proveedores, la cual fue útil para observar que además del tamaño de hogar se debe considerar su estructura, la mano de obra disponible y si ésta se encuentra ocupada o no. Se observó que en la medida que aumenta el número de consumidores por cada proveedor laboral que hay en el hogar, decrece su propensión a adquirir los bienes y servicios necesarios. Esto confirmaría lo que se ha señalado en investigaciones anteriores, es decir, que actualmente en México han disminuido las posibilidades de que las unidades domésticas se mantengan de los ingresos generados por un solo miembro. Así también, este resultado permite precisar las observaciones hechas sobre los hogares de mayor tamaño, de los que existe duda sobre la medida en que sus mayores necesidades pueden ser compensadas por una cantidad más grande de mano de obra. Al respecto, cabe señalar que, las mayores necesidades pueden ser compensadas por un mayor número de proveedores laborales mientras que tal número sea cercano o igual al tamaño del hogar.

Ahora, ¿qué puede decirse sobre la crisis y los cambios observados en las condiciones de vida? En primer lugar cabe señalar que casi todas las características laborales mantuvieron su efecto y dirección. En cuanto a los rasgos sociodemográficos se pueden hacer dos observaciones: en primer lugar, algunas variables conservaron el efecto que mostraron en 2008, a partir de lo cual se puede señalar que las características “etapa de salida” en el ciclo de vida familiar o que el jefe tenga educación superior, les permitirán a las unidades domésticas afrontar de mejor forma situaciones estructurales adversas.

Segundo, hubo variables sociodemográficas que mostraron cambios en su asociación con las condiciones de vida entre 2008 y 2010. En situaciones de relativa estabilidad, algunas características no mostraron cuál era su relación —el coeficiente fue no significativo—; pero a partir de la crisis se hizo evidente el tipo de vínculo existente con las condiciones de vida. Por ejemplo, el que una persona viva sola le otorga ciertas ventajas sobre aquellos hogares nucleares biparentales, o que la unidad doméstica se encuentre en una etapa joven sin hijos tiene desventajas sobre aquellos hogares que se encuentran en etapa de expansión en cuanto a ciclo de vida familiar.

En general, ante la presencia de la crisis se observó un descenso en los niveles salariales reales que provocó un aumento en la proporción de hogares que no pueden adquirir de forma completa los bienes y servicios necesarios para su reproducción. Tal como lo muestran las experiencias de las crisis de 1982, 1986 y 1994, no se espera que haya una

recuperación de los salarios reales en la etapa de expansión posterior a la crisis económica de 2008-2009. Aunque las crisis son situaciones coyunturales, en general, el deterioro que causan en las remuneraciones laborales son permanentes y por lo tanto, en las condiciones de vida de los hogares de los trabajadores.

### **Elementos a considerar para el establecimiento y recuperación del salario mínimo**

Finalmente, tomando como base los hallazgos de esta investigación se puede resaltar la necesidad de una política salarial que elimine los mecanismos de contención aplicados desde hace más de 30 años y proporcione los medios para un aumento de las remuneraciones reales que permita la mejora en las condiciones de vida de los hogares de los trabajadores y de la población en general.

Uno de los elementos a tomar en cuenta es el cambio en la estructura de la población en México y su envejecimiento, que ha dotado a los hogares de un mayor número de miembros que participan en el mercado de trabajo, una mayor participación económica de las mujeres y un aumento en los hogares de doble proveedor. Estos cambios ponen de manifiesto la necesidad de un cambio en el concepto de salario mínimo, que hacía referencia a que debiera ser suficiente para que el jefe de hogar pudiera cubrir las necesidades de la familia. En la actualidad, y como una forma de tener una recuperación paulatina, se podría proponer que el nivel salario mínimo tuviera como base dos proveedores laborales por hogar, pero estableciendo un nivel que se quiera alcanzar en cuanto a bienestar social, de modo que en un futuro no fuera necesario que en cada hogar existieran dos proveedores para satisfacer todas las necesidades materiales. Esta medida tendría que complementarse con servicios de cuidados y atención para niños o adultos mayores que permitieran la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo.

Por otra parte, se deben contemplar las diferencias existentes entre los tipos de hogar en cuanto a tamaño y estructura. Para esto se propone, tomar en cuenta el tamaño y estructura promedio de hogar que existe en el país, estableciendo mecanismos o subsidios que permitan compensar tamaños de unidades domésticas más grandes o con estructuras que requieran mayores ingresos para satisfacer las necesidades de sus miembros.

Asimismo, es necesario tomar en cuenta la existencia de sectores asalariados y no asalariados y las desigualdades que presentan en cuanto a remuneraciones y condiciones laborales, pero también las interrelaciones entre estos sectores; es decir, cómo los cambios en los salarios impactan en la demanda agregada que a su vez tienen un efecto en los ingresos laborales de los trabajadores no asalariados.



## BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, Félix (1995), "Participación femenina, estrategias familiares de vida y jefatura femenina de hogar: los problemas de la jefatura declarada", *Estudios Demográficos y Urbanos*, N° 30, pp. 545-568.
- \_\_\_\_\_ (1992), "Hogares más pobres con jefaturas femeninas", *Demos*, N° 5, pp. 30-31.
- Acuña Rodarte, Olivia y Miguel Meza Castillo (2010), "Espejos de la crisis económica mundial. La crisis alimentaria y las alternativas de los productores de granos básicos en México", en *Argumentos*, Vol. 23, N° 63, mayo-agosto, México, Universidad Autónoma Metropolitana/Xochimilco, pp. 189-209.
- Aguilar, Adrián y Boris Graizbord (1995), "La reestructuración regional en México: cambios de la actividad económica urbana, 1980-1988", *Comercio Exterior*, febrero de 1995, pp. 141-181.
- Alba, Francisco (2001), "Oportunidades y retos demográficos, económicos y políticos a principios del siglo XXI", en *Papeles de Población*, Vol. 7, N° 29, pp. 9-20.
- Álvarez, José y Chris Tilly (2006), "Trabajadores en el comercio y los servicios en México: Trabajo marginal", en Enrique de la Garza y Carlos Salas (coord.), *La situación del trabajo en México*, 2006, México, Centro Americano para la Solidaridad Sindical Internacional/Universidad Autónoma Metropolitana/Instituto de Estudios del Trabajo/Plaza y Valdés, pp. 355-373.
- Ariza, Marina (2006), "Mercados de trabajo urbanos y desigualdad de género en México a principios del siglo XXI", en Enrique de la Garza y Carlos Salas (coord.), *La situación del trabajo en México*, 2006, México, Centro Americano para la Solidaridad Sindical Internacional/Universidad Autónoma Metropolitana/Instituto de Estudios del Trabajo/Plaza y Valdés, pp. 377-411.
- Ariza, Marina y Orlandina de Oliveira (2007), "Familia, pobreza y desigualdad social en América Latina: una mirada comparativa", *Estudios Demográficos y Urbanos*, Vol. 22, N° 1, pp. 9-42.
- \_\_\_\_\_ (2006), "Regímenes sociodemográficos y estructura familiar: los escenarios cambiantes de los hogares mexicanos", *Estudios Sociológicos*, Vol. 24, No. 70, pp. 3-30.
- \_\_\_\_\_ (2004), "Familias, pobreza y necesidades de políticas públicas en México y Centroamérica", en Irma Arriagada y Verónica Aranda (comp.), *Cambio de las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas públicas eficaces*, Santiago de Chile, ONU/Comisión Económica para América Latina y el Caribe/Fondo de Población de las Naciones Unidas, pp. 153-196.
- Arriagada, Irma (2007), "Transformaciones familiares y políticas de bienestar en América Latina", en Irma Arriagada (coord.), *Familias y políticas públicas en América Latina: Una historia de desencuentros*, Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe/Fondo de Población de las Naciones Unidas, pp. 125-155.

- \_\_\_\_\_ (2004), "Estructuras familiares, trabajo y bienestar en América Latina", en Irma Arriagada y Verónica Aranda (comp.), *Cambio de las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas públicas eficaces*, Chile, ONU/Comisión Económica para América Latina y el Caribe /Fondo de Población de las Naciones Unidas, pp. 43-74.
- Arroyo, Alberto (2007), "Política salarial compatible con la elevación del bienestar y la preservación de los equilibrios macroeconómicos" en José Luis Calva (coord.), *Empleo, ingreso y bienestar. Agenda para el desarrollo*, Vol. 11, México, Cámara de diputados LX legislatura/Miguel Ángel Porrúa, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 177-194.
- Arteaga Catalina (2007), "Pobreza y estrategias familiares. Debates y reflexiones", *Revista MAD*, N° 17, pp. 144-164.
- Bayón, Cristina (2006), "Precariedad social en México y Argentina: tendencias, expresiones y trayectorias nacionales", *Revista de la CEPAL*, N° 88, pp. 133-158.
- \_\_\_\_\_ (2005), "Pobres y Empobrecidos. Viviendo la inseguridad laboral en Argentina", *Cuestiones de Sociología. Revista de Estudios Sociales*, N° 2, pp. 95-116.
- Behrman, Jere, Alejandro Gaviria y Miguel Székely (2001), "Intergenerational mobility en Latin America", *Working paper*, N° 452, Washington, Banco Interamericano de Desarrollo.
- Boltvinik, Julio (2013), "Economía Moral: A pesar del INEGI, el ingreso de los hogares no aumentó entre 2010 y 2014", *La Jornada*, viernes 19 de julio.
- \_\_\_\_\_ (2012), "Treinta años de medición de la pobreza en México: una mirada desde COPLAMAR", *Estudios sociológicos*, Vol. 30, p. 83-109.
- \_\_\_\_\_ (2011), "Economía Moral: Para refundar la política social I", *La Jornada*, viernes 9 de diciembre.
- \_\_\_\_\_ (2010a), "Principios de la medición multidimensional de la pobreza", en Julio Boltvinik y otros (coords.), *Medición multidimensional de la pobreza en México*, México, El Colegio de México/Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, pp. 43-279.
- \_\_\_\_\_ (2010b), "La visión marxista de la crisis y la gran crisis del siglo XXI", en Julio Boltvinik (coord.), *Para comprender la crisis capitalista mundial actual*, México, Fundación Heberto Castillo Martínez, A.C., pp. 145-186.
- \_\_\_\_\_ (2000), "Economía Moral: Salarios mínimos y pobreza", *La Jornada*, viernes 29 de diciembre.
- Boltvinik, Julio y Alejandro Marín (2003), "La canasta normativa de satisfactores esenciales de la Coplamar. Génesis y desarrollos recientes", *Comercio Exterior*, Vol. 53, N° 5, mayo, pp. 473-484.
- Cámara, Sergio y Abelardo Mariña (2010), "Naturaleza y perspectivas de la actual crisis: una caracterización marxista de largo plazo", en *Política y Cultura*, N° 34, otoño, pp. 7-31.

- Canales, Alejandro (2003), "Demografía de la desigualdad. El discurso de la población en la era de la globalización", en Alejandro Canales y Susana Lerner (coords.), *Desafíos teórico metodológicos en los estudios de población en el inicio del milenio*, México, El Colegio de México/Universidad de Guadalajara/Sociedad Mexicana de Demografía, pp. 43-86.
- Centro de Análisis Multidisciplinario (2006), "Salario mínimo y condiciones de vida y de trabajo de los asalariados en México 1987-2000", en *Serie Cuadernos de Investigación*, N° 6, México, Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Centro de Estudios del Trabajo (1985), "Salario mínimo y canasta básica", México.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2014), "Pactos para la igualdad. Hacia un futuro sostenible", Chile.
- \_\_\_\_\_ (2009), Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe, Chile.
- CEPAL/OIT (Comisión Económica para América Latina y el Caribe/Organización Internacional del Trabajo) (2010), "Coyuntura laboral en América Latina y el Caribe", Boletín CEPAL/OIT, N° 3.
- \_\_\_\_\_ (2009), "Coyuntura laboral en América Latina y el Caribe", Boletín CEPAL/OIT, N° 2.
- Cerrutti, Marcela y Rene Zenteno (2000), "Cambios en el papel económico de las mujeres entre las parejas mexicanas", *Estudios Demográficos y Urbanos*, N° 43, vol. 15, pp. 65-95.
- Cerrutti, Marcela y Georgina Binstock (2009), "Familias latinoamericanas en transformación: desafíos y demandas para la acción pública", Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales) (1981), "Programa de Investigaciones Sociales sobre Población y América Latina" (PISPAL), México.
- Coll-Hurtado y Juan Córdoba y Ordóñez (2006), "La globalización y el sector servicios en México", *Investigaciones Geográficas*, N° 61, pp. 114-131.
- Cornia, Giovanni (1987), "Ajuste a nivel familiar: Potencial y limitaciones de las estrategias de supervivencia", en Giovanni Cornia, Richard Jolly y Frances Stewart, *Ajuste con rostro humano. Protección de los grupos vulnerables y promoción del crecimiento*, España, Fondo para la Infancia de las Naciones Unidas/Siglo XXI de España editores, pp. 113-131.
- Cortés, Fernando (2006), "Consideraciones sobre la marginación, la marginalidad, marginalidad económica y exclusión social", en *Papeles de Población*, enero-marzo, N° 47, pp. 71-84.
- \_\_\_\_\_ (2000), "La metamorfosis de los marginales: La polémica sobre el sector informal en América Latina", en Enrique de la Garza (coord.), *Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo*, México, Fondo de Cultura Económica, pp. 592-618.
- Cortés, Fernando y Rosa María Rubalcava (1991), "Autoexplotación forzada y equidad por empobrecimiento", México, El Colegio de México.
- Damián, Araceli (2012), "Crisis, empleo y pobreza", en Enrique de la Garza (coord.), *La situación del trabajo en México 2012*, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa/Plaza y Valdés Editores, pp. 41-64.

- \_\_\_\_\_ (2011), "Pobreza y derechos socioeconómicos en México. Una mirada desde la perspectiva de género", en *Tepichin*, Ana María (ed.) *Género y pobreza*, El Colegio de México, pp. 85-120.
- \_\_\_\_\_ (2010), "El derecho al tiempo para el ocio", en Enrique Valencia (coord.), *Perspectivas del universalismo en México*, México, Fundación Konrad Adenauer/Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente/Universidad Iberoamericana, León/Universidad de Guadalajara, pp. 133-146.
- \_\_\_\_\_ (2009), *La pobreza, los hogares y la ocupación en el DF, 2004*, Informe de investigación, Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del DF y El Colegio de México, México.
- \_\_\_\_\_ (2007), "Los retos en materia social en México a inicios del siglo XXI", en José Luis Calva (coord.), *El futuro de México al 2020*, Instituto de Investigaciones Económicas/Universidad Nacional Autónoma de México/Miguel Ángel Porrúa, pp. 315-345.
- \_\_\_\_\_ (2006), "Evolución de la pobreza urbana y rural en México", en José Luis Lezama y José Morelos (coords.), *Población, ciudad y medio ambiente en el México contemporáneo*, México, El Colegio de México, pp. 413-460.
- \_\_\_\_\_ (2002), "Cargando el ajuste: los pobres y el mercado de trabajo en México", México, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales, El Colegio de México.
- Dumenil, Gerard y Dominique Levy (2011), "The crisis of neoliberalism", Estados Unidos, Harvard University Press.
- Duque, Joaquín y Ernesto Pastrana (1973), "Las estrategias de supervivencia económica de las unidades familiares del sector popular urbano: una investigación exploratoria", Chile, Centro Latinoamericano de Demografía.
- Engels, Friedrich (1979 [1845]), "La situación de la clase obrera en Inglaterra", Barcelona, Júcar.
- Espejo, Andrés, Fernando Filgueira y María Nieves Rico (2010), "Familias latinoamericanas: Organización del trabajo no remunerado y de cuidado", Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Chile.
- Estrada, Margarita (1999), "En el límite de los recursos. El efecto de la crisis de 1995 en familias de sectores populares urbanos", en Margarita Estrada (coord.), *1995, Familias en la crisis, México*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, pp. 43-60.
- Faria, Vilma (1982), "Organização da produção e população" en, Adolfo Aldunate y otros, *Reproducción de la población y desarrollo, Tomo 2, Propuestas alternativas para el estudio de la reproducción de la población*, São Paulo, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales/Comisión de Población y Desarrollo, pp. 787-808.
- Féiz, Mariano y Julio Neffa (2006), "Acumulación de capital, empleo y desocupación. Una introducción a la economía del trabajo en las obras de Marx", en Julio Neffa (dir.), *Teorías económicas sobre el mercado de trabajo, I. Marxistas y keynesianos*, Argentina, Fondo de Cultura Económica, pp. 15-71.

- Fitoussi, Jean-Paul y Pierre Rosanvallon (1997), "La nueva era de las desigualdades", Argentina, Ediciones Manantial.
- Flores Olea, Víctor y Abelardo Mariña (1999), "Crítica de la globalidad: Dominación y liberación en nuestro tiempo", México, Fondo de Cultura Económica.
- Fucaraccio, Ángel y Fernando González (1982), "Notas para una discusión acerca de la ley de población de Marx", en Adolfo Aldunate y otros, *Reproducción de la población y desarrollo, Tomo 2, Propuestas alternativas para el estudio de la reproducción de la población*, São Paulo, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales/Comisión de Población y Desarrollo, pp. 169-234.
- Galin, Pedro (1986), "Asalariados, precarización y condiciones de trabajo", en *Nueva Sociedad*, N° 85, septiembre-octubre, pp. 30-38.
- Galin, Pedro y Marta Novick (1990), "La precarización del empleo en la Argentina", Argentina, Centro Editor de América Latina/Centro Interamericano de Administración del Trabajo/Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- García Núñez, Luis (2006), "The supply of child labor and household work", *MPRA Paper* N° 31402, Perú, Pontificia Universidad Católica del Perú, Consorcio de Investigación Económica y Social.
- García, Brígida (2011), "Las carencias laborales en México: conceptos e indicadores", en Edith Pacheco y Enrique de la Garza (coords.), *Trabajos atípicos y precarización del empleo*, México, El Colegio de México/Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales, pp. 81-113.
- \_\_\_\_\_ (2007), "Cambios en la división del trabajo familiar en México", *Papeles de Población*, julio-septiembre, N° 53, pp. 23-45.
- \_\_\_\_\_ (2001), "Reestructuración económica y feminización del mercado de trabajo en México", *Papeles de Población*, enero-marzo, número 27, pp. 45-61.
- \_\_\_\_\_ (1988), "Desarrollo económico y absorción de la fuerza de trabajo en México", México, El Colegio de México.
- García, Brígida y Edith Pacheco (2000), "Esposas, hijos e hijas en el mercado de trabajo de la Ciudad de México en 1995", en *Estudios demográficos y urbanos*, N° 43, enero-abril, México, El Colegio de México, pp. 35-63.
- García, Brígida y Landy Sánchez (2012), "Trayectorias del desempleo urbano en México", *Revista Latinoamericana de Población*, Año 6, N° 10, pp. 5-30.
- García, Brígida y Orlandina de Oliveira (2011), "Cambios Familiares y Políticas Públicas en América Latina" en *Annual Review of Sociology*, N° 37, pp. 613-633.
- \_\_\_\_\_ (2007), "Trabajo extradoméstico y relaciones de género: una nueva mirada", en María Alicia Gutierrez (coord.), *Género, familias y trabajo: rupturas y continuidades. Desafíos para la investigación política*, Argentina, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, pp.49-87.
- \_\_\_\_\_ (2005), "Mujeres jefas de hogar y su dinámica familiar", *Papeles de Población*, Vol. 11, N° 43, pp. 29-51.

- \_\_\_\_\_ (2003), "Trabajo e ingresos de la mano de obra familiar en el México metropolitano", en Enrique de la Garza (coord.), *La situación del trabajo en México*, México, Instituto de Estudios del Trabajo/Universidad Autónoma de México/Plaza y Valdés editores, México, pp.77-96.
- \_\_\_\_\_ (2001), "Transformaciones recientes en los mercados de trabajo metropolitanos de México: 1990-1998", *Estudios Sociológicos*, Año/Vol. XIX, N° 003, México, El Colegio de México, pp. 653-689.
- \_\_\_\_\_ (1994), "Trabajo femenino y vida familiar en México", México, Centro de Estudios Sociológicos/Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano/El Colegio de México,
- \_\_\_\_\_ (1990), "El trabajo femenino en México a fines de los ochenta", en Enrique Ramírez e Hilda Dávila (coords.), *Transformaciones y tendencias de la fuerza de trabajo femenina*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, pp. 53-77.
- García, Brígida y Olga Rojas (2002), "Los hogares latinoamericanos durante la segunda mitad del siglo XX: una perspectiva sociodemográfica", en *Estudios Demográficos y Urbanos*, Vol. 17, N° 2, mayo-agosto, pp. 261-288.
- García, Brígida, Humberto Muñoz y Orlandina de Oliveira (1984), "La familia obrera y la reproducción de la fuerza de trabajo en la Ciudad de México", en *El obrero mexicano*, Vol. 1, *Demografía y condiciones de vida*, México, Distrito Federal: IIS-Universidad Nacional Autónoma de México, Siglo XXI Editores, pp. 9-41.
- \_\_\_\_\_ (1982), "Hogares y trabajadores en la Ciudad de México", México, El Colegio de México/Universidad Nacional Autónoma de México.
- Garza, Enrique de la (2007), "Los límites de la reestructuración productiva en México", *Revista Trabajo, Balance laboral de dos sexenios: México y Brasil* (Tercera Época), Año 3, N° 4, pp. 49-79.
- Garza, Gustavo (2012), "Distribución espacial del sector servicios en la Ciudad de México, 1960-2008", *Estudios Demográficos y Urbanos*, Vol. 27, N° 1 (79), pp. 9-55.
- Garza, Gustavo y Adolfo Ruiz (2009), "El sector terciario de Jalisco superconcentración en Guadalajara, 1980-2003" en Garza, Gustavo y Jaime Sobrino (coords), *Evolución del sector servicios en ciudades y regiones de México*, México, El Colegio de México, pp. 223-251.
- Gómez de León, José y Susan Parker (2000), "Bienestar y jefatura femenina en los hogares mexicanos", en Ma. de la Paz López y Vania Salles (eds.) *Familia, género y pobreza*, México, Miguel Ángel Porrúa, pp. 11-45.
- Gonzalez de la Rocha, Mercedes (1999), "Divergencias del modelo tradicional: Hogares de jefatura femenina en América Latina", México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- \_\_\_\_\_ (1991), "Family Well-Being, Food Consumption, and Survival Strategies during Mexico's Economic Crisis", en Agustín Escobar y Mercedes González de la Rocha (coords.), *Social Responses to Mexico's Economic Crisis of the 1980's*, Center for U.S.-Mexican Studies, University of California at San Diego, La Jolla, pp. 115-127.

- González, Mercedes y Agustín Escobar (2006), "Familia, trabajo y sociedad: el caso de México", en Enrique de la Garza (coord.), *Teorías sociales y estudios del trabajo: Nuevos enfoques*, México, Anthropos/Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, pp. 243-276.
- Guillén, Arturo (2010), "La crisis global y la recesión mundial", en Julio Boltvinik (coordinador), *Para comprender la crisis capitalista actual*, México, Fundación Heberto Castillo, pp. 45-82.
- Guillén Romo, Arturo (2009), "Crisis global: de las hipotecas a la recesión generalizada", *Ola financiera*, N° 2, enero-abril, pp. 60-96.
- \_\_\_\_\_ (2001), "México hacia el siglo XXI. Crisis y modelo económico alternativo", México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, Plaza y Valdés.
- Hernández Laos, Enrique (2003), "Distribución del ingreso y pobreza", en Enrique de la Garza y Carlos Salas (coord.), *La situación del trabajo en México 2003*, México, Centro Americano para la Solidaridad Sindical Internacional/Universidad Autónoma Metropolitana/Instituto de Estudios del Trabajo/Plaza y Valdés, pp. 97-128.
- Hopenhayn, Martín (2007), "Cambios en el paradigma del trabajo remunerado e impactos en la familia", en Irma Arriagada (coord.), *Familias y políticas públicas en América Latina: Una historia de desencuentros*, Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe/Fondo de Población de las Naciones Unidas, pp. 63-76.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática) (2010a), "Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2010", México.
- \_\_\_\_\_ (2010b), "Censo de Población y Vivienda 2010", México.
- \_\_\_\_\_ (2009), "ENIGH 2008, nueva construcción. Ingresos y gastos de los hogares", México.
- \_\_\_\_\_ (2008), "Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2008", México.
- Juárez, Antonio (1984), "La clase obrera y sus condiciones de vida en México", en *El obrero mexicano, Vol. 1, Demografía y condiciones de vida*, México, Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México/Siglo XXI, pp. 91-152.
- Juárez, Laura (2010), "Poder monopólico alimentario y deterioro salarial", *Revista Trabajadores*, N° 77, pp. 29-32.
- Jusidman Clara, (2009), "Desigualdad y política social en México", en *Revista Nueva Sociedad*, N° 220, pp. 190-206.
- Knaul, Felicia y Susan W. Parker (1997), "Estrategias de empleo y cuidado de los niños entre mujeres mexicanas con hijos pequeños", en *Memoria del II Seminario de Investigación laboral: participación de la mujer en el mercado laboral*, México, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Programa de Impulso a la Investigación Laboral, 1996-2000, pp. 59-108.
- Lerner, Susana y Brígida García (1974), "Presentación", en Brígida García y otros, *Reproducción de la población y desarrollo, Tomo 1, Revisión Crítica de los estudios de fecundidad en América Latina*, Argentina, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales/Comisión de Población y Desarrollo, pp. 1-3.

- Lomelí, Leonardo y Ciro Muruyama (2009), "México frente a la crisis: hacia un nuevo curso de desarrollo", *Economía*, Vol. 6, N° 18, pp. 7-60.
- López, Julio (1999), "Evolución reciente del empleo en México", *Serie de reformas económicas* 29, Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Lozano Arredondo, Luis (2007), "México: el salario y la necesidad de un proceso de amplia restauración de su poder adquisitivo", en José Luis Calva (coord.), *Agenda para el desarrollo, Vol. 11, Empleo, Ingreso y Bienestar*, México, Cámara de Diputados LX Legislatura/Universidad Nacional Autónoma de México/Miguel Ángel Porrúa, pp. 212-234.
- Mariña, Abelardo (2012), "La crisis mexicana de 2008-2010 en perspectiva histórica y en el contexto de la crisis mundial", en María Beatriz García Castro (coord.), *Estudios sobre México en la crisis mundial: escenario nacional tras dos décadas de apertura y desregulación*, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, México, pp. 27-61.
- \_\_\_\_\_ (2003), "Crisis estructural capitalista y globalización neoliberal: una perspectiva desde México", en Ernesto Soto, Jaime Aboites y Etelberto Ortiz (coords.), *Estado versus mercado ¿Ruptura o nueva forma de regulación?*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco/Miguel Ángel Porrúa, pp. 139-156.
- Mariña, Abelardo y Fred Mosley (2001), "La tasa general de ganancia y sus determinantes en México: 1950-1999", *Economía: Teoría y Práctica*, N° 15, pp. 35-65.
- Marx, Karl (1975), "El capital", Tomo 1, Vol. 2, México, Siglo XXI.
- \_\_\_\_\_ (1973), "El capital", Tomo 1, Vol. 1, México, Siglo XXI.
- Mertens, Walter (1982), "Investigación sobre población en América Latina: Presentación y evaluación de perspectivas recientes", en Walter Mertens y otros (coords.), *Reflexiones teórico-metodológicas sobre investigaciones en población*, México, El Colegio de México/Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, pp. 11-58.
- Molina, Virginia y Kim Sánchez (1999), "La crisis de 1995-1996 entre familias de trabajadores manuales y no manuales en la Ciudad de México", en Margarita Estrada (coord.), 1995, *Familias en la crisis*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, pp. 61-76.
- Mora y Araujo, Manuel (1982), "Teoría y datos. Comentarios sobre el enfoque históricoestructural", en Walter Mertens y otros, *Reflexiones teórico-metodológicas sobre investigaciones en población*, El Colegio de México, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, pp. 151-191.
- Mora, Minor (2011), "El empleo precario asalariado y globalización: enseñanzas desde Costa Rica", en Edith Pacheco y Enrique de la Garza (coords.), *Trabajos atípicos y precarización del empleo*, México, El Colegio de México/Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales, p. 161-198.
- \_\_\_\_\_ (2010). "Ajuste y empleo. La precarización del trabajo asalariado en la era de la globalización", México, Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México.
- \_\_\_\_\_ (2004), "Visión crítica del vínculo entre jefatura de hogar, estratificación social y análisis de clase", *Revista de Ciencias Sociales*, N° 105, pp. 11-24.

- Mora, Minor y Orlandina de Oliveira (2011), "Jóvenes mexicanos en medio de la crisis económica: los problemas de la integración laboral", *Revista Sociedade e Estado*, N° 2, vol. 26, pp. 473-421.
- \_\_\_\_\_ (2010), "Las desigualdades laborales: evolución, patrones y tendencias", en Fernando Cortés y Orlandina de Oliveira (coords.), *Los grandes problemas de México, Tomo V, Desigualdad social*, México, El Colegio de México, pp. 101-140.
- Navarrete López, Emma Liliana (1998), "Juventud y trabajo: Un reto para principios de siglo", México, El Colegio Mexiquense.
- Neffa, Julio (2010a), "Naturaleza y significación del trabajo/empleo precario", en Mariana Busso y Pablo Pérez (coord.), *La corrosión del trabajo. Estudios sobre informalidad y precariedad laboral*, Buenos Aires, Argentina: Miño y Dávila editores, CEIL-PIETTECONICET, pp. 17-50.
- \_\_\_\_\_ (2010b), *La transición desde los "verdaderos empleos" al trabajo precario*, en Enrique de la Garza y Julio Neffa (coords.), Trabajo, identidad y acción colectiva, México, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales/Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa /Plaza y Valdés Editores, pp. 43-80.
- Ocampo, José Antonio (2009), "Impactos de la crisis financiera mundial sobre América Latina", *Revista de la CEPAL*, N° 97, pp. 9-32.
- Ocampo, José (2001), "Raul Prebisch y la agenda del desarrollo en los albores del siglo XXI", en *Revista de la CEPAL*, N°75, pp. 25-40.
- Oliveira, Orlandina (2006), "Jóvenes y precariedad laboral en México", *Papeles de Población*, N° 49, pp. 37-73.
- \_\_\_\_\_ (1999), "Políticas económicas, arreglos familiares y perceptores de ingresos", en *Demos. Carta demográfica de México*, N° 12, pp. 32-33.
- \_\_\_\_\_ (1989), "Empleo femenino en tiempos de recesión económica: tendencias recientes", en Jennifer Cooper y otros, *Fuerza de trabajo femenina urbana en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Miguel Ángel Porrúa, pp. 29-66.
- Oliveira, Orlandina y Brígida García (1998), "Crisis, reestructuración económica y transformación de los mercados de trabajo en México", *Papeles de Población*, N° 15, pp. 39-72.
- \_\_\_\_\_ (1990), "Trabajo, fecundidad y condición femenina en México", *Estudios Demográficos y Urbanos*, Vol. 5, N° 3 (15), pp. 693-710.
- \_\_\_\_\_ (1987), "El mercado de trabajo en la Ciudad de México", en Gustavo Garza (comp.) *Atlas de la Ciudad de México*, México, El Colegio de México/Departamento del Distrito Federal, pp. 140-145
- Oliveira, Orlandina y Marina Ariza (2001), "Transiciones familiares y trayectorias laborales femeninas en el México Urbano", en Gomes, Cristina (comp.), *Procesos sociales, población y familia. Alternativas teóricas y empíricas en las investigaciones sobre vida doméstica*, México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales/Editorial Porrúa, pp. 339-366.

- Oliveira, Orlandina y Vania Salles (2000), "Reflexiones teóricas para el estudio de la reproducción de la fuerza de trabajo", en De la Garza, Enrique (coord.), *Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo*, México, El Colegio de México/Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales/Universidad Autónoma Metropolitana/Fondo de Cultura Económica, pp. 619-643.
- Ortega, Max (1997), "Política salarial neoliberal", en Ana Alicia Solís y otros (coords), *Salarios en el neoliberalismo mexicano*, México, Itaca, pp. 23-31.
- Ortiz, Eteberto (2012), "Los nuevos escenarios económicos de la crisis", en Enrique de la Garza (coord.), *La situación del trabajo en México 2012*, México, Plaza y Valdés editores/Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, pp. 15-38.
- Pacheco, Edith (2013), "El mercado de trabajo en México a inicios del siglo XXI. Heterogéneo, precario y desigual", en Rocío Guadarrama, Alfredo Hualde y Silvia López (coords.), *Dinámicas, transformaciones y significados de la precariedad. Un estudio en tres ocupaciones*, en prensa.
- \_\_\_\_\_ (2010), "Arreglos familiares y división del trabajo en el hogar: Familias con doble proveedor", en *Procesos y tendencias poblacionales en el México contemporáneo: una mirada desde la ENADID 2006*, México, Secretaría de Salud/Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva/Dirección General de Información en Salud/Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias-Universidad Nacional Autónoma de México.
- \_\_\_\_\_ (2004), "Ciudad de México, heterogénea y desigual. Un estudio sobre mercado de trabajo", México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano/El Colegio de México.
- \_\_\_\_\_ (1994), "Heterogeneidad laboral en la Ciudad de México a fines de los ochenta", tesis para optar por el grado de doctor en ciencias sociales con especialidad en Estudios de Población, México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, El Colegio de México.
- Pacheco, Edith y Mercedes Blanco (2011), "Tiempos históricos, contextos sociopolíticos y la vinculación familia-trabajo en México: 1950-2010", en Flores, Julia (coord.), *A 50 años de la cultura cívica: pensamientos y reflexiones en honor al profesor Sidney Verba*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Jurídicas/Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, pp. 47-76.
- Parker, Susan, y Edith Pacheco (1996), "¿Cómo se ajustan los costos del trabajo en distintos períodos económicos? (México urbano: 1989-1995)", *Estudios Demográficos y Urbanos*, Vol. 11, N° 2, pp. 345-360.
- Patarra, Neide y María Coleta de Oliveira (1974), "Anotaciones críticas sobre los estudios de fecundidad", en Brígida García y otros, *Reproducción de la población y desarrollo, Tomo 1, Revisión Crítica de los estudios de fecundidad en América Latina*, Argentina, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales/Comisión de Población y Desarrollo, pp. 91-106.

- Pedrero, Mercedes (2004). "Género, trabajo doméstico y extradoméstico en México. Una estimación del valor económico del trabajo doméstico", *Estudios demográficos y urbanos*, mayo-agosto, N° 56, pp. 413-446.
- Pérez, Marisol (1999), "Las estrategias de las familias de la elite ante la crisis", en Margarita Estrada (coord.) 1995, *Familias en la crisis*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, pp. 77-92.
- Pérez-Sainz, Juan Pablo (2000), "Más allá de la informalidad. Autogeneración de empleo en la modernización globalizada", en Fernando Carrión (ed.), *Desarrollo cultura y gestión en centros históricos*, Ecuador, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Ecuador, pp. 139-154.
- \_\_\_\_\_ (1995), "Globalización y neoinformalidad en América Latina", en Nueva Sociedad, N° 135, enero-febrero, pp. 36-41.
- Pérez-Sainz, Juan Pablo y Minor Mora (2004), "De la oportunidad del empleo formal al riesgo de exclusión laboral. Desigualdades estructurales y dinámicas en los mercados latinoamericanos de trabajo", en *Alteridades*, Vol. 14, N° 28, julio-diciembre, pp. 37-49.
- Picchio, Antonella (2007), "Condiciones de vida: Perspectivas, análisis Económico y políticas públicas", *Revista de Economía Crítica*, N° 7, primer semestre, pp. 27-54.
- Portes, Alejandro (1995), "En torno a la informalidad: ensayos sobre teoría y medición de la economía no regulada", México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-México/Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- Puyana, Alicia y José Romero (2007), "La economía mexicana después de dos decenios de reformas", *Comercio Exterior*, Vol. 52, N° 10, pp. 796-813.
- Quintero, Cirila (2006), "Condiciones de vida de los trabajadores", en Enrique de la Garza y Carlos Salas (coord.), *La situación del trabajo en México 2006*, México, Centro Americano para la Solidaridad Sindical Internacional/Universidad Autónoma Metropolitana /Instituto de Estudios del Trabajo/Plaza y Valdés, pp. 179-204.
- Rendón, Teresa (2003), "Trabajo de hombres y trabajo de mujeres en el México del siglo XX", México, Programa Universitario de Estudios de Género/Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias/Universidad Nacional Autónoma de México.
- Rendón, Teresa y Carlos Salas (1993), "El empleo en México en los ochenta. Tendencias y cambios" en *Comercio Exterior*, Vol. 43, N° 8, agosto, pp. 717-730.
- Reyes, Santiago (2011), "Análisis político. Los salarios en México", México, Friedrich Ebert Stiftung.
- Rodgers, Gerry (1989), "Precarious employment in Western Europe: the state of the debate", en Gerry y Janine Rodgers (coords.), *Precarious jobs in labour market regulation: the growth of atypical employment in Western Europe*, Geneva, International Institute for Labour Studies, pp. 1-16.
- Salama, Pierre (2009), "Argentina, Brasil y México frente a la crisis internacional", *Revista Herramienta*, N° 41, pp. 35-58.

- Salas, Carlos (2003), "El contexto económico de México", en Enrique de la Garza y Carlos Salas (coord.), *La situación del trabajo en México*, 2003, México, Centro Americano para la Solidaridad Sindical Internacional/Universidad Autónoma Metropolitana/Instituto de Estudios del Trabajo/Plaza y Valdés, pp. 37-53.
- Salas, Carlos y Eduardo Zepeda (2003), "Empleo y salarios en el México contemporáneo", en Enrique de la Garza y Carlos Salas (coord.), *La situación del trabajo en México* 2003, México, Centro Americano para la Solidaridad Sindical Internacional/Universidad Autónoma Metropolitana/Instituto de Estudios del Trabajo/Plaza y Valdés, pp. 55-76.
- Samaniego, Norma (1986), "Los efectos de la crisis de 1982-1986 en las condiciones de vida de la población en México", Perú, Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Sanabria, Antonio (2009), "La naturaleza del ajuste salarial" en Nacho Álvarez, y otros. (coord.), *Ajuste y salario. Las consecuencias del neoliberalismo en América Latina y Estados Unidos*, España, Fondo de Cultura Económica, pp. 27-52.
- Sánchez, Landy (2014), "Diferencias socioeconómicas en el trabajo doméstico de las parejas de doble ingreso en México", en Brígida García y Edith Pacheco (coord.), *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México*, en prensa.
- Sánchez, Laura (2007), "Política económica neoliberal y salarios", *Trabajadores* N° 61, pp. 2-8.
- Schkolnik, Mariana (2004), "Tensión entre familia y trabajo", en Irma Arriagada y Verónica Aranda (comp.), *Cambio de las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas públicas eficaces*, Santiago de Chile, ONU/Comisión Económica para América Latina y el Caribe /Fondo de Población de las Naciones Unidas, pp. 97-118.
- Selby, Henry A., Arthur D. Murphy y Stephen A. Lorenzen (1994), "La familia en el México urbano: Mecanismos de defensa frente a la crisis, 1978-1992", México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Sheridan, Cecilia (1991), "Espacios domésticos. Los trabajos de la reproducción", Colección Miguel Othón de Mendizábal, Ciudad de México, CIESAS.
- Silva, Luis e Isabel Barroso (2004), "Regresión logística", *Colección Cuadernos de Estadística*, N° 27, Madrid, Editorial La Muralla/Hespérides.
- Singer, Paul (1980), "Economía política del trabajo: Elementos para un análisis histórico-estructural del empleo y de la fuerza de trabajo en el desarrollo capitalista", México, Siglo XXI.
- Sobrinho, Jaime (2002). "Globalización, crecimiento manufacturero y cambio en la localización industrial en México", *Estudios demográficos y urbanos*, Vol. 17, N° 1, pp. 5-38.
- Solís de Alba, Ana Alicia (2002), "El movimiento sindical pintado de magenta: Productividad, sexismo y neocorporativismo", México, Ítaca.
- Tepichín, Ana María (2011), "Desigualdades de género y pobreza femenina", en Ana María Tepichín (coord.), *Género en contextos de pobreza*, México, Centro de Estudios Sociológicos, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, El Colegio de México, pp. 11-34.
- Tokman, Víctor (1987), "El imperativo de actuar. El sector informal hoy", en *Nueva Sociedad*, N° 90, julio-agosto, pp. 93-105.

- \_\_\_\_\_ (1979), "Dinámica del mercado de trabajo urbano: el sector informal urbano en América Latina", en Rubén Katzman y José Reyna (comp.), *Fuerza de trabajo y movimientos laborales en América Latina*, México, El Colegio de México.
- Tuirán, Rodolfo (2001), "Estructura familiar y trayectorias de vida en México", en Cristina Gomes (coord.), *Procesos sociales, población y familia. Alternativas teóricas y empíricas en las investigaciones sobre vida doméstica*, México, FLACSO/Miguel Ángel Porrúa, pp.23-65.
- \_\_\_\_\_ (1993), "Estrategias familiares de supervivencia en épocas de crisis: el caso de México", en *Cambios en el perfil de las familias: la experiencia regional*, Chile, Comisión Económica para América Latina, pp. 319-354.
- Valencia, Enrique (2006), "La política social de Vicente Fox: contexto histórico y balance", Vol. 19, N° 1, pp. 81-99.
- Vilas, Carlos (1997), "De ambulancias, bomberos y policías: la política social del neoliberalismo", *Desarrollo Económico*, Vol. 36, N° 144, ene-mar, pp. 931-952.
- Zenteno, Raúl y Patricio Solís (2006), "Continuidades y discontinuidades de la movilidad ocupacional en México", *Estudios Demográficos y Urbanos*, Vol. 21, N° 3, pp. 515-546.



## **ANEXOS**



## ANEXO DEL CAPÍTULO IV

**CUADRO A.4.1**  
**PRUEBA DE HIPÓTESIS PARA DIFERENCIA DE PROPORCIONES**  
**PARA DATOS DEL CUADRO 4.1**

Inserción socio-ocupacional del hogar	Proporción		Diferencia de proporciones 2008-2010	Error estándar de la diferencia de proporciones	Z	Nivel de significancia	Conclusión	□
	2008	2010						
Asalariado protegido	19,00	19,16	0,15	0,0037	-0,4143	0,3393	No significativa	-
Asalariado precario	40,85	41,26	0,41	0,0047	-0,8809	0,1892	No significativa	-
No asalariado	8,46	9,84	1,38	0,0027	-5,0471	0,0000	Significativa	0,01
Mixto	14,69	13,39	-1,29	0,0033	3,9311	0,0000	Significativa	0,01
Patronales	8,09	6,24	-1,85	0,0024	7,5503	0,0000	Significativa	0,01
Desocupado	0,95	1,44	0,49	0,0010	-4,7473	0,0000	Significativa	0,01
Hogar NEA	7,95	8,67	0,72	0,0026	-2,7501	0,0030	Significativa	0,01

**Fuente:** Cálculos propios con base en datos de ENIGH, 2008 y ENIGH, 2010.

**CUADRO A.4.2**  
**PRUEBA DE HIPÓTESIS PARA DIFERENCIA DE PROPORCIONES**  
**PARA DATOS DEL CUADRO 4.1.A**

Inserción socio-ocupacional del hogar	Proporción		Diferencia de proporciones 2008-2010	Error estándar de la diferencia de proporciones	Z	Nivel de significancia	Conclusión	□
	2008	2010						
Asalariado protegido	22,90	22,90	0,01	0,0044	-0,0166	0,4934	No significativa	-
Asalariado precario	49,21	49,32	0,11	0,0052	-0,2120	0,4160	No significativa	-
No asalariado	10,19	11,76	1,57	0,0032	-4,8355	0,0000	Significativa	0,01
Mixto	17,69	16,01	-1,68	0,0039	4,3338	0,0000	Significativa	0,01

**Fuente:** Cálculos propios con base en datos de ENIGH, 2008 y ENIGH, 2010.

**CUADRO A.4.3**  
**PRUEBA DE HIPÓTESIS DE DIFERENCIA ENTRE CATEGORÍAS DE LA VARIABLE**  
**SEÑALADA Y LA INSERCIÓN SOCIO-OCUPACIONAL DEL HOGAR,**  
**CONTENIDO EN EL CUADRO 4.2**

Variable	Valor $\chi^2$ de Pearson	Grados de libertad	Significancia asintótica (bilateral)	Conclusión
Sexo del jefe del hogar	66,234	3	0,0000	Significativa
Composición de parentesco	964,114	9	0,0000	Significativa
Ciclo de vida familiar	1319,46	15	0,0000	Significativa

**Fuente:** Cálculos propios con base en datos de ENIGH, 2008 y ENIGH, 2010.

**CUADRO A.4.4**  
**PRUEBA DE HIPÓTESIS PARA DIFERENCIA DE PROPORCIONES**  
**PARA DATOS DEL CUADRO 4.3**

Ocupación del jefe del hogar	Proporción		Diferencia de proporciones 2008-2010	Error estándar de la diferencia de proporciones	Z	Nivel de significancia	Conclusión	□
	2008	2010						
<b>Hombre</b>								
Manual	34,00	34,19	0,20	0,0057	-0,3470	0,3643	No significativa	-
Prof. y Directivos No manuales semi calificados	7,37	9,36	1,99	0,0033	-6,0298	0,0000	Significativa	0,01
No manuales	13,02	11,21	-1,81	0,0039	4,6390	0,0000	Significativa	0,01
Manual no calificado	13,36	11,39	-1,97	0,0039	4,9943	0,0000	Significativa	0,01
Inactivo	22,73	23,08	0,35	0,0050	-0,6979	0,2426	No significativa	-
Desocupado	7,64	8,26	0,62	0,0032	-1,9186	0,0275	Significativa	0,10
	1,88	2,50	0,62	0,0017	-3,5480	0,0002	Significativa	0,01
<b>Mujer</b>								
Manual	15,83	16,14	0,32	0,0077	-0,4100	0,3409	No significativa	-
Prof. y Directivos No manuales semicalif.	5,36	5,04	-0,32	0,0047	0,6792	0,7515	No significativa	-
No manuales	8,47	9,14	0,67	0,0059	-1,1298	0,1293	No significativa	-
Manual no calificado	15,30	18,52	3,21	0,0079	-4,0910	0,0000	Significativa	0,01
Inactivo	23,04	20,34	-2,70	0,0087	3,1223	0,0009	Significativa	0,01
Desocupado	31,57	30,17	-1,40	0,0097	1,4477	0,9261	No significativa	-
	0,42	0,64	0,22	0,0015	-1,4761	0,0700	No significativa	-

**Fuente:** Cálculos propios con base en datos de ENIGH, 2008 y ENIGH, 2010.

**CUADRO A.4.5**  
**PRUEBA DE HIPÓTESIS PARA DIFERENCIA DE PROPORCIONES**  
**PARA DATOS DEL CUADRO 4.5**

Inserción socio-ocupacional del hogar	Proporción		Diferencia de proporciones 2008-2010	Error estándar de la diferencia de proporciones	Z	Nivel de significancia	Conclusión	□
	2008	2010						
<b>Hombre</b>								
Asalariado protegido	33,57	32,72	-0,85	0,0056	1,5186	0,9356	No significativa	-
Asalariado	37,99	37,76	-0,24	0,0058	0,4078	0,6583	No significativa	-
No asalariado	15,52	16,08	0,56	0,0044	-1,2796	0,1003	No significativa	-
Mixto	2,79	1,73	-1,06	0,0018	5,9406	0,0000	Significativa	0,01
No remunerados	0,61	0,96	0,35	0,0011	-3,3512	0,0004	Significativa	0,01
Desocupado	1,88	2,50	0,62	0,0017	-3,5484	0,0002	Significativa	0,01
No Econ. Activo	7,63	8,25	0,62	0,0032	-1,9193	0,0275	Significativa	0,10
<b>Mujer</b>								
Asalariado protegido	22,99	22,40	-0,60	0,0088	0,6784	0,7512	No significativa	-
Asalariado	27,41	27,53	0,13	0,0094	-0,1367	0,4456	No significativa	-
No asalariado	14,65	16,87	2,22	0,0076	-2,9032	0,0018	Significativa	0,01
Mixto	2,16	1,54	-0,62	0,0028	2,1848	0,0145	Significativa	0,05
No remunerados	0,80	0,83	0,03	0,0019	-0,1636	0,4350	No significativa	-
Desocupado	0,42	0,65	0,22	0,0015	-1,4785	0,0696	No significativa	-
No Econ. Activo	31,57	30,18	-1,38	0,0097	1,4264	0,9231	No significativa	-

**Fuente:** Cálculos propios con base en datos de ENIGH, 2008 y ENIGH, 2010.

**CUADRO A.4.7**  
**PRUEBA DE HIPÓTESIS PARA DIFERENCIA DE PROPORCIONES**  
**PARA DATOS DEL CUADRO 4.7**

Inserción socio- ocupacional del hogar	Proporción		Diferencia de proporciones 2008-2010	Error estándar de la diferencia de proporciones	Z	Nivel de significancia	Conclusión	□
	2008	2010						
<b>1 ocupado</b>								
Asalariado protegido	64,45	64,51	0,06	0,0104	-0,0578	0,4770	No significativa	-
Asalariado precario	46,35	49,01	2,66	0,0074	-3,5980	0,0002	Significativa	0,01
No asalariado	68,45	70,45	2,00	0,0144	-1,3823	0,0834	No significativa	-
Mixto	6,33	4,83	-1,50	0,0058	2,5595	0,0052	Significativa	0,05
Total	45,67	48,01	2,34	0,0052	-4,5237	0,0000	Significativa	0,01
<b>2 ocupados</b>								
Asalariado protegido	29,61	30,29	0,68	0,0099	-0,6826	0,2474	No significativa	-
Asalariado precario	34,82	35,37	0,55	0,0071	-0,7793	0,2179	No significativa	-
No asalariado	21,59	23,69	2,10	0,0131	-1,5956	0,0553	No significativa	-
Mixto	52,40	51,46	-0,94	0,0127	0,7415	0,7708	No significativa	-
Total	35,39	35,41	0,02	0,0050	-0,0376	0,4850	No significativa	-
<b>3 ocupados</b>								
Asalariado protegido	5,94	5,20	-0,74	0,0050	1,4825	0,9309	No significativa	-
Asalariado precario	18,83	15,62	-3,21	0,0056	5,7373	0,0000	Significativa	0,01
No asalariado	9,95	5,86	-4,09	0,0084	4,8566	0,0000	Significativa	0,01
Mixto	41,28	43,71	2,43	0,0125	-1,9444	0,0259	Significativa	0,10
Total	18,94	16,58	-2,36	0,0040	5,9476	0,0000	Significativa	0,01

Fuente: Cálculos propios con base en datos de ENIGH, 2008 y ENIGH, 2010.

**CUADRO A.4.8**  
**PRUEBA DE HIPÓTESIS PARA DIFERENCIA DE PROPORCIONES**  
**PARA DATOS DEL CUADRO 4.8**

Inserción socio- ocupacional del hogar	Proporción		Diferencia de proporciones 2008-2010	Error estándar de la diferencia de proporciones	Z	Nivel de significancia	Conclusión	□
	2008	2010						
<b>Al menos un desocupado</b>								
Asalariado protegido	5,00	5,50	0,50	0,0049	-1,0186	0,1542	No significativa	-
Asalariado precario	8,90	10,20	1,30	0,0045	-2,9092	0,0018	Significativa	0,01
No asalariado	7,10	6,60	-0,50	0,0081	0,6197	0,7323	No significativa	-
Mixto	6,90	8,10	1,20	0,0068	-1,7628	0,0390	Significativa	0,10
Total	7,50	8,40	0,90	0,0029	-3,1336	0,0009	Significativa	0,01
<b>Todos ocupados</b>								
Asalariado protegido	95,04	94,00	-1,04	0,0049	2,1162	0,0172	Significativa	-
Asalariado precario	91,06	89,06	-2,00	0,0044	4,5318	0,0000	Significativa	0,01
No asalariado	92,80	92,72	-0,08	0,0081	0,1031	0,5411	No significativa	-
Mixto	93,09	91,42	-1,67	0,0067	2,4739	0,0067	Significativa	0,05
Total	92,51	91,00	-1,51	0,0029	5,2960	0,0000	Significativa	0,01

Fuente: Cálculos propios con base en datos de ENIGH, 2008 y ENIGH, 2010.

**CUADRO A.4.10**  
**PRUEBA DE HIPÓTESIS PARA DIFERENCIA DE PROPORCIONES**  
**PARA DATOS DEL CUADRO 4.10**

Inserción socio- ocupacional del hogar	Proporción		Diferencia de medias 2008-2010	Error estándar de la diferencia de medias	Z	Nivel de significancia	Conclusión	□
	2008	2010						
<b>Horas por hogar</b>								
Asalariado protegido	66,80	68,00	1,20	0,6937	-1,7278	0,0420	Significativa	0,10
Asalariado precario	81,92	80,60	-1,32	0,6957	1,8909	0,0293	Significativa	0,10
No asalariado	59,64	60,97	1,32	1,3015	-1,0179	0,1544	No significativa	-
Mixto	111,17	115,50	4,34	1,3565	-3,1981	0,0007	Significativa	0,01
Total	81,36	80,99	-0,37	0,4933	0,7440	0,7716	No significativa	-
<b>Horas por ocupado</b>								
Asalariado protegido	47,67	48,85	1,19	0,2887	-4,1134	0,0000	Significativa	0,01
Asalariado precario	45,92	47,30	1,38	0,2149	-6,4384	0,0000	Significativa	0,01
No asalariado	41,07	44,46	3,39	0,6213	-5,4610	0,0000	Significativa	0,01
Mixto	43,82	44,63	0,80	0,3550	-2,2565	0,0120	Significativa	0,05
Total	45,45	46,89	1,44	0,1553	-9,2784	0,0000	Significativa	0,01

**Fuente:** Cálculos propios con base en datos de ENIGH, 2008 y ENIGH, 2010.

**CUADRO A.4.11**  
**PRUEBA DE HIPÓTESIS DE DIFERENCIA DE MEDIAS DEL INGRESO**  
**POR HORA CONTENIDOS EN EL CUADRO 4.11**

Inserción socio- ocupacional del hogar	U de Mann- Whitney	W de Wilcoxon	Z	Significancia asintótica (bilateral)	Conclusión
Asalariado precario	3,51E+07	7,09E+07	-8,854	0,000	Significativa
No asalariado	1729185	3666681	-2,652	0,008	Significativa
Mixto	3984922	7604317	-5,181	0,000	Significativa
Total	1,46E+08	2,92E+08	-10,509	0,000	Significativa

**Fuente:** Cálculos propios con base en datos de ENIGH, 2008 y ENIGH, 2010.

## ANEXO DEL CAPÍTULO V METODOLOGÍA DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS NIVELES DE REPRODUCCIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO

Se utilizó la Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales (CNSE) para tener un acercamiento hacia las condiciones de vida de los hogares de los trabajadores en México y establecer los niveles de reproducción de la fuerza de trabajo. Se realizaron algunos ajustes al valor monetario de la cesta para reflejar la importancia de los ingresos laborales dentro del total de los ingresos de las unidades domésticas. A continuación se describe la metodología utilizada.

Forma general de la canasta:

$$\text{CNSE} = A + B(P) + C(\text{AE})$$

CNSE: Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales

A: Costo de los bienes familiares fijos (economías a escala)

B: Costo de los bienes familiares variables

C: Costo del adulto Hombre

P: Número de integrantes del hogar

AE: Número de adultos equivalentes en el hogar

La CNSE, al ser una cesta completa, incluye la vivienda y le imputa un valor monetario dependiendo del número de los integrantes del hogar. Sin embargo, hay hogares que ya tiene vivienda propia o que no pagan alquiler, por lo que no se requiere que la CNSE incluya este satisfactor, por lo que su valor monetario estaría dado por:

$$\text{CNSE}_{sv} = \text{CNSE}_i - \text{AI}$$

$\text{CNSE}_{sv}$ : Valor monetario de la CNSE descontándole el valor monetario imputado al alquiler.

$\text{CNSE}_i$ : Valor original de la CNSE (incluye valor imputado del alquiler)

En el cuadro 5.1 se observó que para los hogares de los trabajadores, en promedio, los ingresos laborales representan el 90% del total de los ingresos de la unidad doméstica. Considerando lo anterior, entonces se supuso que los ingresos por trabajo deberían cubrir el 90% de la CNSE, y el restante sería cubierto por los otros ingresos del hogar.

$$\text{CNSE}_f = \text{CNSE}_{sv} * 0,9$$

$\text{CNSE}_f$ : Valor final de la CNSE que se considerará para el análisis.

$\text{CNSE}_{sv}$ : Valor monetario de la CNSE descontándole el valor monetario imputado al alquiler.

Para poder comparar a los hogares que tienen vivienda propia o prestada o que se encuentra en litigio con aquellos que pagan alquiler, a estos últimos se les descontó el valor declarado del alquiler de los ingresos laborales. Pero, dado que los ingresos laborales de los hogares de los trabajadores representan el 90% de los ingresos totales, solo deben cubrir el

90% del alquiler de la vivienda, y el restante será cubierto por los demás ingresos monetarios del hogar:

$$\text{AlqD}_{90} = \text{AlqD} * 0,9$$

AlqD: Valor monetario del alquiler de vivienda pagado por el hogar.

AlqD<sub>90</sub>: 90% del valor monetario del alquiler de vivienda pagado por el hogar.

Entonces, para los hogares que están pagando el alquiler de la vivienda, los ingresos que quedan disponibles para adquirir el resto de los bienes y servicios para satisfacer las necesidades de la unidad doméstica son los siguientes:

$$Y_{tr_i} = Y_{tr_i} - \text{AlqD}_{90}$$

Y<sub>tr<sub>i</sub></sub>: Ingresos por trabajo finales

Y<sub>tr<sub>i</sub></sub>: Ingresos por trabajo iniciales

Para los hogares que tienen vivienda propia o prestada o intestada o en litigio se tomaron los ingresos laborales íntegros.

Finalmente, para definir los niveles de reproducción de trabajo, se calculó la porción de la CNSE<sub>f</sub> que puede ser adquirida por los ingresos laborales del hogar (Y<sub>tr<sub>i</sub></sub>)

$$\text{NRFT} = Y_{tr_i} / \text{CNSE}_f$$

NRFT: Nivel de reproducción de la fuerza de trabajo.

Y<sub>tr<sub>i</sub></sub>: Ingresos por trabajo finales

CNSE<sub>f</sub>: Valor final de la CNSE que se considerará para el análisis.

## CUADROS ESTADÍSTICOS

**CUADRO A.5.1**  
**ZONAS URBANAS DE MÉXICO: NIVEL DE SATISFACCIÓN DE NECESIDADES**  
**ESENCIALES SEGÚN INSERCIÓN LABORAL DEL HOGAR, 2008 Y 2010**

(Ingresos monetarios totales)

Año/ Nivel de satisfacción de necesidades esenciales	Inserción laboral del hogar				Total
	Asalariado protegido	Asalariado PB	No asalariado	Mixto	
	2008				
<b>De 0 a 0,99</b>	<b>38,4</b>	<b>64,7</b>	<b>76,2</b>	<b>57,7</b>	<b>58,5</b>
De 0 a 0,5	9,2	26,0	45,4	23,0	23,5
De 0,5 a 0,99	29,2	38,7	30,8	34,7	35,0
<b>De 1 en adelante</b>	<b>61,6</b>	<b>35,3</b>	<b>23,8</b>	<b>42,3</b>	<b>41,5</b>
De 1 a 1,09	4,7	5,0	3,1	5,1	4,8
De 1,1 a 1,99	29,6	19,8	12,1	23,7	22,0
De 2 en adelante	27,3	10,5	8,6	13,5	14,7
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	2010				
<b>De 0 a 0,99</b>	<b>42,1</b>	<b>70,0</b>	<b>80,6</b>	<b>63,3</b>	<b>63,8</b>
0,5	11,8	31,7	49,8	25,3	28,2
De 0,5 a 0,99	30,3	38,3	30,8	38,0	35,6
<b>De 1 en adelante</b>	<b>57,9</b>	<b>29,9</b>	<b>19,5</b>	<b>36,9</b>	<b>36,3</b>
De 1 a 1,09	4,4	4,3	2,6	5,9	4,4
De 1,1 a 1,99	28,9	16,8	12,5	21,7	19,9
De 2 en adelante	24,6	8,8	4,4	9,3	12,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia con base en datos de ENIGH, 2008 y 2010, INEGI.

**CUADRO A.5.2**  
**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS HOGARES SEGÚN NIVEL DE COBERTURA**  
**DE LA CNSE POR MEDIO DE LOS INGRESOS POR TRABAJO SEGÚN VARIABLES**  
**SOCIODEMOGRÁFICAS SELECCIONADAS, 2008 2010**

Variables del modelo	2008			2010		
	Ytr no cubren la CNSE	Ytr cubren CNSE	Total	Ytr no cubren la CNSE	Ytr cubren CNSE	Total
<b>Sexo del jefe del hogar</b>						
Hombre	56,60	43,40	100,0	62,80	37,20	100,0
Mujer	60,80	39,20	100,0	66,60	33,40	100,0
Total	57,60	42,40	100,0	63,70	36,30	100,0
<b>Composición de parentesco</b>						
Nuclear biparental*	57,00	43,00	100,0	62,00	38,00	100,0
Unipersonal	41,40	58,60	100,0	44,80	55,20	100,0
Nuclear monoparental	60,10	39,90	100,0	67,90	32,10	100,0
Ampliado	62,10	37,90	100,0	71,10	28,90	100,0
Total	57,60	42,40	100,0	63,70	36,30	100,0
<b>Ciclo de vida del hogar</b>						
Expansión*	66,70	33,30	100,0	70,20	29,80	100,0
Joven s/hijos	29,60	70,40	100,0	38,40	61,60	100,0
Inicio	57,50	42,50	100,0	61,90	38,10	100,0
Consolidación	61,80	38,20	100,0	70,40	29,60	100,0
Salida	46,20	53,80	100,0	51,50	48,50	100,0
Mayor s/hijos	57,00	43,00	100,0	58,80	41,20	100,0
Total	57,60	42,40	100,0	63,70	36,30	100,0
<b>Escolaridad del jefe del hogar</b>						
Secundaria completa*?	59,50	40,50	100,0	65,80	34,20	100,0
Menos de primaria completa	77,50	22,50	100,0	83,80	16,20	100,0
Primaria completa	68,80	31,20	100,0	76,80	23,20	100,0
Media superior	41,90	58,10	100,0	51,10	48,90	100,0
Superior	15,80	84,20	100,0	20,00	80,00	100,0
Total	57,60	42,40	100,0	63,70	36,30	100,0
<b>Edad del jefe del hogar</b>						
30 a 44*	58,60	41,40	100,0	64,40	35,60	100,0
15 a 29	62,80	37,20	100,0	68,40	31,60	100,0
45 a 59	50,40	49,60	100,0	57,00	43,00	100,0
60 y mas	65,00	35,00	100,0	71,40	28,60	100,0
Total	57,60	42,40	100,0	63,70	36,30	100,0

Fuente: Elaboración propia con base en datos de ENIGH, 2008 y 2010, INEGI.

**CUADRO A.5.3**  
**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS HOGARES SEGÚN NIVEL DE COBERTURA**  
**DE LA CNSE POR MEDIO DE LOS INGRESOS POR TRABAJO SEGÚN**  
**VARIABLES LABORALES SELECCIONADAS, 2008 2010**

Variables del modelo	2008			2010		
	Ytr no cubren la CNSE	Ytr cubren CNSE	Total	Ytr no cubren la CNSE	Ytr cubren CNSE	Total
<i>Características laborales del hogar</i>						
<i>Inserción laboral del hogar</i>						
Asalariado protegido	37,10	62,90	100,0	41,00	59,00	100,0
Asalariado precario	63,70	36,30	100,0	70,30	29,70	100,0
No asalariado	78,40	21,60	100,0	82,20	17,80	100,0
Mixto	55,60	44,40	100,0	62,30	37,70	100,0
Total	57,60	42,40	100,0	63,70	36,30	100,0
<i>Horas promedio trabajadas a la semana</i>						
1 a 15*	90,00	10,00	100,0	94,40	5,60	100,0
16 a 34	63,80	36,20	100,0	71,60	28,40	100,0
35 a 48	55,30	44,70	100,0	59,80	40,20	100,0
49 a 56	55,20	44,80	100,0	58,20	41,80	100,0
más de 56	57,60	42,40	100,0	66,60	33,40	100,0
Total	57,60	42,40	100,0	63,70	36,30	100,0
<i>Tipo de ocupación del jefe del hogar</i>						
Manual*	63,40	36,60	100,0	71,10	28,90	100,0
Prof, y Directivos	10,00	90,00	100,0	16,40	83,60	100,0
No manuales			100,0			100,0
semicalificado	26,90	73,10		31,00	69,00	
No manuales	50,60	49,40	100,0	60,60	39,40	100,0
Manual no calificado	77,10	22,90	100,0	81,90	18,10	100,0
Inactivo	69,50	30,50	100,0	73,70	26,30	100,0
Desocupado	71,00	29,00	100,0	75,50	24,50	100,0
Total	57,70	42,30	100,0	63,70	36,30	100,0

**Fuente:** Elaboración propia con base en datos de ENIGH, 2008 y ENIGH, 2010, INEGI.

Nota: Ytr; Ingresos por trabajo.

**Pruebas de ajuste para el modelo de regresión logística binomial 2008**  
**Tabla de clasificación - Hogares que cubren la CNSE con sus ingresos laborales**

		Pronosticado		Porcentaje correcto
		Ytr no cubren la CNSE	Ytr cubren la CNSE	
Observado	Ytr no cubren la CNSE	9 303	1 754	84,1
	Ytr cubren la CNSE	2 740	5 375	66,2
Porcentaje global				76,6

**Fuente:** Elaboración propia con base en datos de ENIGH, 2008 y ENIGH, 2010, INEGI.

Nota: Ytr: Ingresos por trabajo.

**2010**  
**TABLA DE CLASIFICACIÓN**  
**HOGARES QUE CUBREN LA CNSE CON SUS INGRESOS LABORALES**

		Pronosticado		Porcentaje correcto
		Ytr no cubren la CNSE	Ytr cubren la CNSE	
Observado	Ytr no cubren la CNSE	10 149	1 277	88,8
	Ytr cubren la CNSE	2 560	3 944	60,6
			Porcentaje global	78,6

**Fuente:** Elaboración propia con base en datos de ENIGH, 2008 y ENIGH, 2010, INEGI.

Nota: Ytr: Ingresos por trabajo.

**2008 Y 2010**  
**RESUMEN DEL MODELO**

Año	-2 log de la verosimilitud	R cuadrado de Cox y Snell	R cuadrado de Nagelkerke
2008	18 630,802 <sup>a</sup>	0,324	0,435
2010	16 200,541 <sup>a</sup>	0,334	0,457

**Fuente:** Elaboración propia con base en datos de ENIGH, 2008 y ENIGH, 2010, INEGI.

<sup>a</sup> La estimación ha finalizado en el número de iteración 6 porque las estimaciones de los parámetros han cambiado en menos de 0,001.



*Los hogares en la crisis: trabajo y condiciones de vida en México, 2008-2010* es una obra del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Autónoma de México y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Sede Subregional en México. Se terminó de imprimir el 28 de febrero de 2017. Se tiraron 100 ejemplares en impresión digital en las instalaciones de la Unidad de Servicios Editoriales y de Conferencias (USEC) de la Sede Subregional de la CEPAL en México. La formación tipográfica estuvo a cargo del equipo de la USEC. Se utilizaron los tipos Palatino Linotype de 14:12, 10:12, 9:11 y 8:10 y Gills Sans MT de 14:12, 10:12, 9:11 y 8:10 sobre papel bond, y forros en cartulina couché de 250 g. La versión en formato PDF se finalizó el 17 de marzo de 2017.

## Los hogares en la crisis: trabajo y condiciones de vida en México, 2008-2010

Desde una perspectiva económica y sociodemográfica, la presente investigación aborda los aspectos que intervienen en las condiciones de vida en relación con los ingresos por trabajo de los hogares en las zonas urbanas de México. Además, se analizaron los cambios observados a partir de la presencia de la crisis económica de 2009, que tuvo severos efectos sobre el mercado de trabajo.

Para tener un acercamiento a las condiciones de vida de forma objetiva y sintética se decidió utilizar una canasta de bienes y servicios de tipo normativo y se comparó con los ingresos laborales de los hogares. Los resultados mostraron que en 2008, cerca del 56% de los hogares en las zonas urbanas del país no pudieron adquirir la canasta de bienes y servicios, proporción que aumentó para 2010 debido a la caída de los ingresos reales por trabajo a causa de la crisis económica.

En general, se observó que las características ocupacionales son las que están definiendo en mayor medida las condiciones de vida de los hogares, a causa de las bajas remuneraciones y de las condiciones precarias existentes en el mercado de trabajo. Pero, ante la presencia de crisis, ciertas características sociodemográficas permiten a los hogares afrontar de mejor forma las consecuencias de estos eventos económicos adversos.

María Valeria Judith Montoya García es investigadora de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y cuenta con un Doctorado en Estudios de Población por El Colegio de México. Con esta investigación, la autora obtuvo el primer lugar del Premio Juan F. Noyola 2014-2015 otorgado por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).